

GEOGRAFICA

REVISTA DEL INSTITUTO DE GEOGRAFIA

En este número:

ATLAS GEOGRÁFICO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

TOMO IV: LAS ACTIVIDADES SECUNDARIAS Y TERCIARIAS

17

Instituto de Geografía - Facultad de Humanidades
Universidad Nacional del Nordeste
Resistencia - Chaco. República Argentina
2011

GEOGRAFICA

REVISTA DEL INSTITUTO DE GEOGRAFÍA

En este número:

ATLAS GEOGRÁFICO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

TOMO IV: LAS ACTIVIDADES SECUNDARIAS Y TERCIARIAS

17

Instituto de Geografía - Facultad de Humanidades
Universidad Nacional del Nordeste
Resistencia - Chaco. República Argentina
2011

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE HUMANIDADES
INSTITUTO DE GEOGRAFÍA**

AUTORIDADES DE LA U.N.N.E.

Rector:

Ing. Eduardo E. Del VALLE

Vicerrectora:

Prof. María Delfina VEIRAVÉ

Sec. Gral. Académico:

Dr. Cristian PIRIS

Sec. Gral. Administrativo:

Cra. Susana CORREU de DUSEK

Sec. Gral. de Asuntos Sociales:

Dr. Carlos BÁEZ DACUNDA

Sec. Gral. de Ciencia y Técnica:

Dra. Silvia MAZZA

Sec. Gral. De Extensión Universitaria:

Cr. Ariel FRETE

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES:

Decana:

Prof. María Delfina VEIRAVÉ

Vicedecano:

Prof. Aldo LINERAS

Sec. Gral. Académica:

Mgter. Graciela Beatriz GUARINO

Secretaría de Investigación y Posgrado:

Dra. María Silvia LEONI

Secretaría de Extensión, Capacitación y Servicios:

Mgter. María Teresa ALCALÁ

Secretaría de Asuntos Estudiantiles:

Prof. Carmen P. N. PUJALTE IBARRA

AUTORIDADES DEL INSTITUTO DE GEOGRAFÍA.

Directora:

Dra Ana María H. FOSCHIATTI

Vicedirectora:

Dra Mirta Liliana RAMÍREZ

Secretaría Técnica:

Prof. María Emilia PÉREZ

Personal de Investigación:

Prof. Juan Antonio ALBERTO

Prof. Osvaldo Daniel CARDOZO

Dibujo Técnico: Ing. Silvia Ferreyra

GEOGRÁFICA:

Revista del Instituto de Geografía

Nº 17, 2011

Dirección Postal : Instituto de Geografía

Las Heras 727

3.500 - RESISTENCIA - CHACO -

REPÚBLICA ARGENTINA

Telefax: 03722 - 446958

Correo Electrónico : Geogra@hum.unne.edu.ar

**ATLAS GEOGRÁFICO DE LA
PROVINCIA DEL CHACO**

TOMO IV: LAS ACTIVIDADES SECUNDARIAS Y Terciarias

GEOGRÁFICA Nº 17

AÑO 2011

DIRECTORES: Prof. Raúl O. A. MANOILOFF

Prof. María Emilia PÉREZ

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN:

Prof. Fernando Ariel BONFANTI

Prof. Marcela Eliana CAÑETE

"La Geografía estudia la casa del hombre y todo lo que el hombre hace en su casa, es decir, sus actividades."

Pierre George

TOMO IV : LAS ACTIVIDADES SECUNDARIAS Y TERCIARIAS

ÍNDICE

I. LAS ACTIVIDADES SECUNDARIAS

INDUSTRIAS

PLANCHANº 1. LA INDUSTRIA: NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES. AÑOS 1974, 1985, 1994 Y 2004.

PLANCHANº 2. LA INDUSTRIA: NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAS OCUPADAS. AÑOS 1994 - 2004.

PLANCHANº 3. LA INDUSTRIA: NÚMERO DE DESMOTADORAS INSTALADAS EN LA PROVINCIA DEL CHACO.

PLANCHANº 4. LA INDUSTRIA: INDUSTRIA FORESTAL.

PLANCHANº 5. LA INDUSTRIA: FÁBRICAS DE TANINO

PLANCHANº 6. LA INDUSTRIA: PRODUCCIÓN DE TANINO

II. LAS ACTIVIDADES TERCIARIAS

TRANSPORTE

PLANCHANº 7. EL TRANSPORTE: RED FERROVIAL.

PLANCHANº 8. EL TRANSPORTE: EVOLUCIÓN DE LA RED FERROVIAL.

PLANCHANº 9. EL TRANSPORTE: DENSIDAD VIAL (ACCESIBILIDAD)

PLANCHANº 10. EL TRANSPORTE: TRÁNSITO MEDIO DIARIO ANUAL. AÑO 2002.

PLANCHANº 11. EL TRANSPORTE: TRÁNSITO MEDIO DIARIO ANUAL. AÑO 2010

PLANCHANº 12. EL TRANSPORTE: EMPRESAS PROVINCIALES DE TRANSPORTE DE PASAJEROS. AÑO 2011.

PLANCHANº 13. EL TRANSPORTE: DELEGACIÓN DE LOS CONSORCIOS CAMINEROS.

PLANCHANº 14. EL TRANSPORTE: LA ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE AÉREO.

ENERGÍA

PLANCHANº 15. LA ENERGÍA: REDES DE INTERCONEXIÓN PROVINCIAL E INTERPROVINCIAL. AÑO 2007.

PLANCHANº 16. LA ENERGÍA: CONSUMO DE ENERGÍA SEGÚN EL USO, POR LOCALIDAD. AÑO 2008.

PLANCHANº 17. LA ENERGÍA: POSICIÓN DEL CHACO EN EL CONTEXTO REGIONAL Y NACIONAL. AÑO 2008.

PLANCHANº 18. LA ENERGÍA: CONSUMO POR TARIFA POR LOCALIDAD. AÑO 2008.

PLANCHANº 19. LA ENERGÍA: CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DEPARTAMENTO. AÑO 2008.

COMERCIO

PLANCHANº 20. COMERCIO: NÚMERO DE COMERCIOS POR RUBROS, POR LOCALIDAD. AÑO 2011.

PLANCHANº 21. COMERCIO: NÚMERO DE COMERCIOS POR DEPARTAMENTO. AÑO 2011.

BANCOS

PLANCHANº 22. LOS BANCOS: LOCALIZACIÓN DE ENTIDADES BANCARIAS Y CAJEROS AUTOMÁTICOS. AÑO 2011.

TOMO IV : LAS ACTIVIDADES SECUNDARIAS Y TERCIARIAS

ÍNDICE

SEGURIDAD

PLANCHAS N° 23. LA SEGURIDAD: FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD INTERIOR. AÑO 2011.
PLANCHAS N° 24. LA SEGURIDAD: FUERZAS DE SEGURIDAD PROVINCIAL. AÑO 2011.
PLANCHAS N° 25. LA SEGURIDAD: FUERZAS DE SEGURIDAD PROVINCIALES. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE DELITOS. 2010
PLANCHAS N° 26. LA SEGURIDAD: ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA JUDICIAL PROVINCIAL Y NACIONAL.
PLANCHAS N° 27. LA SEGURIDAD: PERSONAL DEL PODER JUDICIAL POR CIRCUNSCRIPCIÓN. AÑO 2006.

EDUCACIÓN

PLANCHAS N° 28. LA EDUCACIÓN: LOCALIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES. AÑO 2010.
PLANCHAS N° 29. LA EDUCACIÓN: MATRÍCULA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES. AÑO 2010.
PLANCHAS N° 30. LA EDUCACIÓN: ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES QUE HAN SIDO CERRADOS.
PLANCHAS N° 31. LA EDUCACIÓN: MATRÍCULA Y UNIDADES EDUCATIVAS URBANAS. AÑO 2010.
PLANCHAS N° 32. LA EDUCACIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE (UNNE).

SALUD

PLANCHAS N° 33. LA SALUD: ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS POR TIPO Y COMPLEJIDAD. AÑO 2010.
PLANCHAS N° 34. LA SALUD: CANTIDAD DE CAMAS INSTALADAS Y NÚMERO DE PROFESIONALES DE LA SALUD.

DEPORTE

PLANCHAS N° 35. EL DEPORTE: INSTITUCIONES DEPORTIVAS POR DISCIPLINA. AÑO 2011.

CULTURA

PLANCHAS N° 36. LA CULTURA: SITIOS DE INTERÉS CULTURAL, ARTESANÍAS Y BIBLIOTECAS. AÑO 2010.
PLANCHAS N° 37. LA CULTURA: DISTRIBUCIÓN Y ALCANCE DEL DIARIO NORTE. AÑO 2011.

TURISMO

PLANCHAS N° 38. EL TURISMO: ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y EVENTOS DE INTERÉS EN LA PROVINCIA. AÑO 2010.
PLANCHAS N° 39. EL TURISMO: ALOJAMIENTO SEGÚN TIPO, CANTIDAD Y CAPACIDAD. AÑO 2010.

LA HIDROVÍA PARAGUAY - PARANÁ Y EL BERMEJO

PLANCHAS N° 40. HIDROVÍA PARAGUAY - PARANÁ: CARACTERES ESPACIALES DE LA HIDROVÍA.
PLANCHAS N° 41. ACUEDUCTOS: SISTEMA DE ACUEDUCTOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO.
PLANCHAS N° 42. EL RÍO BERMEJO: SUBCUENCA DEL RÍO BERMEJO.
PLANCHAS N° 43. EL RÍO BERMEJO: ALTA CUENCA DEL RÍO BERMEJO Y PERFILES TOPOGRÁFICOS.
PLANCHAS N° 44. EL RÍO BERMEJO: CARACTERÍSTICAS DE SU CAUDAL.
PLANCHAS N° 45. EL RÍO BERMEJO: PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DEL RÍO BERMEJO.

En esta plancha se muestra la distribución, en la provincia del Chaco, del número de establecimientos industriales, discriminado por departamentos para los años 1974, 1985, 1994 y 2004.

La fuente utilizada para su elaboración fue:

- Informe del Observatorio Pyme Regional. Provincia del Chaco. Industria Manufacturera. Año 2005. <http://www.obsevatoriopyme.org.ar>

Las figuras N° 1 a 4 ilustran, mediante mapas, la distribución de las industrias en la Provincia del Chaco, utilizándose círculos para la representación del número de establecimientos.

El Chaco a fines de la primera fase de la industrialización sustitutiva contaba con un desarrollo manufacturero que constituía una base significativa para profundizar el proceso de industrialización en la provincia. Sin embargo, cuando el país comenzó a transitar la segunda etapa de este proceso, a fines de los 50', la estructura productiva chaqueña ya había entrado en crisis e iniciado un notorio proceso de estancamiento que se fue agravando en el tiempo.

El mapa N° 1 muestra el número de establecimientos industriales para el año 1974. En este año sobresale, por tener la mayor cantidad de establecimientos, el Departamento San Fernando con 709 locales; le siguió en importancia Comandante Fernández con 258 locales; también pueden mencionarse los Departamentos Mayor Luis J. Fontana, con 140 locales y Libertad con 130 establecimientos; además se destacaron, por el número de sus establecimientos industriales, Quitilipi, Chacabuco, 25 de Mayo, 9 de Julio, Bermejo, Libertador Gral San Martín y Almirante Brown, donde registraron entre 51 y 100 establecimientos; según podemos observar en el mapa el resto de los departamentos cuentan con menor cantidad de establecimientos, en el se destaca Tapenagá con tan solo 9 locales.

La figura N° 2 muestra el número de establecimientos industriales para el año 1985. Se puede apreciar en el mapa que, el Departamento San Fernando siguió sobresaliendo con 690 locales para este año y Comandante Fernández con 232 locales, sin embargo, cabe señalar que ambos departamentos manifiestan un descenso del número de establecimientos comparado a 1974. Lo mismo sucede con los departamentos Libertador General San Martín, Bermejo y Libertad; este último, de 130 locales para el año 1974 pasó a tener 115 para este año; mientras que los Departamentos Mayor Luis J. Fontana, Quitilipi, Chacabuco, 25 de Mayo, 9 de Julio y Almirante Brown y General Güemes, denotan un comportamiento opuesto, el número de locales aumentó en los mismos; el departamento 1° de Mayo incrementó considerablemente la cantidad de locales, comparando los años 1974 y 1985, de 16 establecimientos pasó a tener 77 locales para este año. El resto de los departamentos, o han registrado un aumento en el número de locales, o se han mantenido en la misma situación.

En el mapa de la figura N° 3 se indica el número de establecimientos industriales para el año 1994 en el Chaco. Aquí, lo que más se destaca es la disminución de la cantidad de locales en la mayoría de los departamentos de la provincia, si bien el departamento San Fernando sigue siendo, con 538 locales, el de mayor cantidad de establecimientos, muestra una disminución sostenida a través de los años; al igual que los departamentos Comandante Fernández con 203 locales, Mayor Luis J. Fontana, General Güemes, Almirante Brown, O' Higgins y 1° de Mayo, entre otros. El departamento Libertad, sufrió un descenso brusco en el número de locales, de 115 para 1985 pasó a tener tan solo 17 locales para este año. Caso contrario sucede con otros departamentos que mantienen un crecimiento constante del número de establecimientos, como ser Chacabuco, Quitilipi y 25 de Mayo. Mientras que Tapenagá, 2 de Abril y Fray Justo Santa María de Oro siguen sin manifestar cambios considerables.

Finalmente la Figura N° 4 ilustra el número de establecimientos industriales correspondiente al año 2004, apreciándose en la misma un incremento en la cantidad de locales, comparado con el año 1994, registrado en algunos departamentos, entre los que se encuentran Presidencia de la Plaza y O' Higgins con 72, Maipú con 61, etc. Lo más significativo se da en el departamento San Fernando, que con 807 locales ha superado la cantidad de establecimientos registrados en 1974; por otra parte, el departamento Comandante Fernández con 184 establecimientos ha registrado nuevamente un descenso en el número de locales, al igual que el departamento Chacabuco.

Comparando los mapas de esta plancha, los rasgos más destacables de la evolución de la industria en la provincia del Chaco son: la relativa estabilidad de la importancia del departamento San Fernando (cuya ciudad principal es Resistencia) y la pérdida de importancia del departamento Comandante Fernández (cuya ciudad principal es Sáenz Peña). También perdió importancia el departamento Libertad que redujo su participación en el número de locales, en 1974 tenía 130 locales y pasó a tener 19 en 2004.

Durante las últimas décadas los locales industriales en el Chaco crecieron en un 33 % luego de haber descendido un 22 % durante el período 1985-1994. Entre 1974 y 1985 los locales industriales aumentaron un 8 %. En síntesis, entre 1974 y 2004 el número de locales industriales en la provincia aumentó un 12 %. Este crecimiento del 33 %, registrado en la última década, se explica por el abandono de la Ley de Convertibilidad y la consiguiente devaluación del peso en 2002, al aumentar la rentabilidad de la producción nacional en detrimento de la conveniencia de las importaciones, incentivando así, una fuerte reactivación de las industrias de todo el país y también de las localizadas en la provincia del Chaco; la mayoría de las industrias que funcionan hoy en el Chaco iniciaron sus actividades luego de 2002.²

A su vez, el descenso del número de establecimiento observable entre los años 1985 a 1994, podría explicarse por el proceso de desindustrialización que se hace sentir después de 1985 en la industria chaqueña.

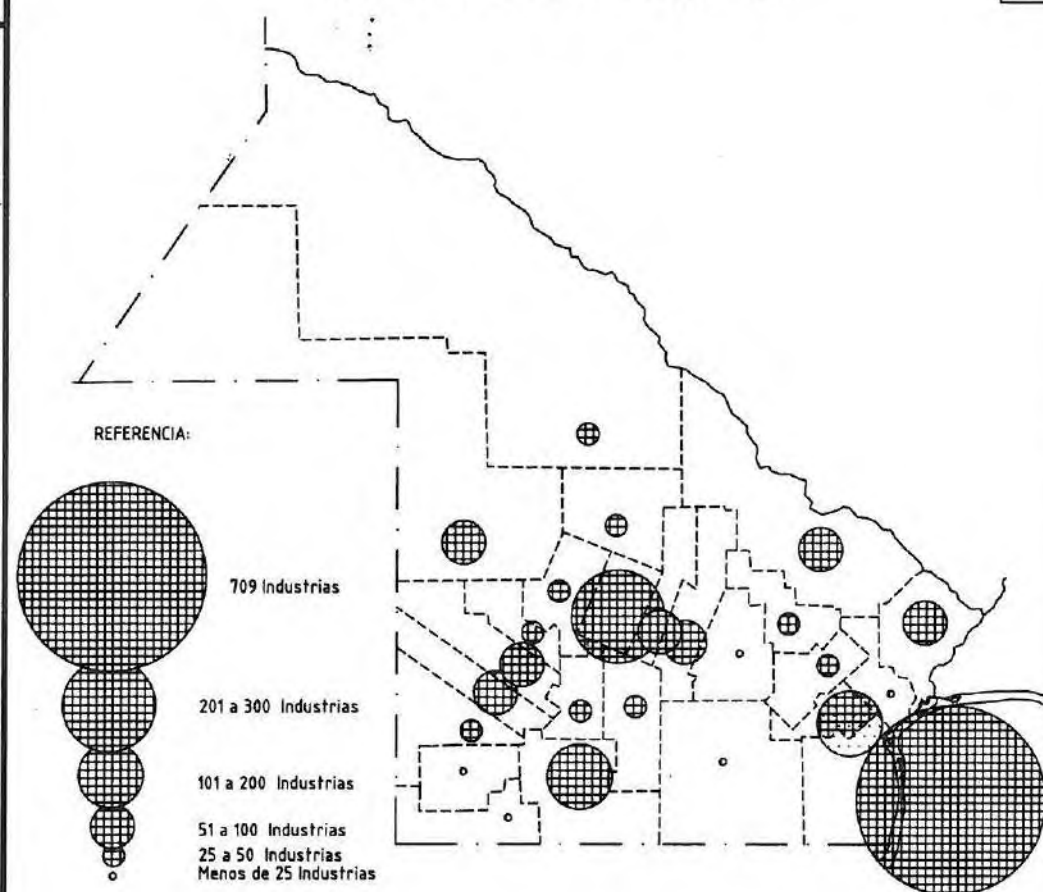
En cuanto a la distribución regional de la industria manufacturera en el Chaco, lo que más se destaca en los últimos 30 años analizados es el progresivo corrimiento hacia el Centro-Oeste de la provincia desde el núcleo histórico inicial del Gran Resistencia.

(1) CARLINO Alicia y TORRENTE Daniela (2002). LOS REGÍMENES DE PROMOCIÓN Y SUS EFECTOS SOBRE LA INDUSTRIA CHAQUEÑA. En: <http://eco.unne.edu.ar/economia/revista/caratula48.htm>

(2) Observatorio Pyme Regional. Provincia del Chaco. Industria Manufacturera. Año 2005. En: <http://www.obsevatoriopyme.org.ar>

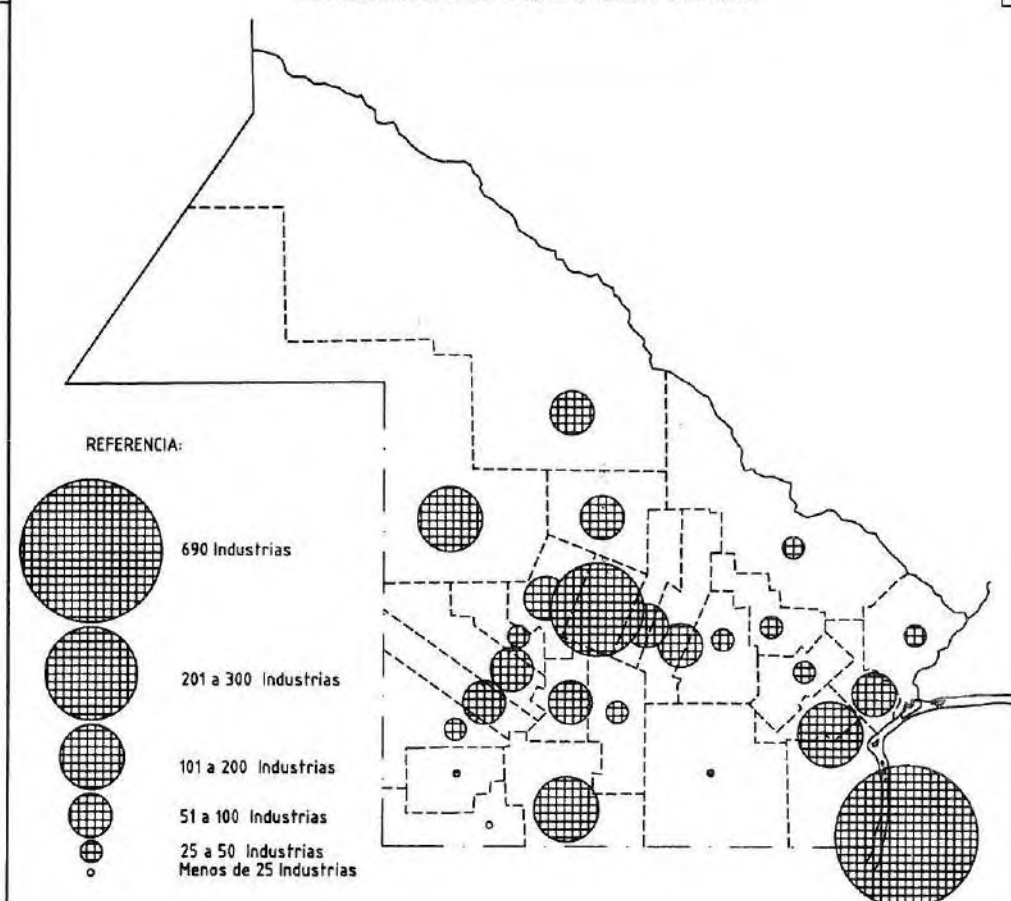
NÚMEROS DE ESTABLECIMIENTOS 1974

1



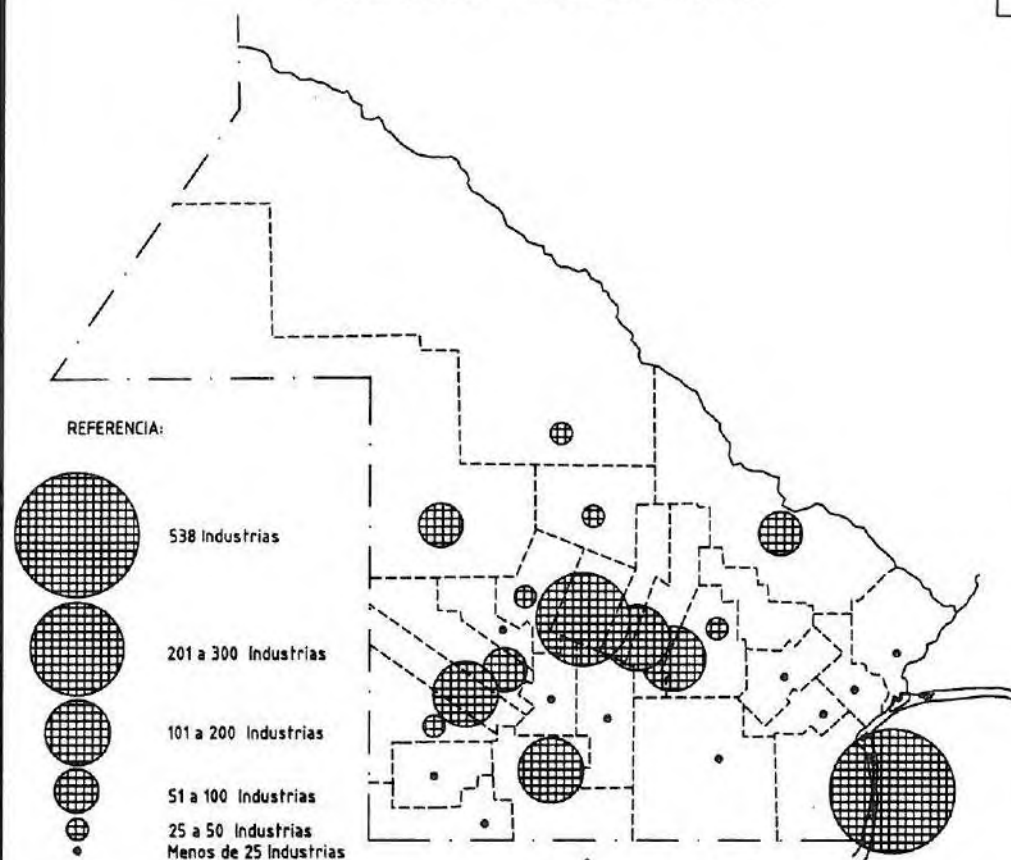
NÚMEROS DE ESTABLECIMIENTOS 1985

2



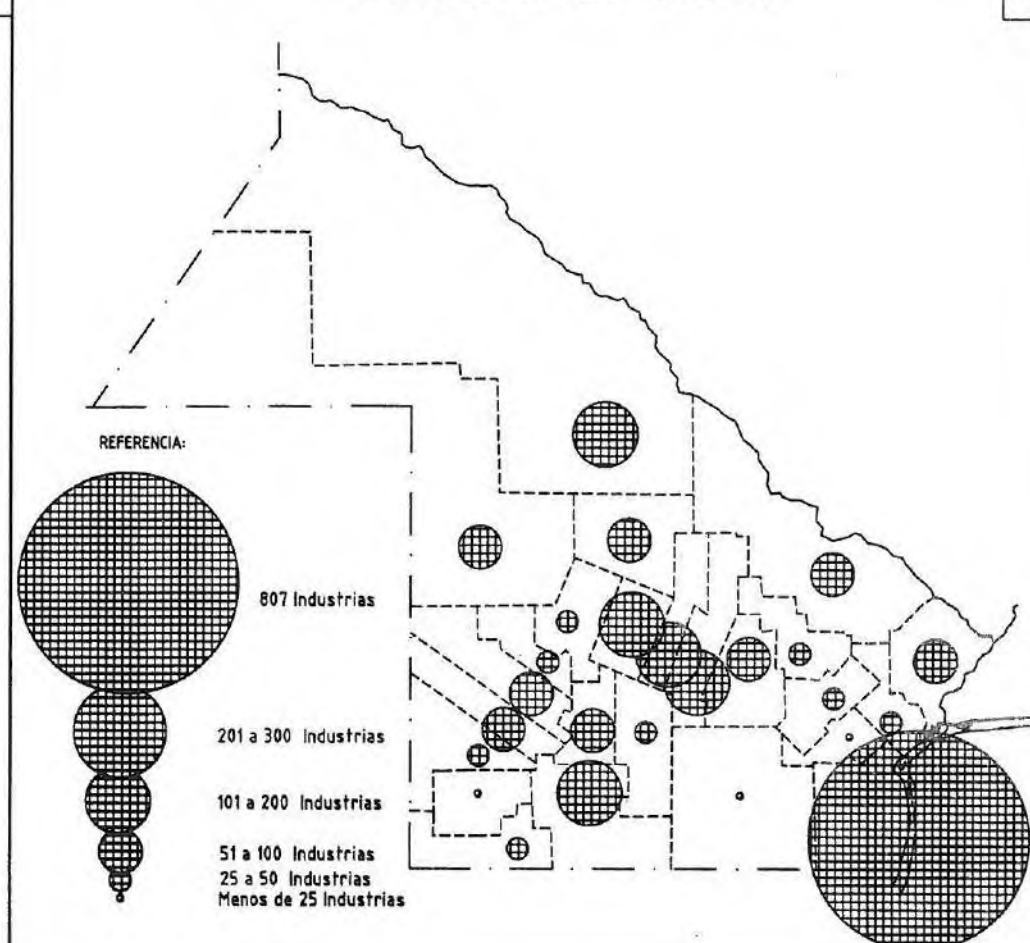
NÚMEROS DE ESTABLECIMIENTOS 1994

3



NÚMEROS DE ESTABLECIMIENTOS 2004

4



Esta plancha muestra la Distribución en la provincia del Chaco del Número de Establecimientos Industriales y Personas Ocupadas en las Industrias, para los años 1994 y 2004.

Para las figuras Nº 1 y 2, la fuente que se utilizó para su elaboración es del informe del Observatorio Pyme Regional. Provincia del Chaco. Año 2005. En: <http://www.obsevatoriopyme.org.ar>

Para las figuras Nº 3, 4 y 5, se utilizó como fuente el Censo Nacional Económico 2004/2005. Resultados Definitivos. Total del país y por Provincia. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Buenos Aires. <http://www.indec.mecon.ar/>

En las figuras Nº 1 y 2 se representó el número de establecimientos y personas ocupadas en el total de la industria del Chaco, por departamentos, para los años 1994 y 2004 respectivamente, utilizándose barras para ilustrar el número de personas ocupadas y círculos en el caso del número de establecimientos.

En el mapa de la figura Nº 1, correspondiente al año 1994, sobresale el departamento San Fernando, al registrar la mayor cantidad de personas ocupadas (3.822 obreros) en 538 locales industriales; la segunda que le sigue en importancia, es el departamento Comandante Fernández, cuya ciudad cabecera es Presidencia Roque Sáenz Peña, con 1.560 personas ocupadas en 203 locales industriales. También se destacan los departamentos Mayor Luis Jorge Fontana, con 757 obreros en 138 establecimientos, 25 de Mayo, con 524 ocupados en 127 locales, Quitilipi, con 383 personas ocupadas en 103 locales y Chacabuco, con 338 obreros en 109 locales. Los departamentos Libertad, con 251 personas en 17 locales, y General Donovan, con 491 personas ocupadas en 22 locales, sobresalen por tener una importante cantidad de obreros en pocos establecimientos.

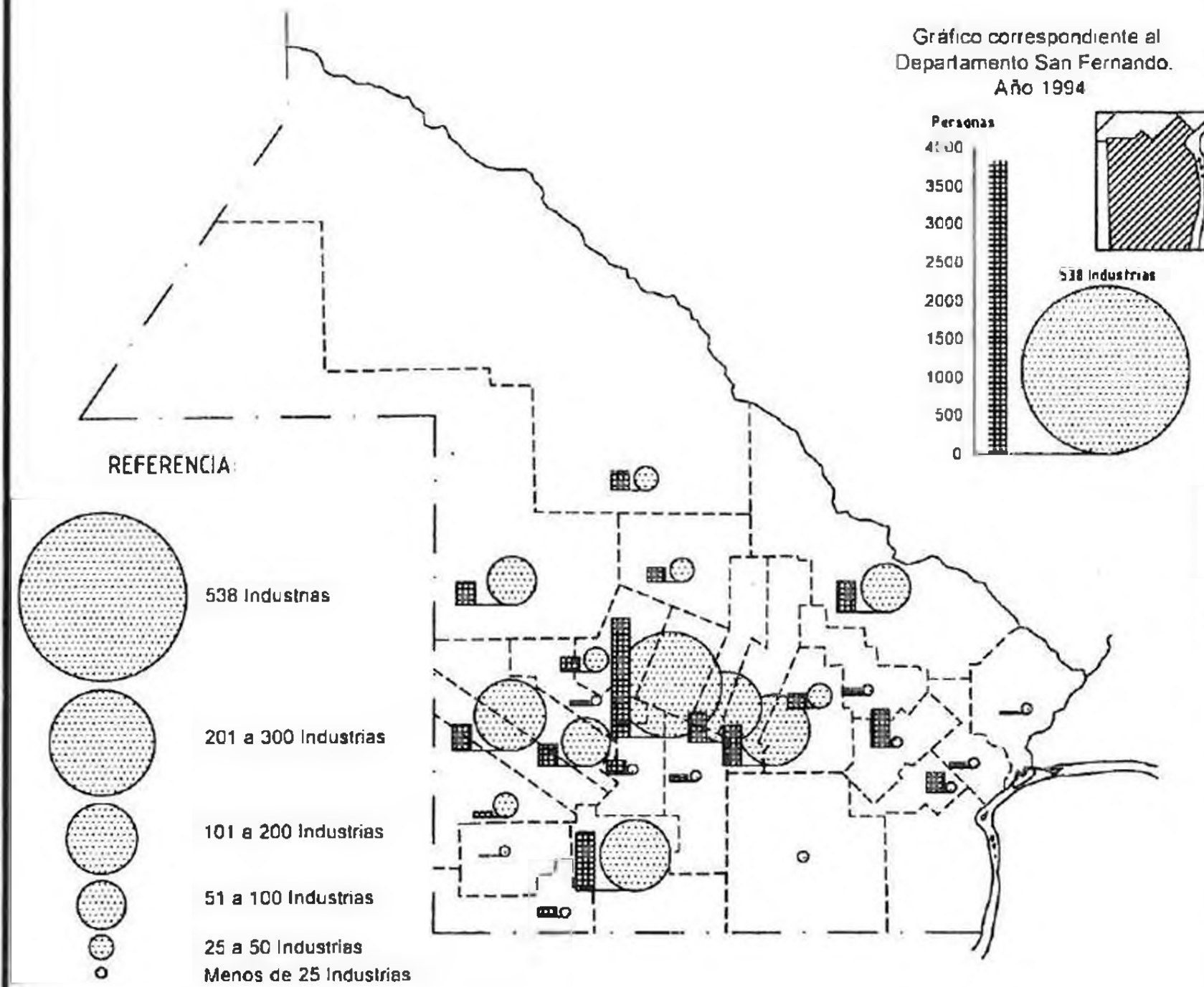
En el mapa de la figura Nº 2, correspondiente al año 2004, se observa que la actividad industrial, en la provincia, experimentó un aumento en el número de locales y de personas ocupadas, aunque existen algunas excepciones. El departamento San Fernando, si bien registró un aumento significativo, comparado a 1994, del número de locales con 807 establecimientos, no ocurrió lo mismo con el personal ocupado (3.896 obreros). Por otra parte, el departamento Comandante Fernández con 1.338 obreros en 184 locales, sufrió una pequeña disminución en las cifras respecto al año 1994. Los departamentos General Güemes, con 367 empleados en 109 locales y Maipú con 260 obreros en 61 locales, reflejan entre otros, el aumento considerable de locales y empleados para este año.

La figura Nº 3 ilustra, mediante gráficos de barras, el número de establecimientos y de personas ocupadas, por rama de actividad, total del país para el año 2004. Según pueden observarse en las figuras, el rubro alimentos, bebidas y tabacos se destacan por poseer la mayor cantidad de personas ocupadas con 290.786 empleados en 22.313 locales industriales, siendo el rubro que ofrece mayor mano de obra a la Argentina; le sigue en importancia, según el número de personal ocupado, el rubro madera, papel e imprenta con 104.613 obreros en 11.407 establecimientos. De acuerdo al número de establecimientos, el rubro, productos elaborados de metal, es el segundo más importante con 12.164 locales, en el cual trabajan 71.186 personas. El rubro con menor establecimiento y mano de obra es el rubro de equipo de transporte con solo 9.456 empleados en 511 locales industriales.

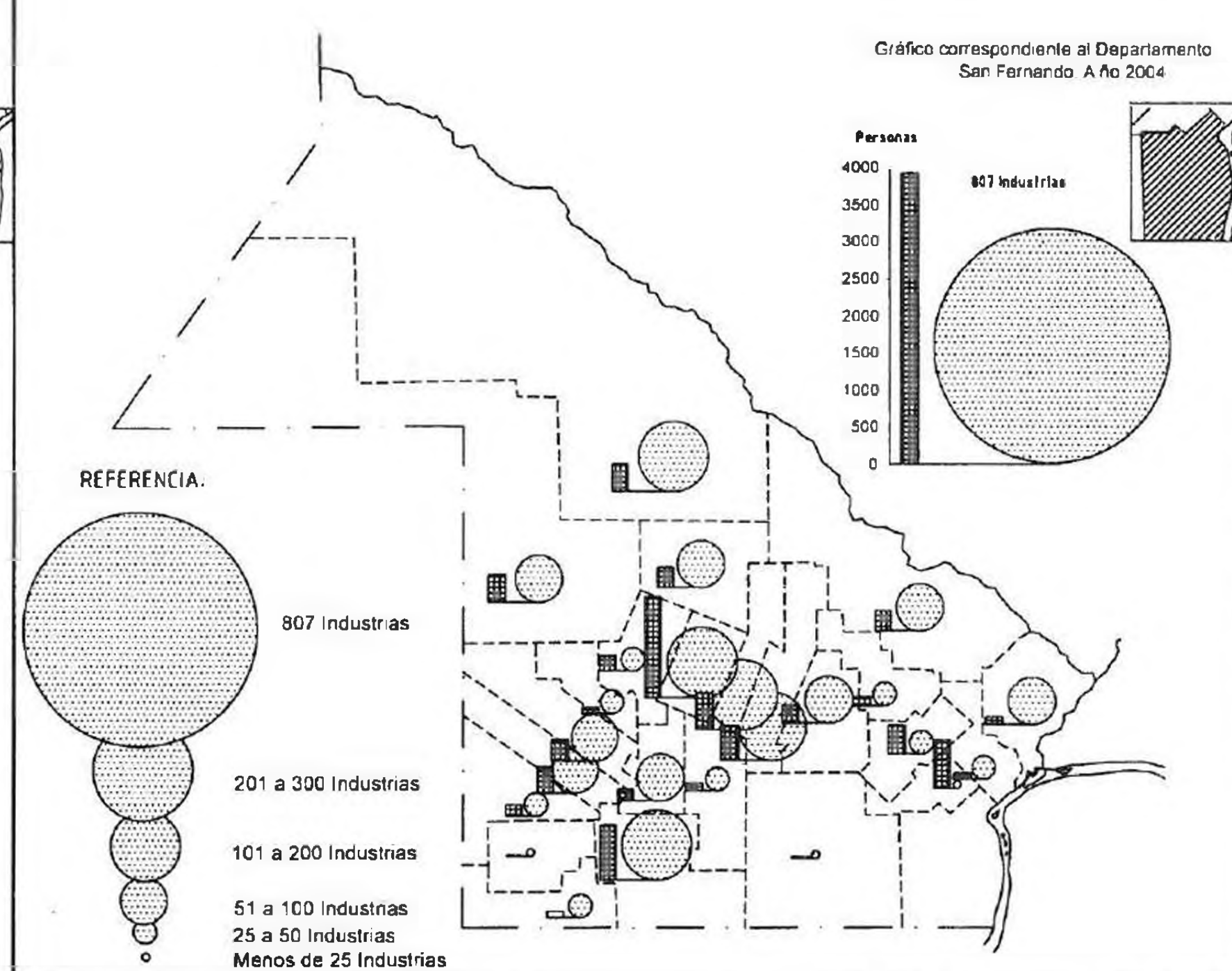
Cabe aclarar que las ramas de actividad industrial que se consideraron en la presente plancha (correspondientes a los años 1994 y 2004) fueron diferenciadas según la CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) para las Industrias Manufactureras, ésta es sumamente extensa en su detalle, se trata de una nomenclatura organizada en 39 Divisiones, que a su vez se subdividen en Agrupación, Grupo y Subgrupos, la cual puede ser consultada en los censos que se citan como fuentes de las planchas mencionadas.

En los gráficos de barras horizontales Nº 4 y 5, se pueden observar, el número de establecimientos y personas ocupadas en el total de industrias por provincia. La provincia de Buenos Aires, con 31.222 establecimientos y 388.818 empleados, posee el mayor número de locales y personas ocupadas; también se destaca, Capital Federal con 155.452 empleados en 13.471 locales industriales, le siguen en importancia Santa Fe, Córdoba, Mendoza y Entre Ríos. Por otra parte, la provincia del Chaco ocupa el décimo séptimo lugar en cantidad de establecimientos (1.551 locales industriales), y el décimo lugar con puestos de trabajo ocupados (8.516 personas).

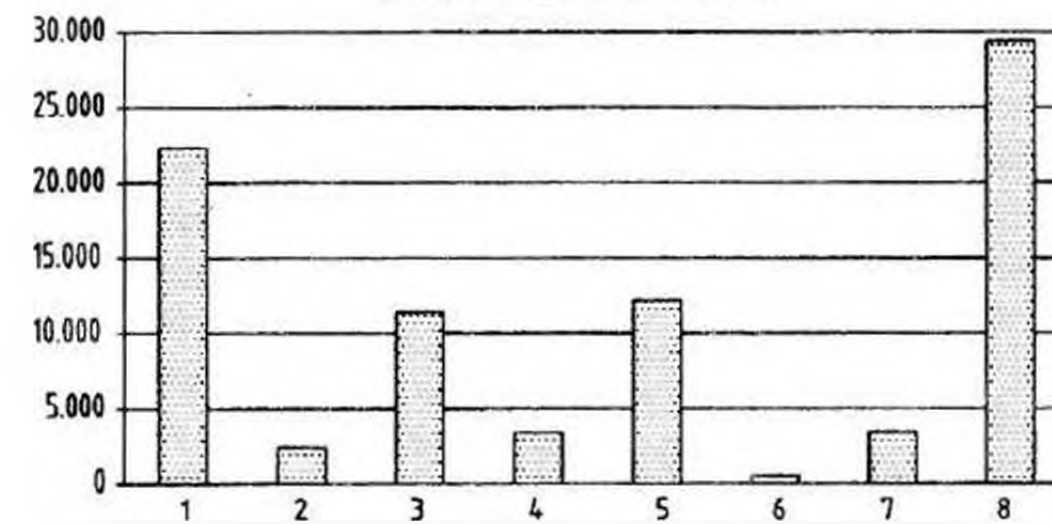
NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAS OCUPADAS
EN LA INDUSTRIA. AÑO 1994



NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAS OCUPADAS
EN LA INDUSTRIA. AÑO 2004



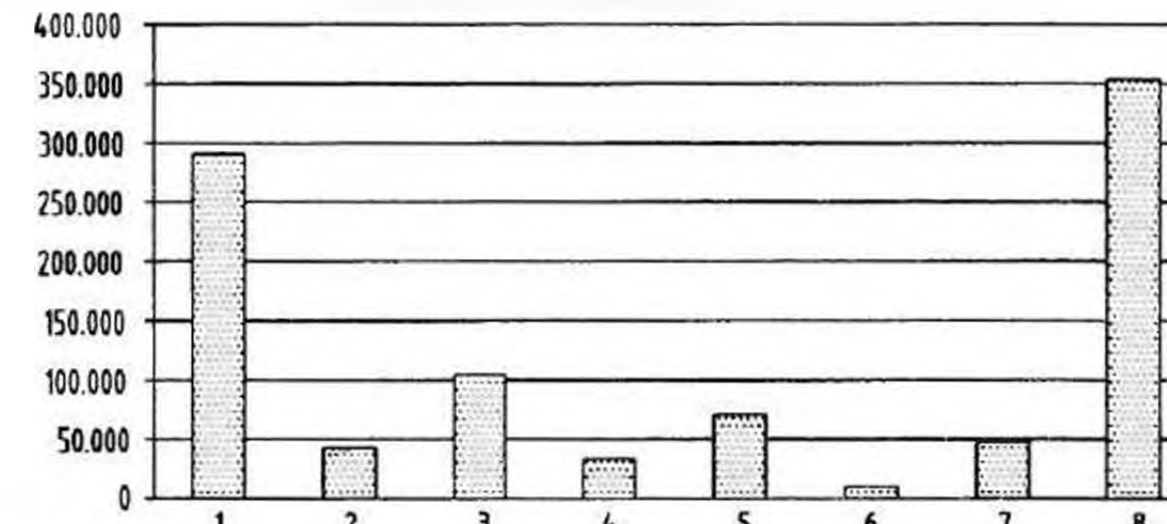
NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS CENSADOS, POR RAMA DE ACTIVIDAD.
TOTAL DEL PAÍS. 2004



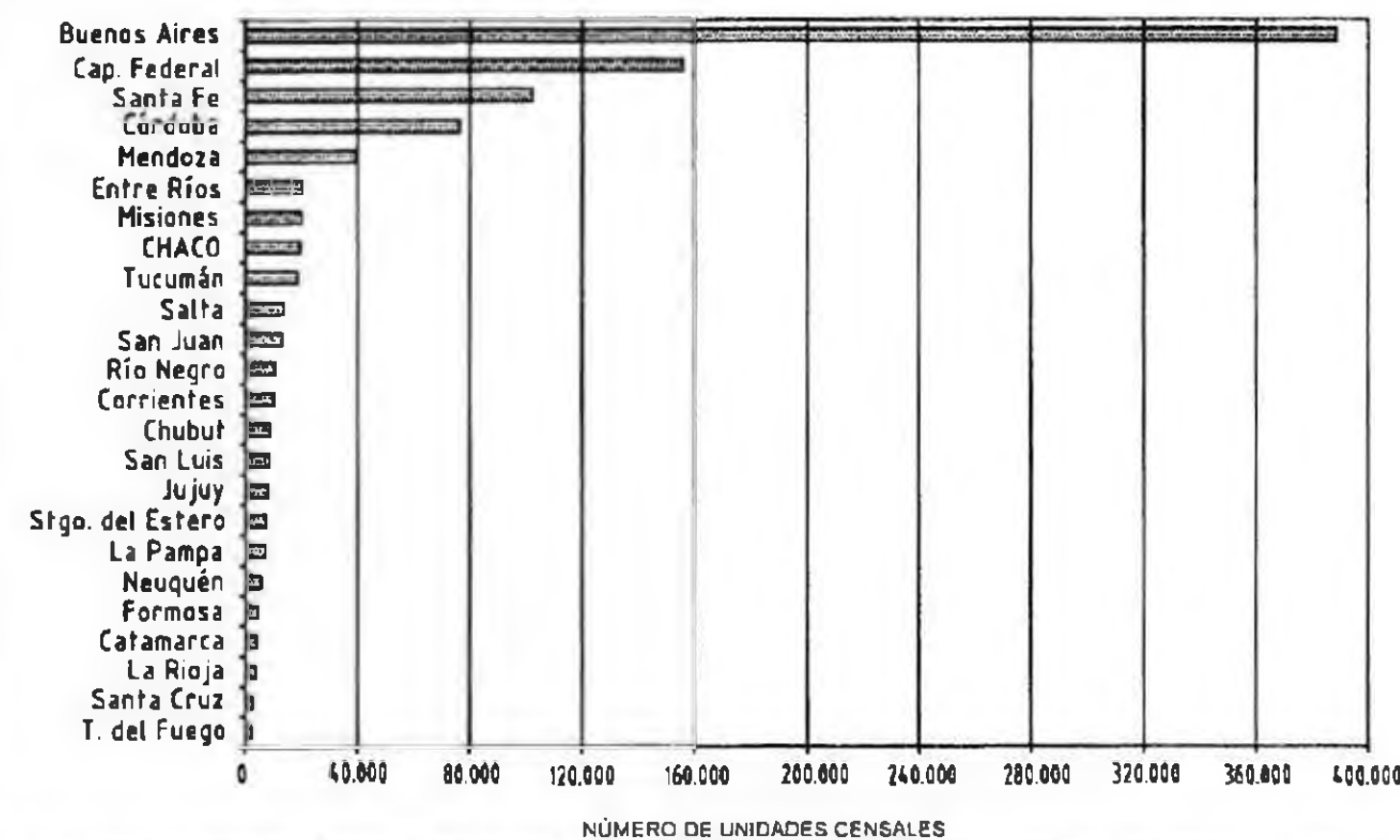
REFERENCIAS

- 1-Alimentos, Bebidas y Tabaco
- 2-Productos textiles
- 3-Madera, Papel e Imprenta
- 4-Productos minerales no Metalíferos
- 5-Productos elaborados de Metal
- 6-Equipo de Transporte
- 7-Maquinarias y Equipos
- 8-Otras Industrias Manufactureras

NÚMERO DE PERSONAS OCUPADAS, POR RAMA DE ACTIVIDAD.
TOTAL DEL PAÍS 2004

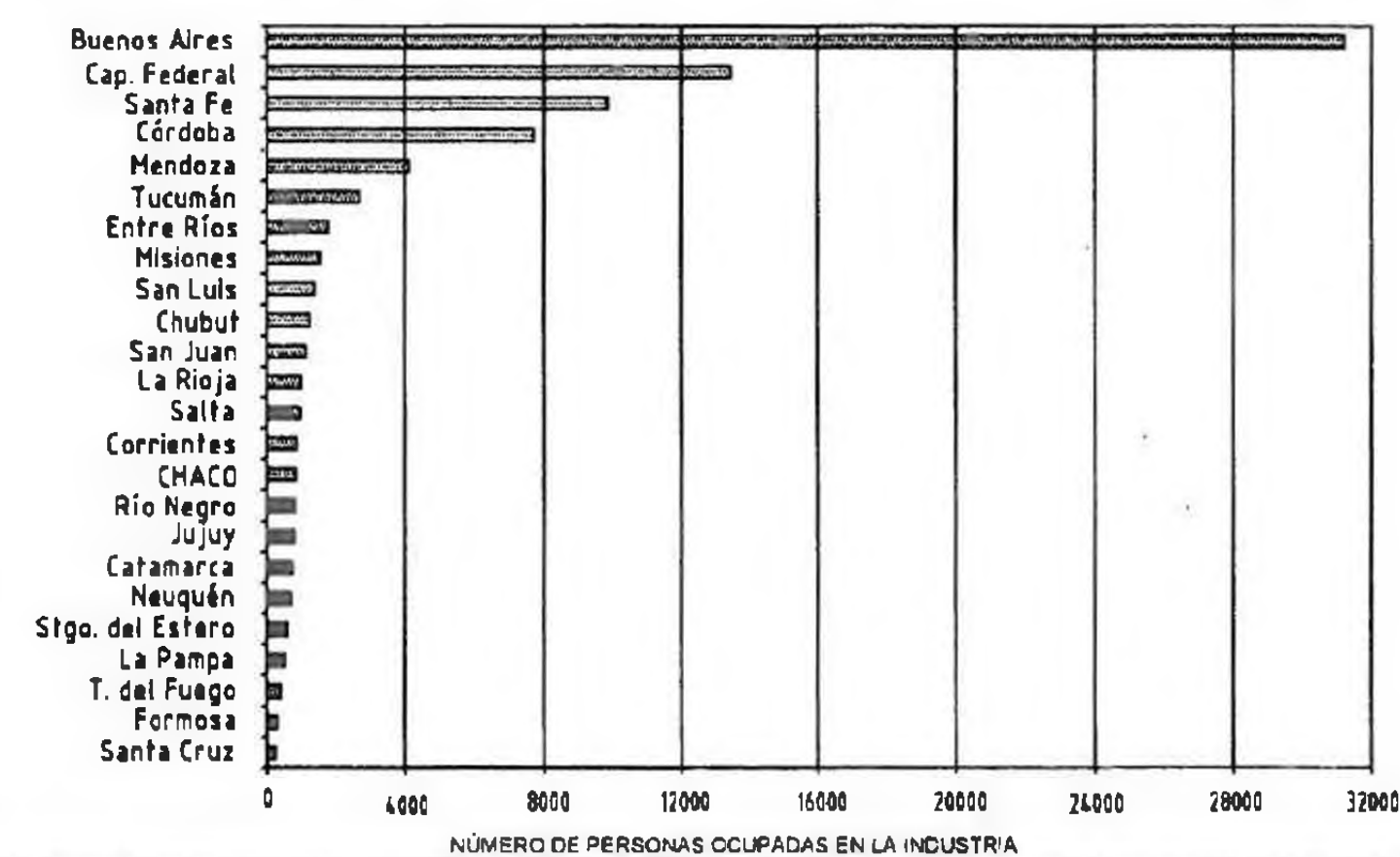


NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS POR PROVINCIA



4

PERSONAS OCUPADAS EN INDUSTRIA. TOTALES PROVINCIALES



5

En esta plancha se muestra el número de desmotadoras instaladas en la provincia del Chaco, por localidad para el año 2001 y la campaña 2008/2009.

El mapa de la figura N° 1 fue elaborado en base a los datos obtenidos del relevamiento de desmotadoras PROINTAL. 2001- Provincia del Chaco. http://www.unne.edu.ar/comunicacion/documentos/prointal/medio_ambiente.doc

Para el mapa de la figura N° 2 se utilizaron las estadísticas suministradas por la Dirección de Algodón, de la Dirección de Comercio Interior de la Provincia del Chaco. Campaña 2008/09.

Para la figura N° 3 los datos se obtuvieron del Ministerio de Economía. Dirección de Programación Económica Regional. "Panorama Económico Provincial". Chaco 2006.

Para las figuras N° 4 y 5 se utilizó como fuente "El Chaco en Cifras 2008", de la Dirección de Estadística y Censo de la provincia del Chaco.

El primer paso en la industrialización del algodón es el desmote, operación que consiste en la separación, del algodón bruto, fibra y semilla. Esta tarea se realiza enteramente en el Chaco o en la región, es decir que hay concordancia entre área de producción y de transformación primaria.

La figura N° 1 muestra el número de desmotadoras instaladas en el Chaco, por localidad, para el año 2001. En la misma se puede apreciar que para el año 2001, la provincia contaba con 84 desmotadoras, de las cuales, 48 estuvieron en funcionamiento y 36 estaban paradas, abandonadas o no relevadas, tal como puede apreciarse en los mapas complementarios que se ubican en la parte inferior de la figura. Las localidades de Presidencia Roque Sáenz Peña y Villa Ángela registran la mayor cantidad de desmotadoras en funcionamiento (6), Santa Sylvina cuenta con 5 desmotadoras y Coronel Du Graty 4, aunque también, se debería tener en cuenta la capacidad de las mismas.

En la figura N° 2, también representa el número de desmotadoras instaladas en la provincia, por localidad. Campaña 2008/09. Para este periodo, la provincia cuenta con 43 desmotadoras. La mayor cantidad de ellas se encuentran en Presidencia Roque Sáenz Peña (6), en Villa Ángela 5 y en Santa Sylvina 4 desmotadoras.

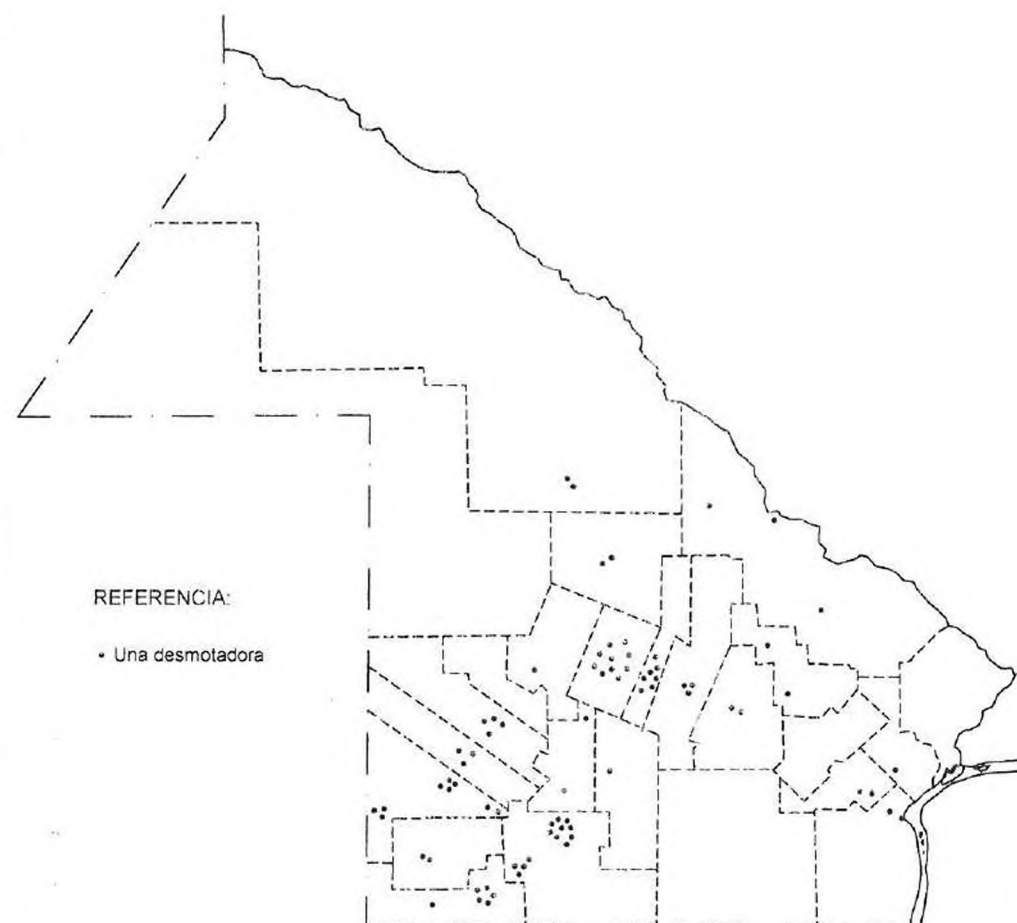
La figura N° 3 ilustra los productos industriales derivados del algodón, entre ellos encontramos fibra de algodón e hilado de algodón. Debido a que el algodón en bruto no puede ser trasladado a grandes distancias sin perder las condiciones requeridas para su procesamiento, las desmotadoras se localizan en la zona de producción y en algunos casos integran la producción de hilado. En la provincia lo encontramos en San Fernando y Comandante Fernández. En cuanto a la producción de fibra de algodón observamos su distribución en las mayorías de las localidades en coincidencia también, con la localización de las desmotadoras.

El gráfico de barras de la figura N° 4, muestra el algodón en bruto recibido en desmotadoras, clasificados en cooperativas o particulares, para las campañas 1998/99-2007/08. En la misma se puede observar que la mayor cantidad de algodón en bruto lo reciben las desmotadoras particulares. Las diferencias son marcadas en las primeras campañas, pero a partir de los periodos 2002/03 se acortan las diferencias. En la campaña 1999/00 entró a las cooperativas la mayor cantidad de tonelada de algodón en bruto.

La figura N° 5, también mediante un gráfico de barras, representa la producción de fibra y semilla de algodón en la provincia, para las campañas 1998/99 - 2007/08. En la misma se aprecia que la fibra de algodón alcanzó su máxima producción en la campaña 2000/01, con 108.055 toneladas, registrando luego en la campaña 2001/02, la producción más baja con tan solo 35.542 toneladas; igualmente si observamos el gráfico N° 4, el algodón bruto recibido en las desmotadoras (cooperativas y particulares), también fue baja en este periodo con 83.092 toneladas. Si bien la producción comienza a aumentar paulatinamente en las campañas siguientes, sólo alcanza los 80.719 toneladas en el ultimo periodo 2007/08, de igual forma es importante, considerando que el algodón bruto recibido en las desmotadoras, en este periodo fue solo 69.990 toneladas, inferior que en la campaña 200/02, como se aprecia en el gráfico de la figura N° 4, la producción sigue siendo importante.

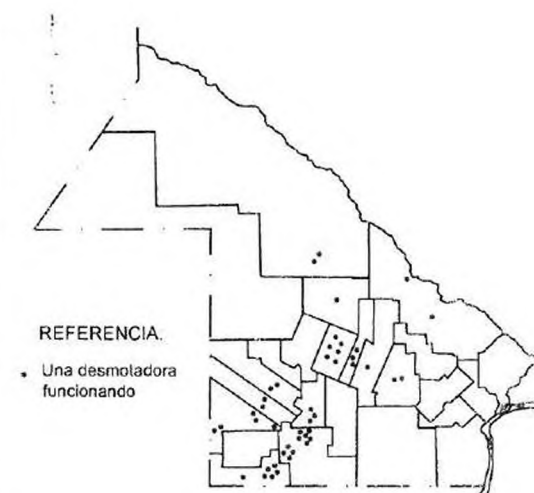
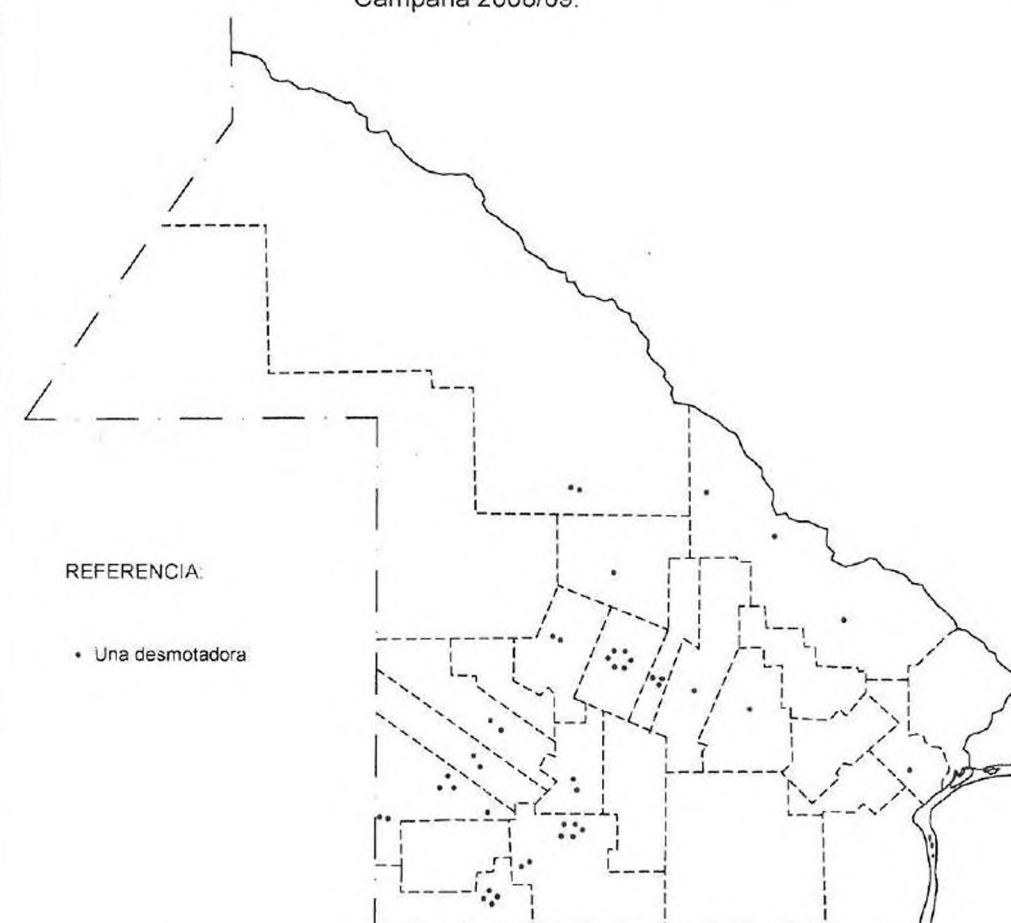
NÚMERO DE DESMOTADORAS INSTALADAS. AÑO 2001

1



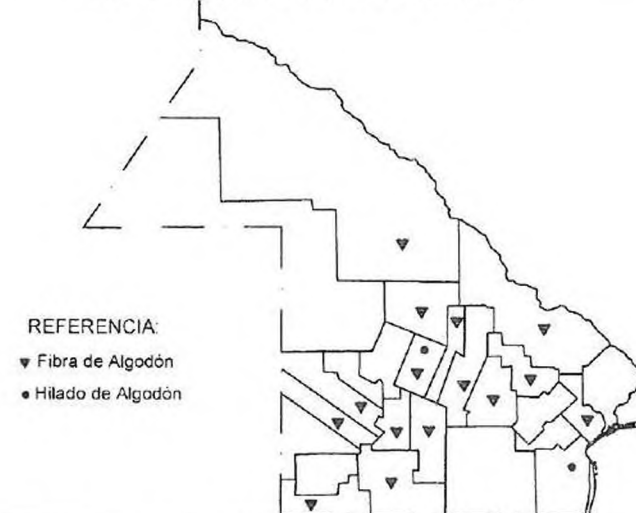
NÚMERO DE DESMOTADORAS INSTALADAS.
Campaña 2008/09.

2



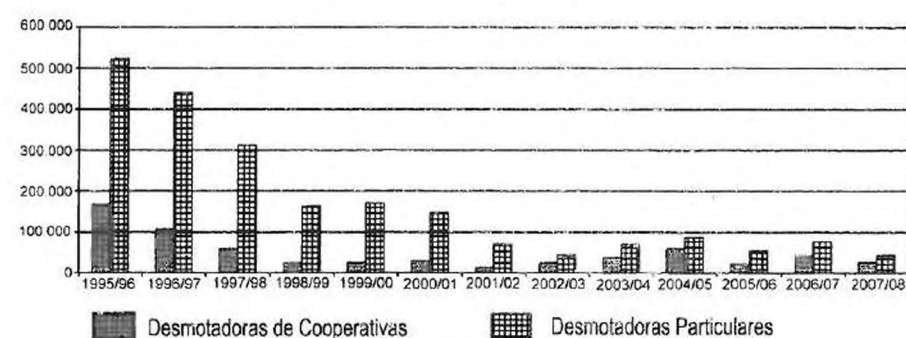
PRODUCTOS INDUSTRIALES DERIVADOS

3



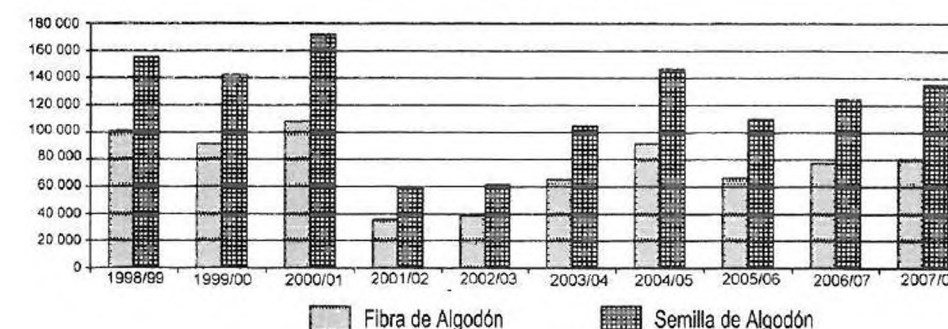
ALGODÓN EN BRUTO RECIBIDO EN DESMOTADORAS.
Campañas: 1995/96-2007/08

3



PRODUCCIÓN DE FIBRA Y SEMILLA DE ALGODÓN.
Campañas 1998/99 - 2007/08

4



En esta plancha se representó la Industria forestal en la provincia del Chaco, utilizando para ello las siguientes fuentes de información:

- Estadísticas obtenidas del CONES (Consejo Económico y Social del Chaco). www.coneschaco.org.ar/
- Dirección de Bosques de la provincia del Chaco.
- Chaco en Cifras 2008. Secretaría de Planificación y Evaluación de Resultados. Dirección de Estadísticas y Censos.

La figura N° 1 ilustra la producción maderera del Chaco en toneladas, por departamento. Dicha producción incluye a cuatro productos principales: rollos, rollizos, leña y postes. Como puede observarse, se destaca todo el noroeste chaqueño, ya que entre los departamentos de Almirante Brown y General Güemes producen el 43,3 % de la madera, que en valores absolutos serían aproximadamente 491.114 toneladas anuales. Luego siguen los departamentos Maipú y 9 de Julio, que producen 7,5 % y 6,8 % respectivamente (84.693 y 77.568 toneladas).

Considerando las especies de maderas: del quebracho colorado se obtienen durmientes de ferrocarril y tanino, además se hacen con él tirantes para techos y pisos y se utiliza como leña; el quebracho blanco es utilizado para fabricar embalajes de carga; con el palo santo se preparan esencias que se utilizan en perfumería y farmacia; el algarrobo provee material para muebles, pisos y techos, y la palmera es destinada a postes de teléfono.

El mapa N° 2 ilustra la producción de leña en la provincia del Chaco, mediante símbolos proporcionales. De los cuatro productos principales de la madera: rollos, rollizos, postes y leña, ésta última es la que más aporta al total de producción maderera, con más de 712.685 toneladas anuales, que en mayor parte se extraen de los bosques de quebracho del Chaco semiárido, fundamentalmente el departamento Almirante Brown, que produce el 31,1 % de la leña.

La figura 3 es representativa de la cantidad de productores de carbón vegetal, por departamentos, para el año 2005. Esta actividad está distribuida a lo largo de toda la provincia, aunque de una manera altamente asimétrica, con mayor grado de concentración en el noroeste y centro provincial, donde cuatro departamentos concentran el 58,7 % del total de productores, ellos son: Almirante Brown (30,2 %), Maipú (10,1 %), General Güemes (9,3 %) y 9 de Julio (9,1 %). Esto se debe a que durante la década de 1990, la expansión de la frontera agropecuaria y la consecuente sobreoferta de madera, generó el surgimiento de un polo foresto-industrial en esa región, generando un incremento de la producción de carbón.

Lo notable aquí es el caso de Almirante Brown que cuenta con una fuerte aglomeración de productores que se localizan en base a la disponibilidad de materia prima y no siguiendo a los centros de consumo.

Los métodos semiartesanales son los más difundidos; esto es, utilizar hornos de ladrillos comúnmente conocidos como "de media naranja" que permiten alcanzar grados de carbonización de alrededor del 65 %, proceso que dura aproximadamente 20 días.

Existen también quienes utilizan hornos metálicos, los cuales permiten reducir los tiempos de producción y un mayor aprovechamiento de la leña, la única desventaja que tienen es que sufren un rápido deterioro¹.

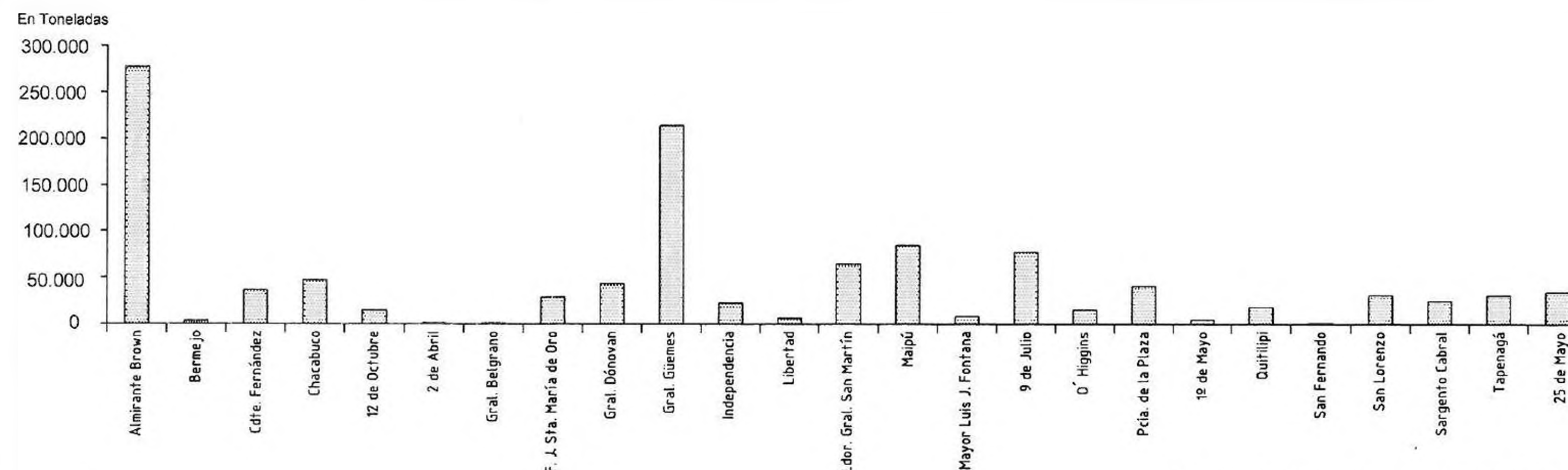
En síntesis, el carbón vegetal constituye un producto tanto de consumo interno como internacional. En cuanto al mercado interno se lo demanda tanto para utilización industrial como por necesidades domésticas y gastronómicas; otra parte muy importante se destina a la exportación.

La figura 4 nos muestra, a través de un gráfico, la proporción en la que participan aquellas localidades que producen muebles de algarrobo. Como puede observarse, las ciudades de Machagai y Quitilipi concentran el 73 % de esta producción, siendo la primera de ellas, la más importante. Luego aparecen: Presidencia de la Plaza, Roque Sáenz Peña, Resistencia y otras localidades (Fontana, La Leonesa, Juan José Castelli, Charata, Villa Ángela, entre otras).

Por último, el gráfico de la figura 5, ilustra la proporción en la que participan aquellas localidades que producen aberturas de algarrobo. Como puede observarse, las ciudades de Machagai y Quitilipi concentran el 84 % de esta producción, siendo la segunda de ellas, la más importante con el 62 %. Luego aparecen: Resistencia, Roque Sáenz Peña, Presidencia de la Plaza y otras localidades.

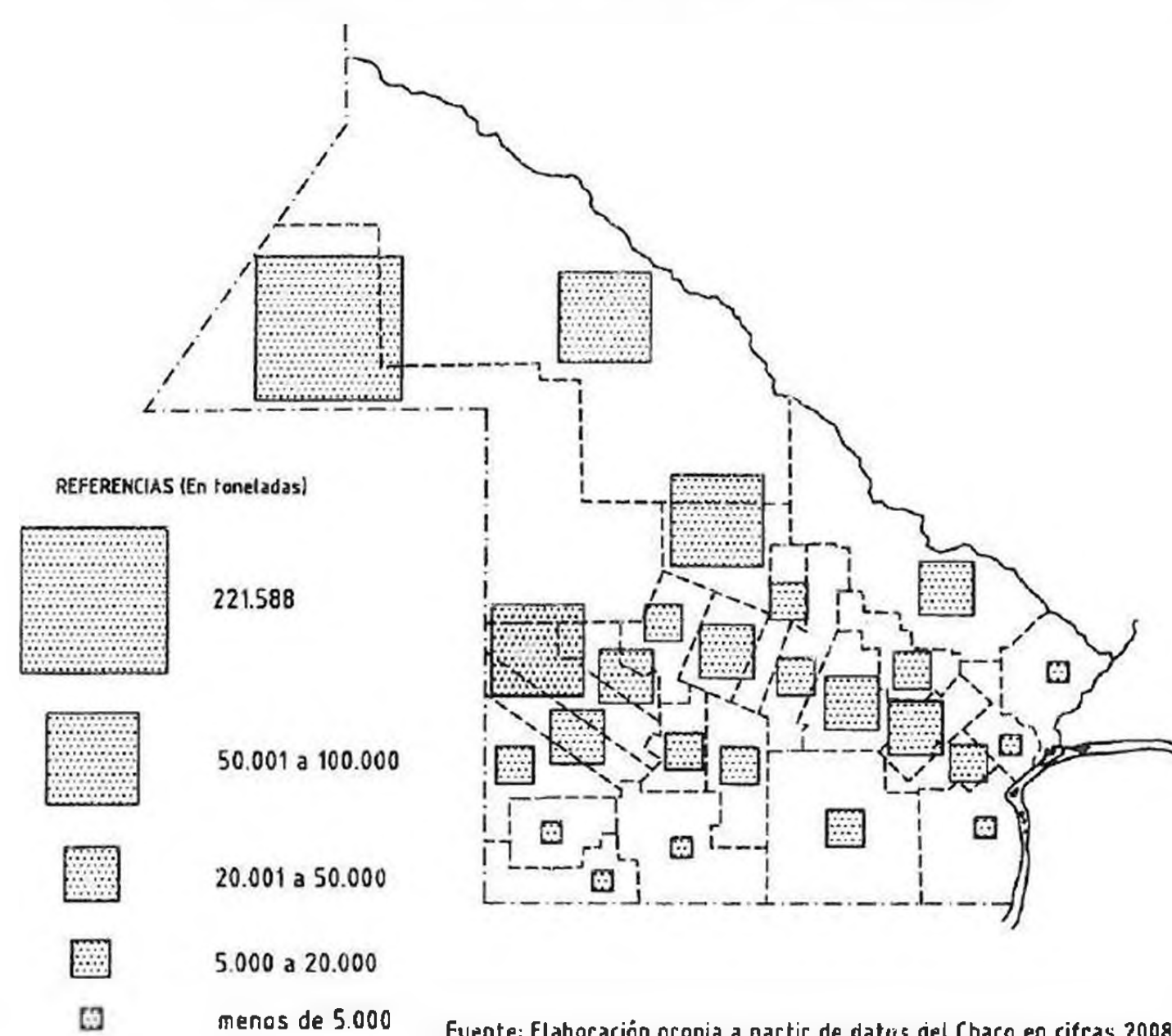
(1) AGUILAR, Eduardo y LIFTON, Sebastián (2007) "Un claro motivo para explotar el monte de manera sustentable". Consejo Económico y Social del Chaco

PRODUCCIÓN MADERERA DEL CHACO, POR DEPARTAMENTO. PRINCIPALES PRODUCTOS (Rollos, rollizos, leña y postes). Año 2008

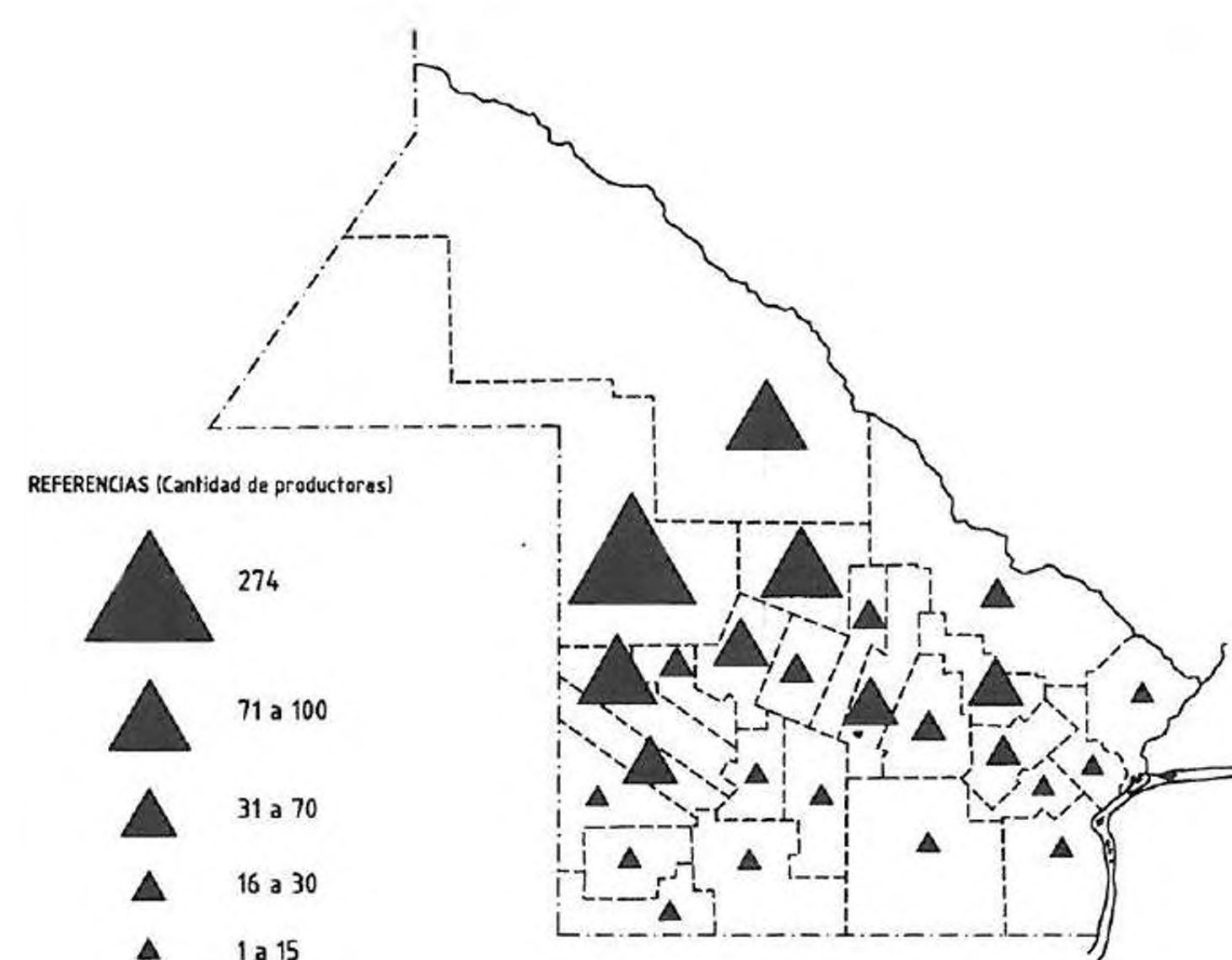


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Chaco en cifras 2008

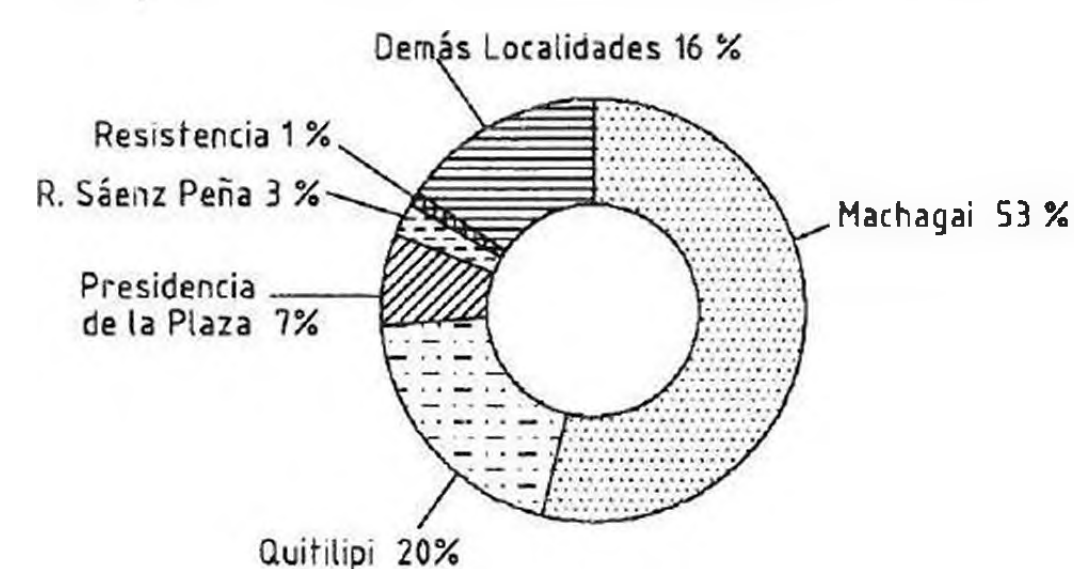
PRODUCCIÓN DE LEÑA POR DEPARTAMENTO. AÑO 2008



PRODUCTORES DE CARBÓN VEGETAL SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2005

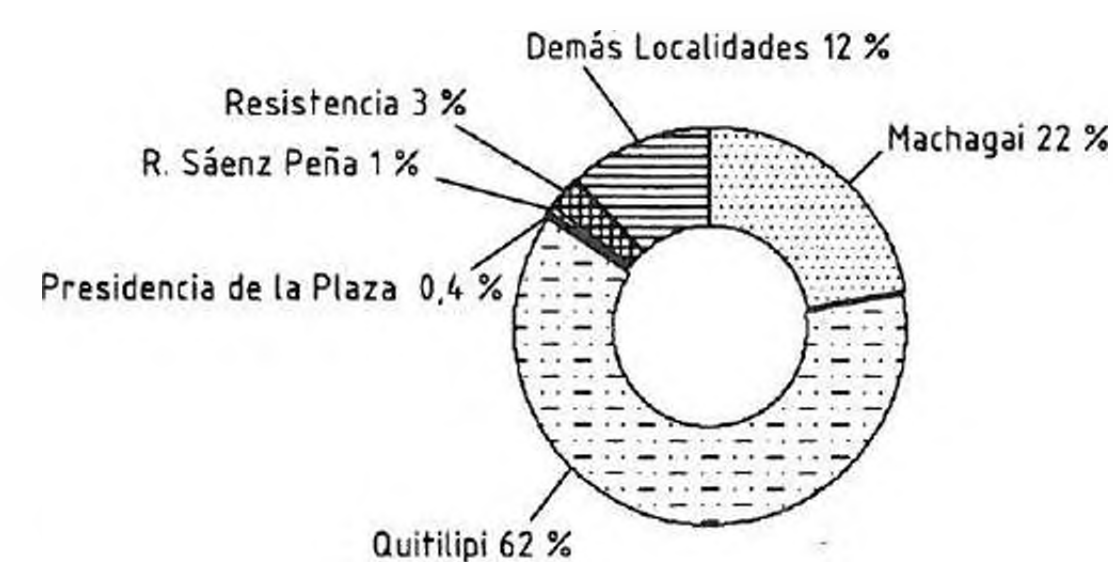


PRODUCCIÓN DE MUEBLES DE ALGARROBO EN %



Fuente: Datos suministrados por el CONES, a partir de las guías de Transportes "I" y "E" Dirección de Bosques de la provincia del Chaco

PRODUCCIÓN DE ABERTURAS DE ALGARROBO EN %



Fuente: Datos suministrados por el CONES, a partir de las guías de Transportes "I" y "E" Dirección de Bosques de la provincia del Chaco

Esta plancha muestra todo lo referente a la industria del tanino en la región chaqueña, utilizando la siguiente fuente de información:

* BÜNSTORF, Jürgen: "El papel de la industria taninera y de la economía agropecuaria en la ocupación del espacio chaqueño". En: *Folia Histórica del Nordeste* N° 5, Resistencia, UNNE, 1982.

* BRUNIARD, Enrique: "El Gran Chaco Argentino (Ensayo de interpretación geográfica)". En: *GEOGRÁFICA. Revista del Instituto de Geografía* N° 4, Resistencia (Chaco), Instituto de Geografía, Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, 1975-1978.

* ZARRILLI, Adrián: "Transformación ecológica y precariedad económica en una economía marginal. El Gran Chaco Argentino, 1890-1950". En: BARRIERA, Darío G. y ROLDÁN, Diego (comp.): *Territorios, espacios, sociedades: agenda de problemas y tendencias de análisis*. Rosario, Editorial de la Universidad de Rosario, 2004.

En la figura 1 se representó la distribución espacial de las fábricas de tanino en la región del Chaco argentino, considerando para cada una de ellas, su ubicación y la fecha de fundación y cierre.

Haciendo una referencia histórica podemos decir que las primeras fábricas de tanino se establecieron cerca del río Paraná, cuando la región chaqueña todavía se encontraba en el período de penetración militar y de los primeros levantamientos cartográficos. En este tiempo (1875-1880) ya existían obrajes en el sur, este y oeste del Chaco, que producían leña, carbón y madera para construcción.

Desde tiempo atrás se sabía que la madera del quebracho colorado chaqueño contenía tanino. Cuando Arturo Seelstrang hizo la expedición al Chaco en 1875/76, en las orillas del río Paraná y de sus afluentes encontró varios obrajes que transportaban sus productos por barcos. No existían todavía asentamientos ni vías de comunicación en la margen occidental del río. Justamente en estos años habían sido fundadas las primeras colonias en el área (Reconquista en 1872 y Resistencia en 1878). La provincia de Corrientes por otro lado, tenía una población relativamente densa y vías de comunicación. Aquí se vendía buena parte de la madera del Chaco y desde ella vinieron los obrajeros y los peones de los obrajes. La primera fábrica de tanino se había instalado en la provincia de Corrientes (Peguhó)¹.

"La existencia de materia prima y suficiente agua dulce para el proceso de la fabricación han sido siempre las condiciones naturales más importantes para la instalación de una fábrica de tanino. Por tal motivo, todas las fábricas estaban situadas dentro del área del quebracho colorado, casi exclusivamente dentro del área del quebracho colorado chaqueño. Debido a las necesidades de agua el mayor número de fábricas se instaló cerca del río Paraná o de algunos de sus afluentes. En muchos casos se prefería las cercanías de lagunas, pero las fábricas ubicadas más al oeste, donde no existían ríos, se abastecieron de agua a través de la construcción de represas (Samuhú y Villa Ángela) o pozos (Monte Quemado). En estas fábricas el abastecimiento de agua fue el punto crítico de la producción; en efecto, las fábricas de General Pinedo, Weisburd y Monte Quemado existieron únicamente por un tiempo muy corto"².

Las empresas tanineras han tenido desde un principio fuertes vinculaciones con el desarrollo ferroviario, ya que todo el proceso de fabricación, desde la extracción de la materia prima hasta el producto final se realizaba en la misma entidad empresarial, cuyos dueños compraban o alquilaban un área de monte cuyo propietario era normalmente el gobierno de la provincia. Dentro de esta área o en los alrededores se construía la fábrica, siempre en conexión con una línea férrea. Pero, con el tiempo, la extracción de la materia prima se fue realizando en sectores cada vez más alejados de la fábrica, obligando a la empresa a construir una red ferroviaria particular para el transporte. Por lo general, la empresa también construyó el pueblo para los empleados; era propietaria de los edificios centrales y también de las viviendas. Ella tenía que procurar todo el abastecimiento de la población, no sólo en el pueblo de la fábrica, sino también en los pequeños asentamientos ubicados en el monte.

La industria taninera y la explotación forestal requirieron en el Chaco oriental (durante varios años) abundante mano de obra. Solamente en las fábricas trabajaban hasta 5.000 obreros. Un número dos o tres veces más grande estaba ocupado en la extracción de la materia prima en el monte y en el transporte de los rollizos respectivamente. Los obreros de las fábricas y del monte vinieron de

Corrientes durante las primeras décadas. En cambio, el personal superior de las fábricas era del mismo origen que la iniciativa empresarial, es decir, en los años iniciales, alemanes; después sobre todo ingleses y franceses.

"Así, en el Chaco oriental y central en el curso de los años fueron organizados 17 pueblos de fábrica con una población que oscilaba entre 1.500 y 10.000 habitantes cada uno. Todos eran muy parecidos en cuanto a su fisonomía y a la organización funcional. Este tipo de pueblo nació cuando la "Compañía Forestal del Chaco" construyó los primeros establecimientos, por ejemplo el de Villa Guillermina, en 1903"³.

La figura 2 nos muestra "la evolución del desenvolvimiento espacial de la industria taninera entre 1900 y 2009, para lo cual es necesaria una breve información sobre la organización empresarial, ya que en las 40 fábricas establecidas a partir de 1880 participaron 28 empresas; la mayoría tuvo una corta existencia y su importancia no fue grande. De todas ellas, la de mayores dimensiones fue La Forestal Argentina S.A. de Tierras, Maderas y Explotaciones Comerciales e Industriales. Esta compañía, a partir de su fundación en el año 1906, produjo el mayor volumen de tanino en la Argentina, por lo cual dominó el mercado taninero. "La Forestal" tuvo control de hasta 9 fábricas al mismo tiempo, en otros casos compró las fábricas y las áreas boscosas o ganó influencia definitiva en las empresas y vendió sus productos. Aunque también, muchas de las fábricas que adquirió las cerró inmediatamente"⁴.

La ventaja de la cercanía de la materia prima fue desapareciendo paulatinamente con la explotación de los bosques. La distancia entre las fábricas y los bosques no explotados aumentó. Una de las consecuencias económicas fue el cierre de las fábricas. Así, la política empresarial de "La Forestal" y el agotamiento de la materia prima son las razones del traslado espacial de la industria taninera.

Primero fueron cerradas las fábricas ubicadas en el borde del área del quebracho (Peguhó, Calchaquí y Fives Lille). Luego otras, en su interior, en la década de 1920, abandonaron la producción (El Mocoví y Colonia Benítez). En la década de 1930 cerraron dos importantes como la de Reconquista y Villa Ocampo. Después de 1942 ya no fueron establecidas nuevas fábricas; por el contrario, la cantidad de cierres aumentó. Solamente en el período 1960-1963 se cerraron cinco (Puerto Vilelas, Resistencia, Weisburd, Monte Quemado y La Gallareta). El período siguiente, entre 1970 y 1980 dejaron de funcionar los establecimientos situados en Yuto (Jujuy), Fontana y Villa Ángela.

Debido a la desmedida explotación y administración de los recursos, la fábrica ubicada en Samuhú (Chaco), empezó a disminuir su fortaleza y en la década del '90 paró su producción por primera vez en su historia. En ese entonces sólo quedaban cinco fábricas en funcionamiento. En un esfuerzo mancomunado comenzó a funcionar nuevamente, pero esto duró tan sólo dos años. De ahí comenzó una etapa de decadencia, se inició el tiempo en el cual la fábrica marchaba y paraba por unos meses. En 1993 se produjo el traspaso a la firma "RUMANI S.A.", pero como ya se había agotado el quebracho y se descubrió en África la melanina o mimosa, que es un árbol parecido al quebracho, esta fábrica, al igual que muchas de su especie, como la de Villa Guillermina, quedaron totalmente desabastecidas y en quiebra. Muchos obreros quedaron sin trabajo y sin recibir las remuneraciones correspondientes. De la firma "RUMANI S.A." se sabe poco, y en el sentimiento de los ex obreros solo la impresión de que vino, destruyó y se fue⁵.

Igual camino siguió la fábrica ubicada en La Verde, que dejó de funcionar unos años después. Hoy, sólo quedan tres fábricas en marcha (La Escondida, Puerto Tirol y Formosa), lo cual demuestra que la industria del tanino en nuestra región ha sido y es un claro ejemplo de economía extractiva y destructiva, en el cual la zona afectada pasó por un proceso de organización económico-espacial de crecimiento y posterior decadencia.

(1) ZARRILLI, Adrián (2004). Op. Cit.:

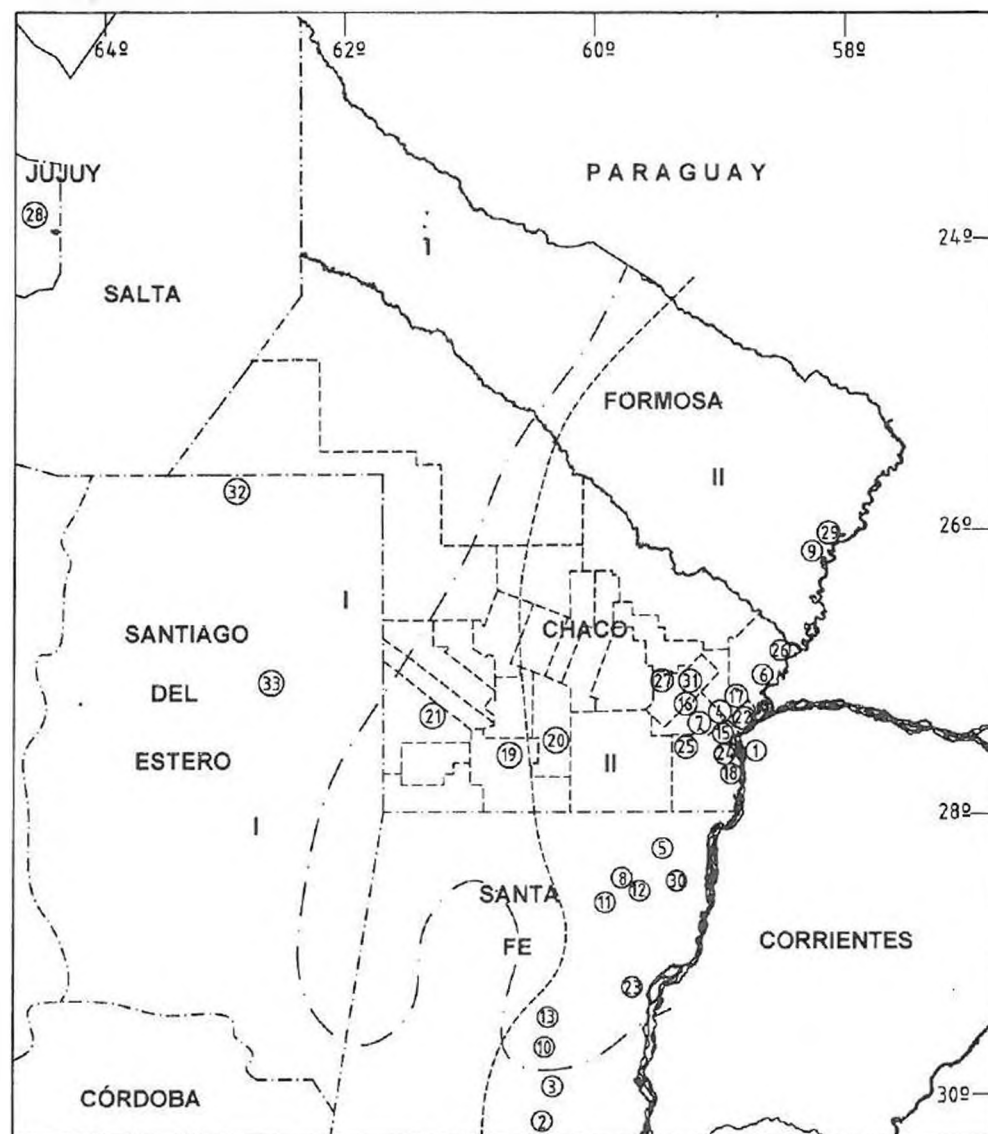
(2) BRUNIARD, Enrique (1978). Op. Cit.

(3) BÜNSTORF, Jürgen (1982). Op. Cit. pág. 12

(4) BÜNSTORF, Jürgen (1982). Op. Cit. pág. 14

(5) <http://www.municipiosamuhu.gov.ar/historia.htm>

DISTRIBUCIÓN DE LAS FÁBRICAS DE TANINO EN LA REGIÓN DEL CHACO ARGENTINO



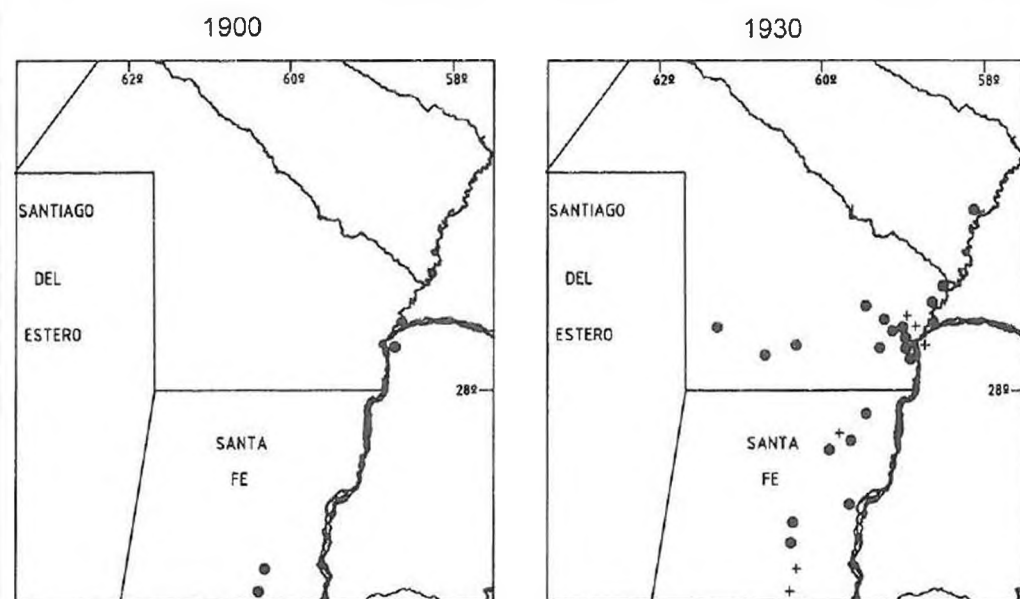
REFERENCIAS

- ⑨ Fábrica de tanino
— Área del quebracho colorado chaqueño
----- Límite de áreas ecológicas

- I Bosque árido del Chaco (quebracho colorado santiagueño, quebracho blanco, algarrobo).
II Bosque húmedo, en parte parque, bosque en galería (guayacán, quebracho colorado chaqueño, urunday). (según Hueck 1962, modif.)

Ubicación de la fábrica	Provincia	Fecha de fundación	Fecha de cierre	Duración
1 Peguahú	Corrientes	1880	1909	29 años
2 Fives Lille	Santa Fe	1895	1918	23 años
3 Calchaquí	Santa Fe	1899	1916	17 años
4 Río Arazá	Chaco	1902	1956	54 años
5 Villa Guillermina	Santa Fe	1903	1951	48 años
6 Las Palmas	Chaco	1903	1954	51 años
7 Puerto Tirol	Chaco	1904	----	continúa
8 El Mocoví	Santa Fe	1904	1911	7 años
9 Formosa	Formosa	1905	----	continúa
10 La Galiareta	Santa Fe	1906	1963	57 años
11 Tartagal	Santa Fe	1909	1950	41 años
12 Villa Ana	Santa Fe	1911	1955	44 años
13 Santa Felicia	Santa Fe	1915	1935	20 años
14 Santa Fe	Santa Fe	1915	1950	35 años
15 Fontana	Chaco	1916	1971	55 años
16 Villa Jalón	Chaco	1916	1935	19 años
17 Colonia Benítez	Chaco	1916	1925	9 años
18 Puerto Vilelas	Chaco	1917	1960	43 años
19 Villa Ángela	Chaco	1917	1978	61 años
20 Samuhú	Chaco	1917	1993	76 años
21 General Pinedo	Chaco	1920	1942	22 años
22 Colonia Benítez	Chaco	1920	1925	5 años
23 Reconquista	Santa Fe	1922	1935	13 años
24 Resistencia	Chaco	1922	1960	38 años
25 Colonia Baranda	Chaco	1923	1949	26 años
26 Puerto Bermejo	Chaco	1924	1941	17 años
27 La Escondida	Chaco	1927	----	continúa
28 Yuto	Jujuy	1929	1971	42 años
29 Formosa	Formosa	1931	1962	31 años
30 Villa Ocampo	Santa Fe	1931	1939	8 años
31 La Verde	Chaco	1939	1996	57 años
32 Monte Quemado	Sgo. del Estero	1941	1962	21 años
33 Weisburd	Sgo. del Estero	1942	1960	18 años

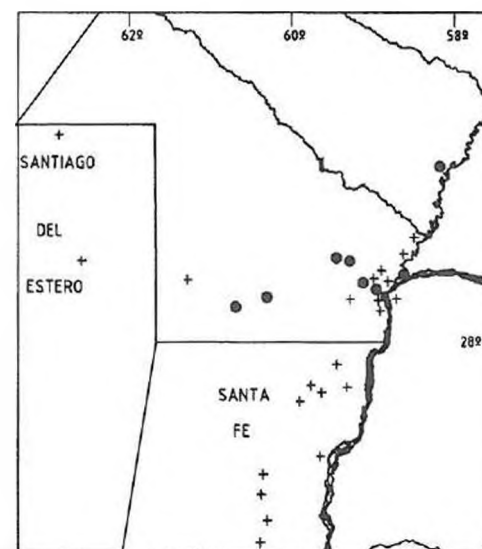
EVOLUCIÓN DEL DESENVOLVIMIENTO ESPACIAL
DE LA INDUSTRIA TANINERA 1900 - 2009



REFERENCIAS ● Fábrica en funcionamiento + Fábrica cerrada

Fuente: Büntorf, Jürgen. "El papel de la industria taninera y de la economía agropecuaria en la ocupación del espacio chaqueño". En: Folia Histórica del Nordeste S. Facultad de Humanidades, UNNE. 1982. pág.11 y 17. (Para todas las figuras)

1968



2009



Esta plancha muestra la evolución de la producción de tanino en la región del Chaco argentino. Para tal fin se recurrió al trabajo de Jürgen Bünstorf (1982) "El papel de la industria taninera y de la economía agropecuaria en la ocupación del espacio chaqueño". En: *Folia Histórica del Nordeste* N° 5, Resistencia, UNNE, pág. 16, y a las series estadísticas de la Dirección de Bosques de la provincia del Chaco.

En el gráfico puede observarse claramente que el período de mayor esplendor del tanino va desde el año 1925 a 1955, siendo el año 1946 el que registró el máximo histórico de producción con un total de 270.000 toneladas.

Como puede apreciarse, debajo de este gráfico aparece un esquema lineal donde se representan las 33 fábricas de tanino cuyos nombres y localización espacial figuran en la plancha anterior. El comienzo de cada línea indica el año de inicio de actividades de la fábrica, mientras que el otro extremo hace referencia a la fecha de cierre de la misma. Puede observarse como muchas fábricas han tenido una existencia muy corta, tal es el caso de Colonia Benítez, El Mocoví y Villa Ocampo (entre 5 y 9 años), otras fueron más duraderas en el tiempo como la de Samuhú, La Verde y Fontana, que perduraron por el espacio de 76 años la primera, 57 la segunda y 55 años la tercera. Actualmente sólo tres son las que se hallan en funcionamiento: Formosa, Puerto Tirol y La Escondida, que en conjunto producen aproximadamente 40.000 toneladas anuales, valores que son muy inferiores a los de las décadas anteriores, ya que la demanda mundial ha caído sustancialmente debido al reemplazo del cuero en muchos de sus usos.

De todas ellas la más importante es la planta industrial de La Escondida, que se encuentra en funcionamiento desde el año 1927, y pertenece a la empresa Indunor¹, de origen italiano, que produce distintas versiones del tanino, cuyo uso se expandió en los últimos tiempos a otras actividades como la alimenticia y la farmacológica. Indunor produce unas 25.000 toneladas por año, de las cuales el 80 % son exportadas a varios países del mundo, el resto es destinado al mercado local.

Desde un principio se inició en la producción de tanino, un producto vegetal extraído del quebracho colorado, especialmente chaqueño, del cual se obtienen curtientes, resinas y otros derivados. A partir de la década del '60, comienzan a fabricar un subproducto, el furfural, destinado a la producción de naftas ecológicas o a su utilización como combustible directo; que dio un notable impulso al desarrollo tecnológico de la planta, produciendo una diversificación industrial que todavía sigue en camino. Otro derivado que produce la fábrica es el alcohol furfurílico, que tiene aplicaciones en la industria de la fundición.

La inversión que se ha hecho en tecnología apunta a reducir al mínimo el impacto ambiental, y para ello la familia Battaglia, propietaria de la empresa, decidió cambiar el perfil y focalizar la actividad en la provisión a la industria alimentaria, principalmente a través del tanino vegetal, un versátil compuesto natural que se extrae del duramen del quebracho colorado y que está presente en toda su línea de productos².

La línea de productos de esta empresa comprende, además de los curtientes naturales, taninos para la industria azucarera y suplementos para la alimentación de rumiantes³.

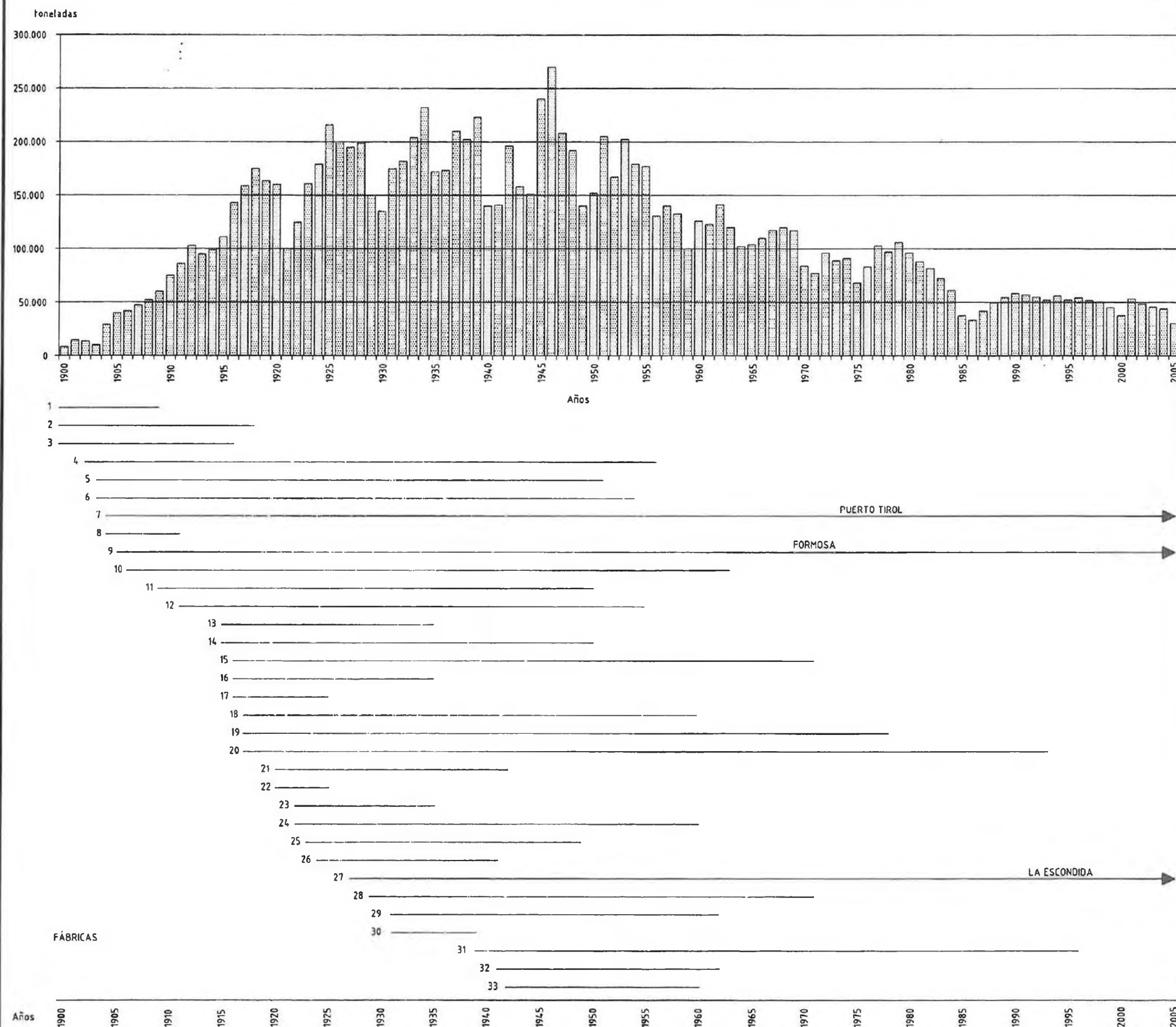
(1) Indunor es parte del grupo multinacional Silvateam, integrado por ocho empresas y presente en el mundo desde hace 150 años. El holding es líder mundial en extracción y comercialización de extractos vegetales y sus derivados, y está presente en varios países de Sudamérica y Europa.

(2) Diario Norte. Suplemento Chaqueña. 28 de febrero de 2010, p. 8

(3) [Http://www.unitan.net](http://www.unitan.net)

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE TANINO EN LA REGIÓN DEL CHACO ARGENTINO DESDE 1900 HASTA 2005

1



Fuentes: - Büntorf, Jürgen. "El papel de la industria taninera y de la economía agropecuaria en la ocupación del espacio chaqueño". En: Folia Histórica del Nordeste 5. Facultad de Humanidades, UNNE 1982 p. 16.

- Series Estadísticas de la Dirección de Bosques y Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la provincia del Chaco.

Esta plancha ilustra la red ferroviaria en la provincia del Chaco para el año 2010.

La fuente utilizada para su elaboración fue el Mapa de Red Vial de la Provincia del Chaco. Año 2010, de la Dirección de Vialidad de la Provincia del Chaco.

En cuanto al trazado de la red vial, conformada por rutas pavimentadas, consolidadas y de tierra, se relaciona estrechamente con el proceso de ocupación y organización del espacio chaqueño. Se advierte la magnitud de la red troncal como eje básico en el movimiento de personas y productos dentro del territorio provincial, en sus conexiones con la región y con el país. Sobresalen en este sentido las rutas nacionales N° 11, corre paralela a la margen derecha del río Paraná y actúa como eje de vinculación con las provincias de Formosa y Santa Fe; N° 95 con orientación sur-norte, vincula al Chaco con las provincias de Santa Fe y Formosa; N° 89 al Suroeste de la provincia -donde se ensambla con la ruta nacional N° 16-, vinculada con Santiago del Estero, y N° 16, que sirve de nexo entre las rutas anteriores, con sentido este-oeste, cruza el río Paraná a través del puente General Manuel Belgrano (Corrientes-Chaco), y une la región del Nordeste con la Mesopotamia, agilizando el tráfico. Los demás ejes, en general, son rutas consolidadas o de tierra, sirven de nexos entre el sistema troncal básico y las áreas productivas, colonias, parajes y ciudades del interior provincial.

En el mapa se observa una trama muy simple y poco nutrida de la red ferroviaria en la provincia del Chaco, cuyo trazado estuvo estrechamente vinculado con el proceso de ocupación del espacio. La red contaba con un importante desarrollo hacia el Este del territorio por la presencia del Puerto de Barranqueras hacia la cual convergía; a su vez se prolonga hacia el Centro y Sudoeste de la provincia, donde se encuentra la zona agrícola más productiva. Por otro lado, la zona de El Impenetrable, al Noroeste, se caracteriza por la ausencia del trazado de la red ferroviaria, al ser un área poco productiva por la hostilidad del medio natural.

Del antiguo trazado de la red ferroviaria de la provincia del Chaco, sólo se representaron en este mapa los tramos que actualmente están en funcionamiento, considerando que hay ramales que se hallan abandonados, en ruinas o fueron levantados.

El tramo que se extiende entre las cabeceras Metán y Barranqueras, se usa para trenes de carga; desde el Ingenio Tabacal ubicado en el departamento Orán, en Salta, se transporta azúcar hasta Resistencia y de allí a Barranqueras, por esta misma vía. También, desde la Provincia de Salta se trasladan cereales y cemento. A partir de la década de 1970 no presta servicios de pasajeros, a excepción de la Estación Avia Terai que es una estación intermedia de servicio Interurbano, cuyo recorrido se realiza desde Presidencia Roque Sáenz Peña hasta la localidad de Chorotis.

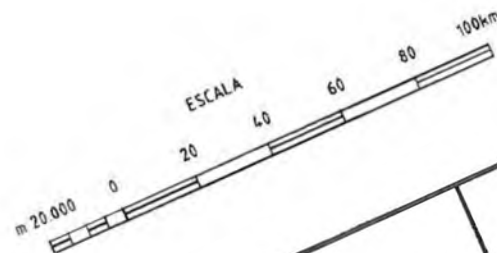
Por otra parte, desde Gral. Pinedo y Las Breñas se realizan transporte de cereales con varios destinos, entre ellos Avia Terai, Sáenz Peña, Resistencia y Barranqueras; siguiendo las vías paralelas a las Rutas Nacionales N° 89 y 16.

El Ramal Metropolitano que comunica Puerto Tirol y Puerto Vilelas en el Gran Resistencia, se encuentra habilitado para el tránsito de pasajeros, así como también, el Ramal Interprovincial que va desde Cacui hasta la Estación Los Amores en la Provincia de Santa Fe.

Los servicios de pasajeros están a cargo de la Operadora Ferroviaria del Estado (SOFSE), creada mediante el Artículo 7° de la Ley N° 26.352 de Reordenamiento Ferroviario, favoreciendo la integración territorial en el marco del Sistema Multimodal de Transporte.

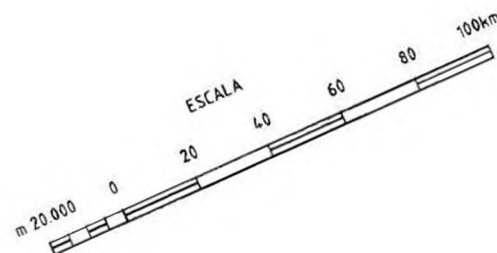
INSTITUTO DE GEOGRAFÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES
U.N.N.E.

EL TRANSPORTE: RED FERROVIAL



PROVINCIA
DE
SALTA

EL TRANSPORTE: RED FERROVIAL



INSTITUTO DE GEOGRAFÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES
U.N.N.E.

PROVINCIA
DE
SALTA

PROVINCIA
DE
SANTIAGO DEL ESTERO

PROVINCIA
DE
FORMOSA

REFERENCIA

- Nacional Pavimentada
- Provincial Primaria Pavimentada
- Provincial Primaria Consolidada
- Provincial Secundaria Consolidada
- Provincial Primaria de Tierra
- Provincial Secundaria de Tierra
- Traza Proyectada
- FFCC
- Estación del FFCC
- Aglomerado Urbano

En esta plancha se representó la evolución de la Red Ferrovia en la Provincia del Chaco. Para su elaboración, se utilizó como base cartográfica el mapa de Red Ferrovia, plancha N° 7 de EL TRANSPORTE.

Las fuentes consultadas para su confección fueron:

- PEREZ, María Emilia. "Las Comunicaciones Terrestres en el Nordeste Argentino (1960-1985). En *Nordeste: Investigación y Ensayo. Geografía 6.* Facultad de Humanidades. UNNE, Resistencia 1997.

- MAEDER, A. J. Ernesto, GUTIERREZ, Ramón. "Red Ferroviaria (1870-1980)". En: *Atlas Histórico del Nordeste Argentino.*

- MAEDER, A. J. Ernesto, GUTIERREZ, Ramón. "Red de Caminos Pavimentados (1960-1990)". En: *Atlas Histórico del Nordeste Argentino.* INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOHISTÓRICAS. CONICET, FUNDANOR. UNNE, Resistencia, Chaco 1995.

En los mapas de las figuras 1 a 4 se han representado los principales caminos, rutas y vías férreas de la Provincia del Chaco, de acuerdo con las categorías ofrecidas por las fuentes para cada uno de los lapsos considerados. Dichos ejes de comunicación terrestre se han diferenciado en la cartografía con líneas de distintos trazos.

El mapa de la figura N°1, muestra la evolución del Tendido de la Red Ferroviaria en la Provincia del Chaco, Periodo 1875 - 1940. Este periodo fue dividido en cuatro grandes etapas:

La 1ª etapa se extiende de 1875 a 1905. Se caracteriza por la entrada del riel al territorio por el sur, desde la provincia de Santa Fe. Perteneciente a una empresa privada de capital francés, el ferrocarril de la Provincia de Santa Fe.

En La 2ª etapa comprendida entre 1906 a 1915, se produce un gran desarrollo en el tendido de la red, expandiéndose hacia el interior del territorio del Chaco. Por un lado, se prolongó la vía que ingresa desde Santa Fe hasta unirla con el puerto de Barranqueras. A su vez, se comenzó con la construcción del tramo del ferrocarril Central Norte Argentino con trazado este-oeste, con el fin de comunicar el puerto de Barranqueras con la ciudad de Metán en Salta, en esta etapa logra llegar hasta la ciudad de Sáenz Peña. Por el sector Sudoeste, la red ingresa a la provincia desde Santiago del Estero que pasando por Añatuya llega hasta Avia Terai, comunicando las colonias y los nuevos centros agrícolas. Por otra parte, el ramal del ferrocarril de Santa Fe se extiende hacia Villa Ángela, tramo que también se ramifica hacia Oetling y Villa Berthet.

En la 3ª etapa de 1906 a 1925 no se observan nuevos ramales, conservándose la red establecida hasta la década anterior.

En la 4ª etapa de 1925 a 1940, se completa el trazado de las vías del Central Norte, del que se desprenden ramificaciones como las que se prolongan desde Sáenz Peña a Juan José Castelli, el trayecto que va hasta Laguna Limpia y el ramal que llega a El Zapallar.

A partir de la década de 1930 se inició una lenta decadencia de los servicios ferroviarios con la competencia del automotor y el desarrollo y mejoramiento continuo de la red nacional. La situación se mantuvo más o menos estable para 1940/50 y se hizo crítica a partir de 1958/60¹.

En 1948 se produce la nacionalización del sistema ferroviario, pasando a denominarse General Belgrano, el mismo abarcaba el ferrocarril del estado, el de la provincia de Santa Fe, y el Central Norte Argentino, unificando los ramales de trocha angosta que cruzan la provincia de Chaco.

El ferrocarril constituía el mecanismo por el cual la provincia se comunicaba con el resto del país, distribuyendo y comercializando su producción. Pero en el siglo XX con la aparición del automotor, surge la necesidad de vías de comunicación más apropiadas. Es así que, para el lapso que media entre 1958 y 1990, se produce la pavimentación de rutas que constituyen la Red Troncal Nacional para asegurar el tráfico permanente del automotor, utilizado como medio para el transporte, tanto de pasajeros como de carga. En los últimos años se destaca la reducción de los servicios ferroviarios y la clausura y levantamiento de vías. Además a partir de las décadas de 1970 y 1980 con el desarrollo del transporte y comunicación se logró una mayor integración del Nordeste con el resto del país.

En la provincia del Chaco, los primeros trabajos realizados consistieron en obras básicas en caminos de Colonia Castelli a El Pintado (Ruta N° 9), de Charadai

al Paralelo 28° (Ruta N° 7), de Quitilipi a Villa Berthet y Samuhú (Ruta N° 4), de Puerto Bermejo a San Martín (Ruta N° 2), de Castelli a Pampa del Infierno, Pinedo, Chorotis y Paralelo 28° (Ruta N° 5) y, la construcción del Puente San Fernando sobre el río Negro en Resistencia².

El mapa de la figura 2 representa la traza de la red caminera de la Provincia del Chaco hacia 1965, en esta etapa contaba con 213 Km. de caminos pavimentados de la red troncal nacional, la Ruta N° 16 se hallaba habilitada entre Resistencia y Avia Terai. Su construcción continuaba hacia los límites con Santiago del Estero. En la Ruta N° 90 se habían concluido los trabajos desde su Empalme con la Ruta N° 11 hasta la localidad de Gral. San Martín, los trabajos proseguían hasta Puerto Zapallar frente al río Bermejo, sobre el cual se había habilitado el puente Libertad en 1967³. Sobre la ruta nacional N° 95 desde Sáenz Peña hasta Villa Ángela y por último la ruta nacional N° 11 desde el paralelo 28° a Resistencia; y 1.137,4 Km. de caminos de tierras. En cuanto a la red provincial primaria le corresponde un total de 1.759 Km. de caminos de tierra.

El mapa de la figura 3 representa la traza de la red caminera hacia 1970; si bien no se observan grandes cambios en cuanto a la trama de caminos se advierte que comienza el proceso de mejoras y pavimentación de los ejes más importantes, para este año alcanza a 708 Km. pavimentados y 391 de tierra de la Red Troncal Nacional; por otra parte, la Red Provincial, para la misma fecha no contaba con pavimento aún, sólo 2.500 Km. de tierra.

El mapa de la figura 4 representa la situación caminera del Chaco en el año 1980. Al igual que para la figura 3, los caminos aparecen aquí distinguidos en pavimentados, pavimentos en construcción, de tierra, rutas consolidadas y huella. Hacia 1980 la Red Troncal Nacional, en la provincia del Chaco, estaba integrada por 935 Km. pavimentados y 165 Km. de tierra, mientras la Red Provincial Primaria sumaba 613 Km. pavimentados y 2.787 de tierra. En el mapa se observa que las rutas pavimentadas corresponden a los ejes principales. Rutas Nacionales N° 94, 95, 16, que conectan las áreas productivas importantes y N° 11, 90. En la Ruta Provincial N° 3 la obra de pavimentación se encontraba en construcción. A este sistema de rutas primarias, nacionales y provinciales, hay que sumarle las redes de caminos locales, secundarios y terciarios, que cuentan sólo con calzadas naturales, ejes de fomento agrícola, ganadero y forestal en las regiones que sirven.

Entre 1970 y 1980 se concluyó la pavimentación de los últimos tramos de las Rutas Nacionales N° 16, 90, 94 y 95. Además, se llevó adelante el puente sobre el río Bermejo en Fortín Lavalle, se realizó la apertura de la Ruta Transchaco denominada "Juana Azurduy" a través del Impenetrable y desde la localidad de Castelli. Al mismo tiempo se pavimentaban diversos tramos de las rutas provinciales N° 4, 6 y 9⁴.

En la década siguiente, de 1980 a 1990 las obras viales de pavimentación realizadas han sido muy escasas.

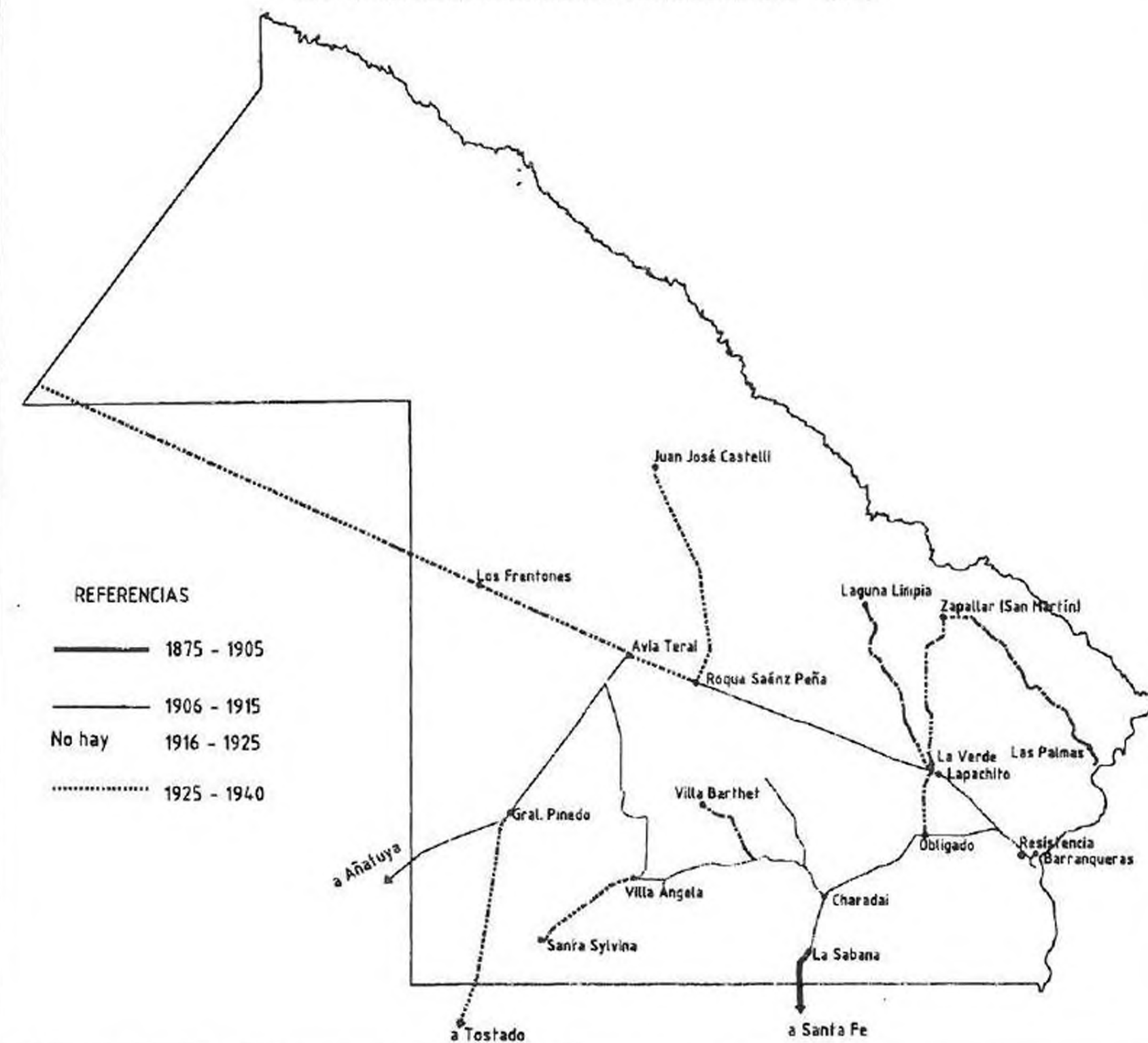
(1) PÉREZ, María Emilia. "Las Comunicaciones Terrestres en el Nordeste Argentino (1960-1985). En *Nordeste. Serie: Investigación y Ensayos. Geografía 6.* Facultad de Humanidades. UNNE, Resistencia, 1997, p. 54.

(2) Op. Cit. PÉREZ, María Emilia. "Las Comunicaciones Terrestres en el Nordeste Argentino (1960-1985) pp. 42.

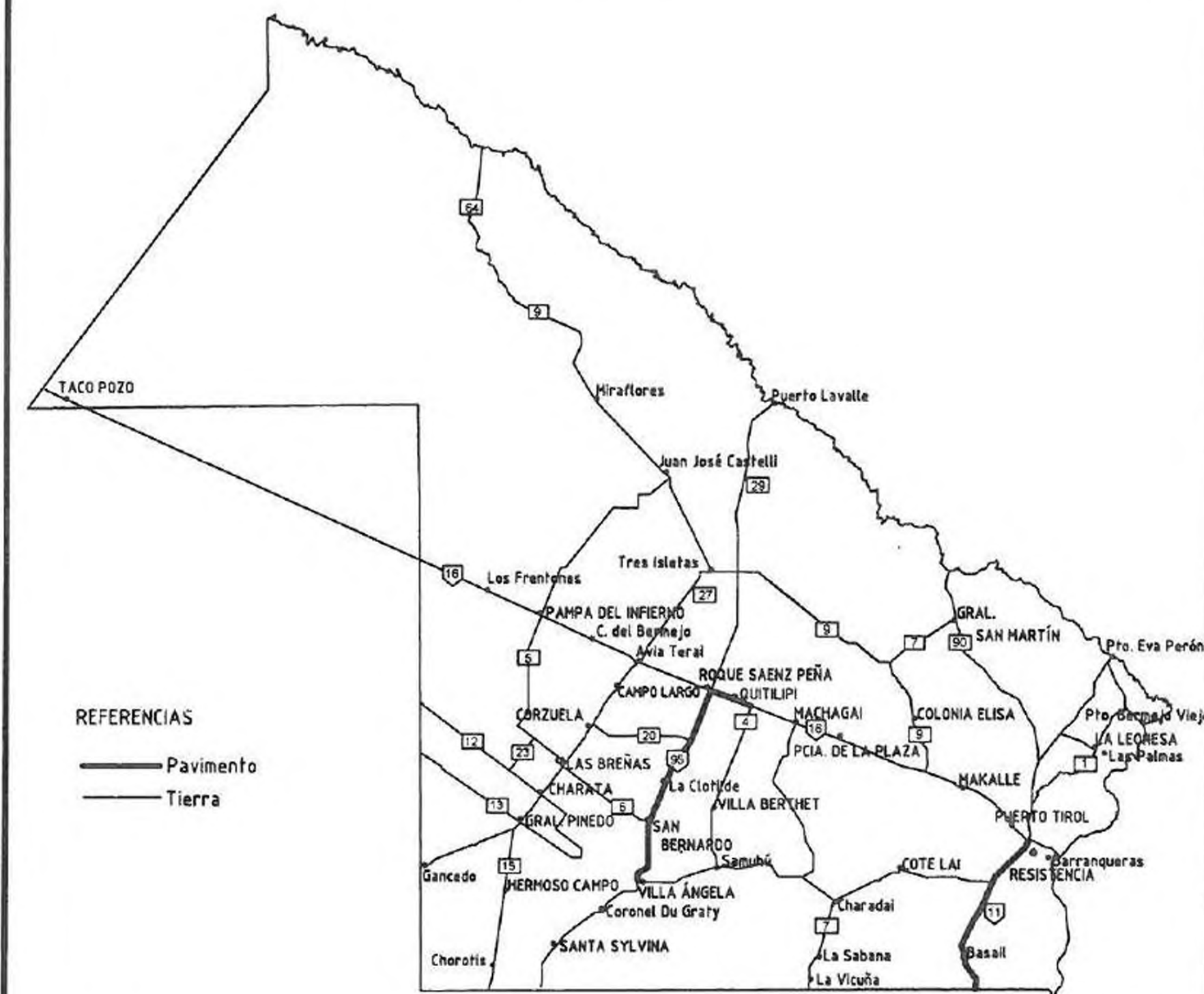
(3) Op. Cit. PÉREZ, María Emilia. "Las Comunicaciones Terrestres en el Nordeste Argentino (1960-1985) pp. 49.

(4) Op. Cit. PÉREZ, María Emilia. "Las Comunicaciones Terrestres en el Nordeste Argentino (1960-1985) pp. 50.

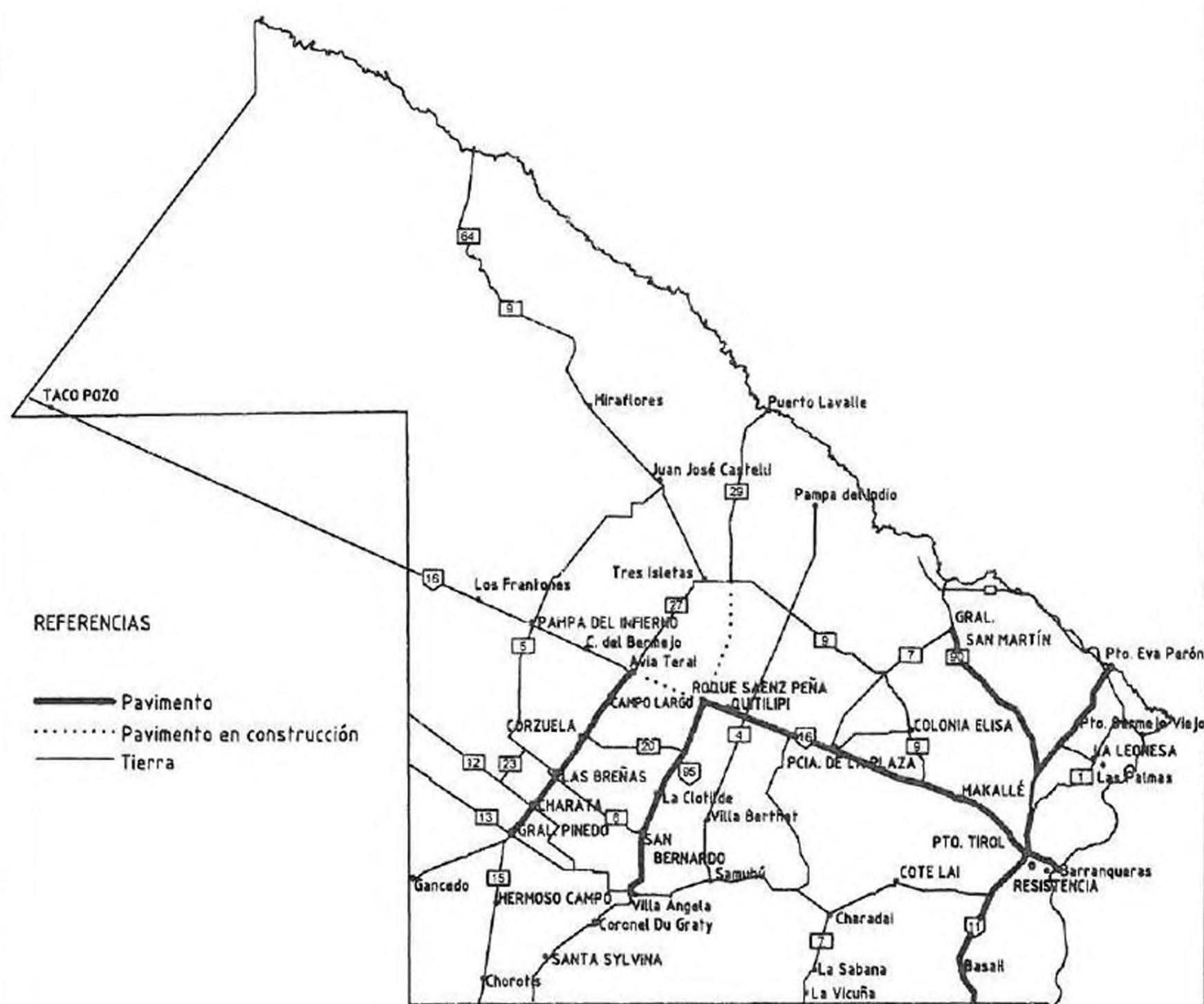
EVOLUCIÓN DEL TENDIDO FERROVIARIO EN LA
PROVINCIA DEL CHACO. PERÍODO: 1875 - 1940



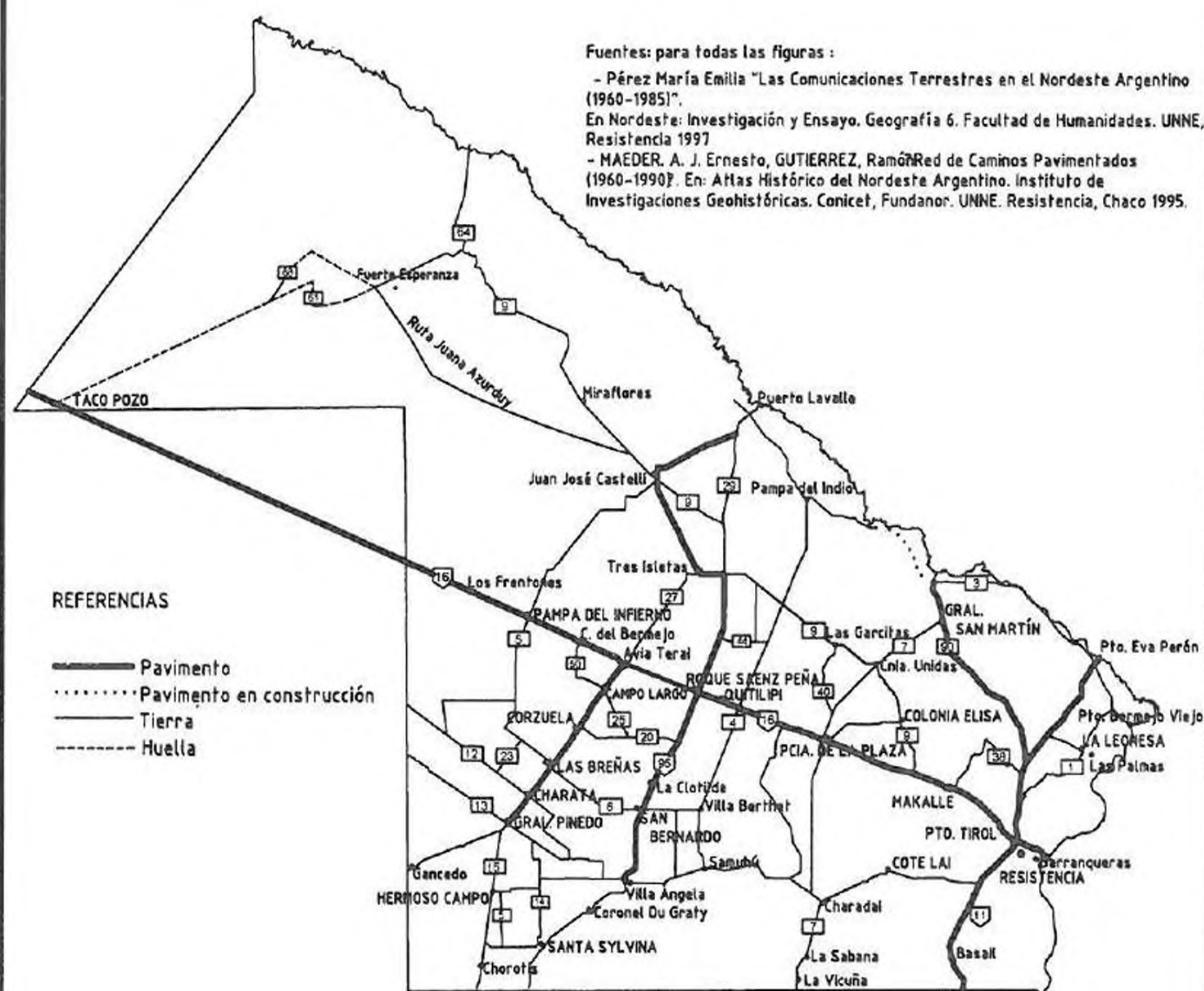
LA RED VIAL EN 1965



LA RED VIAL EN 1970



LA RED VIAL EN 1980



Esta plancha muestra la Densidad Vial (Accesibilidad) de la red caminera en la provincia del Chaco, hacia el año 2000. Fue elaborada en base al mapa Red Vial (Rutas Nacionales y Provinciales) de la Plancha N° 8 de este tomo, para el que se usó la información obtenida de la siguiente fuente:

* Mapa de Red Vial de la Provincia del Chaco, de la Dirección de Vialidad Provincial. Año 2010

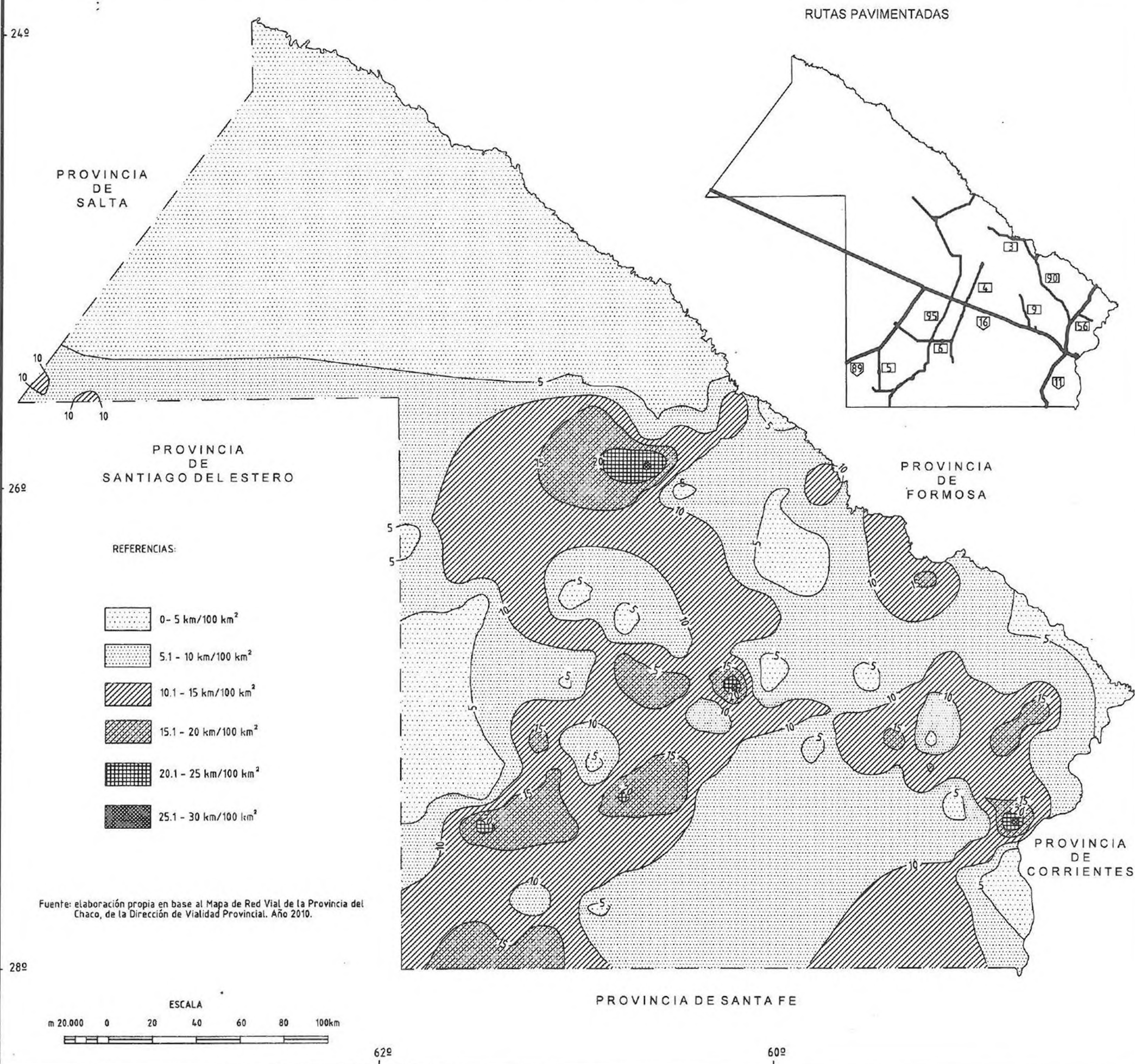
El mapa central se confeccionó trazando sobre la base cartográfica Red Vial (Rutas Nacionales, Provinciales) una retícula de paralelos y meridianos, delimitando así unidades de áreas que en la realidad equivalen a 100 km². A partir de esta cuadrícula se midió la longitud de los caminos existentes en cada cuadrado, consignándose luego en cada uno los valores así obtenidos, expresando estos guarismos la extensión de caminos en kilómetros por cada 100 km².

Estos datos permitieron trazar luego isodensas, en este caso isodensas, que delimitan áreas con iguales valores de densidad vial. Mediante una escala de grisados se remarcaron las diferencias en el grado de accesibilidad de los distintos espacios delimitados por las isodensas, por lo tanto un incremento en la intensidad de las tramas indica un aumento en la densidad de caminos, es decir una mayor posibilidad de enlaces entre parajes y pueblos de las áreas consideradas.

En el mapa se observa que las mayores densidades viales se registran en el sector Oriental de la provincia, próximas a la ciudad de Resistencia, con valores que oscilan entre los 15 y 30 km/100 km². Estas altas densidades también se registran en el Centro Oeste de la provincia en torno a Quitilipi, Sáenz Peña y Avia Terai, por la unión de la Ruta Nacional N° 16 con las Rutas Provinciales N° 4, 95 y la Ruta Nacional 94 registrando también valores entre los 15 y 30 km/100 km²; hacia el Norte, en torno a Juan José Castelli también es mayor la densidad vial llegando a registrarse valores de 30 km/100 km²; la densidad disminuye hacia el Sudoeste donde los valores oscilan entre los 15 y 25 km/100 km², los que se desarrollan en torno a General Pinedo, San Bernardo y Villa Berthet, espacios estos que se corresponden con una mayor división de la tierra y una red más nutrida de rutas, caminos primarios y secundarios. Sobre la ruta nacional N° 11 la densidad es media.

En oposición a estas áreas de mayor densidad vial también se destacan aquellos sectores del territorio provincial donde los registros bajan, siendo inferiores a 15 km/100 km² y llegando en algunos casos a ser nulos, esto se explica en gran medida por influencia de factores físicos, especialmente la presencia de áreas periódicamente inundables y de difícil accesibilidad, tal es el caso de los Bajos Submeridionales al Sur, y El Impenetrable al Norte provincial. Cabe mencionar que a estos factores naturales se suman también la influencia de los factores económicos e históricos, determinantes de los procesos de ocupación y organización del espacio chaqueño.

El mapa central se complementó con otro de rutas pavimentadas, cuyo recorrido se corresponde con los núcleos y ejes de mayores densidades viales, explicando también la mayor accesibilidad a dichas regiones.



Esta plancha muestra características del tránsito medio diarios (TMDA) de los principales ejes camineros en la provincia del Chaco, durante el año 2002. El tránsito medio anual es "una medida fundamental del tránsito y en el sentido estricto se define como el volumen de tránsito total anual dividido por el número de días del año, generalmente se abrevia T.M.D.A."¹

Las fuentes utilizadas para su confección fueron:

- Dirección de Vialidad de la Provincia del Chaco. TMDA. 2002
- Mapa Red Vial de la Provincia del Chaco. Dirección Provincial de Vialidad. Año 2010.

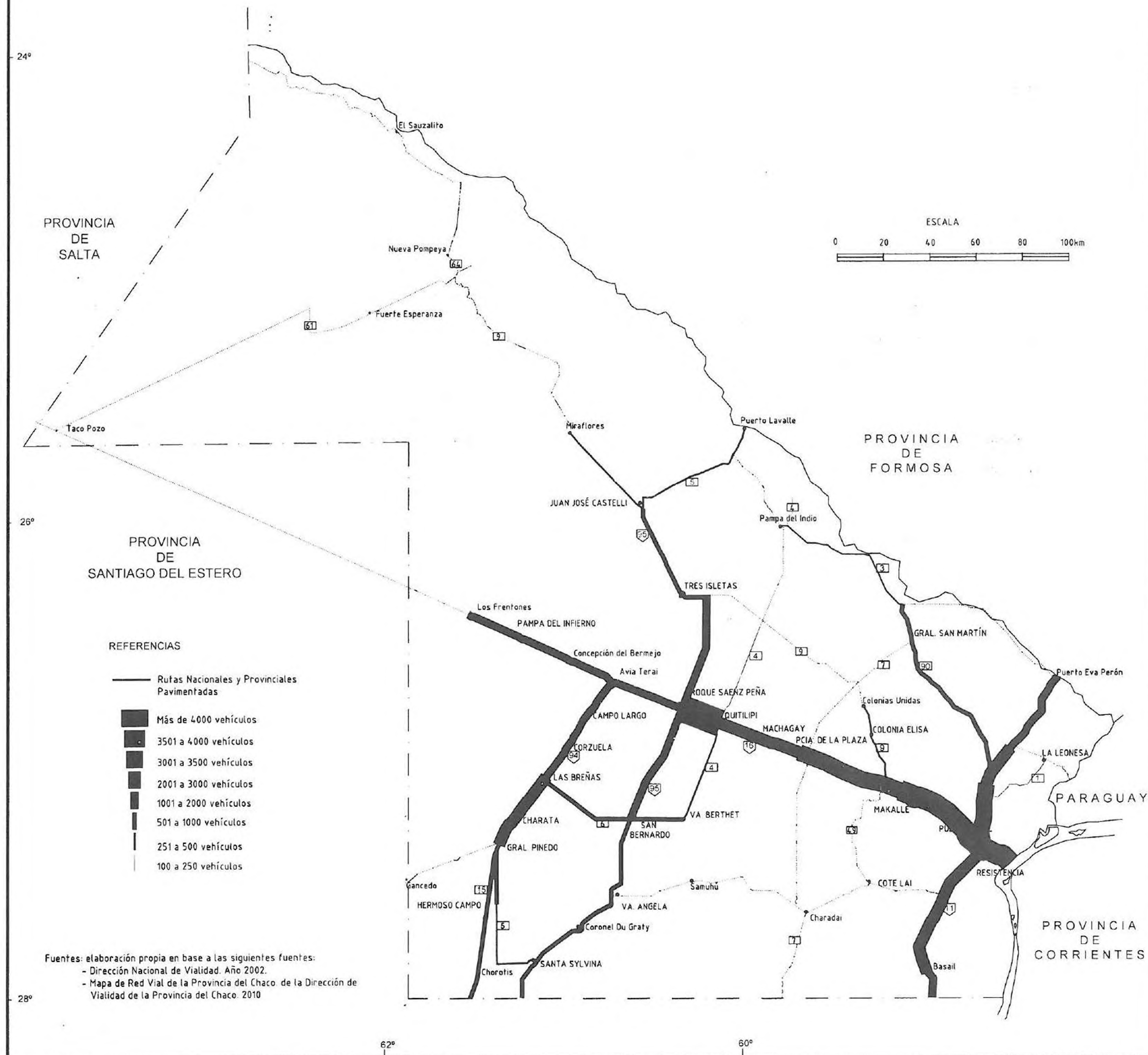
En el mapa se ha diferenciado la intensidad del tránsito medio anual (TMDA) usando una escala de valores aplicada al ancho de las rutas representadas, de tal forma que se puede diferenciar claramente en los ejes de flujos vehicular, para el año 2002, los segmentos con mayor movimiento con respecto a los de menor circulación en la Provincia del Chaco. El movimiento de vehículos considerado aquí corresponde a las Rutas Nacionales N° 89, 95, 11, 16; y las Rutas Provinciales N° 6, 4, 90, 9, 3, 56 y 5, según los valores suministrados por la Dirección de Vialidad de la Provincia del Chaco.

Cabe remarcar que lo ilustrado en el mapa corresponde a situaciones promedio, en general los valores volcados a la cartografía fueron obtenidos y procesados a través de dos tipos de censos, los de cobertura y los realizados en estaciones permanentes; la mayoría de los guarismos representados aquí corresponden a censos de cobertura, es decir aquellos realizados a través de contadores mecánicos durante 48 hs. en días hábiles o bien, desde el año 2000, por contadores electrónicos portátiles en el lapso de una semana. Los censos en estaciones permanentes, en cambio, ofrecen información obtenida a través de contadores, automáticos o electromecánicos, que operan los 365 días del año en forma continua, en nuestro caso corresponden a accesos a localidades importantes o de situación estratégica para la comunicación local y regional.

En líneas generales se observa en el mapa que el tránsito medio anual es más intenso en las proximidades a localidades importantes que actúan como nodos de comunicación regional e internacional, tal es el caso de Roque Sáenz Peña que registra más de 4.000 vehículos por día, en Resistencia el TMDA registra en promedio el paso de entre 3.500 y 4.000 vehículos por día. También se aprecia que la mayor frecuencia diaria promedio de vehículos es más importante sobre la Ruta Nacional N° 16 desde el límite entre Resistencia y Corrientes hasta General Pinedo, cabe recordar que esta ruta es una vía de intenso tráfico comercial para el interior provincial al transitar por el zona más productiva de la provincia, el TMDA varía por secciones, oscilando entre 1000 y más de 4.000 vehículos por día; por otro lado también se destaca el tramo de la Ruta Nacional N° 11 desde el límite del Chaco con Santa Fe hasta el límite del Chaco con Formosa, con valores que varían entre 3000 y 4.000 vehículos por día en tramos cercanos a la ciudad capital, mientras decrecen a valores entre 1.000 a 2.000 desde el cruce con la Ruta Nacional N° 16 hasta el límite con Santa Fe, correspondiendo a los ejes de mayor tráfico entre las localidades del sur del país, con la provincia de Formosa y Corrientes.

Merece destacarse que el tránsito medio anual, con registros promedios diarios de entre 250 y 1.500 vehículos, es sustancialmente menor en el suroeste, sobre la ruta provincial N° 90, en su tramo desde el empalme con la ruta Nacional N° 11 hasta Pampa del Indio, en la N° 4, 5, 15, 9, y la N° 95, al sur desde San Bernardo hasta el límite con Santa Fe, y al norte sobre la misma ruta desde Tres Isletas hasta Miraflores.

(1) Dirección Nacional de Vialidad. TMDA. 1998-1999. Pág. 2



Esta plancha muestra características del tránsito medio diario anual (TMDA) de las Rutas Nacionales en la provincia del Chaco, para el año 2010. La información fue suministrada por la Dirección Nacional de Vialidad.

El mapa fue elaborado teniendo como base cartográfica el mapa de Red Vial de la provincia del Chaco, perteneciente a la Dirección Provincial de Vialidad. Año 2010.

En el mismo se ha diferenciado la intensidad del tránsito medio anual (TMDA) usando una escala de valores aplicada al ancho de las rutas representadas, de tal forma que se puede diferenciar claramente en los ejes de flujos vehicular, para el año 2010, los segmentos con mayor movimiento con respecto a los de menor circulación en la Provincia del Chaco. El movimiento de vehículos considerado aquí corresponde a las Rutas Nacionales Nº 89, 95, 11 y 16.

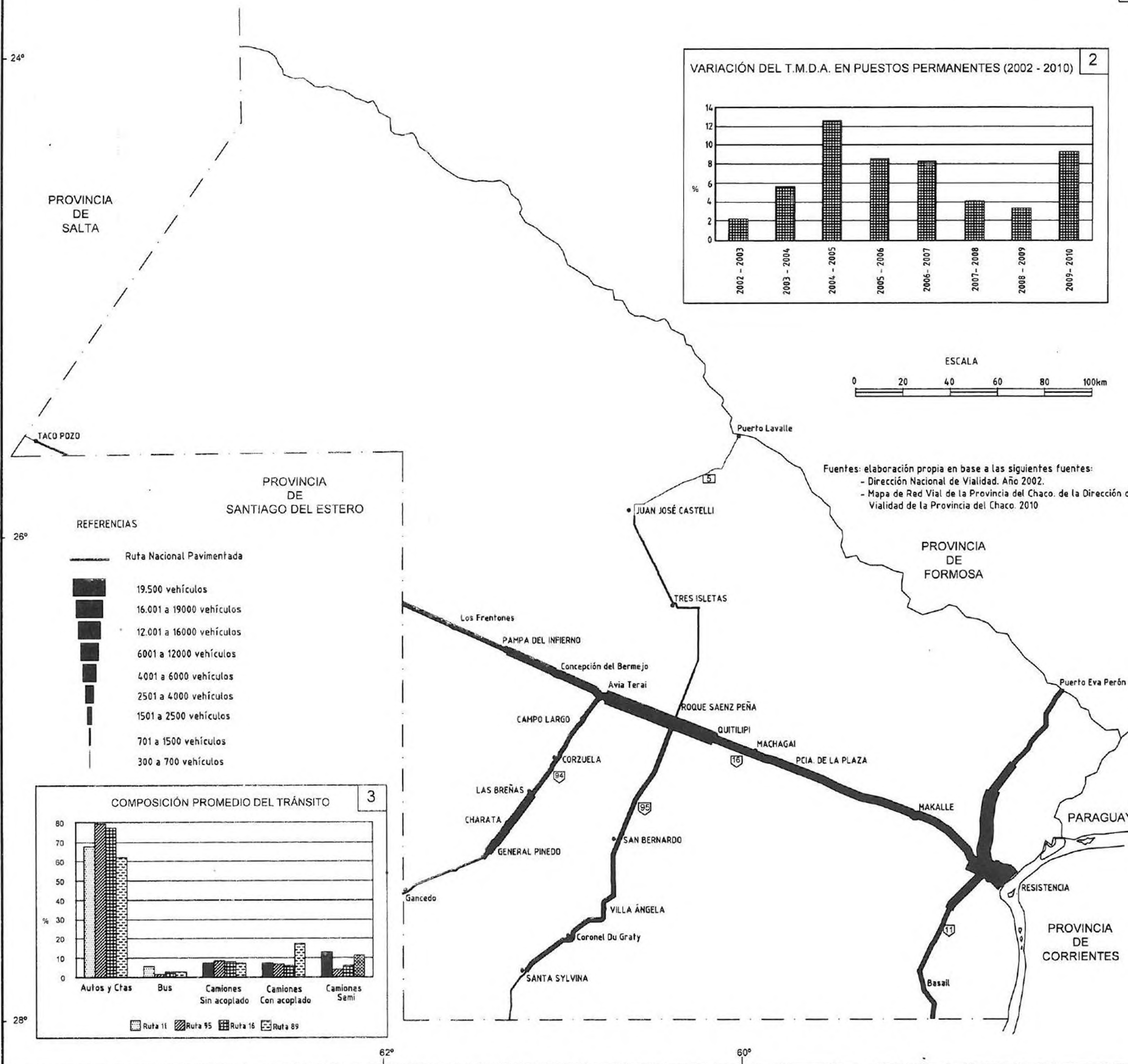
Se observa en el mapa que el tránsito medio anual es más intenso en el límite del Chaco con Corrientes, desde el empalme entre la Ruta Nº 11, Nº 16 y la salida de Resistencia el TMDA registra en promedio el paso de 19.500 vehículos, y en el límite entre Resistencia y Corrientes oscilan entre los 16.000 y 19.000 vehículos por día, mientras decrecen a valores entre 12.000 a 16.000 en Resistencia; estos tramos actúan como nodos de comunicación regional e internacional, otros trayectos que se destacan son desde Quitilipi a Avia Terai, y sobre la ruta Nº 11 desde el cruce con la ruta Nº 16 hasta el empalme con la Ruta Provincial Nº 90 registran en ambos casos entre 4.000 y 6.000 vehículos por día. También se aprecia que la mayor frecuencia diaria promedio de vehículos es más importante sobre la Ruta Nacional Nº 16 desde el límite entre Resistencia y Corrientes hasta Pampa del Infierno, el TMDA varía por secciones, fluctuando entre los 2.500 a 12.000 vehículos por día; por otro lado, también se destaca el tramo que se extiende sobre la ruta Nº 89 desde Las Breñas hasta General Pinedo, con valores que varían entre 2.500 y 4.000 vehículos por día.

Merece destacarse que el tránsito medio anual, con registros promedios diarios de entre 300 y 2.500 vehículos, se registran sobre la ruta Nº 95 en todo su tramo, y sobre la ruta Nº 16 después de Pampa del Infierno hasta Taco Pozo.

El gráfico de la figura Nº 2 muestra la Variación del T.M.D.A en Puestos Permanentes, entre los años 2002 y 2010. Se observa en líneas generales grandes fluctuaciones en el T.M.D.A. Por un lado muestra una tendencia creciente en el Tránsito Medio Diario Anual entre los años 2002-2005 con valores por sobre el 12 %, luego desciende gradualmente hasta el año 2007 produciéndose en los años posteriores un fuerte descenso, salvo en el período 2009-2010 que muestra un importante ascenso.

El volumen diario promedio del tránsito fue discriminado por la Dirección Nacional de Vialidad según el tipo de transportes que lo componen, diferenciando vehículos livianos, categoría en la que incluye automóviles, camionetas o pick-up y ómnibus; el otro grupo comprende los vehículos pesados: camiones simples (sin acoplados), con acoplados y semirremolques.

En la Figura Nº 3 aparece el gráfico de Composición del Volumen Promedio del Tránsito discriminado por Tipo de Vehículo y las Rutas Nacionales que transitan; se aprecia así la mayor participación porcentual de vehículos livianos entre ellos autos y camionetas, sobresalen con casi el 80 % las Ruta Nº 95 y 16. Los vehículos pesados representan menos del 20 % en todas las rutas, se distingue los camiones con acoplado y semirremolques en la ruta Nº 89; y los camiones semirremolque en la ruta Nº 11.



En esta plancha se representó el número de empresas de transporte de pasajeros que prestan dicho servicio en la provincia del Chaco, para el año 2011.

La información estadística de este servicio fue suministrada por la Dirección General de Transporte de la Provincia del Chaco; asimismo, la información fue representada sobre la base cartográfica Red Vial de la Provincia del Chaco. De la Dirección Provincial de Vialidad de la Provincia del Chaco. Año 2010. También se consultó la página web: <http://www.bus-america.com>

Los datos brindados sobre cada una de las empresas provinciales del sector, se refieren básicamente a los sitios de origen - destino, y del trayecto que cumplen los vehículos. De esta forma, sobre la base de un mapa con la red vial de la provincia del Chaco se representaron los trayectos correspondientes a las distintas empresas, tanto de media y largas distancias ómnibus-, como las de media distancia diferencial minibuses, cuantificándose luego el número de ellas para cada tramo de ruta. Posteriormente, los valores obtenidos para el primer mapa, -del 1 al 15- se clasificaron en nueve categorías, los valores obtenidos de los minibuses del 1 al 36, se clasificaron en diez categorías, y luego se representaron a través de líneas proporcionales.

El análisis de la cartografía N°1 permite detectar un eje troncal -seccionado en dos tramos- que concentra el mayor número de empresas, dispuesto sobre las rutas nacionales N° 16 y N° 94 en sentido Este-Oeste y Noroeste-Suroeste respectivamente. Alcanzando su mayor frecuencia, sobre la ruta nacional 16, el primer tramo que se extiende desde Resistencia hasta la intersección con la Ruta provincial N° 9 (15 empresas), luego disminuye paulatinamente hacia el Oeste hasta el empalme con la Ruta Nacional N° 94 en la localidad de Avia Terai. A partir de allí se inicia el segundo tramo sobre la mencionada ruta, atravesando el sudoeste chaqueño; el mayor número de empresas sobre esta ruta se da en el tramo comprendido entre la ciudad de Charata y General Pinedo con 10 empresas y, vuelve a disminuir la hacia la localidad de Hermoso Campo.

Otro tramo, también importante se da entre las localidades de San Bernardo y Villa Ángela -6 empresas- luego disminuye hacia el sur alcanzando 5 empresas hasta Coronel Du Graty y 4 hasta Villa Ángela.

Otro tramo a destacar es sobre la ruta Nacional N° 11, el mayor número de empresas se da desde Resistencia hasta Margarita Belén -4 empresas- y desde Margarita Belén hasta el empalme con la ruta 90, encontramos 3 empresas.

En el resto del Chaco es notable la escasa o inexistente presencia de empresas prestatarias de este tipo de servicios, fundamentalmente en los sectores Norte y Sureste, donde encontramos por un lado la región del Impenetrable y por el otro los Bajos Submeridionales, en estos sectores la oferta del servicio está condicionada por la ausencia de una red vial adecuada.

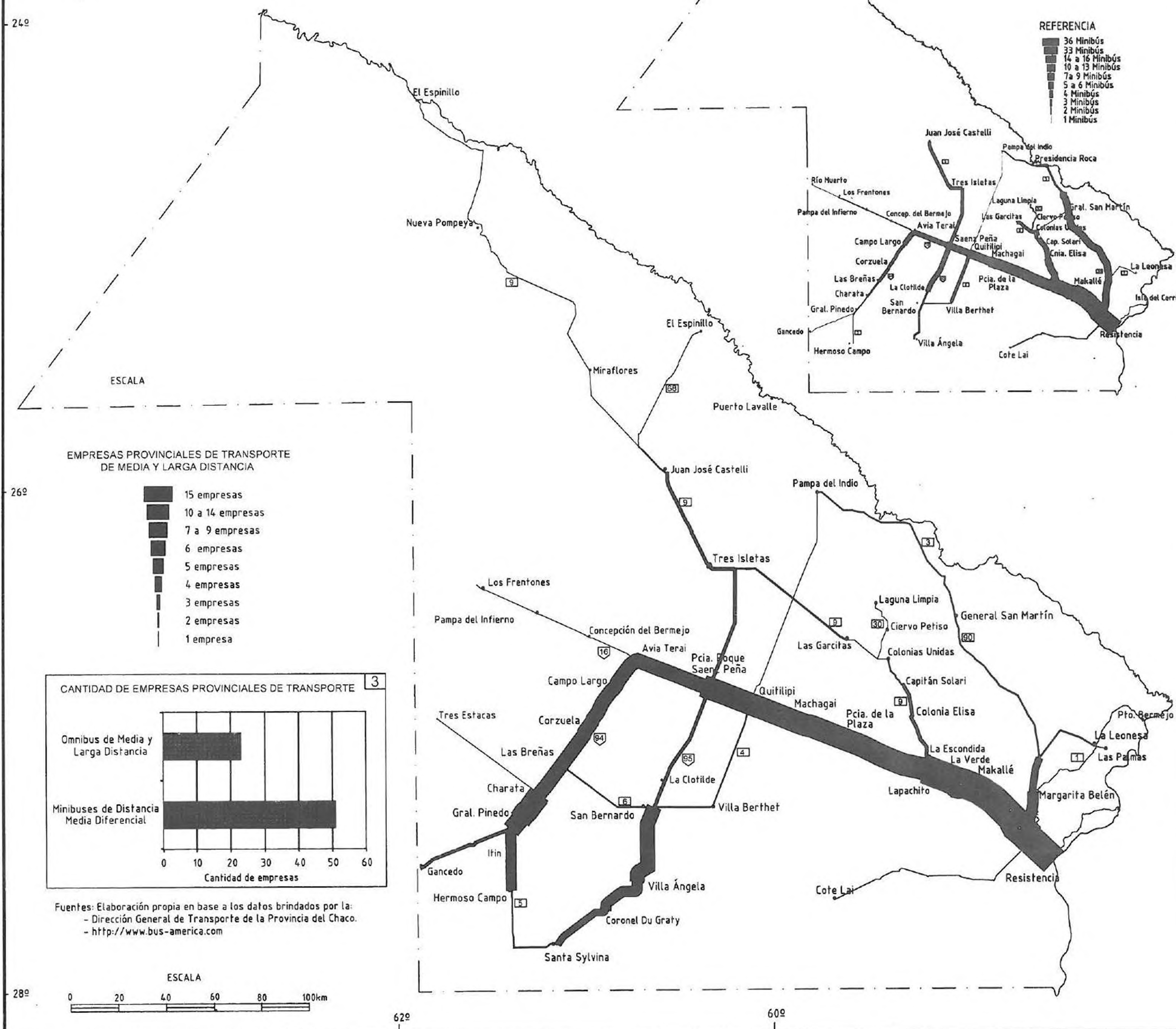
En el mapa N°2 se representaron las empresas de transporte minibuses de media distancia. En el mismo se observa una mayor concentración de empresas sobre el principal eje troncal de la provincia, la Ruta Nacional N°16, alcanzando un total de 36 las que unen Resistencia con Makallé, para luego disminuir gradualmente hacia el oeste del Chaco.

A diferencia del mapa N°1, existe una mayor distribución de las empresas de minibuses en las rutas nacionales, cubriendo los lugares a los que los ómnibus no llegan con su servicio. También se aprecia en el mapa que hacia el Oeste de la provincia disminuye la presencia de los minibuses, destacándose en estos sectores los ómnibus de larga distancia. Es así como las prestaciones de servicio de transporte se complementan en el territorio del Chaco.

La figura N°3 muestra, mediante un gráfico de barras horizontales, la cantidad de empresas provinciales de transporte, diferenciadas en ómnibus de media y larga distancia y minibuses de media distancia. Del análisis del gráfico se puede destacar que la cantidad de empresas de minibuses es el doble en comparación con las de ómnibus.

Nº 1- EMPRESAS DE TRANSPORTE DE MEDIA Y LARGA DISTANCIA. 2011

Nº 2- EMPRESAS DE TRANSPORTE MINIBUSES
DE MEDIA DISTANCIA DIFERENCIAL. 2011



Esta plancha muestra las Delegaciones de los Consorcios Camineros en la provincia del Chaco, discriminado por zonas. Las fuentes que se utilizaron para su elaboración fueron las siguientes:

- Mapa Red Vial de la Provincia del Chaco. Dirección de Vialidad Provincial. Año 2010
- <http://vialidad.chaco.gov.ar/>

En el mapa se puede observar cinco delegaciones de Consorcios Camineros en la Provincia del Chaco.

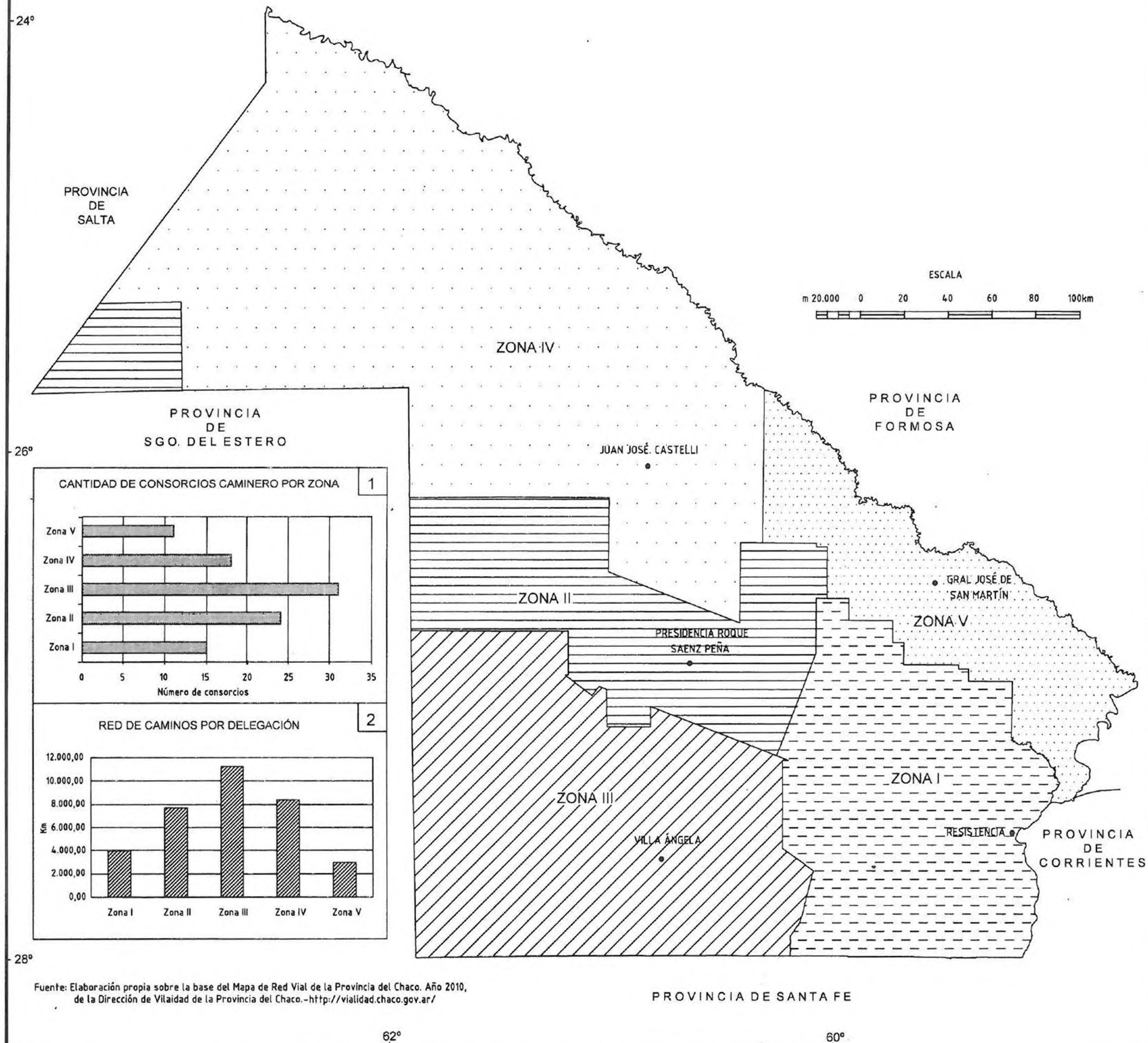
La delegación de la Zona I tiene su sede en la localidad de Makallé y abarca la región sudeste de la provincia. Como se puede observar en el gráfico N° 1 esta delegación tiene el control de 15 Consorcios Camineros los que mantienen un total de 3.016,2 kilómetros de caminos pertenecientes a la Red Terciaria Provincial. En el gráfico N° 2 se aprecia que el total de la red en la Zona I es de 4.013,89 kilómetros, incluyendo también a la red troncal nacional.

La Delegación de la Zona II tiene como sede a la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, abarca la región centro de la provincia. El gráfico N° 1 muestra la existencia de 24 Consorcios Camineros a cargo de esta delegación, encargados de mantener un total de 6.481,7 kilómetros de caminos pertenecientes a la Red Terciaria Provincial. El total de la red existente en esta jurisdicción es de 7.672,44 kilómetros incluida la red troncal nacional, como se aprecia en el gráfico N° 2.

La Delegación de la Zona III, con sede en la ciudad de Villa Ángela, abarca la región sudoeste de la provincia. Esta Delegación controla 31 Consorcios Camineros, que mantienen un total de 8.944 kilómetros de caminos pertenecientes a la Red Terciaria Provincial (gráfico N° 1). Por otra parte, el gráfico N° 2 muestra que el total de la red en la jurisdicción de esta Delegación es de 11.255,17 kilómetros, a su vez incluida la red troncal nacional.

La sede de la Delegación Zona IV es la ciudad de Juan José Castelli; abarca la región norte de la provincia. Como se observa en el gráfico N° 1 controla 18 Consorcios Camineros que se encargan de mantener un total de 6.788,47 kilómetros de caminos pertenecientes a la Red Terciaria Provincial. El total de la red a cargo de Juan José Castelli es de 8.353,74 kilómetros, incluye la red troncal Nacional. (Gráfico N° 2)

Finalmente, la sede de la Delegación Zona V se halla en la ciudad de General José de San Martín y abarca la región noreste de la provincia. El gráfico N° 1 muestra que esta delegación tiene a su cargo 11 Consorcios Camineros que mantienen un total de 2024,50 kilómetros de caminos pertenecientes a la Red Terciaria Provincial. En el gráfico N° 2 se aprecia que el total de la red a cargo de esta delegación, incluido la red troncal nacional y la red terciaria, es de 3.002,5 kilómetros.



En esta plancha se representa la organización del espacio aéreo en la provincia del Chaco, a partir de las siguientes fuentes de información:

- <http://www.anac.gov.ar>
- <http://www.aeromilitaria.com.ar/faa/>
- INDEC, en base a datos de la Secretaría de Transporte, Subsecretaría de Transporte Aerocomercial:
<http://www.ieeba.com.ar/textos/runza/tallercrisis.doc>

La plancha comprende 2 mapas (Fig. N° 1 y 2) con la localización de los principales aeropuertos y aeródromos provinciales y las principales rutas de aeronavegación; y 2 gráficos de barras (Fig. N° 3 y 4) que complementan la información de la cartografía, destacando la proporción numérica de pasajeros embarcados y desembarcados desde el aeropuerto de Resistencia, y la distribución del personal de la Fuerza Aérea Argentina en el Aeropuerto de Resistencia, para el año 2000.

En la Fig. N° 1 -mapa principal- aparecen representados los principales aeropuertos y aeródromos de la provincia del Chaco mediante símbolos pictóricos de diferentes tamaños que permiten diferenciar claramente la jerarquía aeroportuaria.

De todos ellos, el de mayor complejidad y prestación de servicios es el aeropuerto internacional de Resistencia, que se encuentra ubicado al suroeste de la ciudad de Resistencia, a unos 10 kilómetros del centro de la ciudad; dentro de la escala de categorías de los Aeropuertos Internacionales está clasificado dentro de la clase "A" por la longitud de su pista, que alcanza los 2.800 metros en total.

Aunque el aeropuerto es propiedad del estado provincial, en el mismo se encuentra la sede de la Región Aérea Nordeste de la Fuerza Aérea Argentina, lo cual se traduce en una fuerte militarización del mismo.

El aeropuerto situado en la ciudad de Roque Sáenz Peña fue inaugurado el 16 de agosto de 1998, bajo la gestión del gobernador Ángel Rozas, y tiene una longitud total de 1.620 metros. Cuenta con un radar que permite manejar ampliamente las operaciones aéreas y que ha permitido modernizar en sí sus instalaciones. La empresa Aerochaco es actualmente la única que realiza vuelos a las ciudades de Córdoba y Rosario.

La Fig. N° 2 es un mapa regional que indica las rutas aéreas de los vuelos que prestan servicios regulares de cabotaje y que tienen destino desde el aeropuerto de Resistencia hacia otros ubicados en otras provincias.

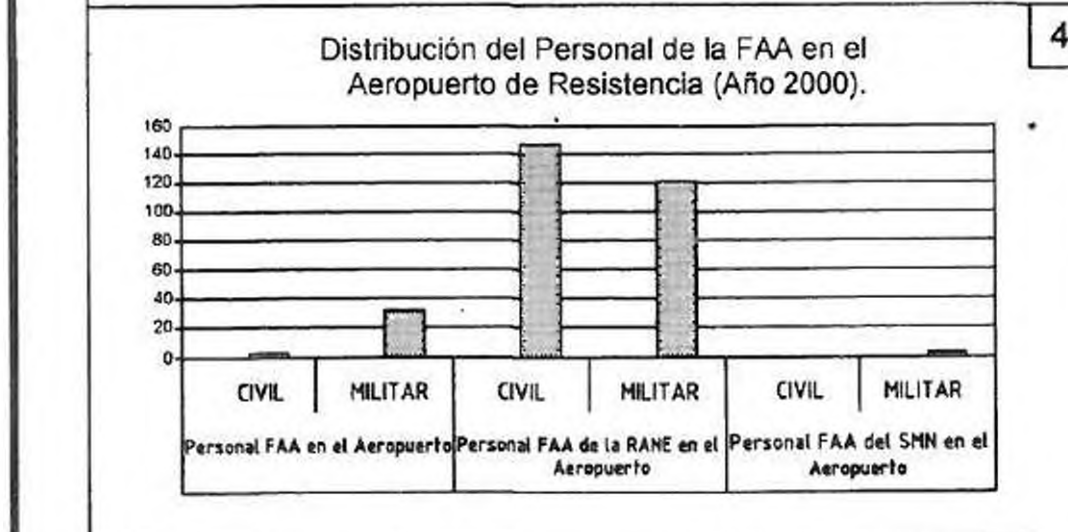
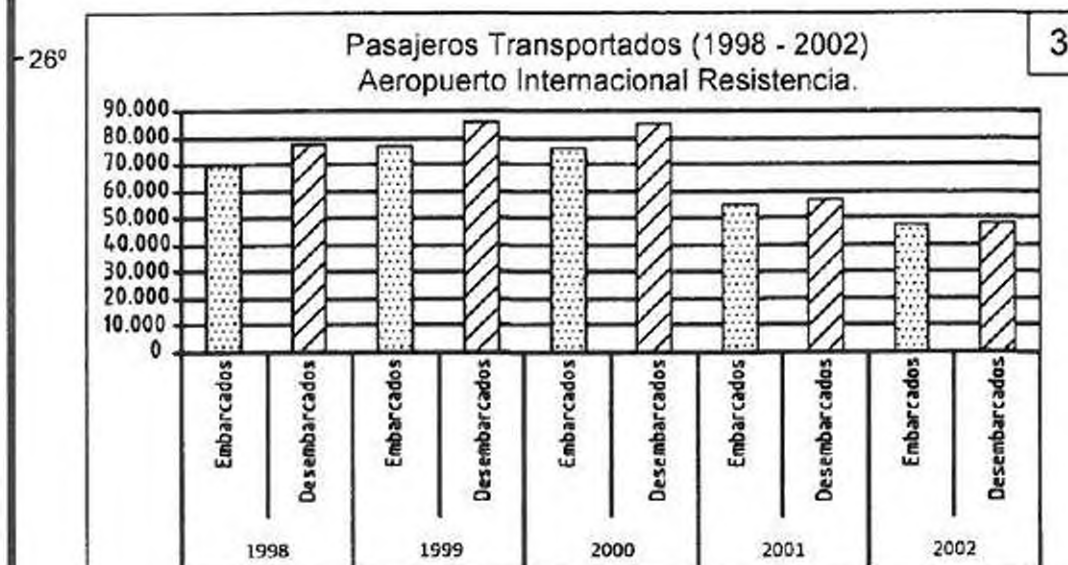
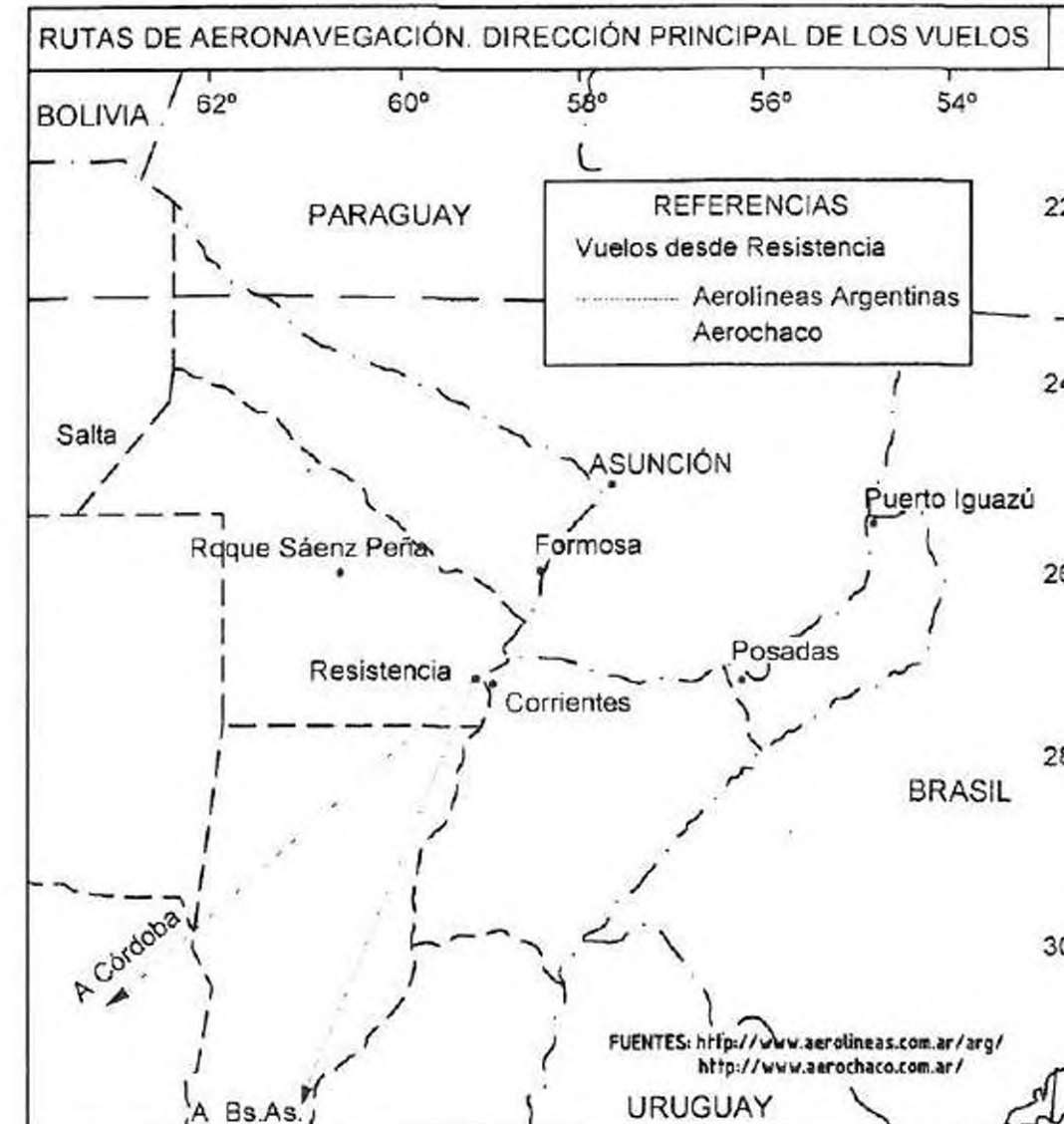
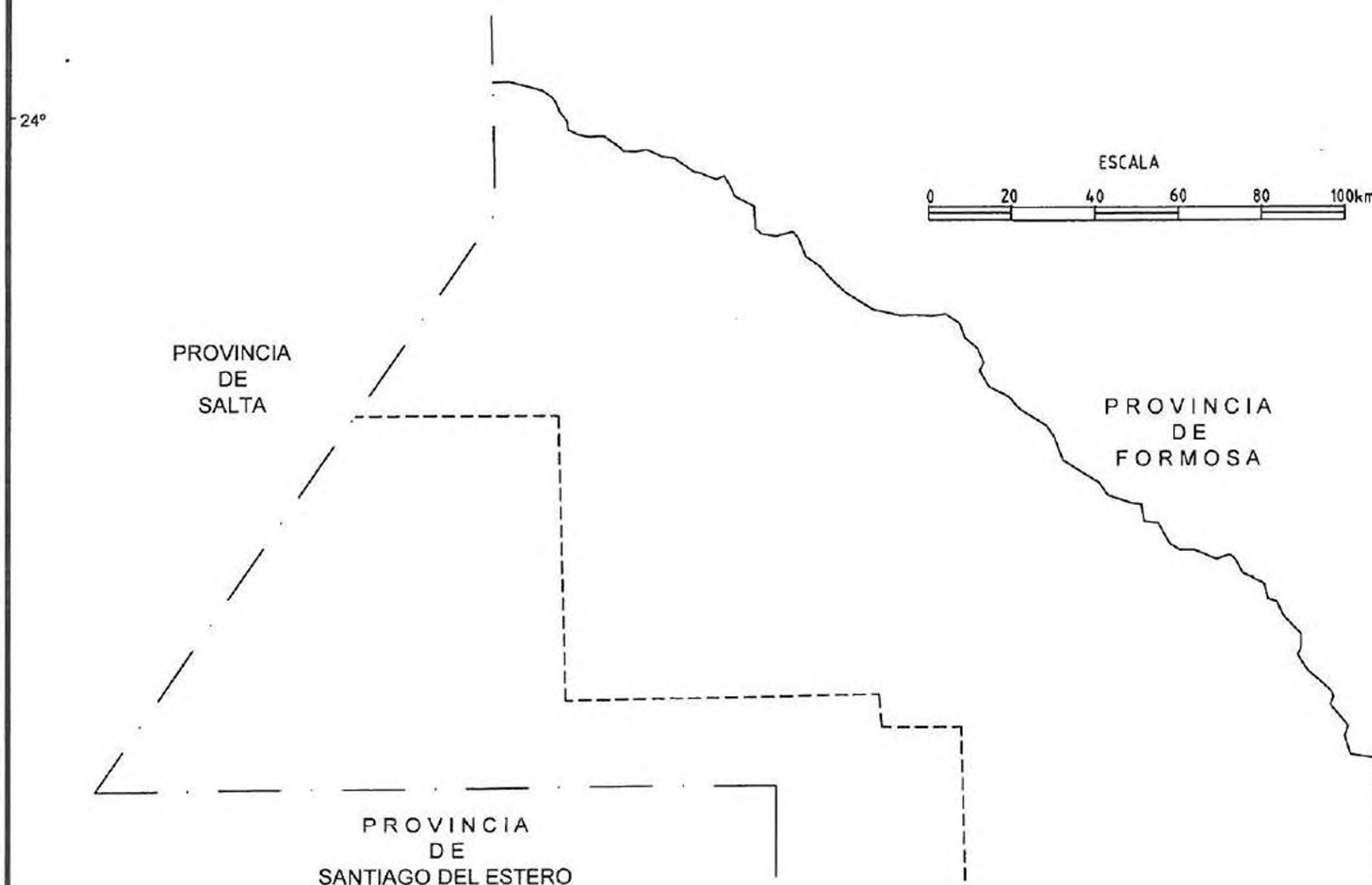
Cabe destacar la diferencia en el movimiento de aeronaves que existe entre los aeródromos del interior de la provincia y el aeropuerto internacional de Resistencia -comparable solamente con el de Corrientes- que debido a su mayor jerarquía urbana tiene como destinos a la ciudad de Buenos Aires y Córdoba constituyéndose por lo tanto en el centro aeroportuario que moviliza la mayor cantidad de pasajeros por año. Las aerolíneas que prestan servicio son Aerolíneas Argentina y Aerochaco.

En la Fig. N° 3 -Pasajeros transportados- se representan a través de un gráfico de barras y con grisados diferentes, el número de pasajeros embarcados (suben y salen), y desembarcados (llegan y bajan), en el aeropuerto internacional de Resistencia, durante el período 1998 - 2002. Se aprecia en el mismo que la cantidad de pasajeros embarcados siempre ha sido menor que los desembarcados, pero a nivel general se observa una notable fluctuación en el movimiento de los mismos manifestando primero un ascenso, para luego descender paulatinamente, alcanzando un total de 85.466 pasajeros en el año 1999 y 47.651 en el año 2002.

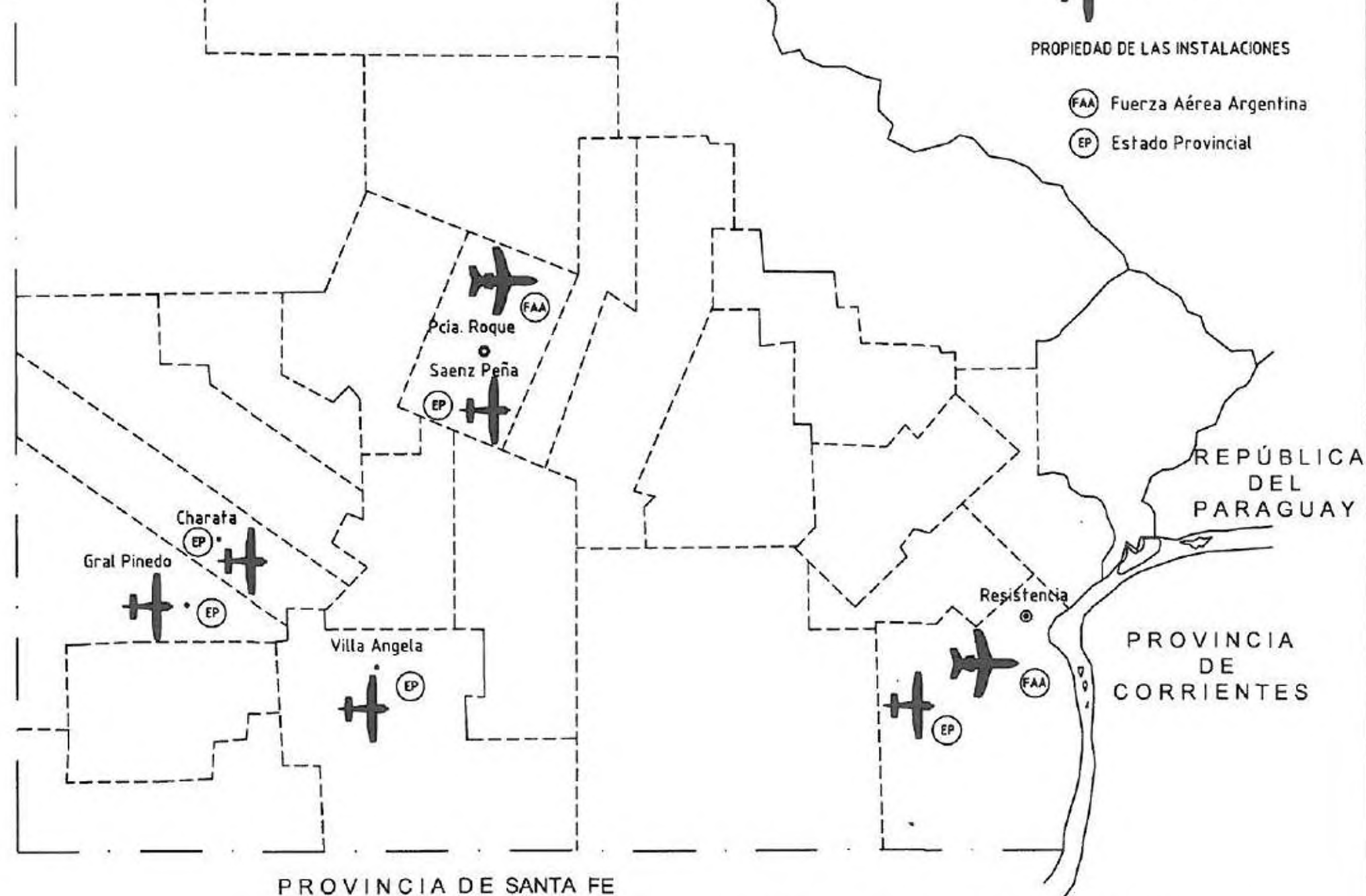
En la Fig. N° 4 se representan también en gráficos de barras, la distribución del personal de la Fuerza Aérea Argentina (FAA) en el Aeropuerto de Resistencia, para el año 2000. El personal de la FAA en el aeropuerto está discriminado en personal de la RANE (Región Aérea Nordeste), o del SMN (Servicio Meteorológico Nacional); y estos a su vez diferenciados en personal civil o militar.

Se puede observar que el personal ocupado en la FAA es mayor que el de la RANE con 269 empleados; de los cuales 147 son civiles y 122 son militares. El personal de la FAA en el aeropuerto asciende a 35 personas, discriminados en 32 militares y 3 civiles. Por otra parte el SMN contaba con 3 militares para ese año.

LOCALIZACIÓN DE AEROPUERTOS Y AERÓDROMOS



Fuente: Para las figuras Nº 3 y 4. Elaboración propia en base a la información obtenida de:
- INDEC, en base a los datos de la Secretaría de Transporte, Subsecretaría de
Transporte Aerocomercial: <http://www.ieeba.com.ar/textos/runza/tallercrisis.doc>



FUENTE: Elaboración propia en base a la información obtenida de:
<http://www.anac.gov.ar>

En esta lámina pueden apreciar las Redes de Interconexión Provincial e Interprovincial, para la provincia del Chaco, en el año 2007.

La base cartográfica fue suministrada por el Servicio Energético del Chaco, Empresa del Estado Provincial (SECHEEP). La información brindada con fecha del 2007, según las fuentes consultadas, sería la más actualizada por el momento.

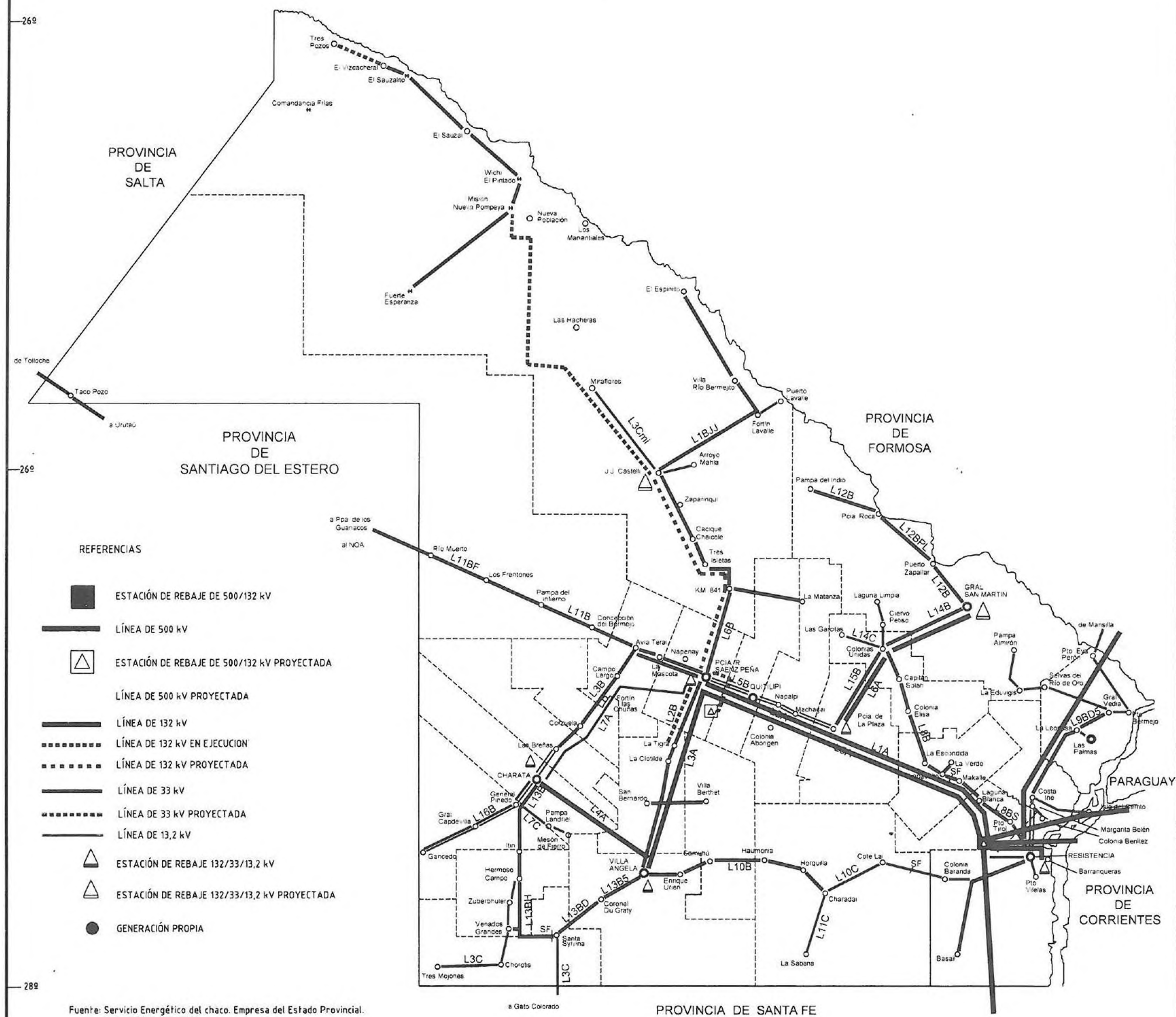
En este mapa han sido representadas las líneas de transmisión eléctrica, también denominadas electroductos, discriminadas en línea de media y alta tensión (L.M.T. y L.A.T) con voltajes que oscilan entre 13,2 y 500 kilovoltios (kV). Para su representación cartográfica se utilizó una simbología lineal de diferentes espesores que varía en relación con el volumen de energía transportada, por otra parte, el estado de ejecución de las mismas fue categorizado a través de líneas continuas para identificar a las existentes, líneas discontinuas para las proyectadas, y líneas de trazo con puntos para las que se encuentran en construcción en la fecha en que fue proporcionada la información.

La provincia del Chaco forma parte del sistema interconectado nacional, se vincula con el resto de la Argentina y países limítrofes mediante el tendido de distintas líneas de alta y media tensión. Una de ellas lo constituye la línea de 500 kV, atraviesa el centro de la provincia y se la visualiza con líneas entrecortadas, la misma forma parte del programa de Transmisión Eléctrica del Norte Grande (NOA - NEA), se extiende desde Cobos (Salta) a Monte Quemado (Santiago del Estero) hasta Resistencia (Chaco) y, desde Resistencia (Chaco) a Formosa. Este último tramo ya se ha concretado, la línea 500 kV ya está abasteciendo a toda la provincia de Formosa, desconectándose de la vieja línea 132 kV que la vinculaba con el Chaco y el Paraguay. Este programa también contempla la construcción de una nueva estación transformadora de 500/132 kV en Presidencia Roque Sáenz Peña y la ampliación de la estación transformadora de 500/132 Kv de Bastiani (Chaco).

Otro ramal lo constituye la línea de alta tensión de 132 kV que se extiende en la zona oriental y centro de la provincia, en correspondencia con los sectores de mayor demanda energética dentro de la provincia, es decir, en las áreas más densamente pobladas, con una importante actividad agrícola o industrial, donde se localiza un considerable número de pequeños pueblos y ciudades importantes, entre las que cabe mencionarse a Resistencia y Puerto Tirol en la zona Oriental, Machagai, Quitilipi, Presidencia Roque Sáenz Peña en el Centro y, Corzuela, las Breñas, Charata y Villa Ángela en el Sudoeste chaqueño. Dentro del circuito del sistema interconectado en la provincia, se encuentra en proyecto el tendido de una línea de 132 kV que conectaría a Presidencia Roque Sáenz Peña y Juan José Castelli.

Las líneas de menor capacidad o líneas de media tensión, especialmente las de 13,2 kV sirven como ejes de penetración hacia aquellas áreas más alejadas de la línea de alta tensión, por ejemplo, hacia algunas localidades de los departamentos Tapenagá, Bermejo, 2 de Abril, Fray Justo Santa María de Oro.

También se observa la distribución en la provincia de las Estaciones Transformadoras de energía eléctrica, donde aparecen cinco estaciones existentes de 132/33/13,2 kV localizadas en Charata, Villa Ángela, Sáenz Peña, Presidencia de la Plaza y en Resistencia. Por otro lado, existe una estación de 500/132 kV en Bastiani. En Presidencia Roque Sáenz Peña está proyectada la construcción de una estación transformadora de 500/132 kV, y en General San Martín y Juan José Castelli de 132/33/13,2 kV. Las ciudades importantes de la provincia cuentan con generación propia de energía eléctrica, como ser Charata, Villa Ángela, Pcia. Roque Sáenz Peña, Quitilipi, Gral. San Martín, Las Palmas y Resistencia. Además existen 17 cooperativas de servicios eléctricos que adquieren energía en bloque a SECHEEP para su posterior distribución en la provincia.



Fuente: Servicio Energético del Chaco. Empresa del Estado Provincial.
(S.E.C.H.E.E.P.). Año 2007.

Esta lámina ilustra el Consumo de Energía Eléctrica, diferenciado por tarifa y por localidad usuaria de este servicio en la Provincia del Chaco para el año 2008. De esta forma se representaron las tarifas de uso residencial, comercial, industrial, rural y otros tipos para las 24 localidades que han sido consideradas.

Para su elaboración se utilizaron datos del Chaco en Cifras correspondientes al año 2008, suministrados por la Dirección de Estadística y Censos de la Provincia del Chaco.

Se representaron en los mapas, a través de círculos proporcionales, los valores de consumo del flujo energético, cuya unidad de medida es el kilowatts. Además, en el sector superior derecho de las figuras 1 a 5 se ilustra, mediante gráficos circulares, la participación porcentual de cada tarifa energética en el total consumido en la provincia.

En el mapa de la figura N° 1 se volcaron los datos de la tarifa de uso residencial, categoría que a nivel provincial representa un 54% del consumo total, como se observa en el gráfico complementario. En la cartografía se advierte, como es de esperarse, que el consumo domiciliario del servicio adquiere mayor relevancia en las ciudades más importantes, de la provincia. El mayor consumo de energía, en relación al consumo total de esta categoría, se registra en la localidad de Resistencia y, le sigue en importancia Roque Sáenz Peña.

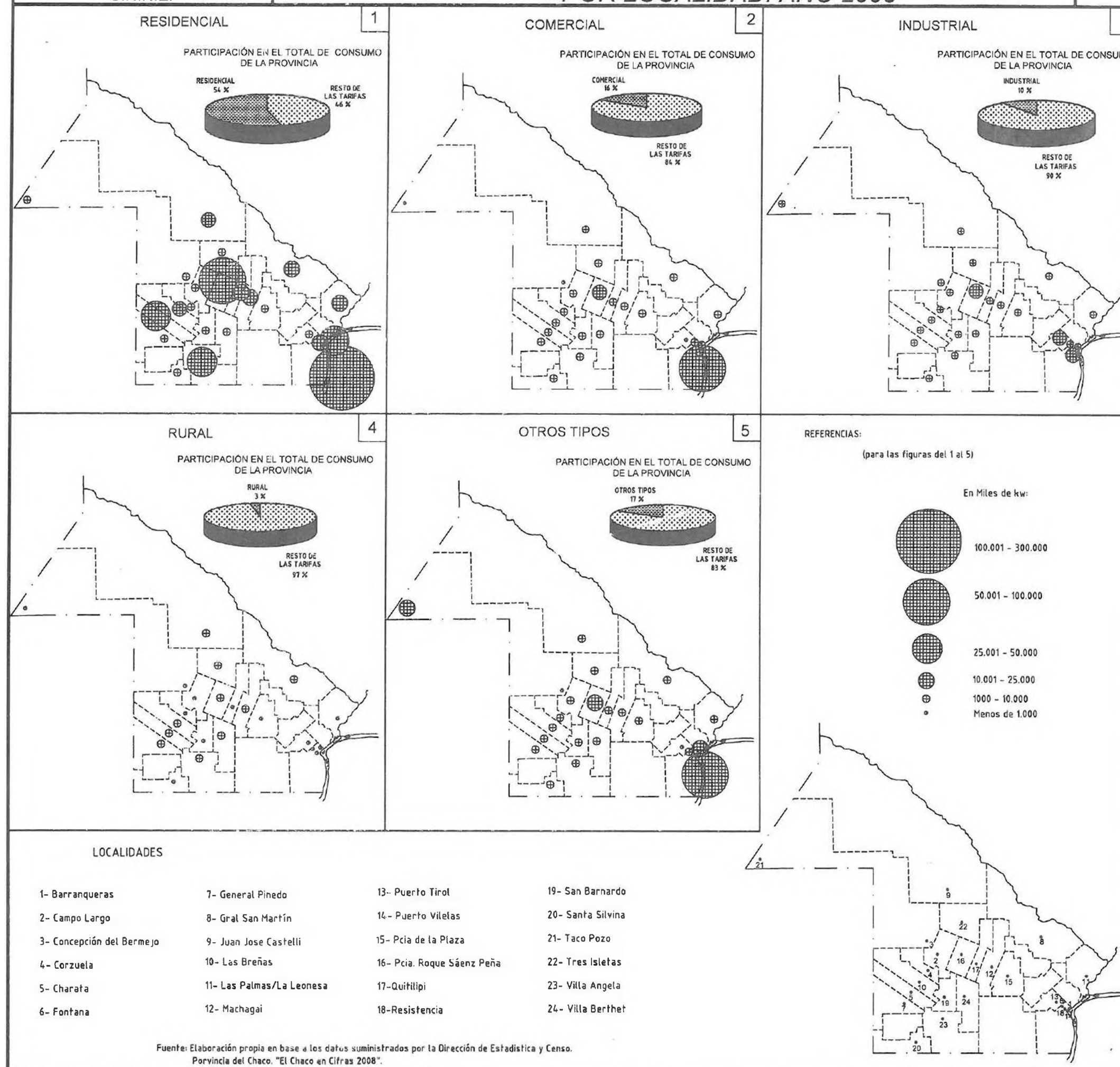
En la figura N° 2 se representó la tarifa de uso comercial, observándose que los mayores guarismos se registran en las ciudades de Resistencia y Sáenz Peña. Esta categoría significa sólo el 18 % del total de energía consumida en la provincia, tal como lo muestra el gráfico circular de la misma figura. Nuevamente se repite la tendencia general vista en los mapas anteriores, es decir, mayor consumo energético en los centros más poblados y por ende, con un servicio comercial más intenso.

La figura N° 3 - tarifa de uso industrial - muestra, a través del gráfico complementario, que esta categoría participa sólo con el 10% en el total consumido en la provincia. Esto también se advierte en los símbolos circulares que aparecen en el mapa, los que indican el escaso consumo industrial en la mayoría de las localidades, inclusive en las ciudades más importantes. Sobresale en este caso la localidad de Puerto Tirol, le siguen en importancia, Sáenz Peña y Resistencia.

En la Figura N° 4, se representó la tarifa de uso rural, esta categoría sólo representa el 3 % del consumo total de energía a nivel provincial, como se puede observar en el gráfico circular. La escasa participación se traduce en valores de consumo muy pequeños en la mayoría de las localidades representadas en el mapa, destacándose Roque Sáenz Peña, Charata y Villa Angela. Que serían los centros agrícolas más productivos de la provincia.

El consumo de energía de la categoría representada por otros tipos de usos fue volcado en la figura N° 5. En el gráfico del sector superior derecho se observa que esta tarifa registra un 17 % del consumo total de energía a nivel provincial, destacándose la localidad de Resistencia, Barranqueras, Roque Sáenz Peña y Taco Pozo.

La ciudad de Resistencia consume el 37 % de la energía generada, le siguen Presidencia Roque Sáenz Peña con un 10%, Barranqueras con un 6 % y las restantes ciudades consumen menos del 5 % de energía en la provincia.



Esta plancha ilustra la situación de la Provincia del Chaco en el Sistema Interconectado Nacional y con los países vecinos, y su participación en la generación de energía eléctrica con respecto a otras provincias.

Para su realización se utilizaron las siguientes fuentes de información:

- Gerencia de Programación de la Producción, Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S. A. (CAMMESA), Agosto 2008. Mapa extraído de la página web: www.cammesa.com.ar
- Informe del Sector Eléctrico Año 2000 (Provisorio), Dirección Nacional de Prospectiva, Subsecretaría de Energía, Secretaría de Energía y Minería, Ministerio de Infraestructura y Vivienda, República Argentina, octubre de 2001.
- Sistema Interconectado Nacional (SIN) en 500 kV. Por Ricardo J. Gayo. *Petrotecnia*, Agosto, 2009.

En la figura N° 1 se representó un sector del Esquema Geográfico correspondiente al Sistema Interconectado Argentino - Uruguayo - Paraguayo - Chileno y Sur Brasileño, que abarca el nordeste y litoral argentino, Uruguay y sectores de Brasil y Paraguay. En dicho croquis se muestra el sistema energético compuesto por las centrales de generación (térmica, hidráulica, nuclear), las estaciones transformadoras y convertidoras y las líneas de media y alta tensión.

El mapa de la fuente utilizada, estaba representado con líneas de distintos colores y para adecuarlo a la cartografía monocromática del presente trabajo fue necesario reemplazar dicha simbología utilizando líneas de diferentes trazos y espesores. Cabe aclarar que se mantuvieron las referencias del mapa original para ilustrar la totalidad de los elementos que componen el sistema energético, a pesar de que no todos ellos se visualizan por encontrarse fuera del sector representado (tal es el caso de los Nudos y las Centrales Térmicas y Motores Diesel).

En la figura N° 1 se han trazado en forma esquemática las líneas de transmisión existentes de media y alta tensión (525, 500, 220, 150, 138, 132, 110 y 66, todas ellas con una capacidad de tensión expresada en kilovoltios -kV-). Cabe aclarar que la tensión de transmisión varía en los distintos países (por ejemplo: la línea de 150 kV se distribuye sólo en Uruguay y la de 525 kV se halla únicamente en Brasil), seguramente en función al tipo de equipamiento técnico con que trabajan y/o a la demanda del mercado al que abastecen.

En el mapa, también se han incluido las principales centrales de generación térmica, hidráulica y nuclear, apareciendo de la siguiente manera:

Centrales Térmicas: Barranqueras, Corrientes, Posadas, Oberá.

Centrales Hidroeléctricas: Salto Grande, compartida entre Uruguay y Argentina, y Yaciretá administrada por Paraguay y Argentina.

Es necesario recordar que el sistema eléctrico argentino estuvo administrado por el Estado a partir de la década 1949/59 cuando el gobierno interviene la industria eléctrica, ajustándose a lo declarado en el Art. 40 de la Constitución Nacional de 1949 que estipulaba la prestación de todos los servicios públicos por el Estado¹. A partir de la sanción de la Ley de Marco Regulatorio del año 1992, que transforma y amplía la Ley de Energía Eléctrica de 1960, el sector eléctrico en nuestro país ha sufrido modificaciones que consistieron en una participación casi absoluta de capitales privados. De este modo, se pasó de un sector eléctrico económicamente gerenciado por el Estado y con una total integración de la cadena productiva, a una actividad en la que éste comenzó a desempeñar la función reguladora y orientadora de cada uno de los fragmentos o etapas en que se ha diferenciado el servicio, tales como la producción, el transporte y la distribución². De allí que la oferta de energía eléctrica la proporcionan los productores o generadores de energía (segmento de generadores, autogeneradores y cogeneradores), el transporte consiste en un sistema de transmisión de líneas y estaciones, algunas de ellas operadas por empresas privatizadas y otras concesionarias de dicho servicio; y la demanda, compuesta por el segmento de los distribuidores, algunos de ellos son empresas autárquicas de los estados provinciales como la Dirección Provincial de la Energía de Corrientes. Por otra parte, existen sistemas de generación de energía asociada a redes de transporte y distribución, como el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), Mercado Eléctrico Mayorista Sistema Patagónico (MEMSP), Sistema Argentino de Interconexión (SADI) y Sistema Aislado.

Por su parte, a partir del proceso de privatización y concesión del servicio surgieron nuevos organismos, como el caso de la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima (CAMMESA) y el Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE).

En la figura N° 1 se aprecia que el sistema de transmisión de la Argentina también está interconectado con los países vecinos a través de lo que se denomina transporte de energía eléctrica de interconexión internacional. Además, "a las interconexiones existentes con Paraguay y Uruguay a través de centrales binacionales, recientemente se ha sumado

una línea de alta tensión entre Argentina y Brasil³ que cruza por la localidad de Garabí, en la Provincia de Corrientes, también se observa la presencia de una estación transformadora de 500 kV (voltaje de la línea en Argentina) a 525 kV (en Brasil) y una central convertidora cuya función es evitar que la diferencia de frecuencia⁴, de 60 ciclos en Brasil y 50 ciclos en Argentina (esta última frecuencia también usada en Uruguay y Paraguay) sea un inconveniente para su transporte y distribución. Las centrales a las que se refiere el Lic. Butera son el Complejo Hidroeléctrico Yaciretá, emprendimiento llevado a cabo entre Paraguay y Argentina; y la Represa Hidroeléctrica de Salto Grande construida entre nuestro país y Uruguay.

En el mapa se incluye el trazado del proyecto de Interconexión NEA-NOA, llevados a cabo mediante el Programa de Transmisión Eléctrica del Norte Grande, el mismo comprende la construcción de 1.208 km de línea de alta tensión 500 kV dividida en dos tramos:

- Tramo NOA: Cobos (Salta) - El Bracho, Cobos - Monte Quemado (Santiago del Estero) y Cobos - San Juancito (Jujuy).

- Tramo NEA: Resistencia (Chaco) - Gran Formosa, Resistencia - Roque Sáenz Peña (Chaco) y Roque Sáenz Peña - Monte Quemado (Santiago del Estero).

Por otro lado, este proyecto también involucra nuevas EE. TT en San Juancito, Gran Formosa, R. Sáenz Peña y Monte Quemado; y ampliaciones de las EE. TT. de Cobos, El Bracho y Resistencia⁵.

En la figura N° 2 y 3 se aprecia, de manera cartográfica y gráfica respectivamente, la generación de energía en las provincias de nuestro país para el año 2009. En la primera de ellas muestra la cantidad de energía generada por cada provincia en el año 2009, representada por el tamaño de los círculos, y además indica el tipo de energía que se produce, a través de las subdivisiones en los mismos símbolos, mediante tramas cualitativas. Así se observa, al igual que en el gráfico, que las principales provincias generadoras de energía son, en orden decreciente, Buenos Aires (con casi 42.500.000 MWh de generación), Neuquén con más de 18.000.000 MWh, Córdoba y Corrientes con más de 8.000.000 MWh; Salta, Mendoza, Chubut, Tucumán y Entre Ríos generan más de 3.000.000 kWh. En contraposición a esto, provincias como Catamarca, La Rioja, Chaco, Formosa, tienen valores ínfimos de generación, los que no llegan a superar los 100.000 MWh para el año 2009. En cuanto al tipo de generación, se observa que las provincias mesopotámicas (Corrientes, Entre Ríos y Misiones), las del norte de la Patagonia (Río Negro, Neuquén y Chubut) y las cuyanas (Mendoza y San Juan) presentan los más altos porcentajes de generación hidroeléctrica (oscilan entre el 40 % y 100 % del total producido en cada jurisdicción), ello se debe a que cuentan con el recurso hídrico que permite su aprovechamiento (ríos Paraná, Uruguay, Chubut, etc.). Por su parte, la energía térmica es generada en todo el país, aunque con amplias diferencias en sus porcentajes, siendo Formosa, Chaco, La Rioja, Santa Fe, Santa Cruz y Tierra del Fuego las que el 100 % de lo generado es de este tipo de energía, si bien estas provincias se ubican entre las de menor producción del país. Por su parte, la energía solar se obtiene de manera insignificante solamente en Jujuy (no alcanza el 1% de la provincia que equivale a 76 MWh) y en el caso de la energía eólica las provincias productoras son Chubut, Buenos Aires, Santa Cruz y La Pampa; con valores muy escasos que varían aproximadamente entre 16.057 MWh para la primera y 514 para la última, cifras que representan en todos los casos porcentajes inferiores a 1. Sólo Buenos Aires y Córdoba obtienen energía nuclear en correspondencia con la localización de las Centrales Nucleares Atucha y Embalse, (2.600.000 y 5.600.000 MWh respectivamente) que significan un 6,1 % del total generado en Buenos Aires, mientras que en Córdoba el porcentaje asciende a 63,4 %. Además, varias provincias tienen una generación mixta de energía -denominada ciclo combinado-, se destacan la provincia de Buenos Aires, Tucumán, Mendoza y Salta, entre otras, significando un 53, 75, 39 y 64 % respectivamente.

El gráfico de la figura N° 3 presenta las diez principales provincias productoras de energía, en orden decreciente, Buenos Aires, Neuquén, Río Negro, Córdoba y Corrientes, son las cinco provincias principales. Por otra parte, la provincia del Chaco se encuentra en el puesto número 20.

(1) Cf. CAMMESA. El Proceso Evolutivo del Sistema Eléctrico Argentino. Sector Eléctrico, Antecedentes. En página web: <http://www.cammesa.com.ar>

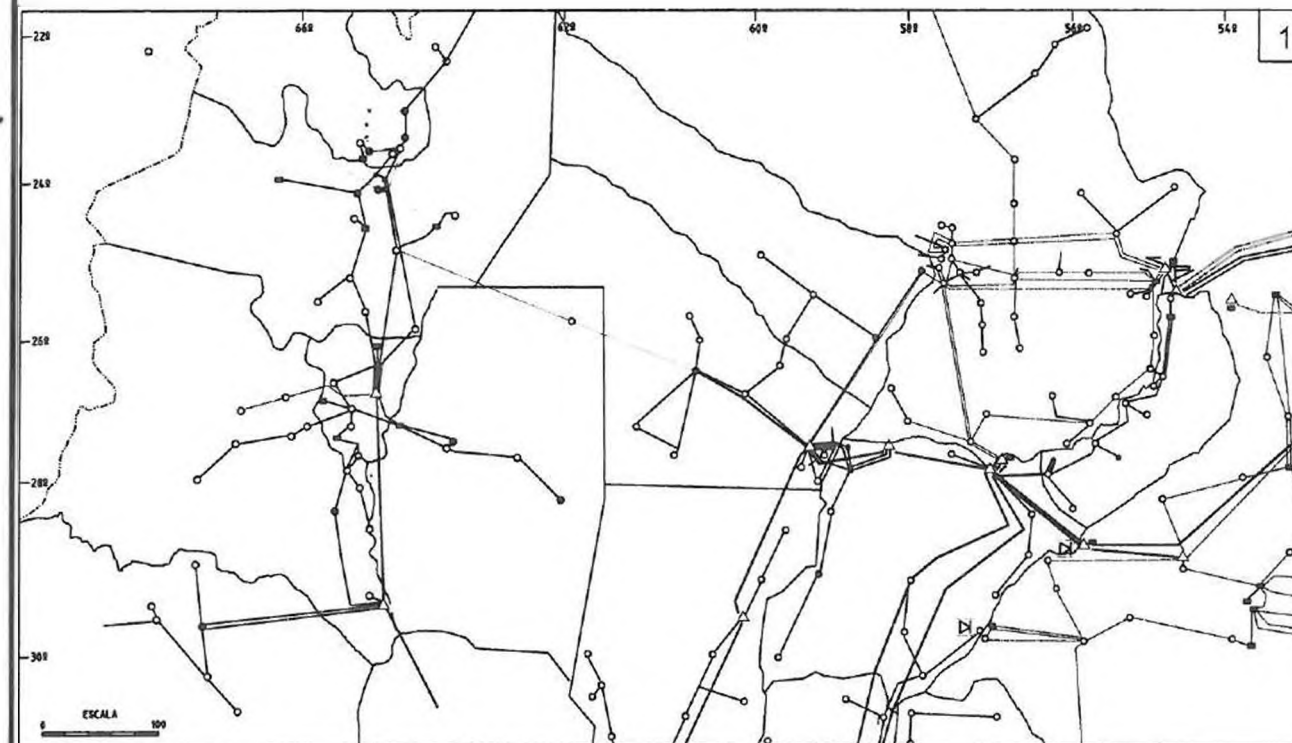
(2) Cf. Centro de Información y Documentación Empresarial sobre Iberoamérica (CIDEIBER). Argentina. Actividades del Sector Secundario: La Energía Eléctrica. En página web: <http://www.cideiber.com>

(3) BUTERA, Mauricio. Desregulación y Fomento de la Competencia en el Mercado eléctrico Argentino. Versión Preliminar. Universidad de Belgrano. Extraído de la página web de la Asociación Argentina de Economía Política: http://www.aaeop.org.ar/esp/anales/resumen_00/butera.htm

(4) Frecuencia: la distribución de energía eléctrica se realiza con un valor de tensión que no es constante, y de hecho oscila entre un máximo positivo y un mínimo negativo. Esto implica cierta alternancia que se mide con la frecuencia. La frecuencia normal en Argentina es de 50 Hz. (50 veces en un segundo la tensión alcanza su máximo positivo y otras 50 veces por segundo su mínimo negativo).

(5) GAYO, Ricardo J. "Sistema Interconectado Nacional (SIN) en 500 kV". *Petrotecnia*, Agosto, 2009. En: <http://www.luzinares.cl/comun/glosario.htm>

SISTEMA GEOGRÁFICO DEL SISTEMA INTERCONECTADO ARGENTINO - URUGUAYO - PARAGUAYO Y SUR DE BRASIL. AÑO 2008



REFERENCIAS

Centrales y Estaciones Transformadoras

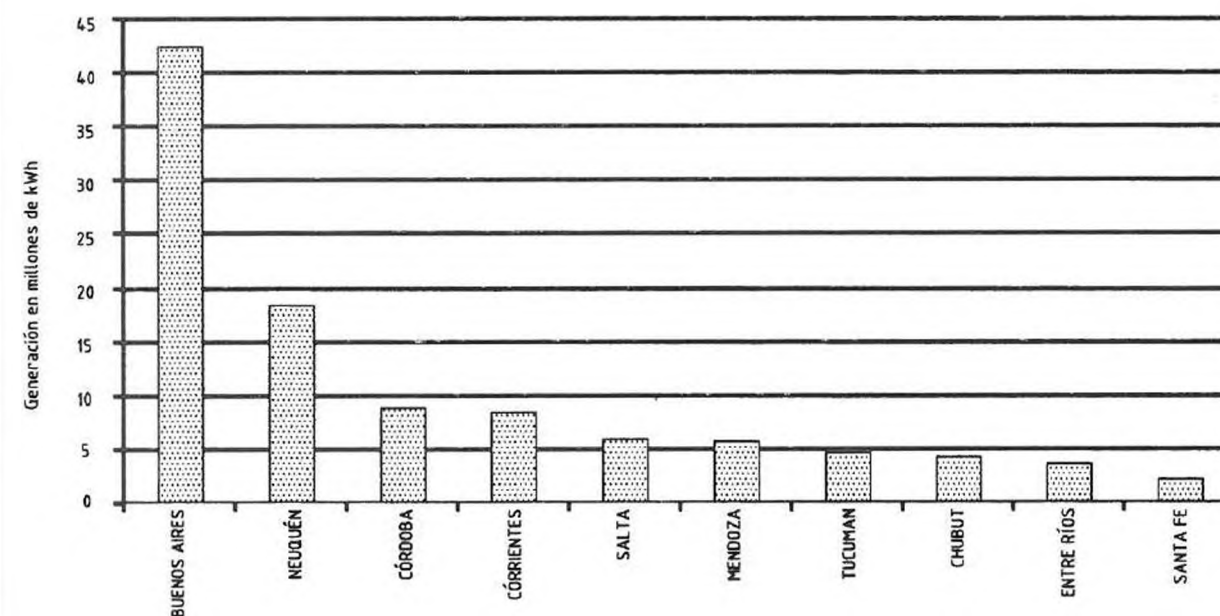
- △ E.T. 500 kV Y 525 kV
- Estación Transformadora
- Central Térmica Vapor o TG
- Central Hidráulica
- Central Nuclear
- ⊙ Central Térmica y Motores Diesel
- Motores Diesel
- Nudos
- ⊠ Conversoras

Líneas

- Líneas de 525 kV
- Líneas de 500 kV
- Líneas de 300 kV y 345 kV
- Líneas de 220 kV y 230 kV
- Líneas de 150 kV
- Líneas de 138 kV
- Líneas de 132 kV
- Líneas de 110 kV
- Líneas de 66 kV
- Líneas de 150 kV (Proyectada)

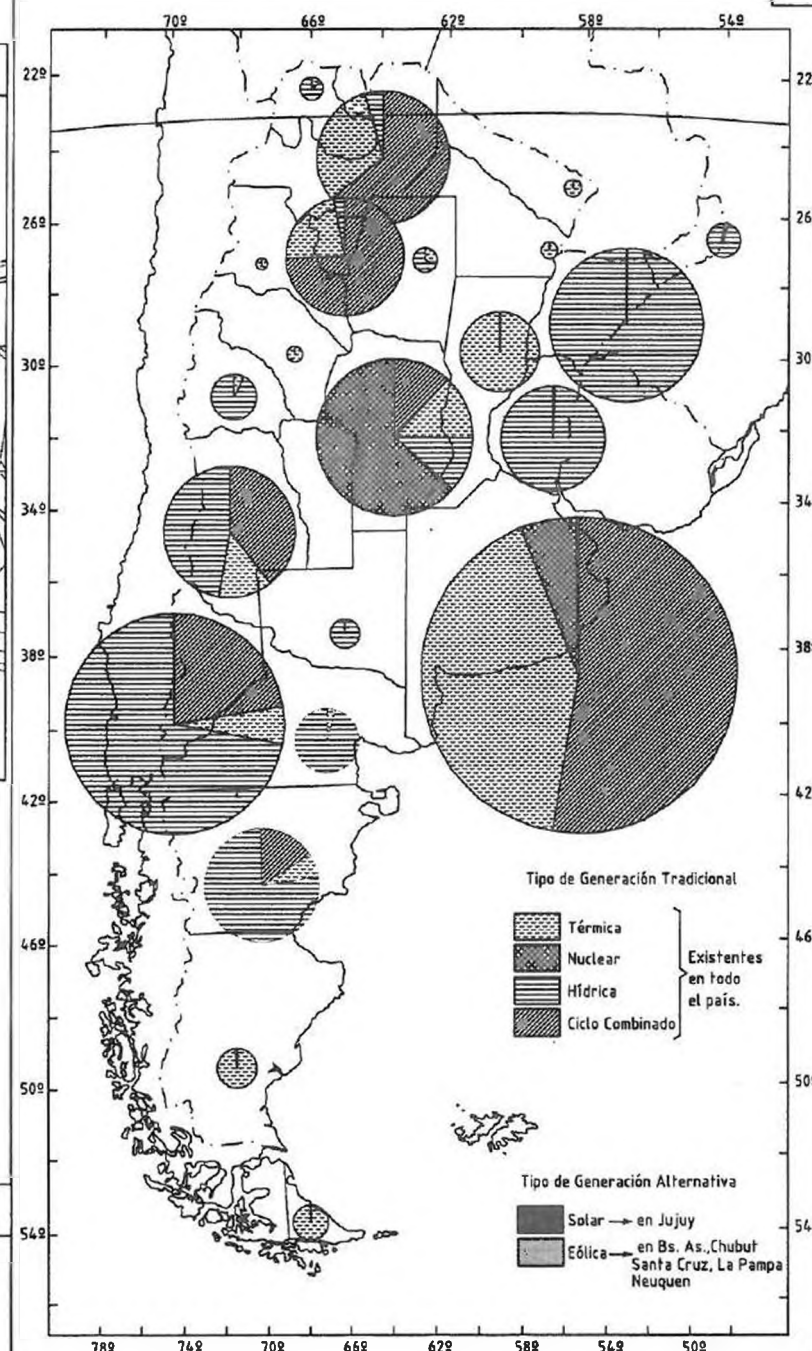
Fuentes - Gerencia de Programación de la Producción, Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S. A. (CAMMESA), Agosto de 2008.
- Sistema Interconectado Nacional (SIN) en 500 kV. Por Ricardo J. Gayo. Petrotecnia, Agosto, 2009.

GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA. AÑO 2009



GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR PROVINCIA. AÑO 2009

2



Tipo de Generación Tradicional

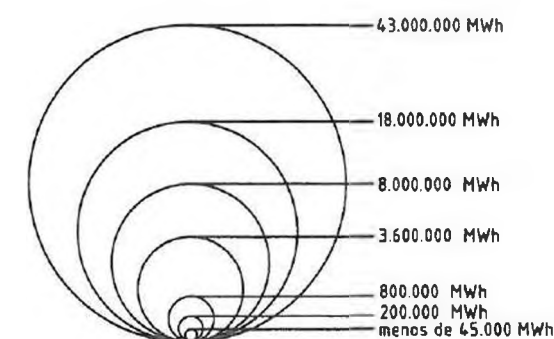
- Térmica
- Nuclear
- Hidrica
- Ciclo Combinado

Existentes en todo el país.

Tipo de Generación Alternativa

- Solar — en Jujuy
- Eólica — en Bs. As., Chubut, Santa Cruz, La Pampa, Neuquen

REFERENCIAS:



Fuente: Para las figuras Nº 2 y 3:

- Informe del Sector Eléctrico - Año 2009, Secretaría de Energía y Minería, Dirección Nacional de Prospectiva, República Argentina.

Esta lámina muestra, el consumo de energía eléctrica en la Provincia del Chaco, diferenciado por tarifa y por localidad usuaria para el año 2008. En la representación se tuvieron en cuenta las tarifas de uso residencial, comercial, industrial, rural y otros tipos, para las 24 localidades consideradas por la fuente.

Para su elaboración se utilizaron los datos del "El Chaco en Cifras 2008" suministrados por la Dirección de Estadística y Censo de la provincia del Chaco.

La tabla de la figura N° 1 muestra, la proporción porcentual de cada tarifa en el total consumido por localidad. En las columnas de los mismos figura cada una de las tarifas o ítems considerados y en las filas cada una de las localidades de la provincia ordenadas alfabéticamente. La escala de grises mantiene una equidistancia de 10 % y posee una gradación que se acentúa con los valores crecientes.

En la tabla de doble entrada de la figura 1 se advierte, tal como se ha mencionado, en la plancha N° 15, que los porcentajes más altos, para la mayoría de las localidades, lo registra el consumo de tipo residencial, destacándose las localidades de Concepción del Bermejo, Fontana, General San Martín, con valores que superan el 60 %. El resto de las tarifas adquiere escasa representación en todos los centros urbanos considerados (con valores que oscilan entre el 10 % y el 35 %), salvo determinados casos como ser la localidad de Puerto Tirol, en el que las proporciones exceden el 70 % en la tarifa industrial, su importancia deriva en la presencia del parque industrial. En la tarifa rural los valores son poco significativos, alcanzando sólo el 12 % en Villa Berthet. Cabe remarcar que las localidades Las Palmas y La Leonesa fueron consideradas juntas por la fuente.

En el gráfico complementario que aparece en el sector inferior derecho se observa que, como se ha mencionado anteriormente, la tarifa de mayor consumo es la residencial, con poco menos de 720.000 kW para el año 2008, la tarifas en las que se registran los valores más bajos de consumo son la rural con 37.948 kW y la industria con 127.635 kW.

El mapa de la figura N° 2, muestra el número de usuarios de energía eléctrica en el Chaco, por departamentos, para el año 2008. Se observa que el departamento San Fernando, con 102.077 usuarios, registra el mayor número de clientes y consumo provincial, le sigue en importancia el departamento Comandante Fernández con 27.323 usuarios. Entre ambos departamentos existe una diferencia marcada del 29 % respecto a la cantidad de usuarios. Otros que se destacan son Mayor Jorge L. Fontana con 14.562 clientes, Libertador General San Martín con 12.775 usuarios y General Güemes con 12.595 clientes. El departamento de Tapenagá registra la menor cantidad de usuarios con 996 clientes, por lo tanto es el departamento con menor consumo de la provincia.

El gráfico complementario, del sector izquierdo, muestra la evolución de la cantidad de usuarios en la provincia del Chaco entre los años 2006, 2007 y 2008. En el gráfico se puede observar el aumento gradual de un año a otro del número de clientes, entre los años 2006 y 2008 existe solo una diferencia del 3 %.

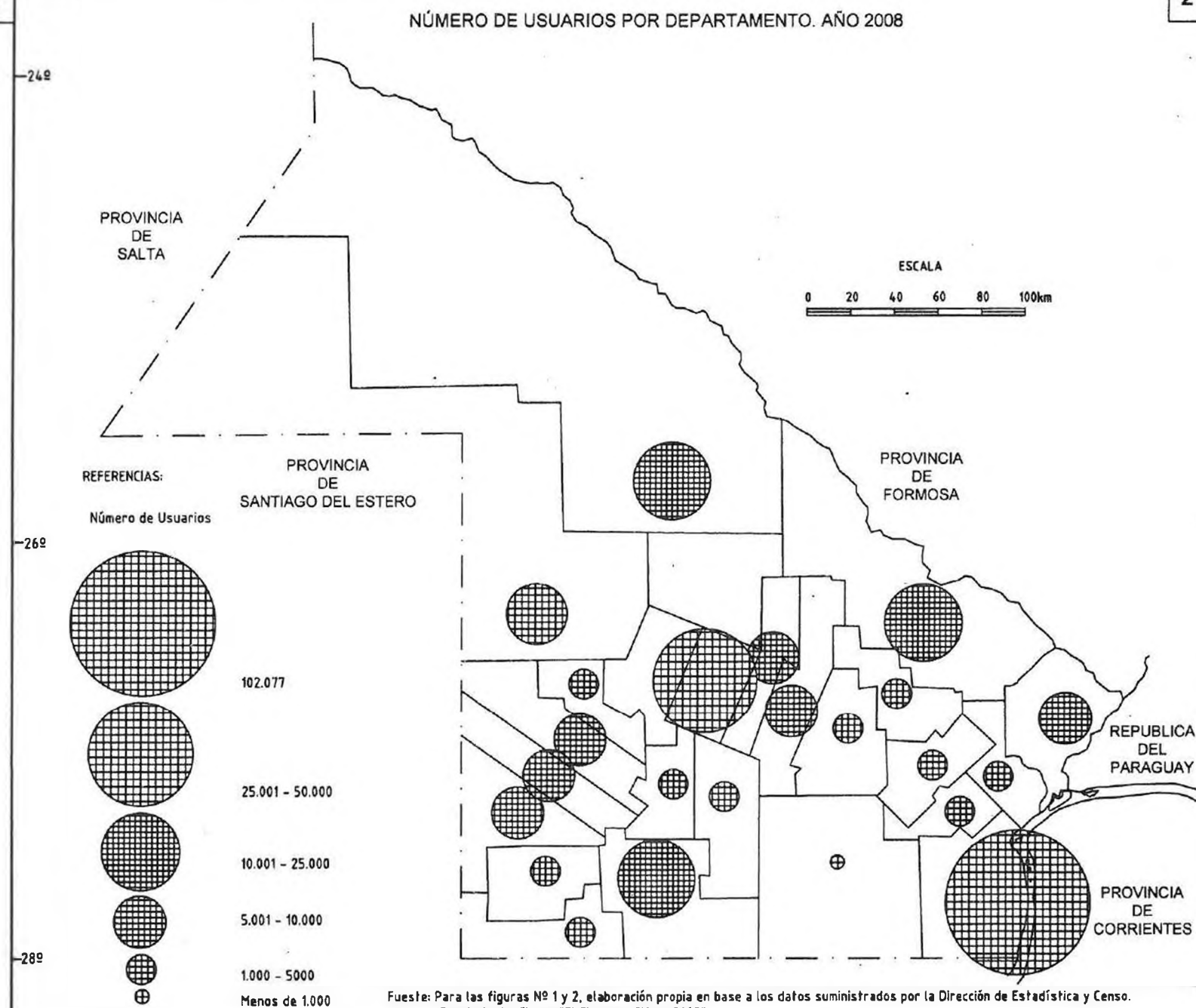
PORCENTAJE DE CADA TARIFA SOBRE EL TOTAL CONSUMIDO EN LA LOCALIDAD

TARIFAS	RESIDENCIAL	COMERCIAL	INDUSTRIAL	RURAL	OTROS TIPOS
LOCALIDADES					
1- Barranquera					
2- Campo Largo					
3- Concep. del Bermejo					
4- Corzuela					
5- Charata					
6- Fontana					
7- General Pinedo					
8- General San Martín					
9- Juan Jose Castelli					
10- Las Breñas					
11- Las Palmas					
12- Machagay					
13- Puerto Tirol					
14- Puerto Vilelas					
15- Pcia de la Plaza					
16- Pcia R. Saenz Peña					
17- Quitilipi					
18- Resistencia					
19- San Bernardo					
20- Santa Sylvina					
21- Taco Pozo					
22- Tres Isletas					
23- Villa Angela					
24- Villa Berthet					
25- Otras Localidades					

Proporciones porcentuales de cada tarifa.

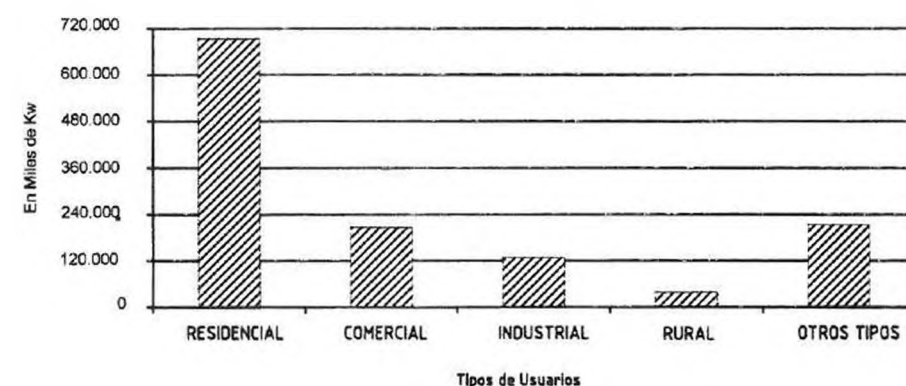
☐ Sin consumo
☐ menos de 10
☐ 10 - 20
☐ 20 - 30
☐ 30 - 40
☐ 40 - 50
☐ 50 - 60
☐ 60 - 70
☐ 70 - 80
☐ 80 - 90
☐ 90 - 100%

1

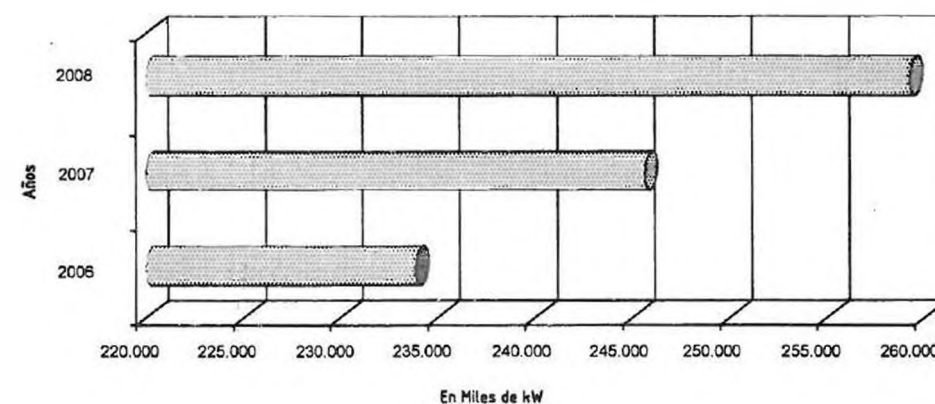


2

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DEL CHACO. AÑO 2008



CANTIDAD DE USUARIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DEL CHACO. AÑO 2008



Fuente: elaboración propia en base a los datos suministrados por la Dirección de Estadística y Censo. Provincia del Chaco. "El Chaco en Cifras 2008".

3

Esta lámina ilustra el Consumo de Energía Eléctrica, discriminado por departamento en la Provincia del Chaco para el año 2008.

Para su elaboración se utilizaron datos correspondientes a:

* "El Chaco en Cifras 2008", suministrado por la Dirección de Estadísticas y Censo. Provincia del Chaco.

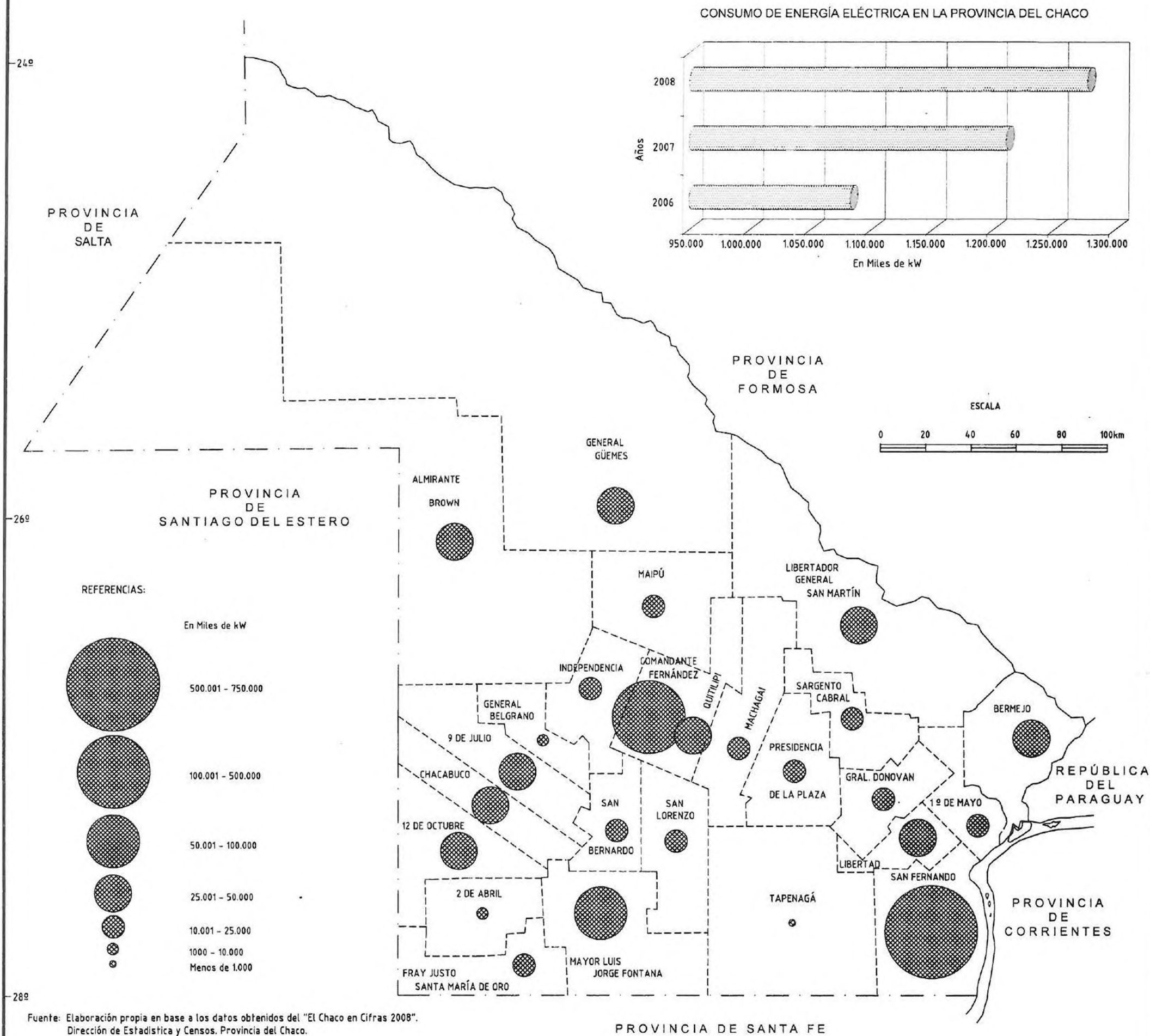
Mediante círculos proporcionales, se representaron los valores de consumo del flujo energético, cuya unidad de medida es el kilowatts. Además, en el sector superior derecho del mapa se ilustra, mediante un gráfico, la variación del consumo de energía eléctrica en la provincia, entre los años 2006/2008.

En el mapa se puede apreciar el consumo total de energía por departamento en la provincia del Chaco, para el año 2008. El valor más alto de consumo de energía se registra en el departamento San Fernando, debido a que la población se concentra en su mayoría en la ciudad capital, Resistencia, emplazada en dicho departamento, como así también, porque centraliza el mayor número de industrias y comercios. San Fernando representa el 45 % del consumo eléctrico total a nivel provincial. Le siguen en importancia Comandante Fernández (10 %), y Mayor Luis Jorge Fontana (5 %), vinculados también a la cantidad de habitantes que residen en las mismas.

Los departamentos restantes consumen menos del 5 % respectivamente. Es significativo también el consumo eléctrico de Libertador General San Martín, Chacabuco y Almirante Brown.

Entre los departamentos que registran bajo consumo de energía eléctrica se encuentran Tapenagá, Dos de Abril y General Belgrano.

En el gráfico, ubicado en el extremo superior derecho, se representó la variación del consumo energético en el Chaco, desde el año 2006 hasta el 2008. En el mismo se puede apreciar el aumento significativo del consumo de energía eléctrica en la provincia entre los años 2006 y 2007, con una variación interanual del 12 %; para el año 2008 se registra un leve aumento, con una variación interanual del 5 %.



Esta plancha ilustra el Comercio Interno, la cantidad y tipos de comercios de la provincia del Chaco para Abril del 2011.

La fuente utilizada para su confección fue la Dirección General de Rentas de la provincia del Chaco.

Cabe aclarar que para la clasificación de los comercios se han tenido como referencia los rubros o tipos de comercio establecidos en la Clasificación de Actividades Económicas brindadas por la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chaco y que está en vigencia desde octubre de 1999. De esta manera se han trabajado con los cuatros siguientes rubros:

- 1) Comercios, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas (incluye entre otros: talleres mecánicos, gomerías, lavaderos de autos, estaciones de servicio, comercio de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores y motocicletas, etc.);
- 2) Comercio al por mayor y a comisión (incluye venta de maquinarias, equipo y materiales para industria, comercio y agro, venta al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos, alimentos, bebidas y tabacos, etc.);
- 3) Comercio al por menor (establecimientos donde se combina la venta de alimentos con la de otros productos tales como: ropa, electrodomésticos, artículos de bazar, muebles, juguetes, artículos deportivos, etc. Incluye también supermercados, grandes almacenes, venta de productos lácteos, panaderías, confiterías, carnicerías, pescaderías, verdulerías, etc).
- 4) Servicios de hotelería y restaurantes (servicios de alojamiento en hoteles, campamentos y otros tipos de hospedaje temporal y, servicios de expendio de comidas y bebidas).

En el mapa fueron representados la cantidad y los tipos de comercios, por localidad; para ello se utilizaron símbolos geométricos para diferenciar cada uno de los tipos de comercios según el rubro (círculos para el primer rubro, cuadrados para el segundo, polígonos para el tercero y triángulos para el cuarto rubro).

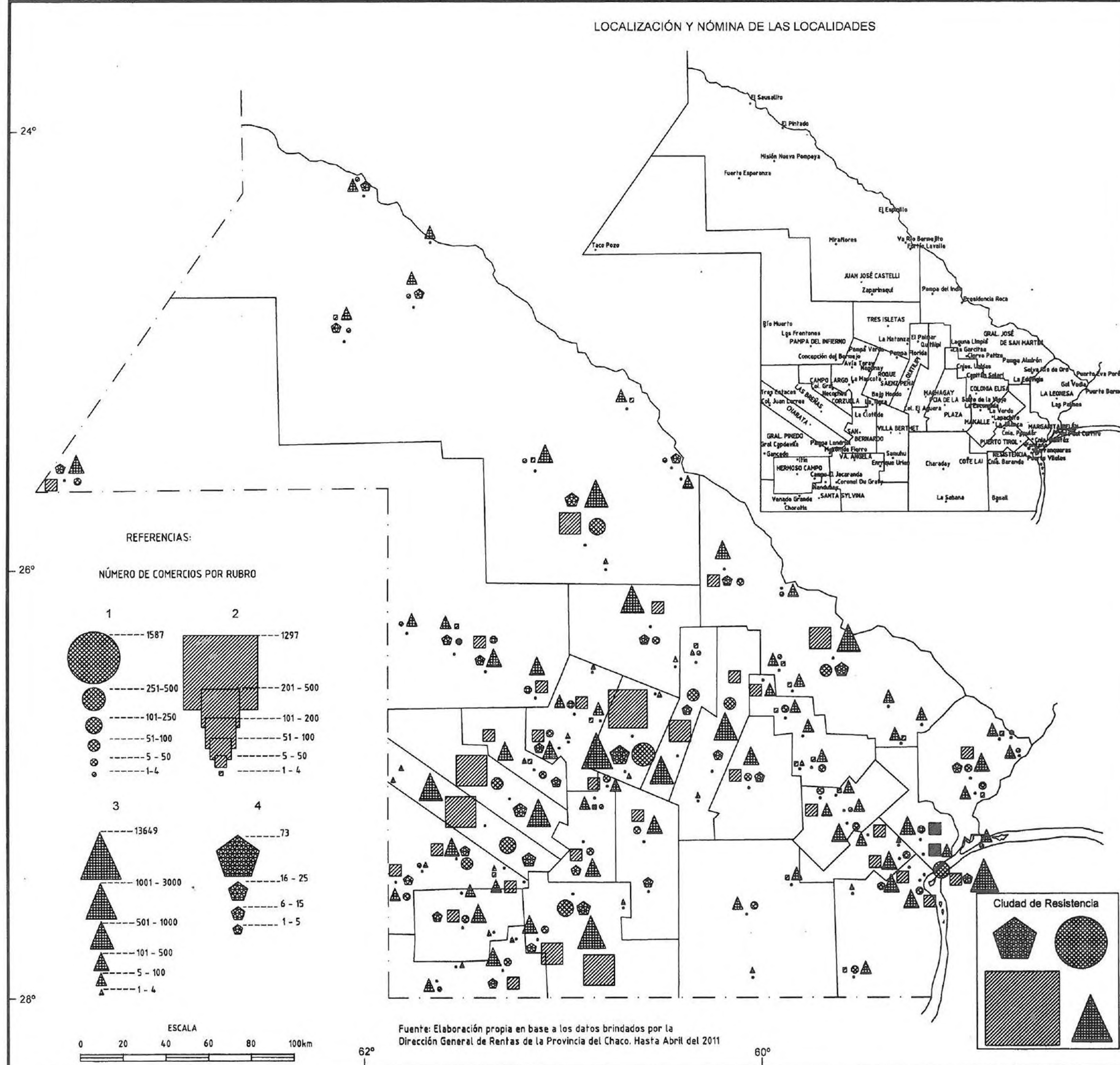
Los símbolos empleados tienen carácter cualitativo y cuantitativo; el atributo cualitativo se observa en la diferenciación de las figuras geométricas que indican los diferentes rubros comerciales. Esas mismas figuras nos dan una idea de cantidad de acuerdo a sus diferentes tamaños, ya que permiten indicar la cantidad de comercios por rubro en cada localidad de la provincia del Chaco.

Al analizar el mapa observamos que la mayor cantidad de comercios correspondiente a los diferentes rubros se encuentran en la ciudad de Resistencia, allí donde se localiza el centro urbano de mayor importancia demográfica, razón por la cual existe una mayor diversidad de servicios comerciales, sobresaliendo en cantidad el rubro minorista, con 13.649 contribuyentes. Cabe destacar que los símbolos se representaron en un recuadro ubicado fuera del mapa, por una cuestión de escala.

Le sigue en importancia la localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, por ser la segunda ciudad más importante, pues se encuentra ubicada en la zona de mayor producción de la provincia.

En las localidades de Charata, Las Breñas y Villa Ángela se destacan el segundo y tercer rubro de comercio respecto de los otros, debido a que dichas ciudades cabeceras son importantes en cuanto al número de habitantes y por ubicarse en la zona agrícola ganadera más productiva de la provincia.

Las localidades que menos comercios tienen son la de los departamentos de Tapenagá y Libertad, que tiene la particularidad de que cuentan con una reducida cantidad de comercios en los diferentes rubros.



Esta plancha ilustra el número de Comercios y porcentaje de cada rubro comercial por departamento en la provincia del Chaco.

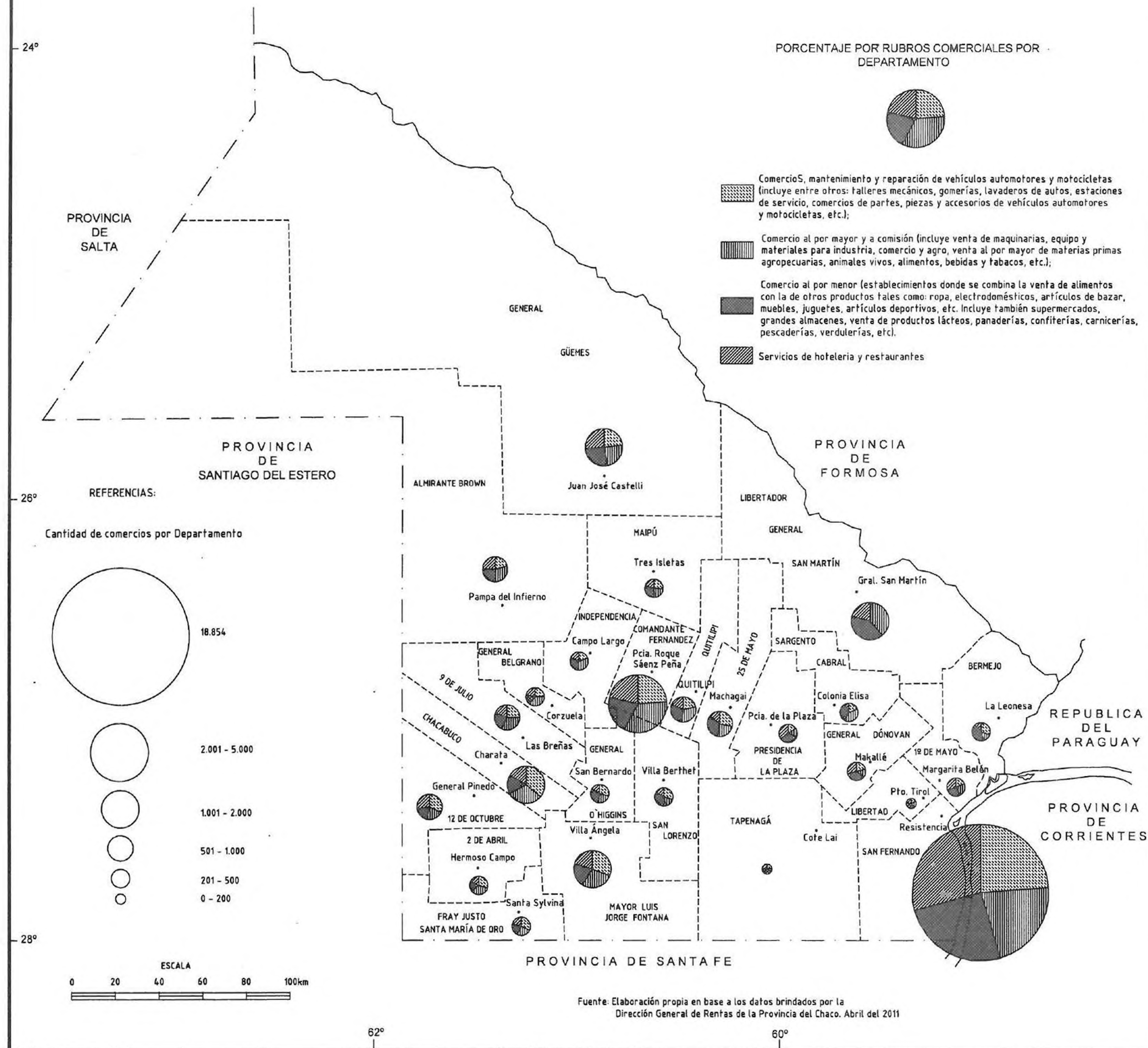
Los datos fueron brindados por la Dirección General de Rentas de la provincia del Chaco y se encuentran actualizados hasta abril de 2011.

En el mapa, el tamaño de los círculos representa la cantidad de comercios por departamento en relación con el total provincial, mientras que las subdivisiones, dentro del mismo símbolo, muestran el porcentaje de cada rubro comercial.

Al analizar el mapa observamos que la mayor cantidad de comercios se localiza en el departamento San Fernando, en el que se destaca con un 61 % el rubro de servicios de hotelería y restaurantes y, servicios de expendio de comidas y bebidas; le sigue en importancia el rubro de comercio al por menor con un 53 %. El segundo departamento que cuenta con la mayor cantidad de comercios en la provincia es Comandante Fernández. El rubro comercio al por mayor y a comisión que incluye: venta de maquinarias, equipo y materiales para la industria, comercio y agro, venta al por mayor de materias primas agropecuarias etc., sobresale con un 14,4 %.

Los departamentos Chacabuco, Mayor Luis Jorge Fontana, General Güemes y Libertador General San Martín se encuentran en el mismo intervalo en cuanto a cantidad de comercios, sin embargo, el porcentaje de los rubros comerciales varía en cada uno de ellos. En los dos primeros se destaca el rubro de comercio al por mayor, mientras que en los otros dos, el rubro de Comercio al por menor.

En el mapa podemos apreciar que los departamentos Tapenagá y Libertad tienen menor cantidad de comercios. Por su parte, el departamento Libertad se destaca en las actividades industriales, especialmente la localidad de Puerto Tirol donde se localiza uno de los parques industriales de la provincia.



Esta plancha ilustra los Bancos, su localización y los servicios de cajeros automáticos en la provincia del Chaco, para el año 2011.

Las fuentes utilizadas para su realización fueron:

- [Http://www.redlink.com.ar/cajeros/](http://www.redlink.com.ar/cajeros/)
- http://www.bna.com.ar/bp/bp_cajeros_sucursales.asp
- <http://www.nbch.com.ar/atencion-al-cliente/sucursales>

En el Mapa N° 1 se han utilizado símbolos geométricos para representar la localización de entidades bancarias y cajeros automáticos, de esta manera, a través de círculos con letras se han identificado claramente las distintas entidades bancarias existentes en la provincia del Chaco; en tanto que por medio de un rectángulo con números fueron representados la totalidad de los cajeros automáticos que posee cada casa bancaria.

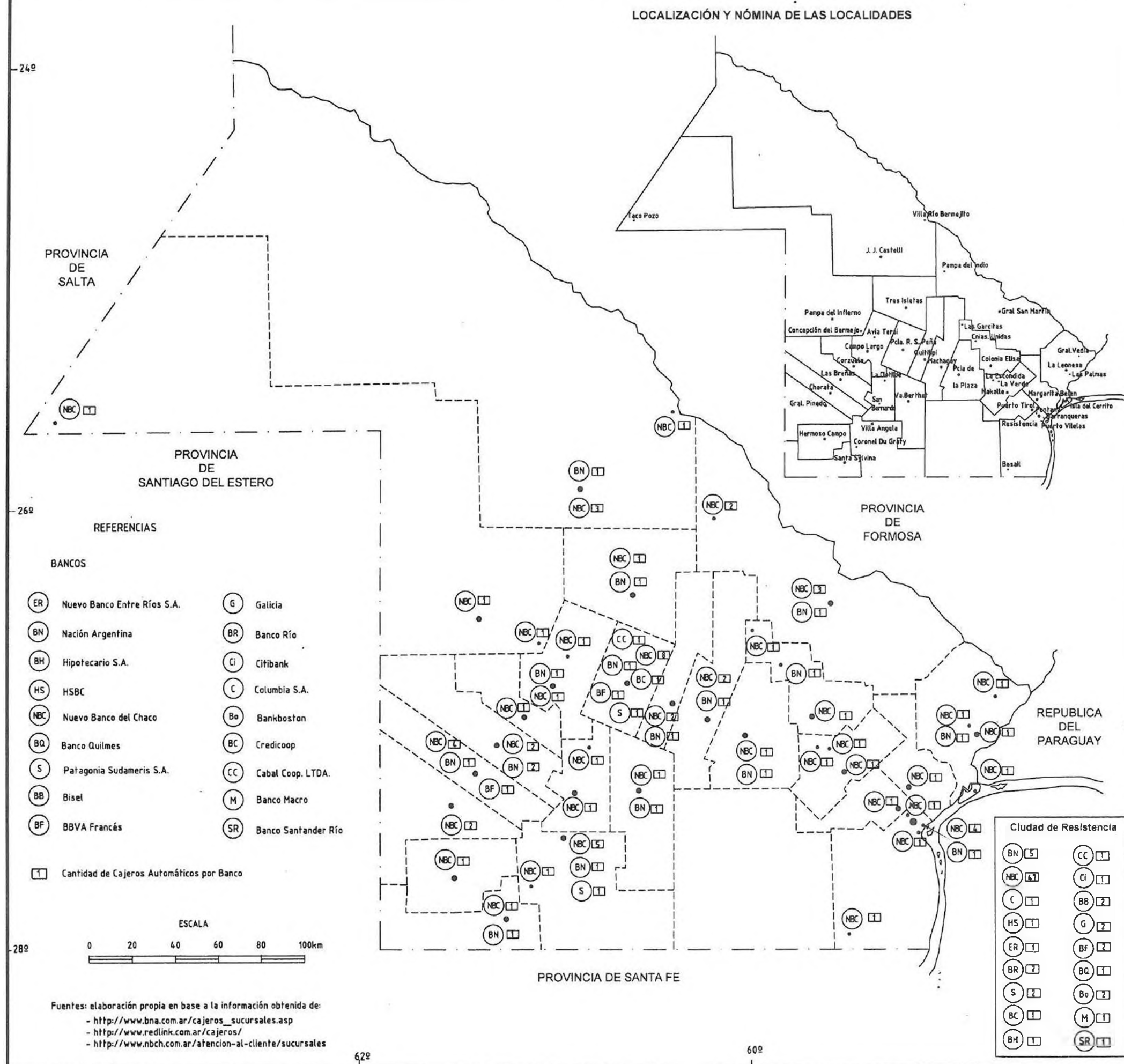
Se observa en este mapa que el sistema bancario provincial está integrado por dieciocho (18) casas bancarias diferentes, sin considerar las sucursales de las mismas. En la ciudad de Resistencia, capital provincial, se han representado en un recuadro la totalidad de las entidades bancarias. Por ser el centro urbano más importante y con la mayor cantidad de habitantes, concentra la mayoría de las actividades económicas y financieras.

En el resto de los departamentos, por lo general, hay una o dos casas bancarias en las localidades cabeceras. La excepción la constituyen: Roque Sáenz Peña que posee un total de seis bancos diferentes (es la segunda ciudad en cuanto a cantidad de población), Villa Ángela y Charata que tienen tres. El departamento Tapenagá es el único que no posee entidades bancarias.

En cuanto a los cajeros automáticos, la mayoría se encuentran en los bancos de la ciudad de Resistencia, que cuenta con aproximadamente 63 cajeros tanto de la red Link como Banelco, siendo el Nuevo Banco del Chaco S.A. el que tiene el mayor servicio de cajeros automáticos, un total de 35 distribuidos en la ciudad capital; le siguen en cantidad el Banco Nación, con 5 cajeros, y los Banco Bisel, Francés, Boston, Río, Galicia y Patagonia, cuentan con 2 cajeros automáticos.

Por otra parte, el Nuevo Banco del Chaco muestra una distribución de los cajeros automáticos en toda la Provincia, por lo general hay uno o dos cajeros por localidad. Pero existen excepciones: Roque Sáenz Peña cuenta con 7 cajeros, Villa Ángela 5 cajeros, y, General San Martín, Juan José Castelli y Presidencia de la Plaza tienen 3 cajeros cada una. El departamento Tapenagá no cuenta con cajeros automáticos, tampoco el norte de la provincia dispone de ellos.

En general se observa una mayor concentración de los cajeros automáticos y sucursales bancarias en Este, Centro y Sudoeste chaqueño, donde se encuentran los principales centros urbanos.



En esta plancha se representó la distribución, en el espacio de la provincia del Chaco, de las unidades e instalaciones pertenecientes a las Fuerzas Armadas y de Seguridad Interior dependientes del Gobierno Nacional. Para tal propósito se consultaron las siguientes fuentes de información:

- Ejército Argentino <http://www.ejercito.mil.ar>
- Fuerza Aérea Argentina. Región Aérea Nordeste (Resistencia).
- Armada Argentina. <http://www.ara.mil.ar>
- Prefectura Naval Argentina. <http://www.prefecturanaval.gov.ar>
- Policía Federal Argentina. <http://www.policiafederal.gov.ar>
- Dirección Nacional de Servicios Penitenciarios Federal. <http://www.spf.gov.ar>
- Gendarmería Nacional Argentina. <http://www.gendarmeria.gov.ar>
- Gendarmería Nacional Argentina. Jefatura de la Agrupación III° (Corrientes).

En el mapa N° 1 se observa la organización espacial del Ejército, la Fuerza Aérea y la Prefectura Naval Argentina, plasmada a través de la distribución geográfica de sus unidades e instalaciones. Se asignó una figura geométrica en particular a cada una de las fuerzas (Ejército, Fuerza Aérea, Prefectura), y por otra parte -cuando fue posible- se distinguió según el tipo de unidad, la especialidad.

De esta forma, las unidades de la Fuerza Aérea fueron representadas con triángulos equiláteros; para el Ejército se emplearon rectángulos de igual tamaño, y la simbología se ajusta a la utilizada en la cartografía militar convencional. Para las unidades del tipo Base de Apoyo Logístico -BAL- Sección de Inteligencia, se realizó una diferenciación de tipo cualitativa en el interior del símbolo. Con un cuadrado, se representó la Prefectura Naval Argentina. Por otra parte, la jurisdicción de la Zona de Prefectura con competencia sobre la Provincia, se distinguen por medio de tramas con grisado.

De la observación del mapa cabe destacar la concentración de las diferentes unidades en el este de la Provincia, en el eje fluvial Paraná-Paraguay, más aún se localizan en la ciudad Capital, Resistencia.

En cuanto a la Prefectura Naval, esta fuerza tiene como ámbito de actuación principal los mares, ríos, lagos, canales y demás aguas navegables, las costas y playas marítimas o fluviales empleadas para el tránsito y comercio interjurisdiccional, además de los puertos sometidos a la autoridad nacional. Dados estos ámbitos, la Prefectura Naval fraccionó su jurisdicción territorial en diez Prefecturas de Zona. Solo una Prefectura de Zona tiene jurisdicción sobre la Provincia del Chaco, y muestra una disposición periférica siguiendo los cursos fluviales Paraguay y Paraná, que enmarcan al territorio provincial.

La Prefectura de Zona Paraná Superior y Paraguay incluyen en su ámbito jurisdiccional a las Prefecturas Corrientes, Formosa, Barranqueras, Pilcomayo, Reconquista, Goya, Paso de la Patria e Itatí, con sus Unidades subordinadas; existiendo un intenso tránsito de buques comerciales hacia y desde Brasil y Paraguay. En el Chaco también se encuentran las Prefecturas de Bermejo e Isla del Cerrito. Sus principales funciones tienen que ver con el permanente control del tránsito de buques comerciales hacia y desde Brasil o Paraguay, sumado a la vigilancia y represión del tráfico ilícito de drogas o mercancías de importación y exportación.

Por otra parte, la Fuerza Aérea limita su presencia a la administración del aeropuerto de Resistencia, en los cuales se encuentra un destacamento de la Policía de Seguridad Aeroportuaria -PSA-, el Centro de Vigilancia Aeroespacial CVA-, y la Región Aérea Nordeste (RANE)-.

El Ejército Argentino para cubrir la totalidad del territorio nacional se estructura en Cuerpos de Ejército, y éstos a su vez, están compuestos por unidades de menor envergadura (Brigada, Regimiento, Batallón, Compañía, etc.). Es así como el II° Cuerpo de Ejército y el Comando de Escuelas -con asiento en Rosario y Campo de Mayo, respectivamente-, junto a sus unidades constitutivas (Brigada Blindada II°, Brigada de Monte XII°, Brigada/Escuela de Infantería III° se hallan desplegadas en las provincias de Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Santa Fe y algunos partidos del norte de la Provincia de Buenos Aires.

El Chaco se halla bajo la jurisdicción de la Brigada de Monte XII°, una unidad

de infantería especialmente preparada para el combate en esta formación vegetal, de amplia difusión en la región. Las unidades que se encuentran en la provincia son, la Sección de Inteligencia y una Base de Apoyo Logístico.

Como complemento de las actividades del Ejército Argentino en la Provincia, el mapa N° 3 muestra el despliegue de las unidades integrantes del II° Cuerpo de Ejército y del Comando de Escuelas, empleándose en su representación una serie de grises cualitativos a fin de diferenciar sus correspondientes jurisdicciones, además de las localidades donde se asientan.

El mapa N° 2 muestra el despliegue de la Gendarmería Nacional a partir de la distribución espacial de sus unidades y dependencias. En su representación cartográfica se utilizaron círculos de igual diámetro, diferenciando el tipo de unidad (Agrupación, Escuadrón, Sección, etc.) a partir de un orden cuantitativo con números romanos ubicados en la parte superior del símbolo. Por su parte, la especialidad o función de la unidad (Frontera, Capacitación, etc.) se indica -cuando correspondiese- dentro de la figura con letra imprenta mayúscula.

Esta fuerza se estructura en el país en torno a las unidades de mayor envergadura como las Agrupaciones, a partir de las cuales se desprenden otras menores (Escuadrones, Secciones, Grupos, Destacamentos, y otros Elementos no Orgánicos, como Patrullas, Puestos, Guardias, Fuerzas de Tarea de Seguridad).

De esta forma, todo el espacio geográfico de la Provincia del Chaco se halla bajo jurisdicción de la Agrupación III° "Corrientes". La representación cartográfica correspondiente muestra, por un lado una distribución periférica de las unidades, fundamentalmente sobre el límite internacional de la Provincia (Paraguay) y en menor grado sobre el límite con las Provincias de Santa Fe y Formosa; y otra, en el centro de la provincia. Observamos la presencia de tres escuadrones (Resistencia, Roque Sáenz Peña y Las Palmas), y cinco Secciones (Basail, Villa Ángela, Lapachito, General San Martín y Colonias Unidas). En cuanto a las especialidades, se encuentran la de Frontera, en el escuadrón de Las Palmas y la de Capacitación en la Sección de Colonias Unidas.

Finalmente en el mapa N° 4 se plasmó el despliegue de la Policía Federal Argentina sobre el territorio provincial, a partir de la unidad en servicio de Delegaciones y sus correspondientes jurisdicciones. Para tal propósito se utilizaron tramas cualitativas para diferenciar las dos delegaciones en las que fue fraccionado el Chaco, con sede en los centros urbanos más importantes de la provincia - Resistencia y Roque Sáenz Peña-; y círculos para destacar las jurisdicciones. Conforme a ello, la delegación de mayor extensión, es la de Roque Sáenz Peña, abarca el Centro-Oeste de la provincia; en tanto que tiene un espacio más reducido la Delegación de Resistencia, comprende el Este del Chaco.

También se incorporó, en la representación cartográfica, los establecimientos federales que se localizan en la provincia, representados con un círculo en el que dentro de la figura se indica la letra U mayúscula con el número correspondiente de la unidad. Entre ellas observamos: la U7 (Prisión regional del Norte), y U11 (Colonia Penal Provincia Roque Sáenz Peña).



Esta plancha revela la distribución geográfica de la Policía de la provincia del Chaco, perteneciente a las fuerzas de seguridad provincial. A tal efecto, fueron consultadas las siguientes fuentes de información:

- Policía de la Provincia del Chaco. <http://policia.chaco.gov.ar/>
- Consejo Nacional de Bomberos Voluntarios de la República Argentina. <http://www.bomberosvoluntarios.org.ar>
- Gobierno de la Provincia del Chaco. Jefatura de Policías. <http://www.abctelefonos.com>

En la Figura Nº 1 se representó la información correspondiente a la Policía Provincial, al servicio de Bomberos, al Servicio Penitenciario Chaco y la Dirección Provincial de Aeronáutica. La fuerza policial figura a través de círculos representando las Comisarias, en el interior del símbolo se señaló la cantidad del mismo. El Servicio Penitenciario Provincial, se representó por medio de una figura pictórica. Por su parte, los datos correspondientes al Servicio de Bomberos fueron representados con triángulos equiláteros de igual tamaño, diferenciados cualitativamente en el interior del símbolo, según a que jurisdicción corresponda: a la Policía de la Provincia, a la Asociación de Bomberos Voluntarios o a la Federación de Bomberos. Para la Dirección Provincial de Aeronáutica, se empleó una figura cuadrangular.

De la observación del mapa, se advierte una mayor concentración de comisarias en la ciudad de Resistencia, capital provincial, con veintisiete comisarias; le sigue el segundo centro urbano de mayor importancia del Chaco, Roque Sáenz Peña con diez comisarias. Otras ciudades que cuentan con más de cinco comisarias son: General San Martín (7 comisarias), Villa Ángela y Charata (6 comisarias cada una). Se observa que la mayoría de ellas se distribuyen hacia el Noreste, Centro y Sudoeste de la provincia.

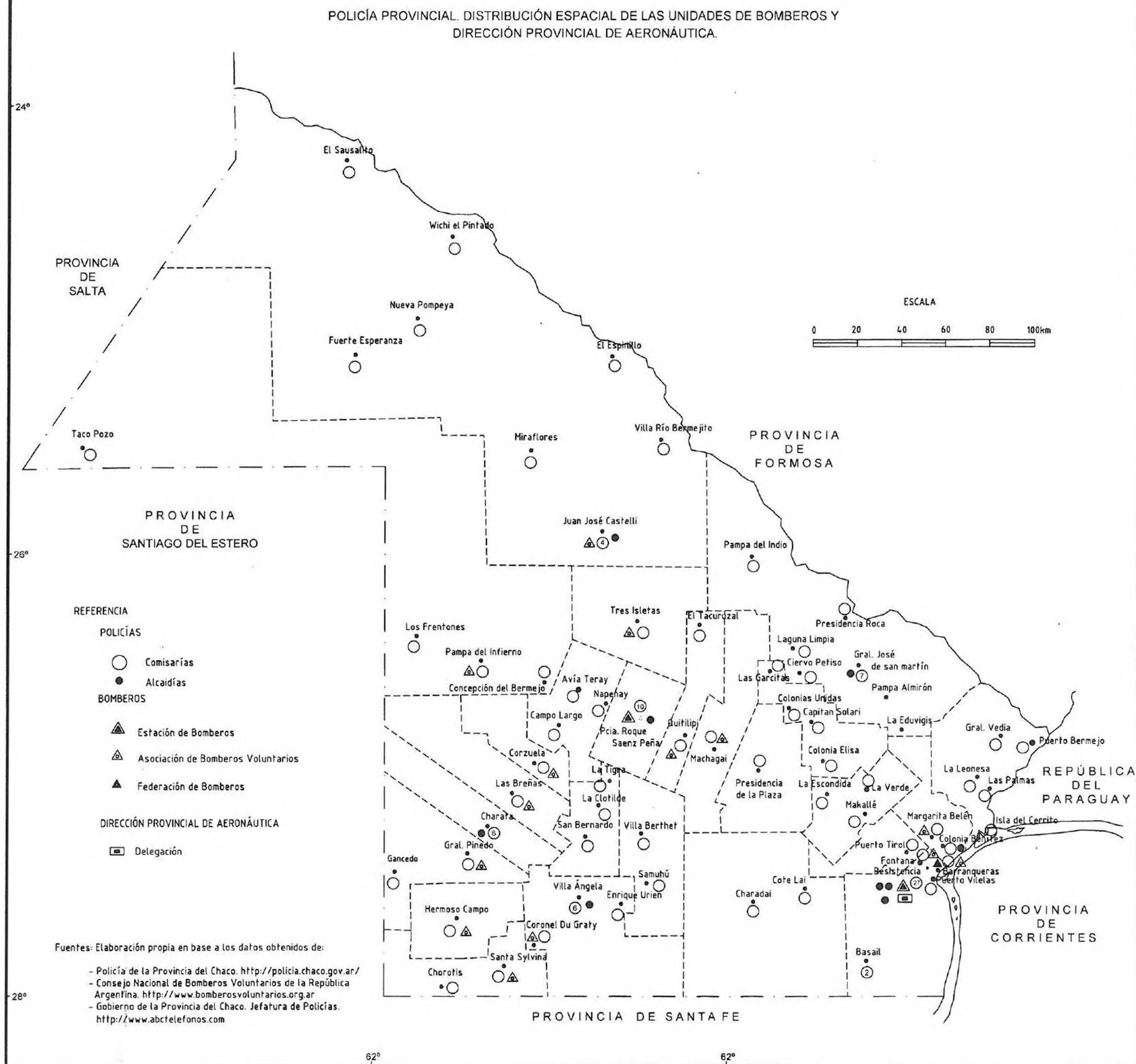
En cuanto al Servicio Penitenciario, cabe destacar que ya no depende más de la policía desde el 22 de abril del 2008; tiene a su cargo 1.000 detenidos y 500 empleados.

La provincia cuenta con la Alcaldía, la Unidad Penal y la Unidad para Mujeres, localizadas en la Ciudad de Resistencia. En Tres Horquetas (Colonia Benítez) se encuentra emplazado el Centro de Atención del Menor. En el interior provincial, funcionan establecimientos en Sáenz Peña, Villa Ángela, Charata, San Martín y Juan José Castelli.

En Sáenz Peña, el gobierno provincial construye un Complejo Carcelario para alojar a 500 internos, otro de las mismas características se emplazará en Laguna Blanca, ambos serán unidades modelos en el país.

La provincia del Chaco cuenta con dos estaciones de Bomberos dependientes de la provincia, uno en Resistencia y el otro en Roque Sáenz Peña, doce Asociaciones de Bomberos Voluntarios, distribuidos la mayoría en el centro y sudoeste provincial, y una Federación de Bomberos situado en la localidad de Barranqueras.

Por otra parte, la delegación de la Dirección Provincial de Aeronáutica se ubica en el Aeropuerto de Resistencia.



Esta plancha revela la Distribución Geográfica de los Delitos en la provincia del Chaco, por departamento, correspondientes al año 2010.

Para la realización del mismo, fueron consultadas las siguientes fuentes de información:

* Policía de la Provincia del Chaco. [Http://policia.chaco.gov.ar/](http://policia.chaco.gov.ar/)

* Policía de la Provincia del Chaco. Sistema Único de Estadísticas Delictuales (S.U.E.D). Septiembre del 2011.

* Subsecretaría de Política Criminal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Estadísticas en Materia Criminalidad Año 2008. [Http://www.jus.gob.ar](http://www.jus.gob.ar)

A partir de la Figura N° 1 y hasta la N° 6, se extiende una serie de mapas que describen la distribución geográfica de los delitos cometidos en la provincia para el año 2010.

La Figura N° 1 se refiere a los delitos caratulados como "lesiones". El departamento San Fernando presenta la mayor cantidad -entre más de 1.001 y hasta los 2.000 delitos-; el resto de los departamentos muestran valores que oscilan entre los 1 y 200 delitos cometidos bajo esta calificación.

La Figura N° 2 muestra los "homicidios" cometidos. Los departamentos San Fernando y Libertad detentan el primer lugar en esta tipología de delitos con 51 a 100 hechos; luego el resto de los departamentos cuentan con 1 a 25 homicidios.

En la Figura N° 3 se aprecia la distribución de los ilícitos "contra la honestidad". El mayor número -entre 101 y 200- de hechos de este tipo se producen en el departamento San Fernando. El resto de la provincia muestra valores que oscilan entre 1 y 25 hechos, a excepción del departamento 1° de Mayo que no registra delitos bajo esta carátula.

La Figura N° 4 pone de relieve los delitos cometidos "contra la libertad". En el departamento San Fernando se registran los valores más altos -entre 1.001 y 2.000-; el resto de la provincia presenta valores que fluctúan entre 1 y 200 hechos.

En la Figura N° 5 se observan los ilícitos "contra la propiedad". Esta tipología de delitos es la que presenta los valores más altos entre el conjunto de hechos delictivos cometidos en el Chaco. Una vez más, el departamento San Fernando registra el mayor valor con 9.850 ilícitos cometidos; le siguen los departamentos General Güemes y General San Martín con 501 a 1.000 delitos; el resto de la provincia presenta valores que fluctúan entre 26 y 500 hechos.

En la Figura N° 6 se representan los delitos cometidos "contra la Administración Pública". La mayor cantidad -de 201 a 500 ilícitos- se presenta en el departamento San Fernando; el resto de los departamentos registran de 1 a 25 hechos de este tipo, e incluso en cinco departamentos no se registran ilícitos de esta clase.

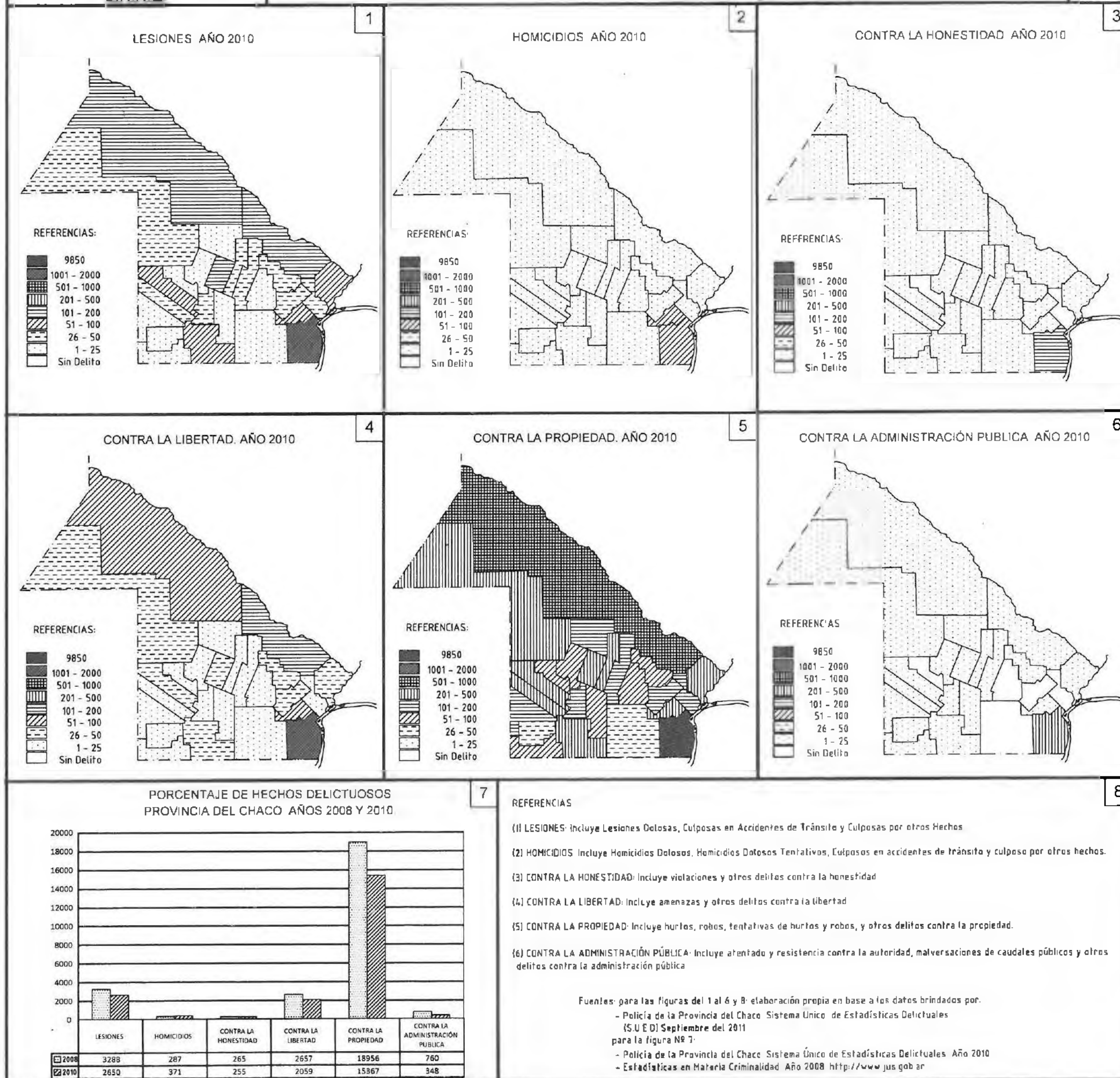
La existencia de una relación directamente proporcional entre el número de delitos cometidos y la cantidad de población del departamento, podría explicar que el departamento San Fernando -siempre y en todas las representaciones- ocupa el primer lugar en la escala de delitos, ya que allí se encuentra el Área Metropolitana del Gran Resistencia, que alberga a poco más de 400.000 habitantes.

En la figura N° 7 a través de un gráfico de barras, se compara la cantidad de hechos delictivos, producidos en la provincia del Chaco, en el año 2008 y 2010.

En el gráfico se observa un aumento de los delitos caratulados como "homicidios", ya que de 287 homicidios para el año 2008 se han incrementado a 371 en el año 2010.

Por otra parte, los delitos "contra la administración pública", "contra la libertad", "lesiones", y "contra la honestidad" han disminuido, siendo el más significativo el descenso de los delitos "contra la propiedad"; ya que según las denuncias existentes la estadística mostraba una cantidad de 18.956 delitos durante el año 2008 que disminuyeron a 15.367 en el año 2010.

Finalmente, en la figura N° 8 se detalla las observaciones correspondientes a cada delito.



En esta plancha se representa la distribución espacial de los organismos judiciales de la Provincia del Chaco y de la Nación así como las circunscripciones judiciales en las cuales se estructura la primera, para los años 2004 - 2006.

Las fuentes consultadas fueron:

- * Dirección de Estadística del Poder Judicial de la Provincia del Chaco. [Http://www.justiciachaco.gov.ar/](http://www.justiciachaco.gov.ar/)
- * Poder Judicial de la Nación Argentina. <http://www.pjn.gov.ar/>

Se emplearon distintas figuras geométricas para cada tipo de organismo (fiscalías, cámaras, defensorías) y en los casos en que fue necesario una mayor diferenciación (juzgados) se combinó el símbolo con algún atributo cualitativo. También se representaron las jurisdicciones de las distintas circunscripciones, por medio de tramas cualitativas, y cabeceras a través de una figura pictórica.

El mapa N° 1 muestra la organización del Sistema de Justicia de la Provincia entre los años 2004 y 2006. En el mismo, la I° Circunscripción es la de mayor extensión y la que posee el mayor número de organismos judiciales. Cabe destacar la fuerte concentración de los mismos en la ciudad de Resistencia-cabecera de dicha circunscripción-, lo cual se explica por el hecho de ser la capital administrativa y el centro urbano de mayor jerarquía de la Provincia. En el resto de la Circunscripción, sólo Barranqueras, con un juzgado de paz de primera categoría y un juzgado de faltas, y Fontana, Puerto Vilelas y Presidencia de la Plaza, con juzgados de paz de segunda categoría, adquieren cierta relevancia; el resto del espacio solo cuenta con Juzgados de Paz de tercera categoría. En el mismo sentido también es sede de la mayor parte de los organismos de la Justicia Federal (Secretaría Electoral, Cámara de Apelaciones, Tribunal Oral y Juzgado).

La II° Circunscripción tiene su sede en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña -segundo centro urbano de la Provincia- muestra también una fuerte concentración de los organismos judiciales en dicha ciudad. En segundo término figuran las localidades de Quitilipi, Machagai con juzgados de paz de primera categoría, La Tigra, Campo Largo, Pampa del Infierno y Taco Pozo con juzgados de segunda categoría. El resto sólo cuenta con juzgado de tercera categoría.

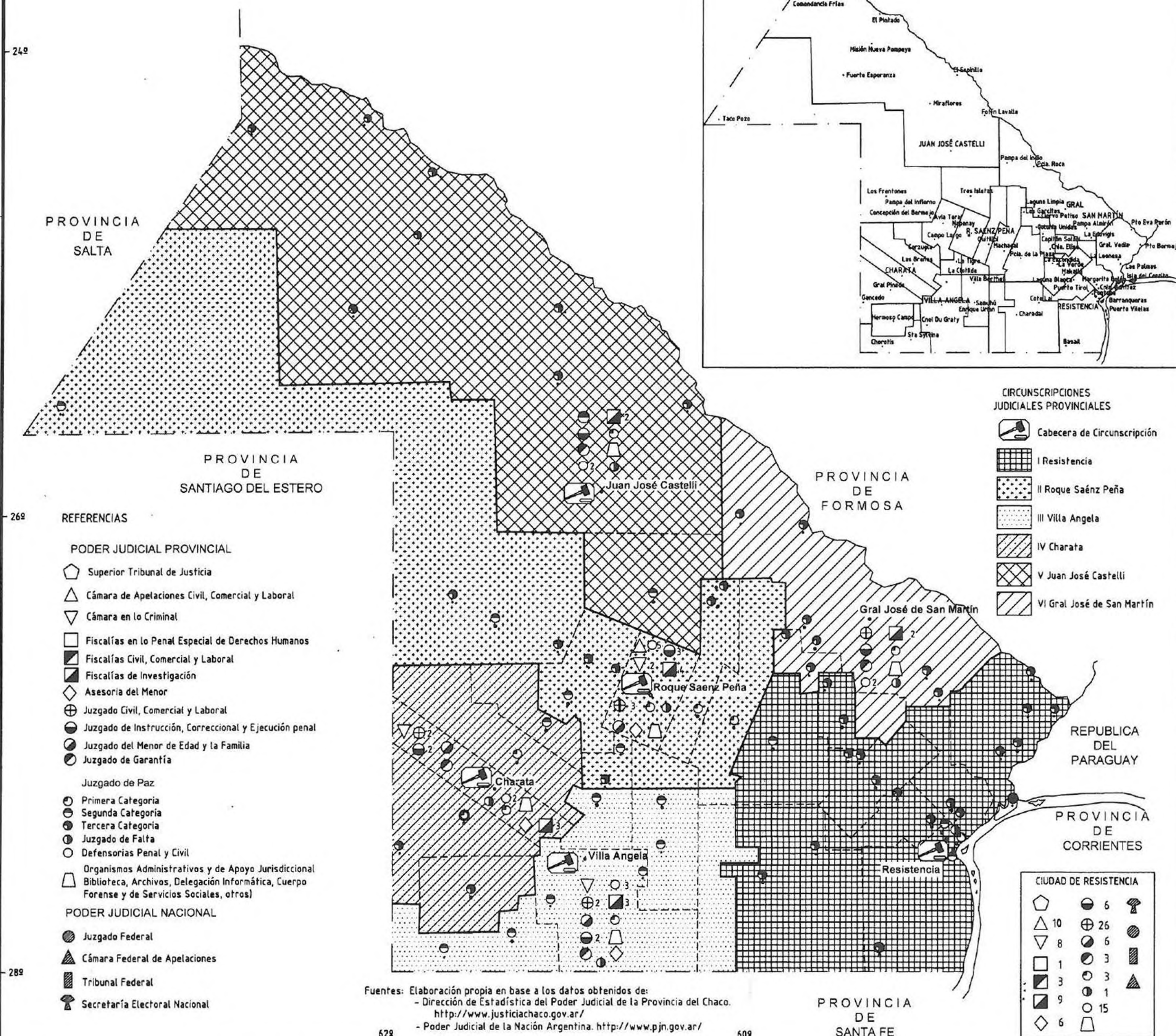
En la III° Circunscripción, con asiento en Villa Ángela, se aprecia que las localidades que la conforma cuentan con juzgados de paz de segunda categoría, aquí no se observan juzgados de tercera categoría como en las demás localidades de las circunscripciones anteriores.

En la IV° Circunscripción se agrupan los departamentos del sudoeste provincial, con sede en Charata. La localidad de General Pinedo y Las Breñas cuentan con juzgados de paz de primera categoría.

En la V° Circunscripción con sede en Juan José Castelli, se observa que las localidades cuentan con juzgados de paz de tercera categoría, con excepción de Tres Isletas que presenta un juzgado de segunda categoría. En esta circunscripción disminuye la cantidad de organismos al igual que la VI circunscripción, con sede en Gral. José de San Martín. Este último es de menor extensión.

El mapa N° 2 de la parte superior derecha muestra las localidades por cada circunscripción que cuentan con al menos uno de los organismos judiciales.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS ORGANISMOS JUDICIALES,
NACIONALES Y PROVINCIALES. AÑO 2006



En esta lámina se puede apreciar el número del personal del Poder Judicial de la provincia del Chaco, por circunscripción para el año 2006.

La fuente consultada fue la página web del Poder Judicial de la Provincia del Chaco:

- <http://www.justiciachaco.gov.ar/>

El mapa N° 1 representa, mediante gráficos de barras, la clasificación del personal del poder judicial por circunscripción, para el año 2006. El personal fue clasificado en magistrados, personal obrero, maestranza y servicio, funcionarios, personal jerárquico y tecno-administrativo; los mismos fueron diferenciados mediante una trama cualitativa. Para el año 2006 el total de empleados del poder judicial, considerando las seis circunscripciones, era de 2.261.

Se puede observar, tanto en el mapa como en el gráfico N° 2, que la I° circunscripción con sede en Resistencia cuenta con el mayor número de personal (1.457 empleados), al tener mayor cantidad de organismos judiciales y por ser la capital administrativa de la provincia. Entre ellos se destaca el personal jerárquico tecno-administrativo con 789 empleados, siguiéndole en importancia los funcionarios, que ascienden a un total de 342 personas.

En la II° Circunscripción el personal disminuye considerablemente a 318 empleados, como se muestra en el gráfico N° 2. Por otra parte, el personal jerárquico tecno-administrativo es de 151 y los funcionarios 95. No existe mucha diferencia en la cantidad del personal obrero, maestranza, servicio y magistrados.

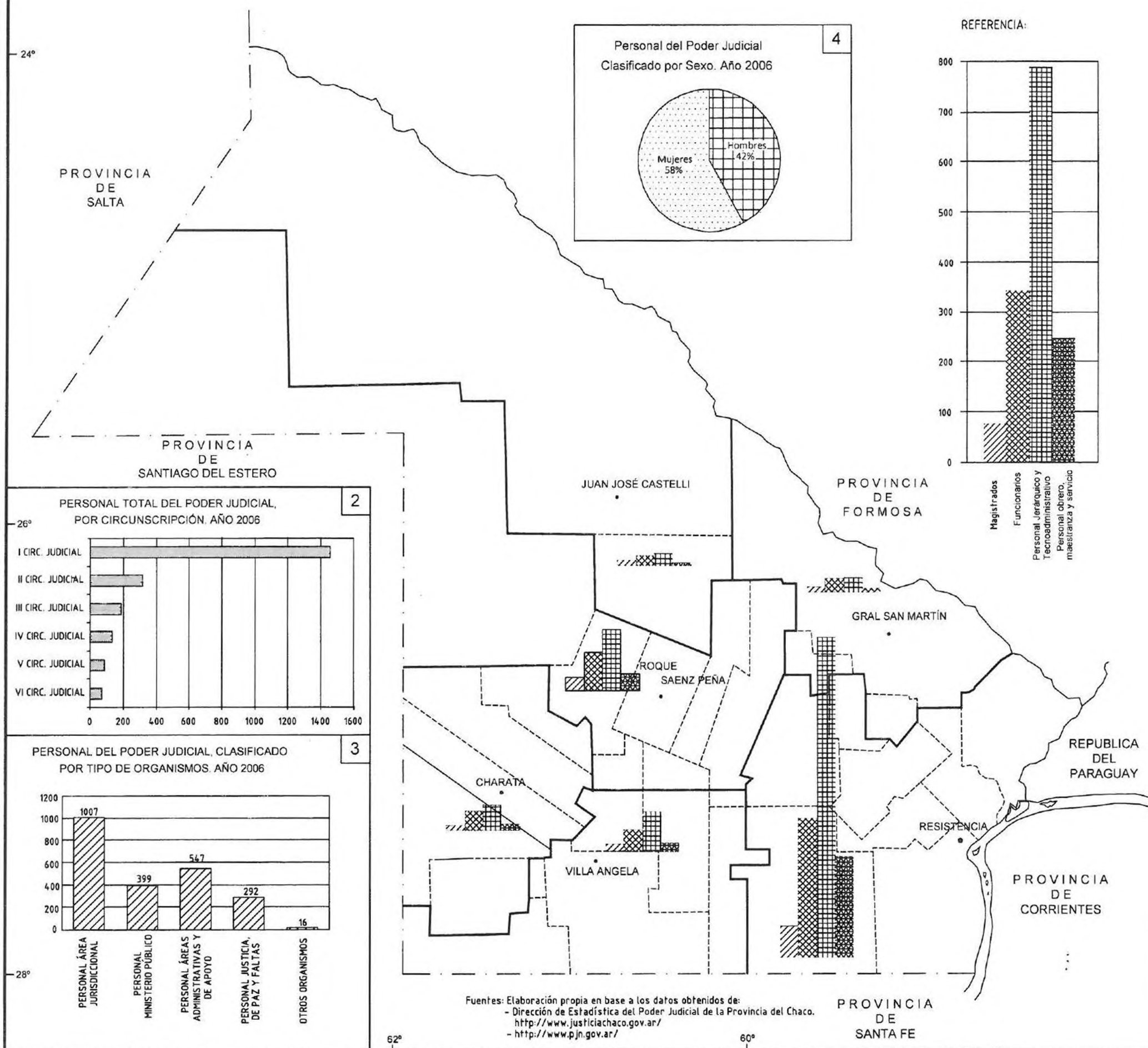
Por otra parte, se advierte tanto en el mapa como en el gráfico N° 2, la tendencia al descenso del número del personal en las demás circunscripciones. En la VI° circunscripción son solo 73 empleados.

En el gráfico N° 3 se ha representado el personal clasificado por tipo de organismos, para el año 2006. En el mismo se muestra que el área jurisdiccional cuenta con el mayor número del personal (1.007 empleados), le sigue en importancia, con 547 empleados, el área administrativa y de apoyo. El personal del Ministerio Público es de 399 empleados.

El gráfico circular indica el porcentaje del personal del Poder Judicial, clasificado por sexo, para el año 2006. Se observa el predominio de mujeres con un total de 1.316 empleados, representando un 58 %, mientras que los hombres representan un 42 % (945 empleados).

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL POR CIRCUNSCRIPCIÓN. AÑO 2006

1



En esta plancha se muestra la localización geográfica de los establecimientos educativos rurales de la provincia del Chaco, considerando además la totalidad de los regímenes común, adultos, especial, de sectores estatal y privado y de niveles inicial, educación general básica (EGB), polimodal y superior discriminados por departamentos.

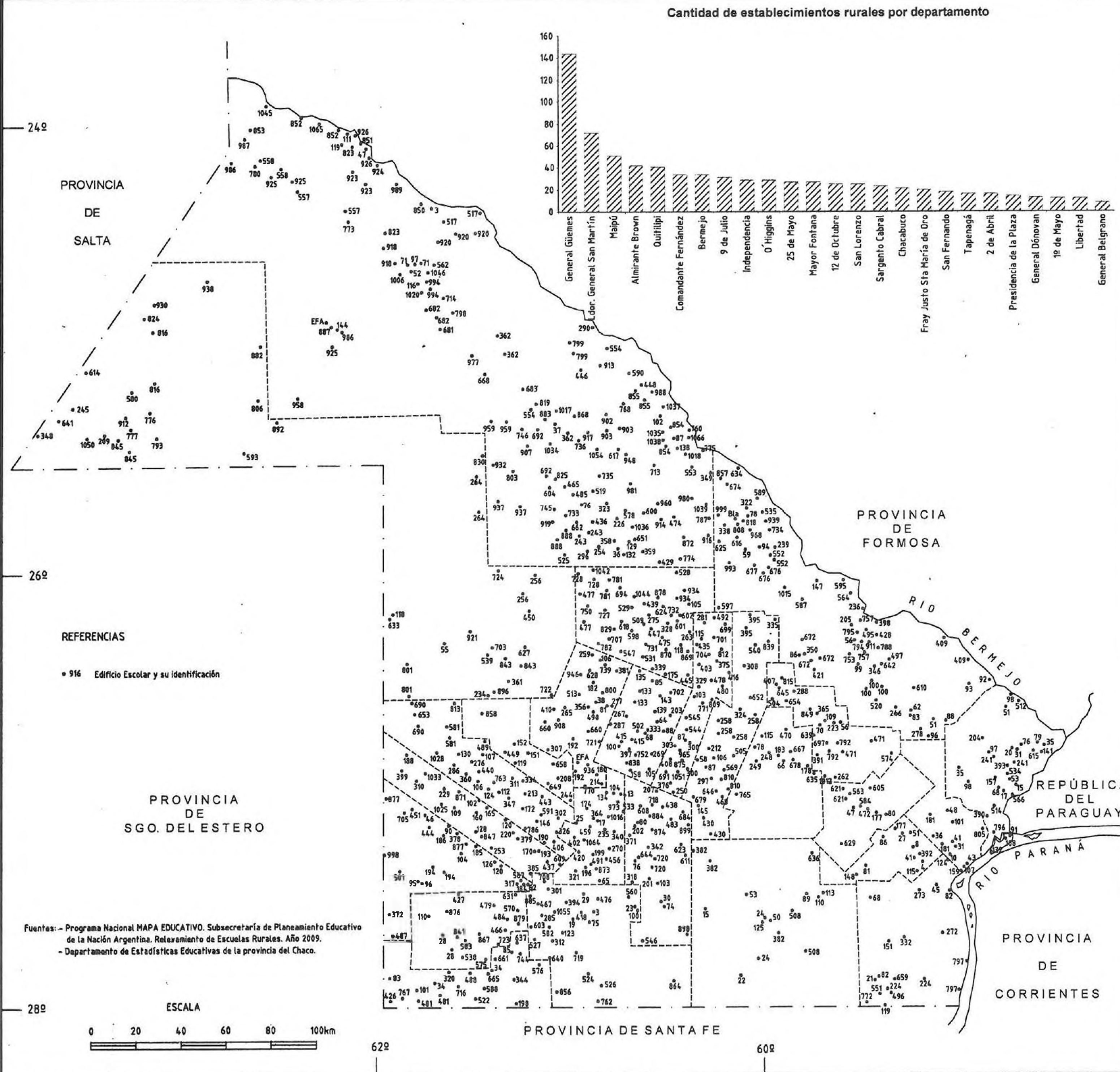
Las principales fuentes para su realización fueron:

- Relevamiento de Escuelas Rurales (RER) realizado entre los años 2006 y 2009 con la coordinación del Programa Nacional Mapa Educativo, dependiente de la DINIECE (Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa). Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación Argentina

- Departamento de Estadística Educativa, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia del Chaco.

La Unidad Educativa o "escuela" se refiere al proyecto educativo organizado en un establecimiento para impartir enseñanza en torno a un tipo determinado de educación (común o especial) y nivel (inicial, primario, medio, superior no universitario). Cada edificio escolar ha sido identificado con un punto y su respectivo número.

En este mapa han sido representadas un total de 785 escuelas rurales, que como puede observarse, la mayor cantidad se encuentra ubicada en la zona centro-oeste y norte de la provincia, en correspondencia con las zonas agrícolas. Así por ejemplo, el departamento General Güemes presenta la mayor cantidad de establecimientos rurales con 144, le sigue Libertador General San Martín con 72, Maipú con 51, Almirante Brown con 42, Quitilipi con 41 y Comandante Fernández con 34. El gráfico del extremo superior derecho de la plancha muestra esos guarismos para cada departamento. Por otra parte, el sector sur, allí donde se encuentran los Bajos Submeridionales, registra una actividad casi exclusivamente ganadera y forestal, por lo que la población se encuentra más dispersa que en las áreas agrícolas y la demanda de edificios escolares es menor.



Esta plancha ilustra la matrícula de los establecimientos rurales en la provincia del Chaco para el año 2010.

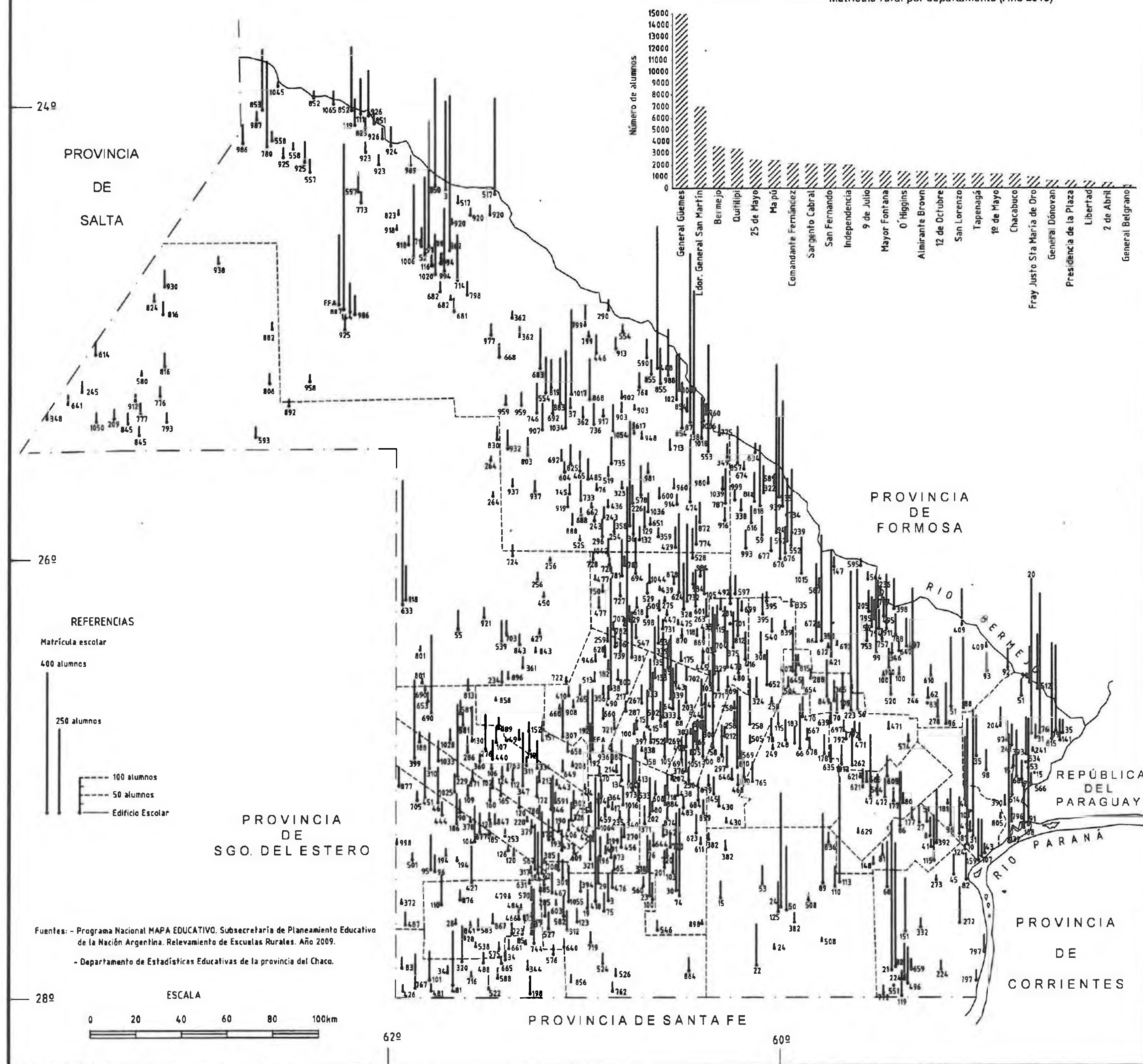
Los datos estadísticos que permitieron tal representación fueron suministrados por el Departamento de Estadísticas Educativas, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia del Chaco.

En el mapa central se representó la matrícula de cada establecimiento a través de barras verticales proporcionales, de acuerdo con la cantidad que le corresponde a cada uno. En aquellos edificios donde funcionan más de una unidad educativa, como por ejemplo, una escuela primaria y una escuela para adultos en diferentes turnos, se graficó en una sola barra la matrícula de ambas unidades educativas, ya que se consideró el lugar físico donde las dos instituciones desarrollan sus actividades.

Puede observarse que el área donde hay mayor cantidad de registros matriculares es el norte provincial, en áreas próximas a los ríos Teuco, Bermejito y Bermejo, allí donde existe una importante cantidad de población aborigen (fundamentalmente wichi). Aquí se destacan los siguientes establecimientos: EGB 94 "Carlos Pellegrini" de Pampa del Indio con 476 alumnos; EGB 887 "Coronel Ramón Falcón" de Fuerte Esperanza con 468 alumnos; EGB 562 "San Marcelino Champagnat" de Nueva Pompeya con 443 alumnos; CEP 87 de Villa Río Bermejito con 479 alumnos; EGB 138 de Villa Río Bermejito con 410 alumnos; EGB 138 de Villa Río Bermejito con 410 alumnos; EGB 448 de Villa Río Bermejito con 404 alumnos, entre otras.

Como complemento del mapa principal se representó en el extremo superior derecho de la plancha, mediante un gráfico de barras proporcionales, la matrícula rural por departamento; en él se advierte que el departamento General Güemes es por lejos el que reúne los mayores valores, cuyo total llega a 14.950 alumnos, y representa el 26 % del total matriculado en ámbitos rurales de la provincia. Por debajo de este registro se encuentra el departamento Libertador General San Martín, con 6.967 alumnos, Bermejo con 3.604 y Quitilipi con 3.361. En tanto que, los menores registros, que no superan los 700 matriculados se sitúan en General Dónovan, Presidencia de la Plaza, Libertad, 2 de Abril y General Belgrano, éste último departamento registra solo 219 alumnos.

Matrícula rural por departamento (Año 2010)



En esta plancha se han representado aquellos establecimientos escolares del ámbito rural que han sido clausurados definitivamente o que han pasado a constituir anexos de otras escuelas cercanas. Para tal fin se utilizó como principal fuente de información, la estadística suministrada por el Departamento de Estadísticas Educativas de la provincia del Chaco.

Para la explicación del mismo también ha sido importante el aporte del señor Walter Corvalán, periodista del Diario Norte de Resistencia, quien relata sus visitas por muchas zonas rurales en un artículo publicado el 03 de diciembre de 2009 en el mismo periódico.

Allí nos cuenta que a 30 kilómetros al norte de la localidad de Pampa del Infierno, sobre ruta 5, en pleno monte chaqueño, se encuentra el paraje Pampa Peligro, y en ella la EGB 974, enclavada en la picada que delimita la gran zona del Chaco seco conocida como El Impenetrable. Una escuela que fue creada en 1985, en un humilde rancho de barro, con techo de paja de dos aguas, con un mástil de quebracho colorado. Los alumnos llegaban en zorras, caballos y bicicletas, recorriendo diez kilómetros, y a veces más, hasta llegar a las aulas. El establecimiento no desarrolló actividad escolar durante el año 2009 porque se quedó sin alumnos, ya que las familias emigraron porque vendieron sus campos a los sojeros. Solamente quedan tres de las antiguas familias que habitaban en el paraje. Es que aquí la concentración de la tierra en manos de los sojeros aniquiló a los pequeños y medianos agricultores y criadores de chivos que vivían en el paraje, que terminó por cerrar la EGB 974 a fines del 2008.

También por ruta 5, a 25 kilómetros de Pampa del Infierno, se encuentra la Colonia Pampa Borracho, creada en 1935 por el empuje y el esfuerzo de las familias que se radicaron en el lugar. Allí se fundó la escuela que albergó a cientos de alumnos de los parajes cercanos. El establecimiento abrió sus puertas en mayo de 1939. En 1945 se le dio el nombre definitivo, hasta que llegó la moderna denominación de EGB 295. En 1970 contaba con 51 alumnos. La soja comenzó a ganar y se perdieron las familias y los alumnos, que debieron emigrar. La matrícula descendió rápidamente, la escuela perdió terreno y debió ser clausurada después de 64 años porque ya no tenía alumnos. Hoy es una tapera. El paraje está despoblado y sólo quedan cinco familias originarias, con cuatro jóvenes.

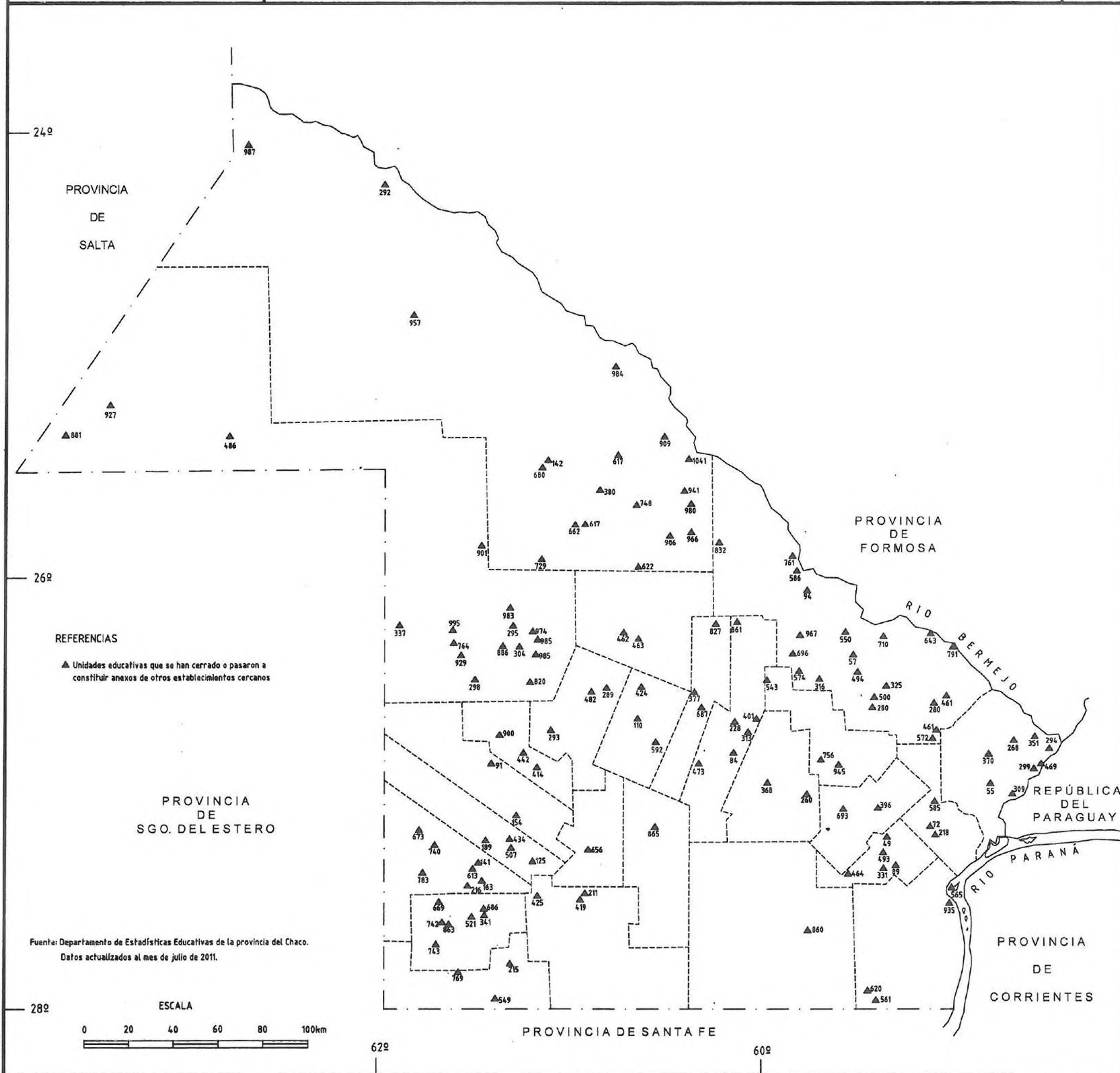
En toda la zona sur del departamento Almirante Brown, los campos van despoblándose, ya que están en manos de terratenientes, que concentran grandes superficies que destinan al cultivo de soja transgénica. Los gobiernos auspiciaron y promovieron el modelo agropecuario actual, que expulsó la mano de obra, apostando a una mayor producción que no genera fuentes de trabajo porque funciona en base a un paquete agro tecnológico cerrado, que apuesta a la mayor rentabilidad, aún cuando fabrica altos costos sociales y ambientales que se vienen acumulando y que nadie evita que se produzcan ni los repara. Al cabo de una mayor concentración de las tierras, la escala de despoblamiento rural es total.

El departamento General Güemes también presenta una gran cantidad de establecimientos que cerraron por las mismas causas, prueba de ello es la EGB 617 ubicada en el pasaje La Mora, que fue clausurada definitivamente en el año 2011. También cerraron la EGB 748 de Colonia Las Flores y la 622 de Pasaje Bella Vista, en cercanías de Juan José Castelli.

Este proceso también se repite en el sur de Chaco, donde los campesinos desplazados por el avance del cultivo de soja abandonan los campos, y en ese proceso de retirada, las escuelas se van quedando sin alumnos y se transforman también en fantasmas. Un ejemplo que ilustra parte de lo que está pasando es la escuela rural 769 "República del Uruguay", ubicada en Colonia Campo Las Puertas, que solía tener entre 80 y 100 alumnos y tuvo que cerrar sus puertas en el año 2006. Alrededor, las cosas no están mejor ya que a 15 kilómetros, la escuela 215 de la Colonia Curupí cerró definitivamente en el año 2003.

Entre Santa Silvina y Venados Grandes se encuentra la escuela 716, que históricamente tuvo siempre alrededor de 70 alumnos por año, pero hoy apenas tiene siete y sus autoridades no saben cuánto tiempo más puede subsistir. En el mismo paraje y ubicada al borde de la ruta provincial N° 5 se encuentra la escuela 488 "Alberto Schweitzer", una escuela modelo con un edificio de una planta, tres salones, dirección, una casa, cocina y una sala comedor, que actualmente ve disminuir su matrícula año tras año debido al boom sojero. En esta zona, el valor de la tierra pasó de 50 pesos la hectárea en 2001 a 8 mil pesos en 2008, en ese mismo lapso los campesinos dejaron el algodón, vendieron las tierras o los alquilaron a precios exorbitantes. Una parte de la gente empezó a irse, generando un paisaje de casas abandonadas y escuelas cerradas.

Un poco más al norte también se han cerrado los siguientes establecimientos: 669 de Colonia Tañigó, 686 de Colonia Campo Hermoso y 743 de Colonia El Tizón (Departamento 2 de Abril), la EGB 141 de Colonia Brava, en cercanías de General Pinedo y la 783 de Campo Ugarte, en General Capdevila (Departamento 12 de Octubre).



Esta plancha representa la matrícula y las unidades educativas urbanas de la provincia del Chaco, correspondientes al año 2010.

La principal fuente que permitió su elaboración fue el Departamento de Estadísticas Educativas, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia del Chaco.

En el mapa central se representó, para cada centro urbano:

1. La cantidad de unidades educativas por localidad, mediante barras verticales.
2. La cantidad de alumnos por localidad, a través de círculos proporcionales, pero sin discriminarlos por unidades educativas.

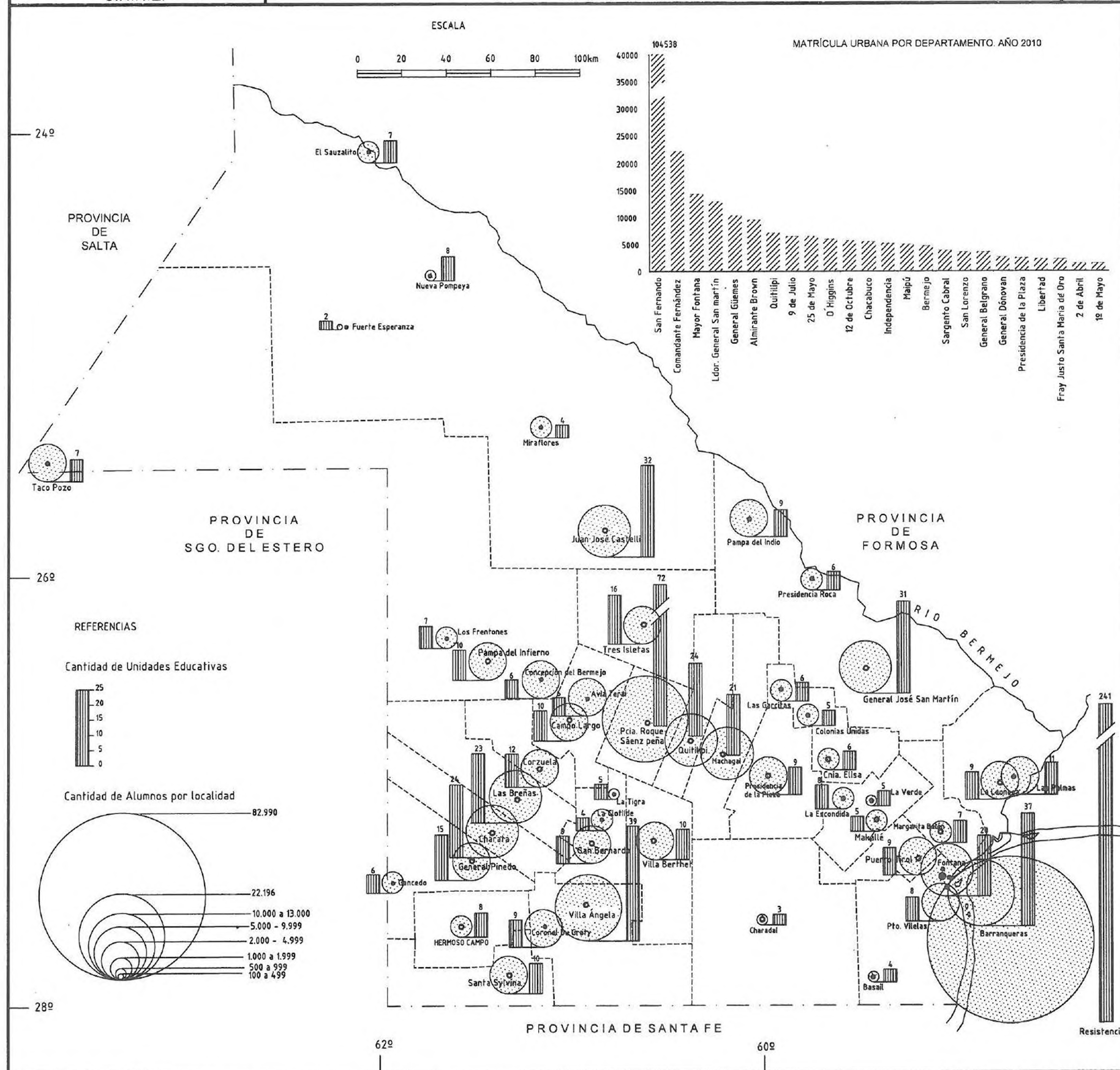
Para la localización de los círculos se tomó como centro la localidad a representar, y en el caso de las barras, fueron ubicadas en la base del círculo, a la derecha o a la izquierda, de modo tal que no se superpongan con otras localidades.

La barra correspondiente a la ciudad de Resistencia, debido a su longitud, fue seccionada y resumida indicándose en el extremo superior el valor de la misma. Del mismo modo se hizo en el caso de Presidencia Roque Sáenz Peña.

En síntesis puede observarse que la mayor cantidad de establecimientos educativos se sitúan en la ciudad de Resistencia, capital chaqueña, que alberga a un total de 241 escuelas y cuya matrícula asciende a 82.990 alumnos. Luego le siguen los otros centros urbanos de mayor jerarquía como Presidencia Roque Sáenz Peña, con 72 escuelas y un total de 22.196 alumnos; Villa Ángela cuenta con 39 establecimientos educativos y un total de 12.060 alumnos y Barranqueras, que posee 37 unidades con una matrícula de 11.815 alumnos.

Debe aclararse que para las localidades de Basail, Charadai, Nueva Pompeya y Fuerte Esperanza se han sumado el número de escuelas y la matrícula correspondiente al ámbito rural aglomerado, ya que según el Departamento de Estadística Educativa, no poseen escuelas urbanas, a pesar de que dichas localidades superan los 2.000 habitantes cada una.

En el sector superior derecho de la plancha se confeccionó un gráfico de barras representando la matrícula urbana por departamento. En el mismo puede observarse que el departamento San Fernando supera ampliamente a todos los demás, ya que incluye al área metropolitana del Gran Resistencia, que en conjunto alberga a un total de 104.538 alumnos, discriminados de la siguiente manera: Resistencia (82.990), Barranqueras (11.815), Fontana (7.217) y Puerto Vilelas (2.516). Luego le siguen los departamentos Comandante Fernández y Mayor Jorge Luis Fontana, con 22.196 y 14.231 alumnos respectivamente. Por otra parte, los departamentos 1º de Mayo y 2 de Abril poseen la matrícula más baja de la provincia (entre 1.300 y 1.500 alumnos). El departamento Tapenagá no figura en el gráfico, ya que en las estadísticas suministradas por el Ministerio de Educación, los establecimientos que se encuentran allí corresponden al ámbito rural aglomerado, por lo tanto fueron incluidos en la plancha correspondiente a las escuelas rurales.



En esta plancha se representan algunas de las actividades que se realizan en la Universidad Nacional del Nordeste (U.N.N.E.); por un lado, la matrícula de alumnos en dicha casa de estudios, su evolución para el período 2001-2009 y su distribución por facultades en el año 2009. Por otra parte, se realiza la representación del número de docentes y no docentes tanto del Rectorado como de las distintas unidades académicas entre los años 2001 y 2010.

Cabe señalar que la UNNE es una Universidad regional que desarrolla su actividad académica en las Provincias de Chaco y de Corrientes. Cuenta actualmente con 10 Facultades (6 en la ciudad de Corrientes y 4 en Resistencia, Provincia de Chaco) y los institutos de Ciencias Criminalísticas y Criminología y de Medicina Regional, ambos con dependencia del Rectorado.

También dicta cinco carreras que dependen del Rectorado, dos de ellas en las localidades de Paso de los Libres y Curuzú Cuatíá (Provincia de Corrientes).

Hasta el año 2007, la UNNE contaba también con la Facultad de Agroindustrias en la localidad de Sáenz Peña (Provincia de Chaco). Por ley 26.335, sancionada el 4 de diciembre de 2007, se crea, sobre la base de dicha Facultad, la Universidad Nacional del Chaco Austral.

Desde su creación en 1956 hasta la fecha, la UNNE fija como objetivo primordial satisfacer las exigencias de cultura superior en el Nordeste Argentino. Hoy concentra la mayor masa crítica de la región, ha contribuido a la constitución de las Universidades Nacionales de Misiones, Formosa y Chaco Austral y, como se desprende de la entrevista a representantes de la comunidad durante la visita a la Universidad, es reconocida como la institución clave para el desarrollo regional.

Se destaca que en la década del '90, ya definida su actual configuración institucional y geográfica, la Universidad Nacional del Nordeste consideró la reforma de sus estructuras académicas y sistemas curriculares.

A partir de 2004 se crean extensiones áulicas en las localidades del interior de las cuatro provincias del NEA, dirigidas a la expansión y descentralización de las actividades académicas de las Facultades y a la prestación del servicio educativo en lugares alejados de los grandes centros urbanos. En las mismas se dictan carreras de pregrado y de grado, no contando, en general, con estructuras de gestión administrativa propias.

Dichas extensiones áulicas se ubican en las localidades de las siguientes provincias:

Corrientes: Bella Vista, Goya, Mercedes, Paso de los Libres y Curuzú Cuatíá.

Chaco: Presidencia Roque Sáenz Peña, General San Martín, Las Breñas, Charata, General Pinedo, Hermoso Campo, Villa Ángela, Juan José Castelli y Taco Pozo.

Formosa: Clorinda.

Misiones: Posadas.

En la figura Nº 1 se representa a través de un gráfico circular, el número de matrícula de las facultades de la UNNE correspondiente al año 2009. En él puede observarse que el primer lugar, con un total de 12.196 alumnos, correspondió a la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas. Le siguieron Ciencias Económicas, con 9.027 alumnos y Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura, con 6.139 matriculados. En tanto que las Facultades con menor cantidad de alumnos en ese año fueron Ingeniería, de Resistencia y Ciencias Criminalísticas y Criminología en Corrientes.

Con el fin de conocer la distribución de la matrícula en Chaco y Corrientes se representó también, en forma circular, la proporción de cada una, advirtiéndose que la provincia de Corrientes reúne el 60,4 % de la matrícula y Chaco el 39,6 % restante.

En las figuras 2 y 3 se representa, con gráficos lineales, la evolución de la matrícula por facultades en Corrientes y en Chaco durante el período 2001-2009. Para el caso de la provincia de Corrientes se observa la primacía de la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas, que alcanzó una cifra máxima en el año 2003, con un total de 14.008 inscriptos. Le siguen en importancia las facultades de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura y Medicina, con valores que en promedio oscilan entre 5.900 y 5.300 matriculados para ese período de tiempo.

En el caso del Chaco, la Facultad más grande, por el número de alumnos, es la de Ciencias Económicas, que tuvo la máxima inscripción en el año 2009 con 9.022 aspirantes; luego le sigue Humanidades, que alcanzó el mayor valor en el 2002 con 6.089 alumnos.

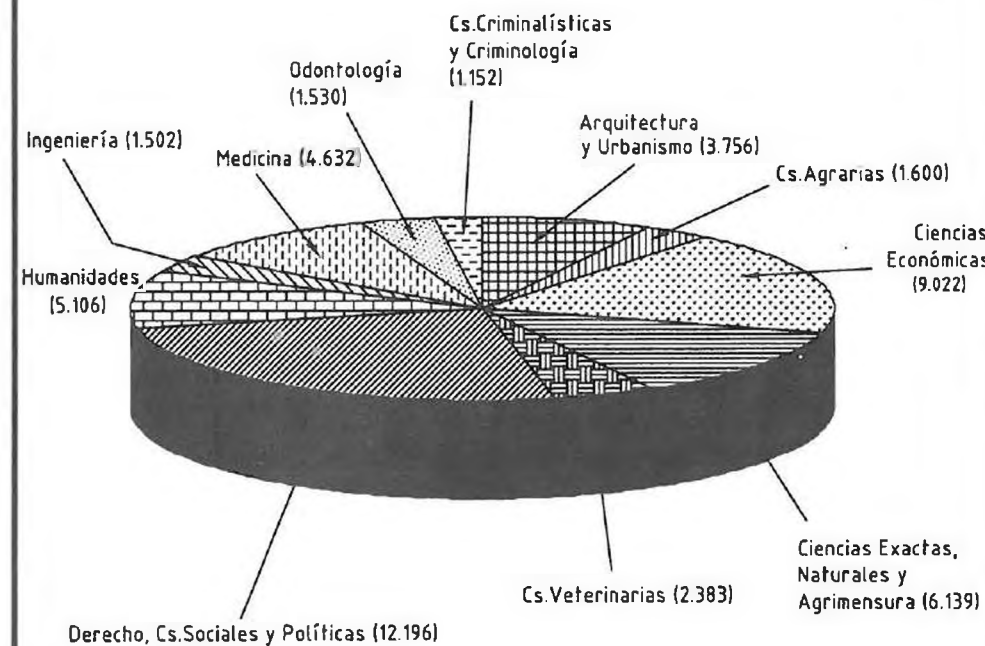
En las figuras 4 y 5 se representó, a través de gráficos de barras verticales, el número de docentes y no docentes en los años 2001 y 2010 pertenecientes a las distintas Facultades y al Rectorado.

La figura 4 (personal docente) muestra el predominio de la Facultad de Medicina, que cuenta con plantel docente que asciende a 702 personas, luego le sigue Ciencias Económicas con 607 docentes, Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura con 523 profesores y Humanidades con 518 profesionales. En todos los casos, se observa una tendencia creciente entre el 2001 y el 2010. Considerando el personal docente por provincia en el año 2010, el 55,5 % correspondió a Corrientes, en tanto que el 44,5 % restante se desempeñó en establecimientos chaqueños.

En el caso del personal no docente y en referencia al año 2010 (figura 5), se observa que el mayor número correspondió a Rectorado, con 509 empleados. Este alto número se debe a que también están incluidos aquí la Obra Social (ISSUNNE), Asuntos Estudiantiles y Extensión Universitaria delegación Corrientes y Chaco. Luego aparecen las Facultades de Medicina, con 141 personas y Derecho, Ciencias Sociales y Políticas con 101 no docentes; por otra parte, los valores más bajos se sitúan en las Facultades de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura y Criminalística, con 22 y 15 empleados respectivamente.

Considerando el personal no docente por provincia en el año 2010, también se aprecia un predominio de Corrientes en la UNNE, ya que el 72,7 % de los no docentes prestan sus servicios en esa provincia, en tanto que el 27,3 % restante lo hace en unidades académicas chaqueñas.

MATRÍCULA DE LAS FACULTADES DE LA UNNE. AÑO 2009

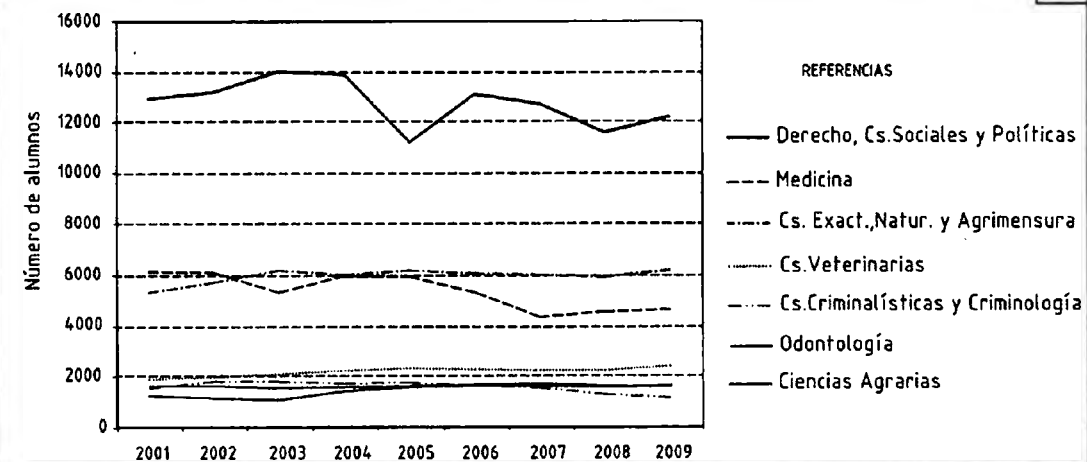


MATRÍCULA DE LAS FACULTADES POR PROVINCIA EN EL AÑO 2009.

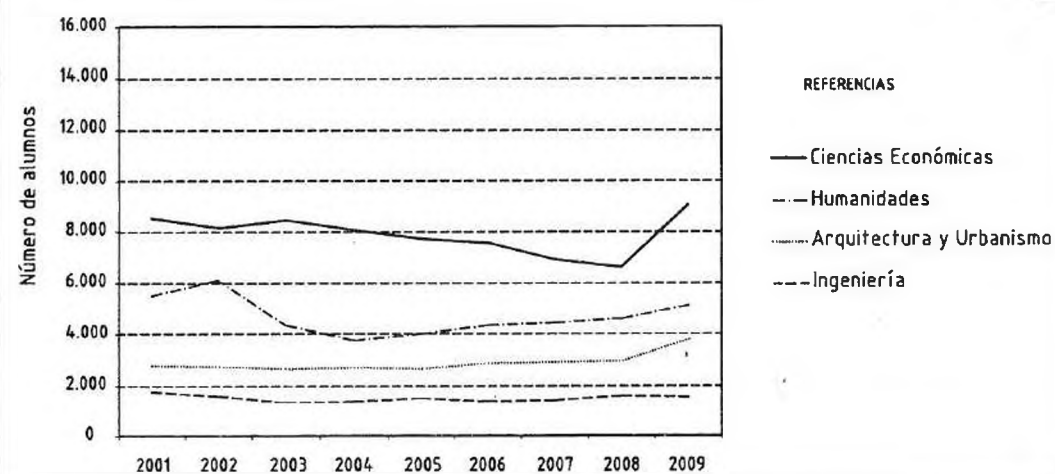
Fuentes: Para todas las figuras
- Secretaría General de Planeamiento de la UNNE,
según datos proporcionados por las Unidades Académicas. Año 2009



EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR FACULTADES EN CORRIENTES (2001-2009)

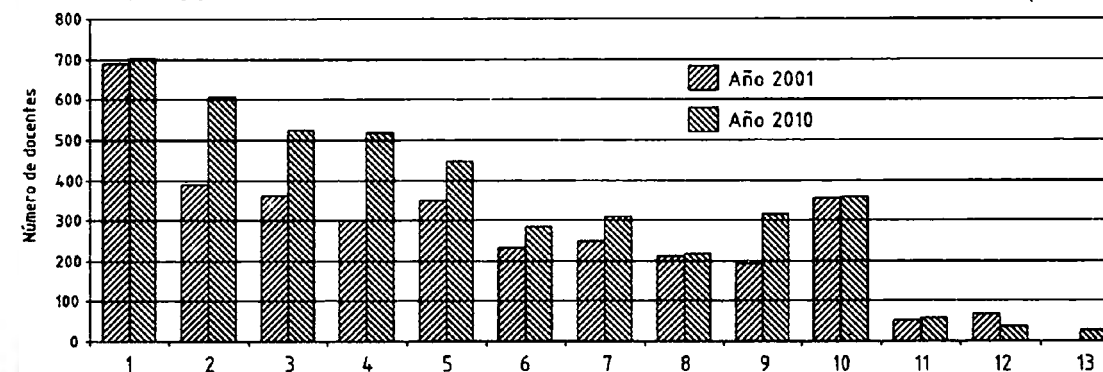


EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR FACULTADES EN EL CHACO (2001-2009)

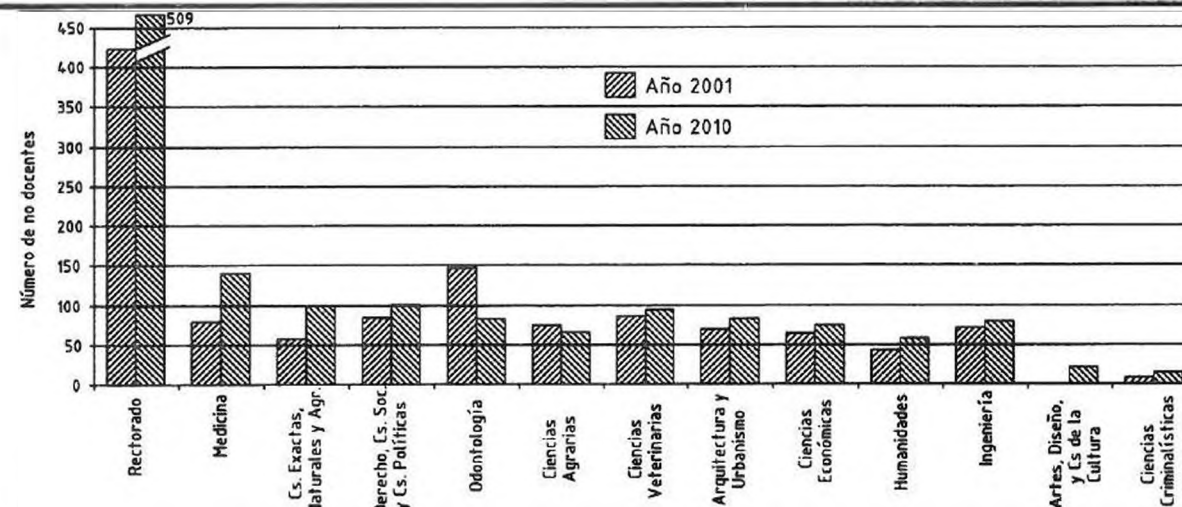


PERSONAL DOCENTE DE LAS FACULTADES Y DEL RECTORADO DE LA U.N.N.E. (2001-2010)

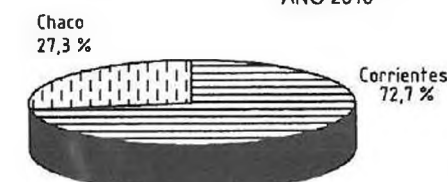
PERSONAL DOCENTE DE LA U.N.N.E.
POR PROVINCIA. AÑO 2010.



PERSONAL NO DOCENTE DEL RECTORADO Y
DE LAS FACULTADES DE LA U.N.N.E.
(2001 - 2010)



PERSONAL NO DOCENTE DEL RECTORADO Y DE
LAS FACULTADES DE LA U.N.N.E., POR PROVINCIAS.
AÑO 2010



Esta plancha ilustra los establecimientos sanitarios de la provincia del Chaco, discriminados por tipo y complejidad para el año 2010.

Para este fin se han utilizado símbolos geométricos que permitan la diferenciación entre los diferentes tipos de establecimientos sanitarios, según la información suministrada por la Dirección de Arquitectura Hospitalaria y el Ministerio de Salud Pública de la provincia del Chaco.

Cabe aclarar que, en todos los casos, los símbolos se hallan ubicados de acuerdo con la localidad o paraje donde tienen su sede, mientras su área de influencia variará según su nivel de complejidad, es decir que prestará servicios a zonas más distantes cuanto mayor sea su complejidad. En el caso de la ciudad de Resistencia, por un problema de espacio en el mapa, cada establecimiento está indicado en un recuadro, donde también se especifica la cantidad de cada uno de ellos.

Según el Ministerio de Salud Pública de la provincia del Chaco, existen un total de 395 establecimientos sanitarios, discriminados de la siguiente manera:

Puesto sanitario B "Rurales" (Complejidad I): 261
Puesto sanitario A (Complejidad II): 29
Hospitales Generalistas (Complejidad III): 36
Centros de Salud (Complejidad III): 61
Hospitales Zonales (Complejidad IV): 5
Hospital Interzonal (Complejidad VI): 1
Hospitales Provinciales (Complejidad VIII): 2

Los *Puestos Sanitarios A* son puestos rurales donde la presencia del médico no es diaria sino que presenta una frecuencia semanal o quincenal, y tienen una labor de medicina general y clínica general. Suman un total de 29 en todo el territorio.

Los *Puestos Sanitarios B* o periféricos también son de carácter rural en los que no existe la asistencia de enfermería de forma diaria y la atención médica es esporádica, con frecuencia semanal o quincenal, dedicada a la medicina general y clínica general. Son en total 261 distribuidos en todo el territorio provincial. En este grupo es posible encontrar algunos puestos que presentan atención médica diaria; son aquellos que se ubican en el área de influencia de algún hospital de Nivel IV, en el que médicos residentes realizan esta tarea. Estas instalaciones son eminentemente rurales, su labor se desarrolla, en general, en edificios que son acondicionados al efecto, pero no preparados ex profeso para ello. Estas características determinan que sean equipamientos que requieren poca inversión económica por parte del Estado y como contrapartida los servicios que ofrecen son mínimos y ocasionales.

Los *Centros de Salud* tienen una presencia que es eminentemente urbana. Suman un total de 61, localizados solamente en seis ciudades (Resistencia, Barranqueras, Fontana, Puerto Vilelas, Juan José Castelli y Tres Isletas).

El destacado número de Centros de Salud en la región sanitaria I responde a la presencia de la capital de la provincia y de las localidades que forman parte del Gran Resistencia (Resistencia, Barranqueras, Puerto Vilelas y Fontana), ya que como mencionáramos, su existencia es eminentemente urbana. Por otro lado, ésta es el área en la que se ubican los dos hospitales de mayor complejidad de todo el territorio provincial, ya que en Resistencia se encuentra el Hospital Julio Perrando y el Hospital Pediátrico Avelino Castelán, ambos de Nivel de Complejidad VIII, particularmente este último es el único especializado en servicios a la población infantil en todo el territorio, por lo cual es imposible compararlo con otro establecimiento por ser el único en su especialidad.

Estos equipamientos dependientes del sector público se completan con un Hospital Odontológico, un Centro Dermatológico, un Centro Antirrábico y un Laboratorio Central de Análisis Clínicos, todos éstos ubicados en la localidad de Resistencia.

Por otra parte, el otro hospital de importancia en la provincia, por los servicios que brinda es el 4 de Junio "Dr. Ramón Carrillo" ubicado en la localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña.

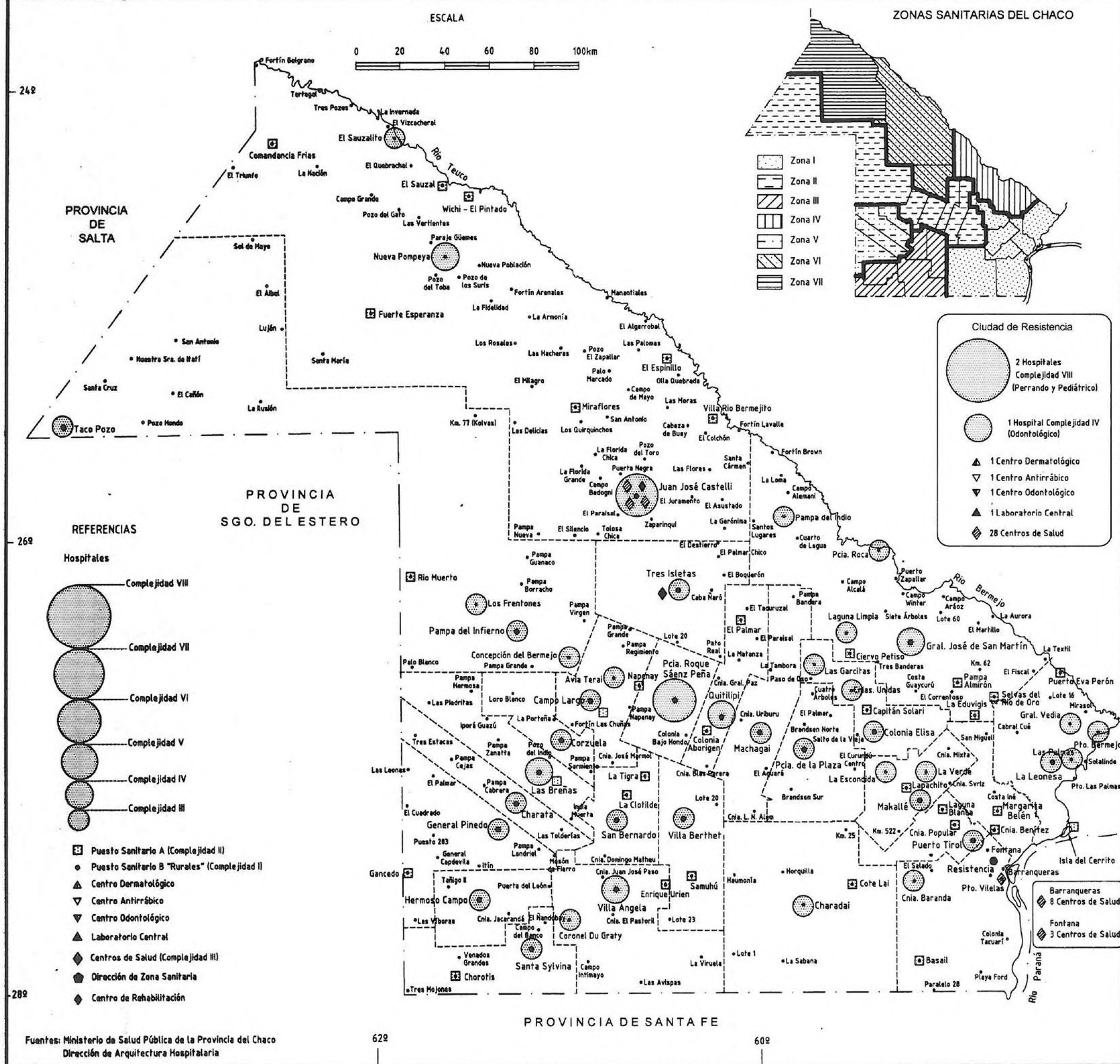
El Ministerio de Salud Pública organiza el conjunto de los recursos, para brindar servicios sanitarios a la población en los niveles central, zonal y local del sistema provincial de salud.

La Red Sanitaria se estructura sobre la base de un esquema de zonificación que considera:

- * Accesibilidad y cobertura en función de las necesidades de salud.
- * La circulación y referencia natural de la población.
- * El escalonamiento de los Niveles de Complejidad de los servicios.
- * La red vial provincial.

La Red Sanitaria se encuentra integrada por 395 establecimientos asistenciales de diferentes Niveles de Complejidad, que en total cuentan con 1.284 camas de internación, coordinados por Directores de Zonas. De ese total, 110 tienen atención médica diaria, continua y permanente; los restantes son puestos sanitarios de Tipo B, ubicados en parajes distantes a cargo de auxiliares de enfermería y con visitas programadas de profesionales médicos. Tres de estos establecimientos, los hospitales "Julio C. Perrando" y "Dr. Avelino Castelán" de Resistencia y el hospital "Ramón Carrillo - 4 de Junio" de Presidencia Roque Sáenz Peña son establecimientos de referencia provincial.

En general, la extensión de esta red es óptima en términos geográficos, pero requiere de una exhaustiva revisión de sus capacidades de resolución y organización de prestaciones, conforme a los avances tecnológicos del siglo XXI. La atención primaria de la salud no es solamente el agente sanitario y las acciones en terreno sino que es también, ofrecer la mejor calidad prestacional con tecnología apropiada y facilitar a la gente una red de complejidades crecientes que le permita acceder al máximo nivel que la provincia o el país puedan ofrecer. (Ministerio de Salud Pública del Chaco)



Esta plancha ilustra la cantidad de camas instaladas en los diferentes establecimientos sanitarios oficiales así como también el número de profesionales existentes en el territorio provincial.

Para su realización se utilizaron las siguientes fuentes:

- * Dirección de Estadística Sanitaria. Ministerio de Salud Pública de la provincia del Chaco. Año 2011
- * Dirección de Fiscalización Sanitaria. Ministerio de Salud Pública de la provincia del Chaco. Año 2008

En el mapa de la figura 1 se han representado la cantidad de camas en establecimientos públicos provinciales, que sin tener en cuenta los privados, asciende a un total de 1.906. Para tal fin se han utilizado círculos de radios proporcionales al número total de éstas, localizados de acuerdo con la ubicación de los establecimientos sanitarios con internación en la provincia del Chaco, correspondientes al año 2010. Para una mejor visualización y comparación la proporcionalidad de los radios se diferenció en rangos de 5 camas o menos, de 5.1 a 20; de 20.1 a 60; de 60.1 a 100; 310 camas para el caso de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña y 550 camas en el caso de Resistencia.

La ciudad de Resistencia, capital provincial ofrece dos importantes establecimientos públicos con internación que son: Hospital "Julio C. Perrando", que cuenta con 472 camas y Hospital Pediátrico "Dr. A. Castelán" que posee 78 camas. La segunda ciudad en importancia de la provincia, Presidencia Roque Sáenz Peña, posee el Hospital "4 de Junio" que cuenta con 310 camas para internación. Luego siguen en importancia los siguientes hospitales: "General Güemes" de Juan José Castelli con 81 camas, "Dr. Pértile" de General San Martín con 68 camas, "Dr. Salvador Mazza" de Villa Ángela con 65 camas, "9 de Julio" de Las Breñas con 61 camas, y "Dr. E. Rodríguez" de Quitilipi que posee 60 camas.

La figura 2 muestra, a través de un gráfico de barras, la cantidad de camas que poseen los establecimientos sanitarios provinciales discriminados por departamento. Se aprecia que el departamento San Fernando, donde se sitúa la ciudad de Resistencia (capital provincial), posee 557 camas de internación, que representan casi el 30 % del total provincial; le sigue el departamento Comandante Fernández con 310 camas que constituye el 16,3 % del total. Más atrás aparecen los departamentos de General Güemes y Libertador General San Martín; el primero de ellos cuenta con un total de 158 camas que representan el 8,3 % del total, mientras que el segundo posee 124 camas que significan el 6,5 % del total provincial.

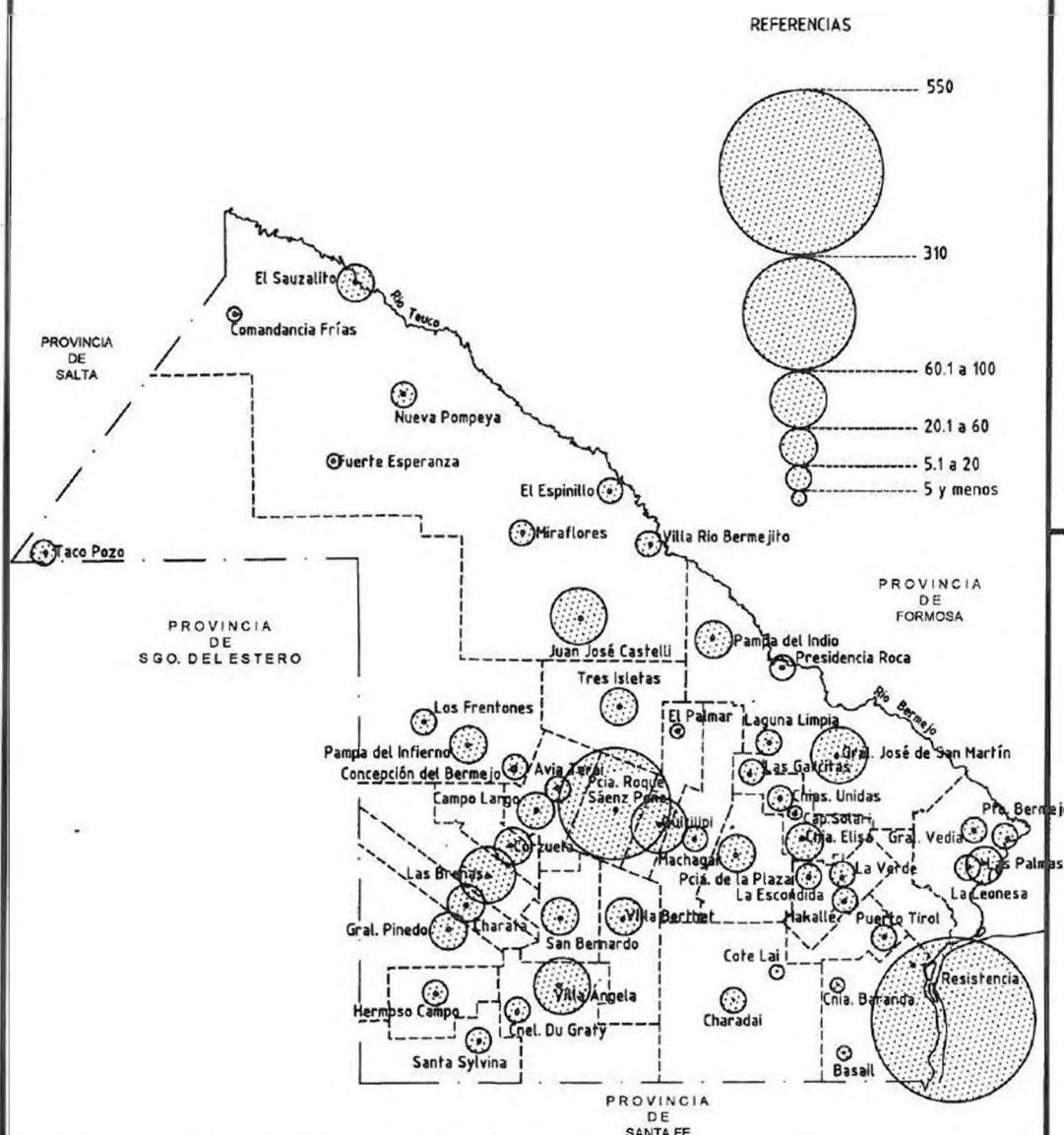
Finalmente, en las figuras 3, 4 y 5 se representó, mediante gráficos de barras, a la cantidad de profesionales y auxiliares de la salud que existían en el ámbito provincial hacia el año 2008, según la Dirección de Fiscalización Sanitaria.

La figura 3 muestra el número de profesionales matriculados en nuestra provincia, apareciendo aquellos rubros más tradicionales y de mayor demanda del sector salud como Médicos, Odontólogos, Bioquímicos, Kinesiólogos y Psicólogos; por otra parte, la labor realizada por los auxiliares de la salud también es destacable, tal como se observa en el número de Auxiliares de Enfermería, Farmacéuticos y Enfermeros Profesionales.

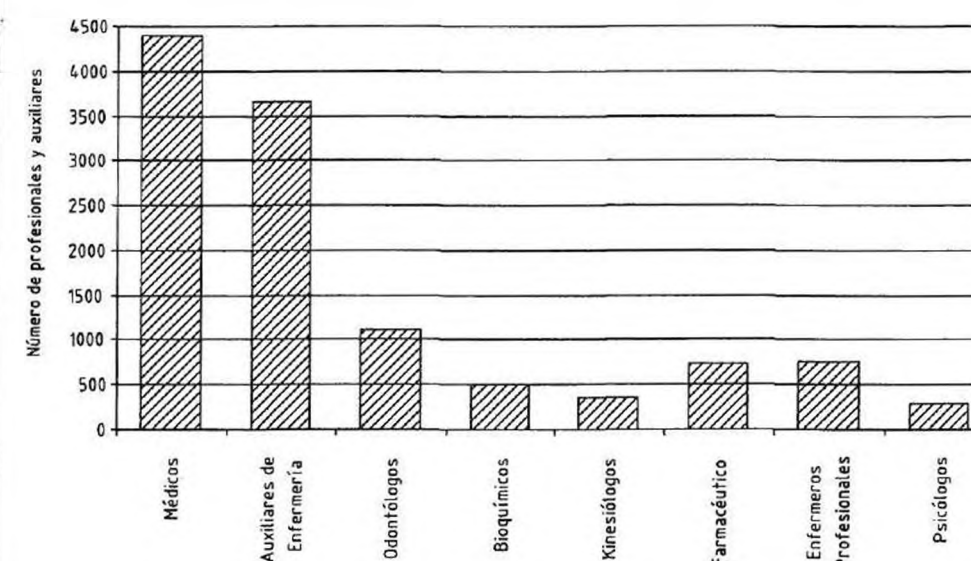
En la figura 4 se representó el número de especialistas médicos matriculados en el Chaco y que mayores demandas tienen por parte de la sociedad. Se destacan fundamentalmente los pediatras, tocoginecólogos, médicos clínicos, médicos cirujanos, cardiólogos, psiquiatras, oftalmólogos, traumatólogos y anestesiólogos.

En lo que respecta a la figura 5, la misma ilustra la cantidad de técnicos y auxiliares de la salud que complementan la tarea desarrollada por cada uno de los especialistas; así podemos observar que los mayores registros corresponden a los Técnicos Radiólogos, Técnicos en Óptica y Técnicos en Laboratorio, mientras que en menores cantidades aparecen los Obstetras, Técnicos en Hemoterapia.

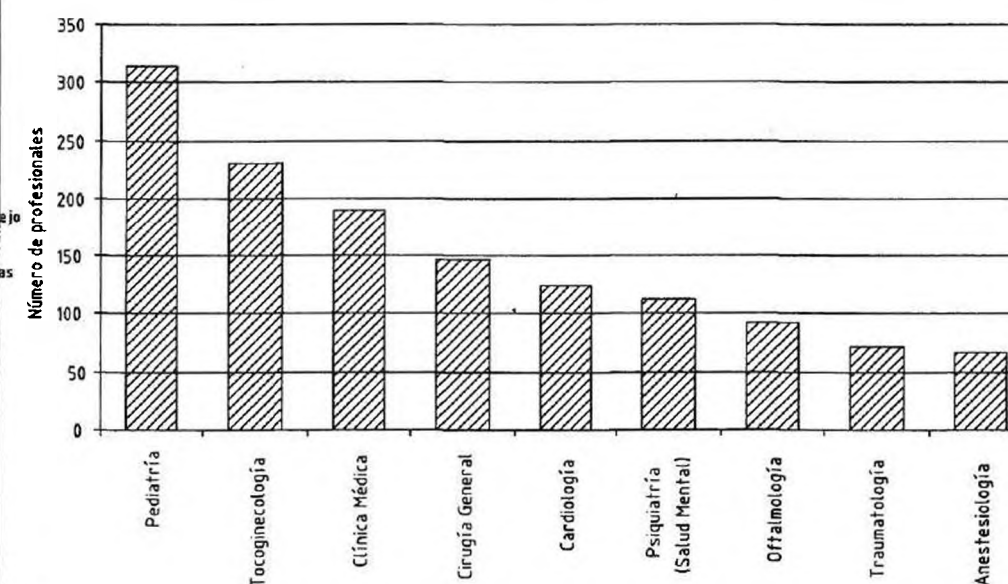
NÚMERO DE CAMAS EN ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS PROVINCIALES. AÑO 2010



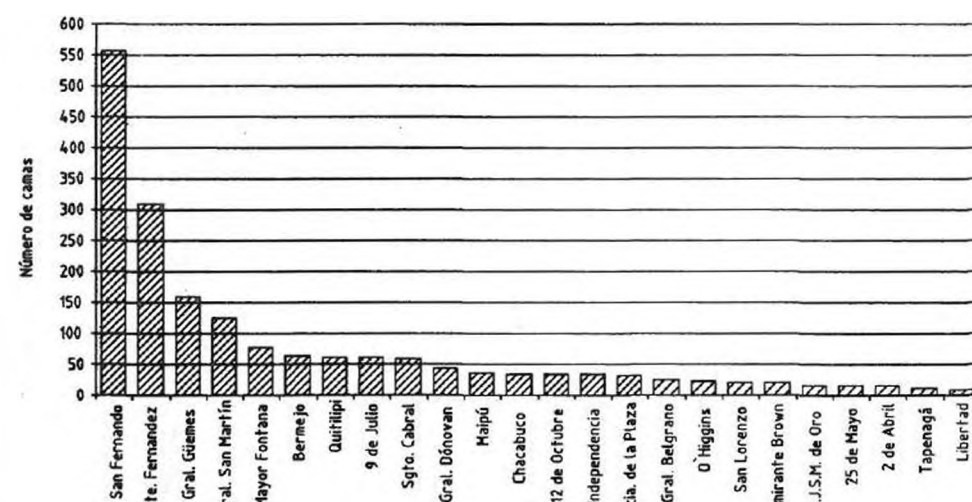
PROFESIONALES Y AUXILIARES DEL SECTOR SALUD. MATRICULADOS AÑO 2008



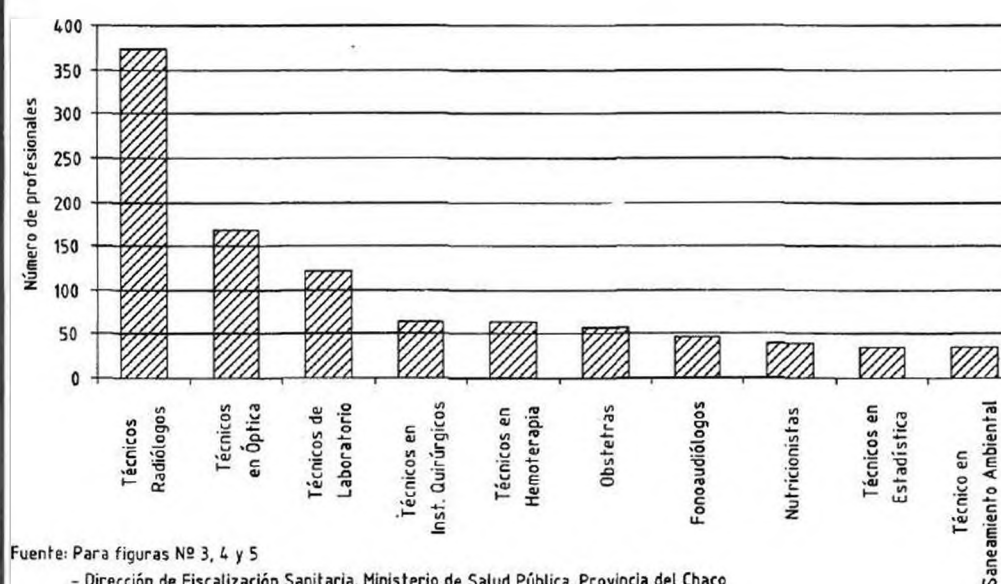
ESPECIALIDADES MÉDICAS MÁS FRECUENTES. MATRICULADOS AL AÑO 2008



CANTIDAD DE CAMAS EN ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS POR DEPARTAMENTO



TÉCNICOS Y AUXILIARES DEL SECTOR SALUD. AÑO 2008



Fuente: - Dirección de Estadística Sanitaria. Ministerio de Salud Pública de la provincia del Chaco. 2011 (Fig. 1 y 2)

Fuente: Para figuras Nº 3, 4 y 5

- Dirección de Fiscalización Sanitaria. Ministerio de Salud Pública. Provincia del Chaco

Esta plancha ilustra El Deporte: Instituciones Deportivas por Disciplina, en la provincia del Chaco para el año 2011. Fue elaborado a partir de la información suministrada por la Subsecretaría de Deportes y Turismo Social de la Provincia del Chaco, año 2011. Área de Deporte Social.

Cabe aclarar que también se tuvo en cuenta como fuente, la información brindada por personas que viven en las diferentes localidades de la provincia del Chaco, ayudando a corroborar la información existente como aportando nuevos datos.

En el mapa se representaron las principales entidades deportivas de la Provincia del Chaco, por localidades, para el año 2011, discriminadas por tipos de disciplinas deportivas. Para este fin se han utilizado símbolos alegóricos, que permiten diferenciar claramente los distintos tipos de deportes. En aquellas localidades donde las fuentes consultadas no discriminan los tipos de deportes practicados se representaron usando una figura geométrica que las diferencia de las otras, en general corresponden a clubes o asociaciones que promueven deportes tradicionales y de práctica frecuentes, en las distintas comunidades, tales como fútbol, basquet, voley, rutinas gimnásticas y atletismo.

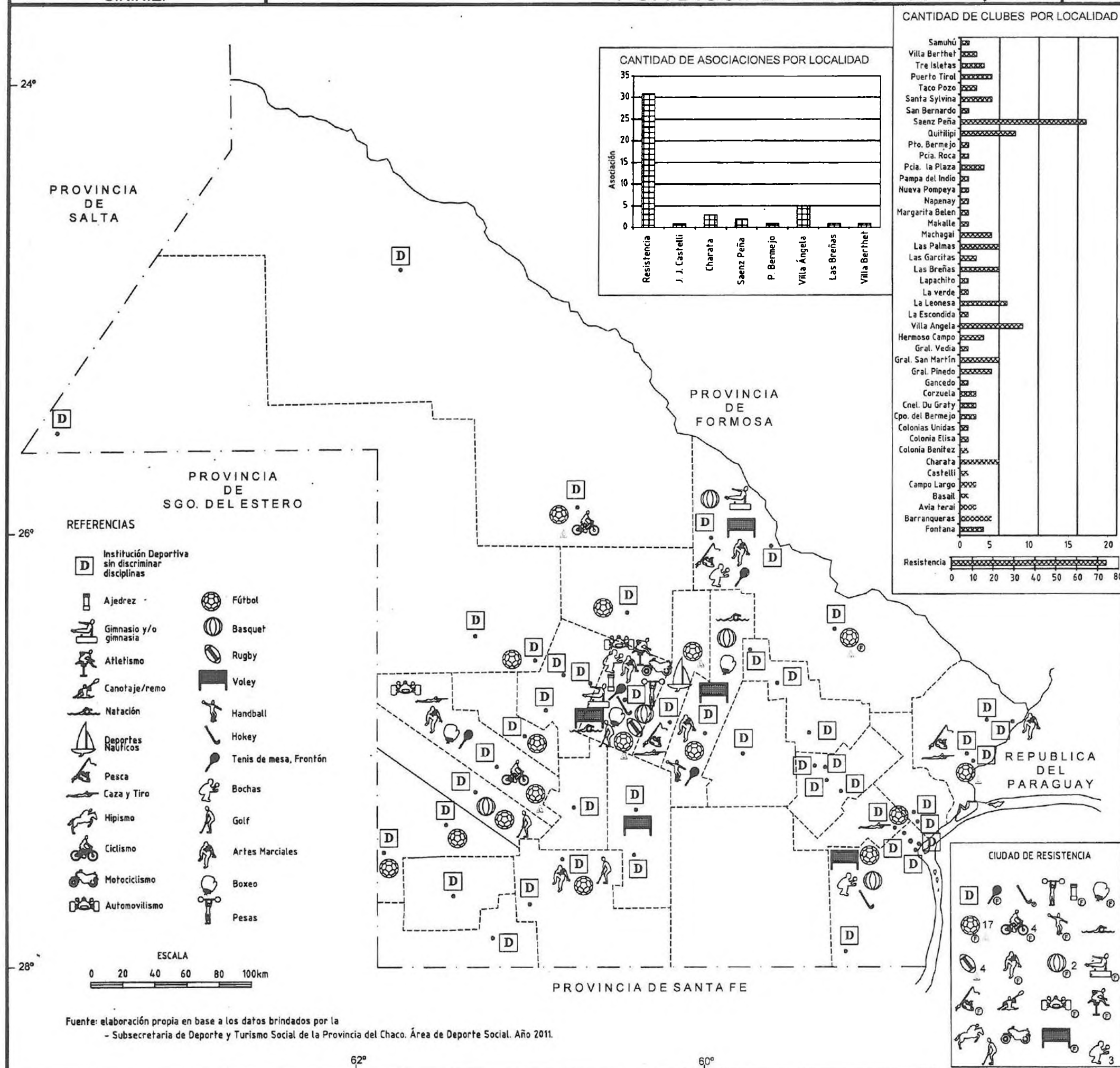
Cabe acotar también que algunas disciplinas, discriminadas por las fuentes, fueron agrupadas bajo un mismo símbolo por similitud de prácticas, para generalizar y evitar superposición de símbolos que restarían claridad al mapa. Tal es el caso del tenis, paleta, padle, tenis de mesa y frontón; gimnasio y/o gimnasia; canotaje y remo; caza y tiro.

En el mapa cada símbolo fue ubicado respetando la localización del punto o paraje sede de Asociaciones, Institutos y Clubes. También, con figura geométrica se han señalado las Federaciones y Ligas según la disciplina, indicados por las fuentes consultadas.

Al analizar el mapa se observa una concentración importante de ofertas deportivas en las principales ciudades de la provincia, sobresalen especialmente las ciudades de Resistencia y Presidencia Roque Sáenz Peña, al ser los centros urbanos más importantes y concentrar la mayor cantidad de población. También se destacan las localidades de Machagai, Las Breñas, Quitilipi, Pampa del Indio y Fontana.

Cabe aclarar que la información brindada por la fuente era muy poco detallada, por ello es frecuente observar en el mapa el símbolo de Instituciones Deportivas sin discriminar disciplinas, con números que indican una cantidad importante de asociaciones o clubes que, en general como se explicó antes, comprenden deportes tradicionales y de práctica habitual en las distintas comunidades (fútbol, voley, basquet entre otros).

Las disciplinas deportivas más habituales en la provincia son el fútbol, básquet, vóley, artes marciales - taekwondo, karate. La pesca es propia y frecuente en las localidades ubicadas sobre los ríos Paraná y Paraguay. Más circunscrita es la localización de deportes más complejos, onerosos o competitivos, como el automovilismo que aparece sólo en las ciudades de Resistencia, Sáenz Peña y algunas veces en Las Breñas; el motociclismo sólo en Resistencia y Sáenz Peña; equitación o hipismo en Resistencia; tenis y padle lo encontramos en Resistencia, Sáenz Peña, Las Breñas, Pampa del Indio y Machagai. El ajedrez en Resistencia, Sáenz Peña. El ciclismo figura en Resistencia, Juan José Castelli y Las Breñas; mientras que los clubes destinados a las prácticas del golf se localizan en Resistencia, Sáenz Peña, Villa Ángela y Charata; caza y tiro en Resistencia, Puerto Tirol, La Leonesa, Las Breñas y Quitilipi. Lo mismo sucede con el boxeo (Resistencia, Sáenz Peña, Machagai, Las Breñas), bochas (Resistencia, Fontana y Pampa del Indio); y el rugby (Resistencia, Sáenz Peña). *



Esta plancha ilustra los Sitios de Interés Cultural, Artesanías y Bibliotecas en la Provincia del Chaco para el año 2010. Para su realización se utilizaron las siguientes fuentes de información:

- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología Provincia del Chaco. Dirección de Planeamiento. Listado de Bibliotecas por Región 2009/10.
- Ministerio de Economía y Producción. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Presidencia de la Nación. "El Sector Artesanías en las Provincias del Nordeste Argentino: Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones. 2004".
- <http://cultura.chaco.gov.ar>
- <http://mapacultural.chaco.gov.ar>

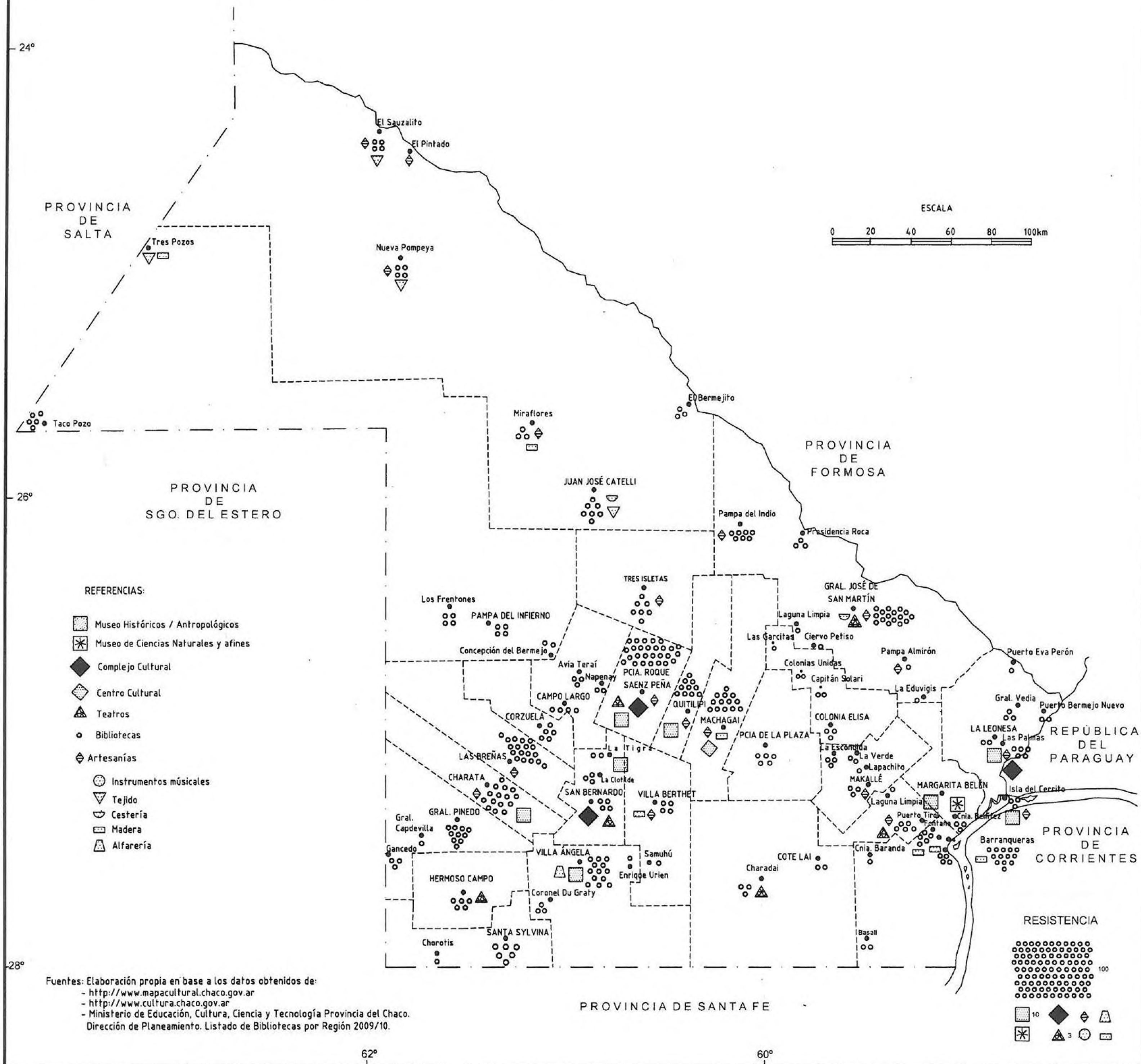
La plancha muestra la distribución espacial de los sitios de interés cultural e histórico, las artesanías más frecuentes y las bibliotecas en la provincia del Chaco. Cabe aclarar que el mapa representa únicamente la información que fue obtenida de las páginas web, salvaguardando que existen otros sitios de interés cultural en la provincia.

En el mapa se han utilizado símbolos geométricos, combinando formas y grisados, para diferenciar los distintos elementos representados de acuerdo con sus atractivos históricos, antropológicos y culturales. Cada uno de los símbolos fueron ubicados en el mapa respetando la localización del pueblo o paraje que posee el atributo histórico - cultural o artesanías; mientras que en la ciudad de Resistencia, por problemas de escala, se los ubicó en un recuadro próximo indicando la cantidad de sitios de interés cultural y bibliotecas.

Si bien estos puntos histórico - culturales se distribuyen en el territorio provincial, se observa una mayor concentración en el Centro Oeste de la provincia y en las ciudades ubicadas en la ribera del Paraná, en especial en torno a la ciudad de Resistencia que cuenta con varios Museos Históricos, uno Antropológico y un Museo de Ciencias Naturales denominado "Augusto Schulz". También pueden destacarse Margarita Belén con un Museo Histórico y Colonia Benítez que cuenta con el Museo Casa y Jardín Schulz. Las localidades de Resistencia, Presidencia Roque Sáenz Peña, Las Palmas y San Bernardo cuentan con complejo cultural; en Machagai, Quitilipi, Corzuela y Charata existen Centros Culturales o también denominados Casa de la Cultura. Las ciudades de Hermoso Campo, San Bernardo, Sáenz Peña, Resistencia, Puerto Tirol, Charadai y General San Martín cuentan con teatros.

Artesanías- Para una mejor interpretación cartográfica cada una de ellas fue diferenciada con un símbolo geométrico. Las artesanías representadas están íntimamente relacionadas con las características de los pueblos originarios que habitan en nuestro territorio. Las localidades como Las Palmas, Isla del Cerrito, Resistencia, Puerto Tirol, General San Martín, Pampa Almirón, Pampa del Indio, Tres Isletas, Quitilipi, Machagai y Sáenz Peña son habitadas por las comunidades Tobas, los mismos mantienen las artesanías tradicionales de cerámica, maderas talladas, cestería, y tejidos de lana, también utilizan diferentes tipos de fibras vegetales como el Chaguar y Caraguatá con los que confeccionan bolsas o "illicas" y/o "yicas". En Resistencia se destaca además la confección de instrumentos musicales. En las localidades de Nueva Pompeya, El Sauzalito, El Pintado, Miraflores, Tres Pozos y Juan José Castelli habitan las comunidades aborígenes Wichis, que se dedican al tallado de la madera del palo santo, tejen con fibras de chaguar y hacen una utilitaria alfarería para luego venderlas. Por otra parte en Charata, Las Breñas y Villa Berthet también encontramos trabajos de artesanías producidas por los Mocovíes; esta comunidad realiza alfarería artística y rústica. En Resistencia, Quitilipi, Roque Sáenz Peña y en otras localidades encontramos también artesanías criollas.

Bibliotecas- Muestra la distribución de las bibliotecas en la Provincia del Chaco para los años 2009 - 2010. Estas fueron representadas con un símbolo geométrico. Se observa claramente la importancia que adquiere la ciudad de Resistencia, capital provincial, que cuenta con un total de 102 bibliotecas; también se observa un importante número de bibliotecas en Roque Sáenz Peña (27 bibliotecas), le siguen en importancia las localidades de las Breñas, Charata, General San Martín, Machagai, Villa Ángela, Barranqueras y Quitilipi; luego va decreciendo en cantidad y en algunos casos sólo apareciendo en localidades importantes hacia el norte y sur.



Esta plancha muestra la Distribución y Alcance del Diario Norte en la provincia del Chaco y alrededores, para el año 2011. El diario Norte es el de mayor tirada a nivel provincial, compitiendo con otras tres publicaciones diarias.

Las fuentes de información que se utilizaron para su realización fueron:

- Diario Norte. Jueves 13 de Octubre de 2011. Edición Nº 14.873. p 26

- <http://www.ivc.org.ar>

- Mapa Red Vial de la Provincia del Chaco. Dirección Provincial de Vialidad y el Laboratorio de Tecnologías de la Información Geográfica. Año 2010.

En el mapa de la figura Nº 1, teniendo como base el mapa de Red Vial de caminos pavimentados y de tierra, se ha representado la distribución y alcance del Diario Norte en la Provincia del Chaco y las demás provincias del noreste argentino. El diario Norte se encuentra emplazado en la ciudad de Resistencia, donde se distribuye la mayor cantidad de ejemplares por tener la mayor cantidad de población al ser la capital provincial.

Se observa en el mapa, una mayor distribución de los ejemplares del diario Norte en las ciudades del Este, Centro y Sudoeste de la Provincia del Chaco, mientras que las localidades del Noroeste y Sur de la provincia se encuentran desprovistas tanto de agencias como de distribuidores de diarios.

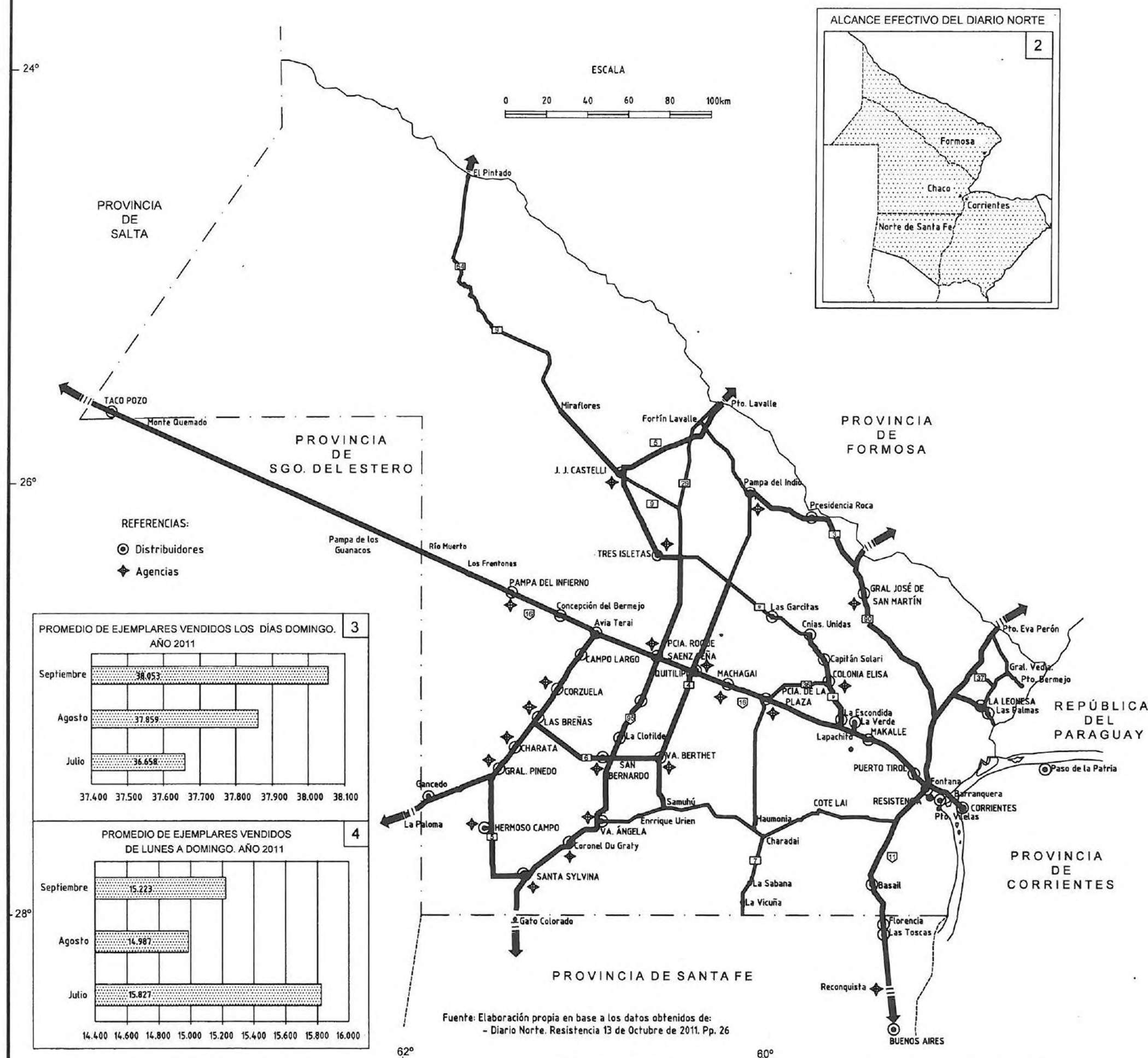
La provincia cuenta con 21 agencias del Diario Norte, en su mayoría localizadas en el Centro y Sudoeste; también hallamos agencias en otras ciudades como Juan José Castelli, Tres Isletas, Pampa del Indio, General San Martín, Colonia Elisa y Presidencia Roca.

Las flechas indican las provincias vecinas donde también tienen alcance los ejemplares del Diario Norte: el mismo se distribuye en Corrientes, Formosa, Santiago del Estero, Salta y Santa Fe, aunque también llega a Buenos Aires. Se observa en el mapa una agencia en Reconquista y centros distribuidores en algunas localidades de Santa Fe, como Las Toscas y Florencia, en Formosa y Corrientes.

El mapa complementario de la figura Nº 2 muestra el alcance efectivo del diario Norte en las provincias del Chaco, Corrientes, Formosa y Norte de Santa Fe.

El gráfico Nº 3 representa el promedio de ejemplares vendidos los días Domingo. Se observa que, en promedio, el mayor número de ejemplares vendidos (38.053) corresponde al mes de Septiembre, continúa Agosto (37.859) y luego Julio (36.658 ejemplares).

Por otra parte, en el gráfico Nº 4 se muestra el promedio de ejemplares vendidos de Lunes a Domingo, se detecta que en el mes de Julio el promedio de ventas es mayor, con 15.827 ejemplares, le sigue el mes de Septiembre con 15.223 ejemplares y Agosto con el promedio más bajo, alcanzando los 14.987 ejemplares. Si comparamos con el gráfico Nº 3 vemos que el promedio de las ventas de los días entre semana es inferior a la venta de los días domingo.



En esta plancha se representan los principales atractivos turísticos de la provincia del Chaco, como así también algunos eventos de interés, que en mayor o menor medida pueden atraer a turistas.

El mapa principal muestra fundamentalmente los más importantes atractivos turísticos que tiene la provincia del Chaco, que son 8 en total y se encuentran distribuidos en diferentes puntos del territorio provincial.

El principal potencial turístico se encuentra en torno a los grandes ríos Paraná y Paraguay, razón por la que el sector oriental de la provincia es el más importante, aquí se encuentran la isla del Cerrito y el balneario El Paranacito.

La **Isla del Cerrito** constituye un ambiente natural situado exactamente en la confluencia de los Ríos Paraná y Paraguay, una de las esquinas fluviales más codiciadas por los pescadores deportivos. Declarada "Reserva Provincial", cuenta con una superficie de 12.000 hectáreas y una población permanente de 1.400 habitantes. Es un espacio donde el turista puede disfrutar de la naturaleza, realizar safaris fotográficos, caminatas, cabalgatas, pesca, camping y paseos en lancha. Tiene una importante concurrencia durante la "Fiesta Internacional del dorado y Fiesta Nacional de Pesca con devolución" que se realiza anualmente. Por su ubicación geográfica fue muy disputada por Brasil, Paraguay y Argentina, y dentro de ésta por Corrientes y Chaco. Fue sede de la Guerra de la Triple Alianza a mediados del Siglo XIX, de allí que también posee sitios históricos.

Paranacito es un balneario situado a 30 kilómetros al sur de Resistencia, que posee cerca de 500 metros de playa. Recibe una gran cantidad de visitas fundamentalmente durante la estación estival, para lo cual cuenta con instalaciones de camping con capacidad para 200 carpas y rampa para bajada de lanchas. Está situado en un predio forestado y protegido por seguridad civil y policía durante las 24 horas.

El **Parque Nacional Chaco** se encuentra ubicado a 120 km al noroeste de Resistencia, capital de la provincia del Chaco, entre los departamentos Sargento Cabral y Presidencia de la Plaza, ocupa una extensión de 15.000 hectáreas, y fue creado en el año 1954 con el fin de preservar los montes de quebracho colorado chaqueño.

Dentro del área protegida se distinguen los ambientes de monte, sabana con palma blanca, esteros y lagunas. El monte está formado por árboles como quebracho colorado chaqueño, espina corona, guayacán, lapacho, algarrobo, guayaibí y quebracho blanco, muchos de estos superan los 15 metros de altura. El estrato inferior del bosque está cubierto por chaguales (una especie de bromeliáceas) que tienen fuertes espinas en el borde de sus hojas, haciendo casi impenetrable los montes del área. Sobre el río Negro se aprecian sectores muy densos de estas formaciones. Constituye un ambiente que brinda refugio a animales como el puma, el gato montés, zorro gris, el guazuncho, el carayá o mono silbador, al aguará guazú, entre otros. También hay víboras, yacarés, comadrejas, cigüeñas, etc... Los mamíferos de mayor tamaño se desplazan asiduamente por el área protegida. Particularmente luego de las lluvias se pueden observar las huellas de estos animales por las diferentes sendas disponibles. Además, cuenta con zona de camping y senderos peatonales y vehiculares, por donde el turista puede realizar distintas actividades como caminatas, ciclismo, etc.

El **Parque Provincial Pampa del Indio** se encuentra ubicado a 220 kilómetros de Resistencia y a 20 kilómetros al sur de la localidad de Pampa del Indio, en el departamento Libertador General San Martín, con una superficie de 8.633 hectáreas.

La vegetación arbórea ocupa la mayor superficie, el resto del terreno presenta abras, pampas, esteros y bañados. Predominan especies propias de la región como quebracho colorado chaqueño, quebracho blanco, carandá, algarrobo, espina corona, guayaibí blanco, mistol, timbó, ñangapirí y otros. Por otra parte, las características geográficas y climáticas de la región han permitido que en este parque habiten una amplia variedad de especies como: zorro, guazuncho, oso hormiguero, tatú mulita, mono, aguará guazú, comadreja, gato montés, puma, loro hablador, garza, etc. El Parque ofrece al turista 10 hectáreas de camping con parrillas, senderos peatonales y vehiculares interiores, agua potable y luz eléctrica, servicios necesarios para recibir la visita de personas del Chaco, de la región y de todo el país, ya que es el escenario de la "Cabalgada de la Fe", una peregrinación a caballo en la que participan miles de personas que salen desde la localidad de

Quitilipi hasta el Parque Provincial Pampa del Indio, cubriendo un trayecto de 75 km. por la ruta provincial N° 4. Este acontecimiento se inicia el 26 de julio y se realiza en dos etapas, culmina en la Reserva con el oficio de una misa en Acción de Gracias a la Santísima Inmaculada Concepción de la Virgen María (patrona del Chaco) y San Pantaleón (Patrono de los enfermos) para luego dar paso al festival popular. En este lugar también se celebra todos los 27 de julio el día de San Pantaleón.

En el mismo departamento Libertador General San Martín existe también una variada oferta de turismo rural, brindada por al menos diez establecimientos rurales que brindan diversas actividades como travesías por el monte y cabalgatas, pasando por diversos ambientes naturales, caminatas por el bosque, charlas sobre preservación y cuidado ambiental, paseos en carruajes, enseñanza de las labores agrícolas y ganaderas, etc...

El **Zoológico Regional y Complejo Ecológico Municipal** es otro atractivo importante, situado en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, está formado por: a) un **Parque Zoológico**, cuya superficie es de 25 hectáreas y alberga a cientos de ejemplares pertenecientes a distintas especies, la mayoría de ellas autóctonas del Parque Chaqueño como el yaguaréte y el tapir; b) una **Reserva Botánica** que ocupa una superficie de 20 hectáreas y está formada por un núcleo boscoso importante cuya finalidad es aportar al conocimiento de la flora regional; c) una **Reserva Zoológica** destinada a realizar investigaciones que apuntan a obtener la tecnología necesaria para la cría y manejo óptimo en cautividad de especies en peligro de extinción como el aguará guazú; d) un **vivero de especies forestales y ornamentales** cuyo objetivo es satisfacer las necesidades de la ciudad y del Complejo Ecológico en general; y e) un **Centro Recreativo** que ofrece al visitante desde Juegos Infantiles, Parrillas, Sanitarios, hasta Campo de Deportes, Vestuarios, Circuito Aeróbico, Salón Multiuso y Escenario.

En el sudoeste del Chaco, se ubica una gran extensión de decenas de kilómetros que ha sido regada por fragmentos meteóricos. Esto sucedió en una fecha no determinada, aproximadamente entre 4.500 y 6.000 años atrás, cuando una lluvia de fuego venida del cielo se diseminó convirtiendo a esta zona en un lugar privilegiado en el mundo y dando origen a su nombre: Pigüen N' Oaxá (**Campo del Cielo**), en la localidad de Gancedo. El mayor de los meteoritos, denominado "El Chaco" tiene un peso de aproximadamente 33,4 toneladas. Desde 1998, el área ocupada por el mismo constituye una Reserva Natural Cultural Provincial, que sin lugar a dudas despierta el interés de los científicos².

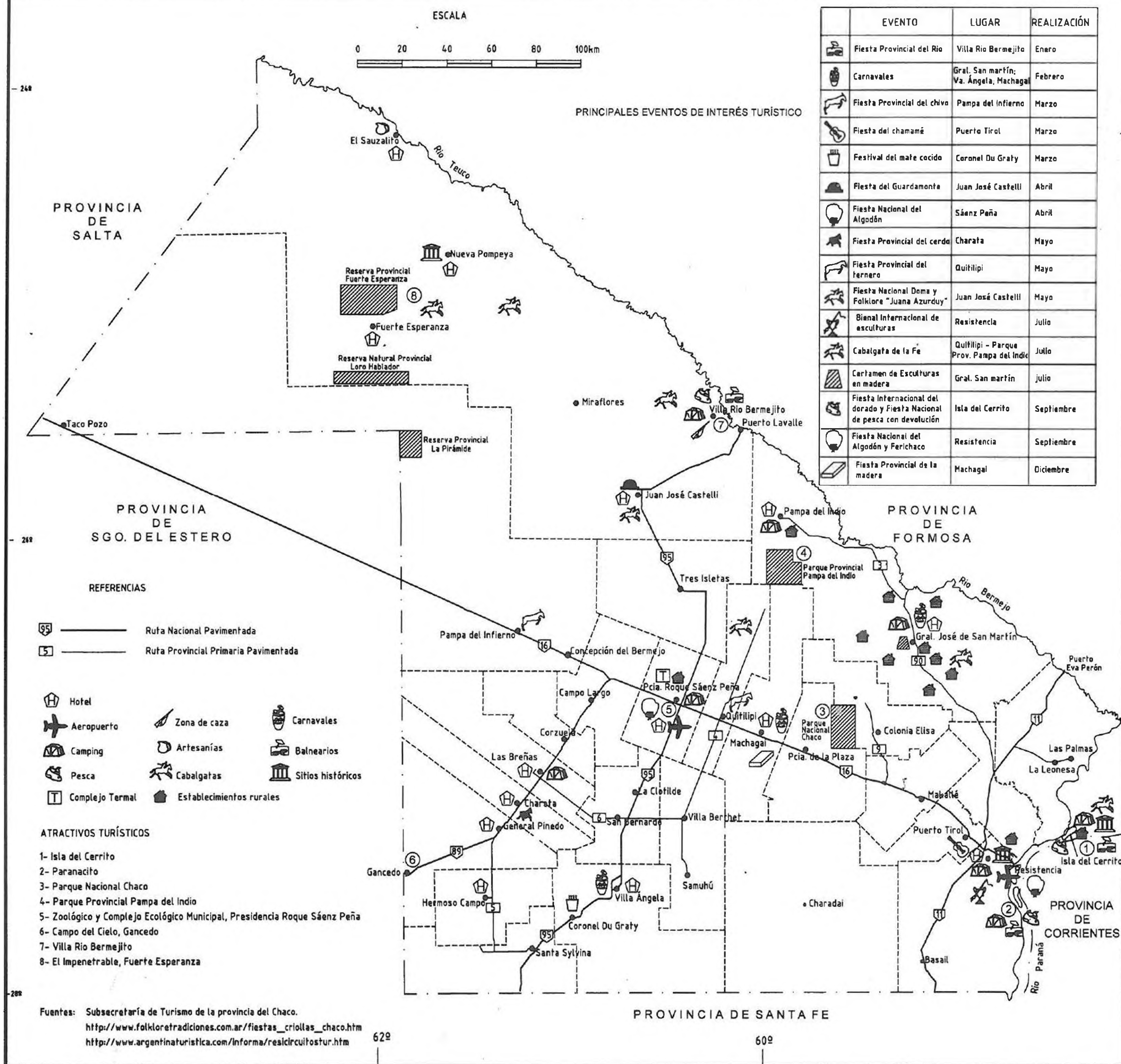
En el departamento General Güemes se encuentra la localidad de **Villa Río Bermejito**, apacible villa veraniega recostada sobre la margen derecha del río homónimo. El balneario municipal Bermejito es por excelencia el lugar de veraneo de toda la región, año tras año recibe a miles de turistas de diversas localidades de la provincia y de la hermana provincia de Formosa. Es un área también propicia para la caza y para realizar cabalgatas.

En un punto estratégico del denominado monte impenetrable, ubicado al oeste de la provincia, se levanta la localidad de **Fuerte Esperanza**, a unos 440 Km. de Resistencia, en un marco de densa vegetación y elevadas temperaturas, por la que se la conoce también como la capital de la región "Impenetrable". La flora se halla compuesta por quebracho, algarrobo, palo santo, guayacán y otras especies, y entre su fauna, en las picadas del monte no será difícil encontrar tatú mulita, guazuncho, puma, yaguaréte, tatú carreta, oso melero y hormiguero, etc. Es parte de una extensa región de monte nativo de más de 4.000.000 de has. ubicada en el ángulo noroeste de la provincia, en el departamento General Güemes; un lugar apartado de la llanura occidental chaqueña, escenario desafiante para cazadores y aventureros. Al norte de esta localidad se encuentra el Parque Natural Provincial Fuerte Esperanza, con una superficie de 28.200 hectáreas, ocupada fundamentalmente por quebrachales y bosques de palo santo protegidos.

Finalmente, la plancha se completa con información sobre algunos de los eventos culturales y deportivos más importantes de la provincia, cuyas sedes aparecen localizadas en el mapa y se complementan con datos relacionados con las fechas de realización de los mismos, según se observa en el cuadro **Principales eventos de interés turísticos**.

(1) Extraído de http://www.parquesnacionales.gov.ar/_OLD/03_ap/07_chaco_PN/07_chaco_PN.htm

(2) Extraído de: <http://direcciondefauna.blogspot.com.ar/2010/08/reserva-natural-cultural-campo-del.html>



En esta plancha se representan los distintos tipos de alojamientos existentes en la provincia del Chaco, como así también la cantidad y capacidad que tienen los mismos al año 2010.

En el mapa central de la plancha se representaron los tipos y cantidad de infraestructura para alojamiento de viajeros, existentes en el año 2010 en la provincia del Chaco. Para este fin se han utilizado símbolos geométricos, cuya apariencia permite diferenciar los principales tipos de alojamiento discriminados en hoteles, hosterías, residenciales, cabañas, hospedajes, campings y estancias, mientras el número de figuras indican su cantidad en cada núcleo urbano, excepto el caso de la ciudad de Resistencia, que por falta de espacio en el mapa, se ubicaron en un recuadro próximo indicando el número de alojamientos que representa cada símbolo. Cabe aclarar que en el caso de los Hoteles, los símbolos fueron jerarquizados con distintos tamaños para diferenciar el número de estrellas o calidad de servicios ofrecidos a los usuarios.

Observando el mapa se aprecia que las ciudades de Resistencia y Presidencia Roque Sáenz Peña tienen la mayor cantidad de hoteles y la mayor capacidad de alojamiento, justamente por ser los dos centros urbanos de mayor jerarquía en el territorio provincial. Los hoteles de mayor categoría (5 estrellas) se sitúan en Resistencia, ciudad de las esculturas, que posee dos de ellos: Amerian Hotel Casino Gala y Del Pomar Hotel Boutique, además cuenta con dos hoteles 4 estrellas (Covadonga y Niyat Urban Hotel), categoría que también se hace presente en Sáenz Peña (Hotel Gualok).

En síntesis, la ciudad capital del Chaco cuenta con un total de 15 hoteles y una capacidad de alojamiento que asciende a 1820 plazas, mientras que la ciudad termal, como se conoce a Sáenz Peña, cuenta con 9 hoteles y una capacidad de 533 plazas. Más atrás figuran las localidades de Charata, con 4 hoteles y una capacidad de 215 plazas y la Isla del Cerrito, que si bien no posee hoteles, cuenta con un total de 200 plazas disponibles en hosterías y estancias rurales, que junto a las instalaciones del camping municipal suelen colmarse durante la estación estival y durante eventos como la Fiesta Internacional de pesca del dorado con devolución.

Las estancias o establecimientos rurales están concentradas en su mayoría en el departamento Libertador General San Martín, que cuenta con un total de 12 alojamientos, en áreas próximas a la ciudad cabecera de General San Martín y en cercanías a Pampa del Indio. Se destacan por ofrecer atención personalizada con alternativas como cabalgatas y paseos en carros, observación de flora y fauna autóctonas, y participación en tareas campestres, entre ellas arreo de ganado, ordeño de vacas, marcación de animales, etc. También se hacen presentes en Sáenz Peña, Napénay, Colonia Benítez e Isla del Cerrito.

El camping es una alternativa de estadía en un contacto directo con la naturaleza y en sitios con una determinada infraestructura como energía eléctrica y sanitarios. La provincia del Chaco cuenta con 11 de estos establecimientos, 3 se sitúan en la localidad de Villa Río Bermejito, asociados a sus playas y a la realización de deportes náuticos y pesca; 2 se encuentran en Resistencia y el resto en la Isla del Cerrito, Pampa del Indio, General San Martín, Presidencia Roque Sáenz Peña, Las Breñas y Pampa del Infierno.



En esta plancha se representaron los caracteres espaciales de la Hidrovía Paraguay-Paraná. Para su elaboración se utilizó como fuente principal el trabajo publicado por el Profesor Raúl O. Manoíloff, "La Hidrovía Paraguay-Paraná: Un Factor de Desarrollo". En: DEMOGRÁFICA. Revista de Estudio de la Población N° 10. Año 1994. Resistencia - Chaco.

La Hidrovía Paraná-Paraguay es un proyecto llevado a cabo por los cinco países que integran la Cuenca del Plata (Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay), con el propósito de aprovechar intensivamente la vía de agua formada por los ríos Paraguay y Paraná, ejes de dicha cuenca.

En 1989 se creó el Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay-Paraná (CIH), integrado por representantes de los gobiernos de los países que la conforman, con el fin de promover el mejoramiento de la navegación y el desarrollo sustentable del hinterland de sus puertos, objetivos que se encuadran dentro del marco de la integración regional.

Desde el punto de vista geopolítico la Hidrovía tiene un carácter estratégico para la región de la cuenca del Plata debido a su situación geográfica, sus recursos naturales, su infraestructura portuaria y las posibilidades energéticas. Según la CIH los objetivos más importantes son:

- Reducir los costos de transporte, favoreciendo el desarrollo de la región, a través de, una mayor competitividad de la producción del área a nivel nacional e internacional.
- Incrementar el comercio entre los países del Mercosur, al tener mejores vías de comunicación fluvial y multimodales impulsaran las economías regionales.
- Aumentar el ingreso de la región mediante el crecimiento del comercio y la recaudación a través del peaje.
- Promover el desarrollo industrial con la generación de nuevos polos alrededor de las terminales portuarias.
- Monitorear las condiciones medio-ambientales a lo largo de la vía fluvial, especialmente en los lugares vulnerables a inundaciones y contaminación.

La plancha muestra 4 figuras, en la 1ª se representa la totalidad de La Hidrovía Paraguay-Paraná. Este largo trecho se analizó en tres partes, representadas en las figuras 2, 3 y 4.

En la 2ª figura se exhibe el tramo comprendido entre Puerto Cáceres hasta el Río Apa. En la 3ª el tramo que va desde el Río Apa hasta Confluencia y, en la 4ª figura el tramo Confluencia Río de la Plata.

En la figura N° 1 se observa el espacio que comprende la Hidrovía Paraguay-Paraná, desde Puerto Cáceres hasta el Río de la Plata, cuya extensión es de 3.442 km. Tanto el río Paraguay como el Paraná, se desarrollan en terrenos llanos con lechos arenosos y de escasas pendientes, los cauces son estables y los pasos críticos para la navegación son localizados y caracterizados. Los sedimentos que llevan los ríos son los responsables de la formación del Delta fluvial cuyo mayor desarrollo se observa entre Diamante (Entre Ríos) y las nacientes del Río de la Plata. La colmatación de los principales canales de navegación requiere de una constante limpieza por medio del dragado para mantener las profundidades necesarias para la navegación.

La falta de calado más al norte de Rosario para el ingreso de los buques de ultramar tipo Panamax (60.000 tn. aproximadamente) impone un sistema de navegación particular. Los tramos menos profundos, como lo son el río Paraguay y el Alto Paraná, son transitados por barcasas o convoyes tirados o empujados por remolcadores. Este sistema se complementa con el transbordo de cargas en los tramos con profundidades mayores a 20 pies (seis metros aproximadamente). Esto es posible de Santa Fe aguas abajo.

La 2ª figura muestra el tramo Puerto Cáceres Río Apa, que se desarrolla entre Puerto Cáceres y la desembocadura del Río Apa en el límite entre Paraguay y Brasil. Posee una extensión de 1.270 km y tiene la particularidad de que la mayor parte del río Paraguay transcurre en el Pantanal Matogrossense y en el área de Charcos y Esteros de Bolivia y Paraguay que también son terrenos llanos y anegadizos.

En Puerto Cáceres el río Paraguay tiene un ancho de 150 metros y una profundidad media de 1,50 metros, su cauce es bien definido pero su lecho es arenoso, por lo tanto, requiere mantener constantemente la profundidad mediante dragado.

El río Paraguay al entrar en El Pantanal se estrecha, se vuelve muy sinuoso, penetra en extensas lagunas, aunque poco profundas, y se confunde con los afluentes. La escasa pendiente de El Pantanal tiene como consecuencia que la velocidad de las aguas sea mínima y que las ondas de crecienta se amortigüen, estos factores no dificultan la navegación, especialmente de "Chalanas" o barcasas de base plana.

La figura N° 3 representa el segundo tramo de la Hidrovía que se extiende desde la unión del Río Apa con el Río Paraguay hasta la conexión de éste con el río Paraná frente a la Isla del Cerrito. Comprende una extensión de 910 km, la mayor parte de la Hidrovía transcurre sobre territorio paraguayo. Este tramo a su vez se subdivide en dos partes, la primera netamente Paraguaya hasta el Pilcomayo (520 km), la segunda compartida con Argentina hasta Confluencia. El régimen en este trecho se caracteriza por ser simple, con periodos de altas aguas (verano-otoño) y otro de bajas aguas (invierno-primavera).

A partir del río Apa el río Paraguay abandona el Pantanal y comienza a ensancharse. El régimen en este tramo se torna más complejo, en Asunción las crecientes y bajantes pueden ocurrir en cualquier época del año, a causa del efecto regulador de los terrenos inundables y la regularidad de las lluvias durante todo el año.

A lo largo del recorrido que se analiza hay numerosos puertos destacables, entre ellos encontramos, el de Asunción, principal puerto del Paraguay por sus instalaciones modernas y adecuadas para el movimiento de cargas generales, cuando las condiciones del río lo permiten, recibe embarcaciones fluvio-marítimas. Villa Hayes y Villeta, en sus proximidades, tienen instalaciones que le permiten movilizar hierro y manganeso, el primero y cemento el segundo. El puerto de Formosa, situado en la margen derecha del río Paraguay, fue remodelado elevándose la cota del muro de muelles sobre el nivel de la mayores crecientes, ya que las antiguas instalaciones fueron afectadas por las grandes inundaciones. A través del puerto de Formosa se exporta petróleo crudo a Paraguay.

La figura N° 4 muestra el tramo comprendido desde Confluencia hasta el Río de la Plata, comienza en la unión del río Paraguay con el Paraná frente a la isla del Cerrito, recorre territorio argentino hasta encontrar al río Uruguay; de la unión con este nace el Río de la Plata. A partir de la ciudad de Diamante, comienza el Delta del Paraná alcanzando 400 km, prolongándose en el Río de la Plata.

En este tramo hallamos varios puertos, en primer lugar se encuentra el de Corrientes, que se caracteriza por ser de cabotaje, si bien dispone de una adecuada infraestructura para el movimiento de cargas generales, presenta el inconveniente de haber quedado en el casco urbano de la ciudad de Corrientes, dificultando su ampliación. Luego aparece el puerto de Barranqueras, construido sobre el Riacho Barranqueras, un brazo del Paraná, constituyéndose en el más importante de la provincia del Chaco. Es un puerto con un enorme hinterland potencial, no obstante, requiere de algunas obras fundamentales para un mejor funcionamiento, por ejemplo, mantener la profundidad del riacho mediante dragados, mejorar los accesos rúters y del ferrocarril e incorporar nuevas obras para satisfacer las demandas de cargas diversas como más playa para el uso de contenedores. Los movimientos de cargas que se producen en el puerto son: generales, en bulto, a granel y contenedores; mercaderías: graneles pétreos, cemento, extracto de quebracho, carbón vegetal y mineral, maderas, cueros, semillas de algodón, pasta de papel, automotores, etc¹.

En tiempos de crecidas, los puertos de Corrientes y Barranqueras, pueden recibir embarcaciones fluvio-marítimas de hasta 21 pies.

El puerto de Santa Fe, es un puerto marítimo y de cabotaje, mueve cargas generales y exporta cereales y oleaginosas. Se ha previsto que mediante obras de dragado, opere todo el año con buques de 20 pies.

En el tramo comprendido entre Santa Fe y Rosario se ubican los puertos más importantes para los movimientos de exportación. En el complejo Rosario - San Martín - San Lorenzo se localizan varios puertos privados, elementales para el movimiento de granos y subproductos sólidos, en Rosario se da el límite entre la navegación fluvial y la marítima, existiendo en esa zona un gran desarrollo industrial. Se destacan los puertos de Campana para el movimiento de combustible, San Nicolás para minerales y productos siderúrgicos².

Desde el Río de la Plata hasta Rosario navegan buques de ultramar. La profundidad se mantiene entre 32 y 36 pies. A Santa Fe se proyectaron entre 17 y 20 pies, a partir de allí hacia el norte se desea mantener una profundidad mínima de 10 pies todo el año.

Si bien la mayor parte de la Hidrovía está balizada, el mantenimiento de las boyas luminosas ha sido deficiente razón por la cual muchas no funcionan, además es indispensable aumentar la señalización de modo que el tráfico no se interrumpa durante las noches. Por otra parte, hay puertos que necesitan nuevos equipamientos para recibir todo tipo de cargas en función de los adelantos de la navegación fluvial, por ejemplo, grúas y mayor espacio para los contenedores, cada vez más usados en el mundo.

(1) MOIRAGHI DE PÉREZ, Liliana E. (2002) "Hidrovía: Análisis de los principales puertos del Río Paraná en la Mesopotamia, su desarrollo e importancia". Facultad de Derecho y Cs. Sociales y Políticas UNNE. En página web: <http://www.unne.edu.ar/>

(2) MOIRAGHI DE PÉREZ, Liliana E. Op. Cit.

1



13



3



12



Fuente: Mapas de la figuras Nº 1, 2, 3 y 4 fueron elaborados en base a:
- Raúl Oscar MANGOLOFF. "La Hidrovía Paraguay - Paraná: Un Factor de Desarrollo" En: DEMOGRÁFICA.
Revista de Estudio de Población. Nº10. Año 1994

Esta plancha muestra los Sistemas de Acueductos en la Provincia del Chaco. La fuente de donde se obtuvo la información fue:

- "Repotenciación del acueducto existente". En pagina web: <http://www.chaco.gov.ar/sameep>

En el mapa, los sistemas de acueductos se discriminaron en: existente, terminado, en ejecución y a ejecutarse. Cada categoría fue diferenciada mediante líneas de distinto trazo.

En la cartografía se observa que el acueducto existente se desarrolla desde la ciudad de Resistencia hasta la localidad de Roque Sáenz Peña, uniendo de esta manera a los dos centros urbanos más importantes de la Provincia, de modo que abastece de agua a más de la mitad de la población del Chaco. Luego se prolonga desde Roque Sáenz Peña a San Bernardo y Villa Ángela.

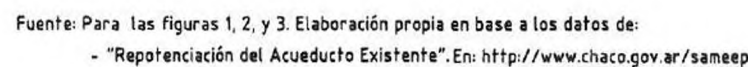
Entre las obras de acueductos terminados encontramos los tramos: Resistencia - Fontana; Resistencia - Margarita Belén - Colonia Berítez.

En ejecución se hallan los tramos del segundo acueducto para el interior, es una de las obras más importante que se está llevando a cabo en la provincia, siendo veintiséis las localidades beneficiadas. El tramo Villa Ángela - Du Graty - Santa Sylvina, también se encuentra en construcción.

Los tramos de acueductos a ejecutarse son: La Leonesa - Las Palmas; Río Bermejo - San Martín; Presidencia Roca - Pampa del Indio - Laguna Limpia; Las Garcitas - Ciervo Petiso - Colonias Unidas - Capitán Solari; Reservorio - Villa Berthet; Planta La Escondida - Colonia Elisa; San Bernardo - Villa Berthet; El Pintado - Wichi - Pompeya - Fuerte Esperanza; Puerto Lavalle - Juan José Castelli; Loro Blanco - Pampa del Infierno - Concepción del Bermejo.

El gráfico de la figura Nº 2 muestra el número de beneficiarios por acueducto, se destaca el segundo de ellos para el interior con 350.000 habitantes asistidos, demostrando con esto la magnitud de la obra. Le siguen en importancia las obras Río Bermejo - San Martín, con 50.000 beneficiarios; Presidencia Roca - Capitán Solari, con 45.000 personas favorecidas y Río Paraguay - La Leonesa - Las Palmas, que servirá a poco más de 40.000 almas. El tramo con menor número de beneficiarios, por la escasa longitud que alcanza, es el de Napalpí - Colonia Aborigen, con 5.500 personas favorecidas.

El gráfico de la figura Nº 3 muestra la longitud por tramo de los sistemas de acueductos en la provincia del Chaco. Es así como podemos apreciar que, el acueducto para el interior es el de mayor longitud abarcando 510 km, de allí su estrecha relación con la mayor cantidad de beneficiarios que comprende. Le sigue en importancia el tramo Presidencia Roca - Capitán Solari con una longitud de 151 km. El acueducto El Pintado - Fuerte Esperanza con 84 km, también se destaca por su longitud; pero es uno de los tramos con menor cantidad de beneficiarios, 15.000 personas. Por otra parte, Reservorio - Villa Berthet, tiene un alcance de tan solo 3 km; pero abastece a 25.000 habitantes. Lo mismo sucede con el tramo que se extiende desde Resistencia hasta Fontana, que tiene un alcance de 5 km y los favorecidos son 30.000 personas.



En esta plancha se representó la totalidad de la Cuenca del río Bermejo, para lo cual se utilizaron como principales fuentes de información a:

* Manóiloff, Raúl (1996) "Aportes geográficos para el aprovechamiento integral, racional y múltiple del río Bermejo". En: Revista Nordeste. Segunda Época. Investigación y Ensayos: Geografía. Universidad Nacional del Nordeste.

* Borsellino, Marcelo y Castellano Edgardo (2010) "Aprovechamiento integral de la Cuenca del río Bermejo-Argentina". COREBE. En: http://www.atl.org.mx/coloquio/images/stories/curricula/jorge_edgardo_castellanopon.pdf

Según la Constitución Nacional de 1994 de la República Argentina, el ámbito natural del agua es la Cuenca, la cual puede definirse como un sistema integrado en el que evoluciona la fase aérea y terrestre del ciclo hidrológico. Borsellino y Castellano afirman que "el desafío para todas aquellas provincias por donde transita el río Bermejo (Jujuy, Salta, Formosa y Chaco) consiste en crear condiciones y capacidades de gobernabilidad sobre espacios delimitados naturalmente (las cuencas) más allá de los límites político-administrativos y más allá de las diferentes visiones sectoriales sobre los recursos hídricos". Bajo este último concepto fue creada la Comisión Regional del río Bermejo - COREBE-, en el año 1981, constituyéndose en un organismo interjurisdiccional, firmado por las provincias citadas anteriormente más Santa Fe y Santiago del Estero, y ratificado por la Ley N° 22.697. Su principal objetivo es adoptar las decisiones y ejercer la dirección de las acciones necesarias para el aprovechamiento integral, racional y múltiple de los recursos hídricos de la Cuenca del río Bermejo, en forma coordinada y teniendo en cuenta el interés regional común de las partes que la integran. En la actualidad, su sede se encuentra en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco).

Caracterización de la Cuenca:

Según los ingenieros Borsellino y Castellano, miembros de la Comisión Regional del río Bermejo, la cuenca de este río se ubica en el extremo austral de Bolivia, en el Departamento de Tarija, y en el norte de Argentina abarcando partes de las provincias de Chaco, Formosa, Jujuy y Salta. Posee una superficie total de aproximadamente 123.162 km², de los cuales unos 50.161 km² corresponden a la cuenca alta, incluyendo territorio Argentino y Boliviano. En Bolivia, la Alta Cuenca del Bermejo se localiza en el extremo sur del país, específicamente dentro del Departamento de Tarija abarcando un área de 11.896 Km². El resto de la Alta Cuenca y la totalidad de la Baja Cuenca se encuentran en la República Argentina, ocupando parte de las provincias de Salta, Jujuy, Chaco y Formosa con una superficie de 111.266 Km².

El río Bermejo nació en la cordillera de los Andes, al noroeste de Argentina y sur de Bolivia, donde las cabeceras forman diferentes subsistemas: el Tarija-Bermejo que viene desde Bolivia al norte, y el Grande-San Francisco, que viene del oeste. Estos dos subsistemas forman la cuenca superior y se unen en las Juntas de San Francisco, donde el río Bermejo deja la zona preandina en dirección este-sudeste y toma rumbo -a través de la planicie aluvial del Chaco argentino- hacia el río Paraguay, desplazándose en sentido NNW a SSE.

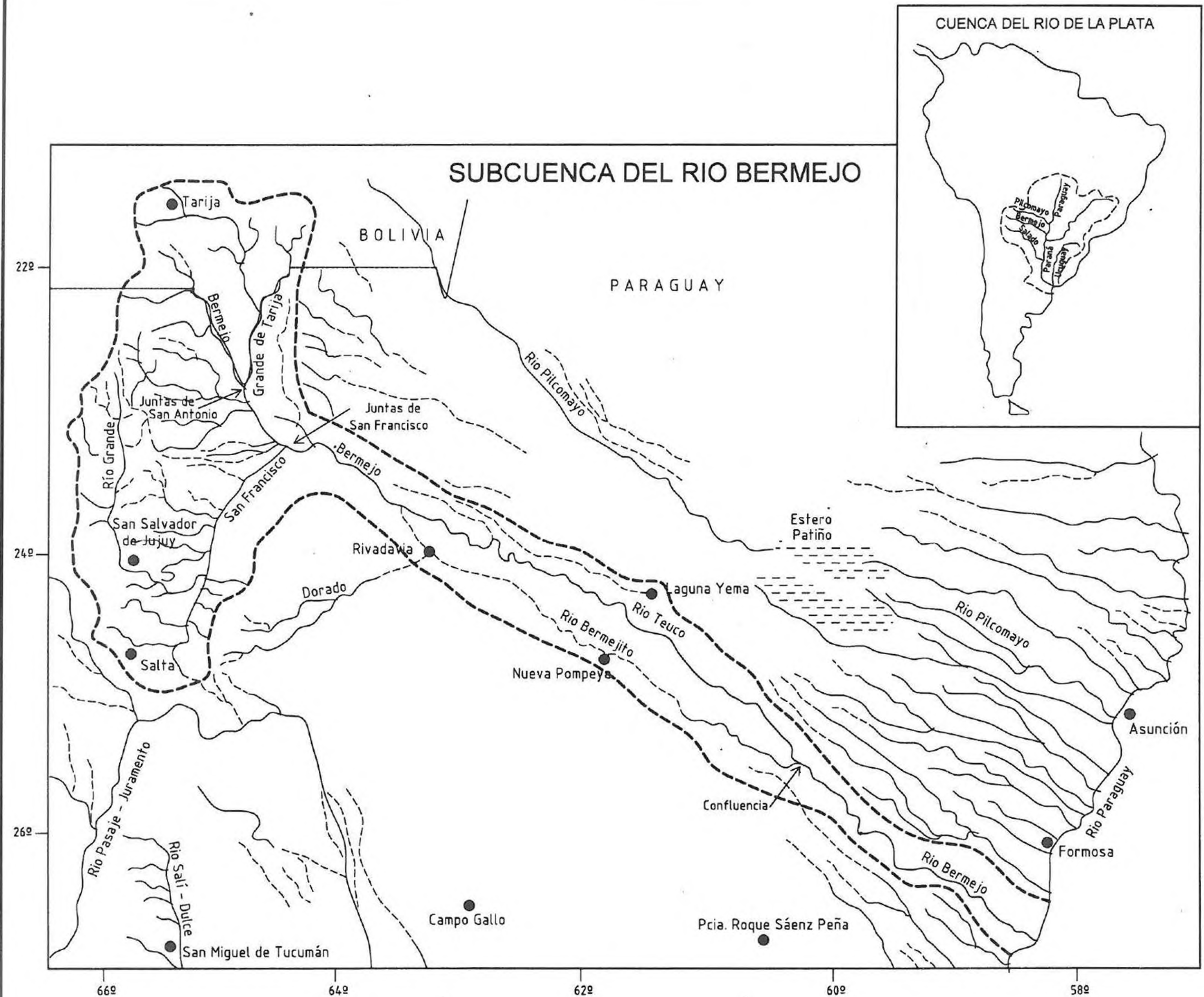
Entre las Juntas de San Francisco y Fortín Lavalle, el río prácticamente no recibe aportes laterales significativos, mientras que aguas abajo tiene aportes periódicos de algunos ríos y arroyos e incluso de esteros.

Durante su recorrido se producen pérdidas por infiltración y desbordes en épocas de crecida. Por otra parte, en épocas de estiaje recibe aportes de aguas subterráneas. En un tramo de 150 km. aguas abajo de la Junta de San Francisco el río Bermejo no tiene cauce definido, se divide en numerosos brazos y divaga en una playa muy amplia, cuya configuración cambia constantemente.

A unos 90 km. aguas abajo de las Juntas de San Francisco, en el paraje conocido como Desemboque se bifurca en dos cauces: el Teuco y el Bermejito o Antiguo cauce del río Bermejo.

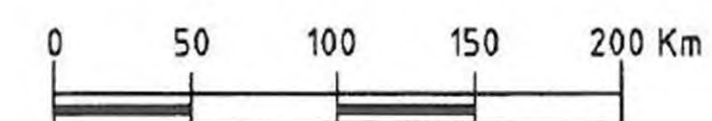
El cegamiento del antiguo cauce es un fenómeno fluvial realmente excepcional, ya que el Bermejo, abandonando su curso, se unió con el río Teuco, ubicado a unos 40 km. al norte, para retomar su antiguo cauce en el lugar denominado Confluencia. La extensión del tramo abandonado es de aproximadamente 400 km. A una distancia de 780 km. aguas abajo de las Juntas de San Francisco y 410 km. de la desembocadura, en Confluencia, se le acerca y une de manera difusa el antiguo cauce o Bermejito. En las proximidades de Presidencia Roca (Chaco), 254 km. de la desembocadura, vuelve el cauce a tener una sección bien definida, su ancho disminuye y las barrancas son cada vez más consistentes.

Por último, en el tramo final, continúa su recorrido hacia el río Paraguay, donde desemboca con un ancho de 170 metros.



REFERENCIAS ----- Límite de la cuenca del río Bermejo

ESCALA



Fuente: Manóloff, Raúl O. (1996) "Aportes geográficos para el aprovechamiento integral, racional y múltiple del río Bermejo".
En: Revista Nordeste. Segunda época. Investigación y ensayo: Geografía. Universidad Nacional del Nordeste

En esta plancha se ilustra la alta cuenca del río Bermejo, su potencial aprovechamiento, y dos perfiles Topográficos correspondientes a dicha región. La principal fuente que permitió su elaboración ha sido la publicación del Prof. Raúl Manoilloff "Aportes geográficos para el aprovechamiento integral, racional y múltiple del río Bermejo" correspondiente al año 1996.

De la alta cuenca del río Bermejo puede decirse que tiene una superficie de 53.259 km², en ella recoge la mayor parte del caudal que drena hacia río Paraguay después de recorrer 1.500 kilómetros aproximadamente. Una parte de esta cuenca activa se desarrolla en terreno boliviano y la restante es compartida por las provincias de Salta y Jujuy, por lo que se trata de un río de carácter internacional e interprovincial.

En cuanto a sus componentes puede decirse que la alta cuenca está dividida en dos subcuencas: la norte y la sur.

La del norte pertenece al Bermejo propiamente dicho y al río Grande de Tarija. El Bermejo se origina en Bolivia con el nombre de Oroceño, a poco de su recorrido comienza a formar parte del límite internacional con Bolivia que mantendrá hasta las Juntas de San Antonio, donde se reúne con el Grande de Tarija, que -también en parte- constituye el límite internacional que más hacia el norte se prolonga en el río Itaú.

El Bermejo recibe importantes afluentes que descienden de las Sierras de Santa Victoria y de Zenta, en algunos casos los subafluentes nacen entre los 4.000 y 5.000 metros de altura. Los principales son el Santa Victoria, Lipeo, Pescado-Irúya, Zenta, Santa María y Colorado. En las Juntas de San Antonio, el Bermejo y el Tarija ya descendieron a 410 metros, notándose lo pronunciado de la pendiente por donde circula.

La subcuenca sur está formada fundamentalmente por los ríos Grande de Jujuy y San Francisco y sus respectivos afluentes. El río Grande de Jujuy recorre la Quebrada de Humahuaca desde las proximidades de la localidad de Iturbe hasta San Salvador de Jujuy, y después de describir un amplio arco tuerce su rumbo hacia el nordeste, y al juntarse con el Lavallén cambia su nombre por el de San Francisco, como se observa en la figura 1, que continúa su recorrido hacia el norte hasta juntarse con el Bermejo en las Juntas de San Francisco, a partir de allí cambian el rumbo del cauce hacia el sureste, dirección que se mantendrá hasta su desembocadura en el río Paraguay.

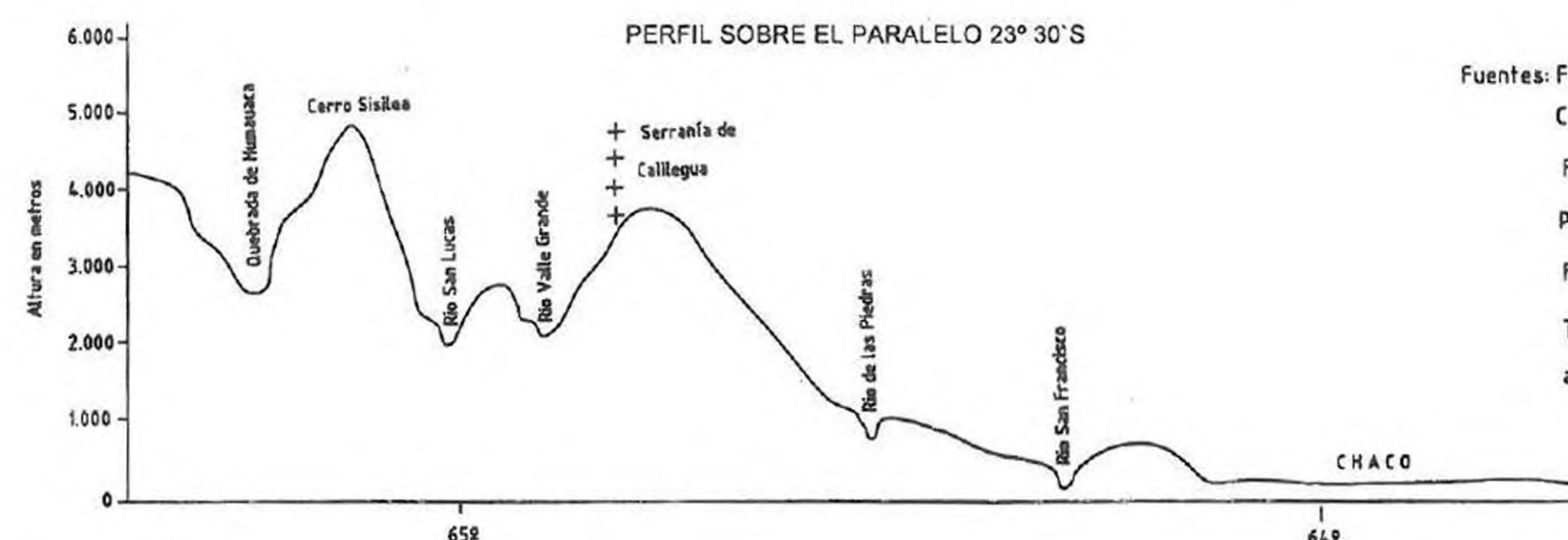
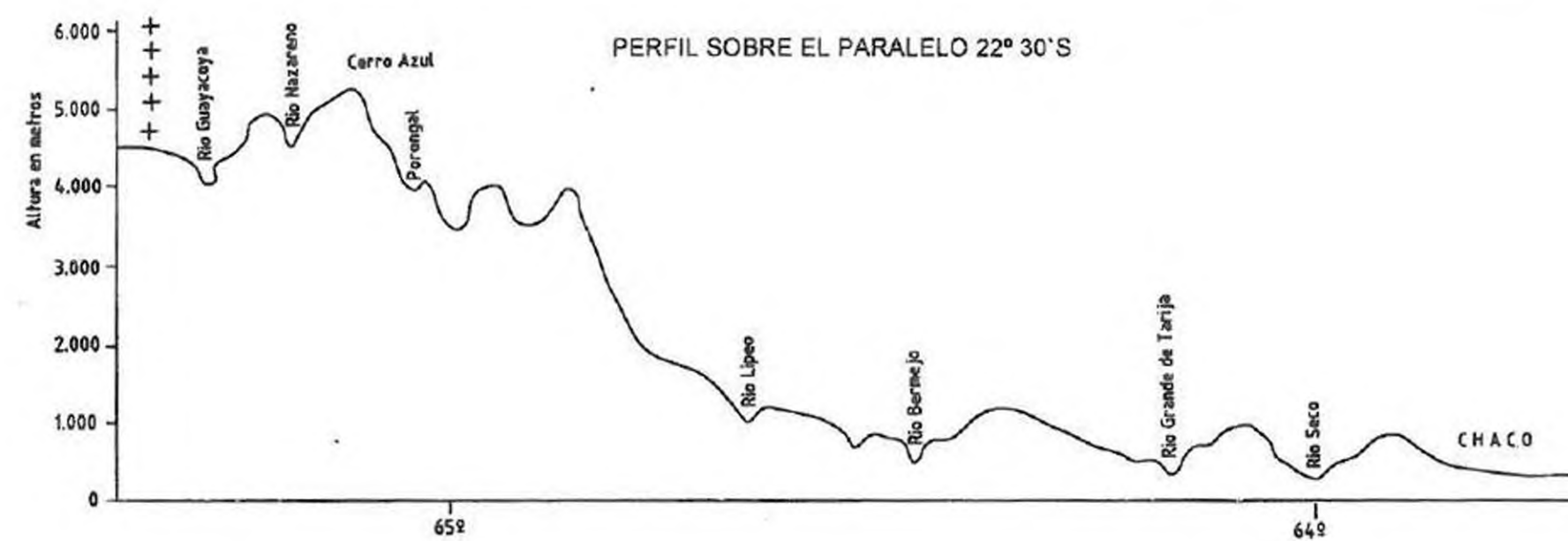
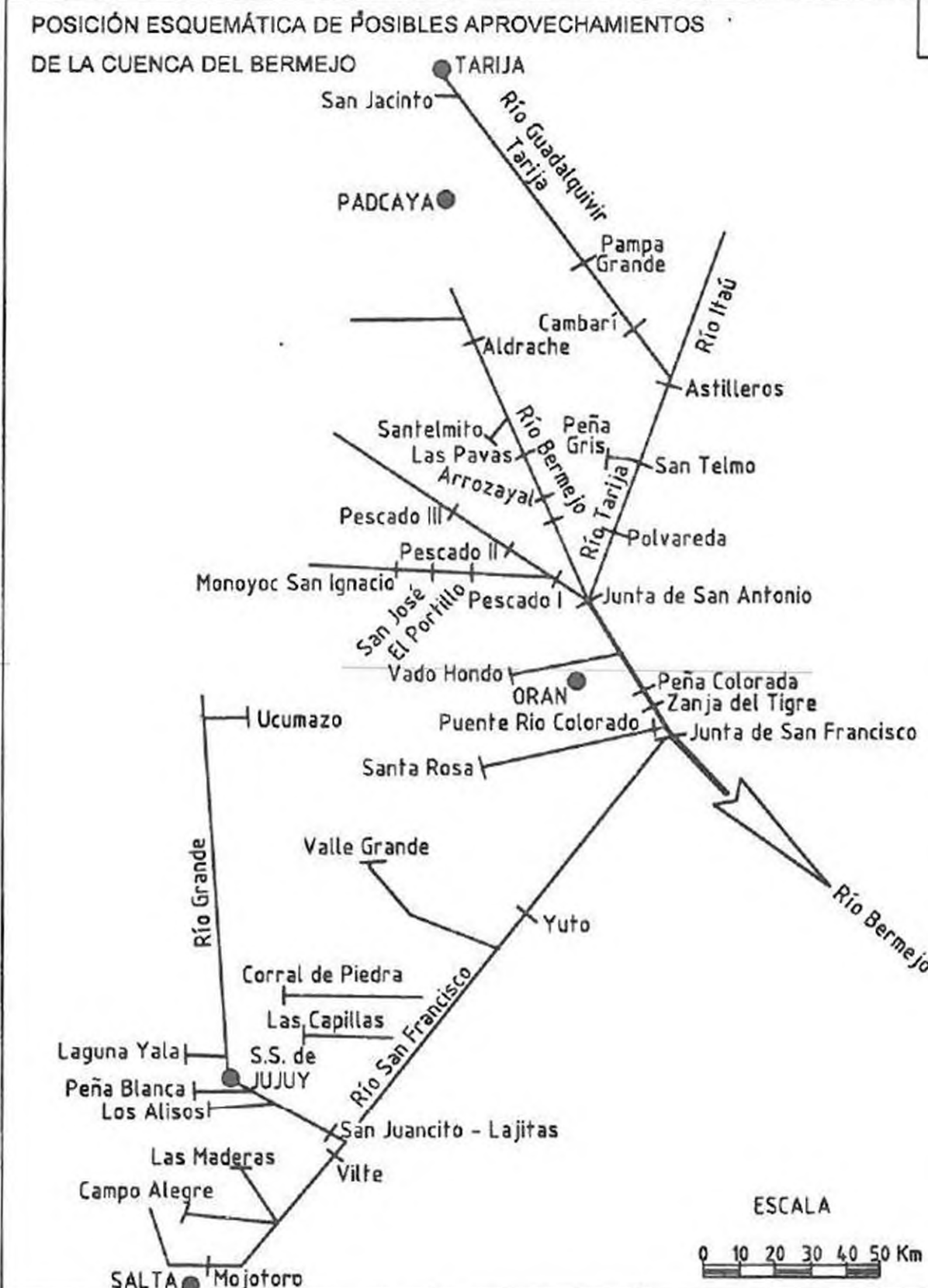
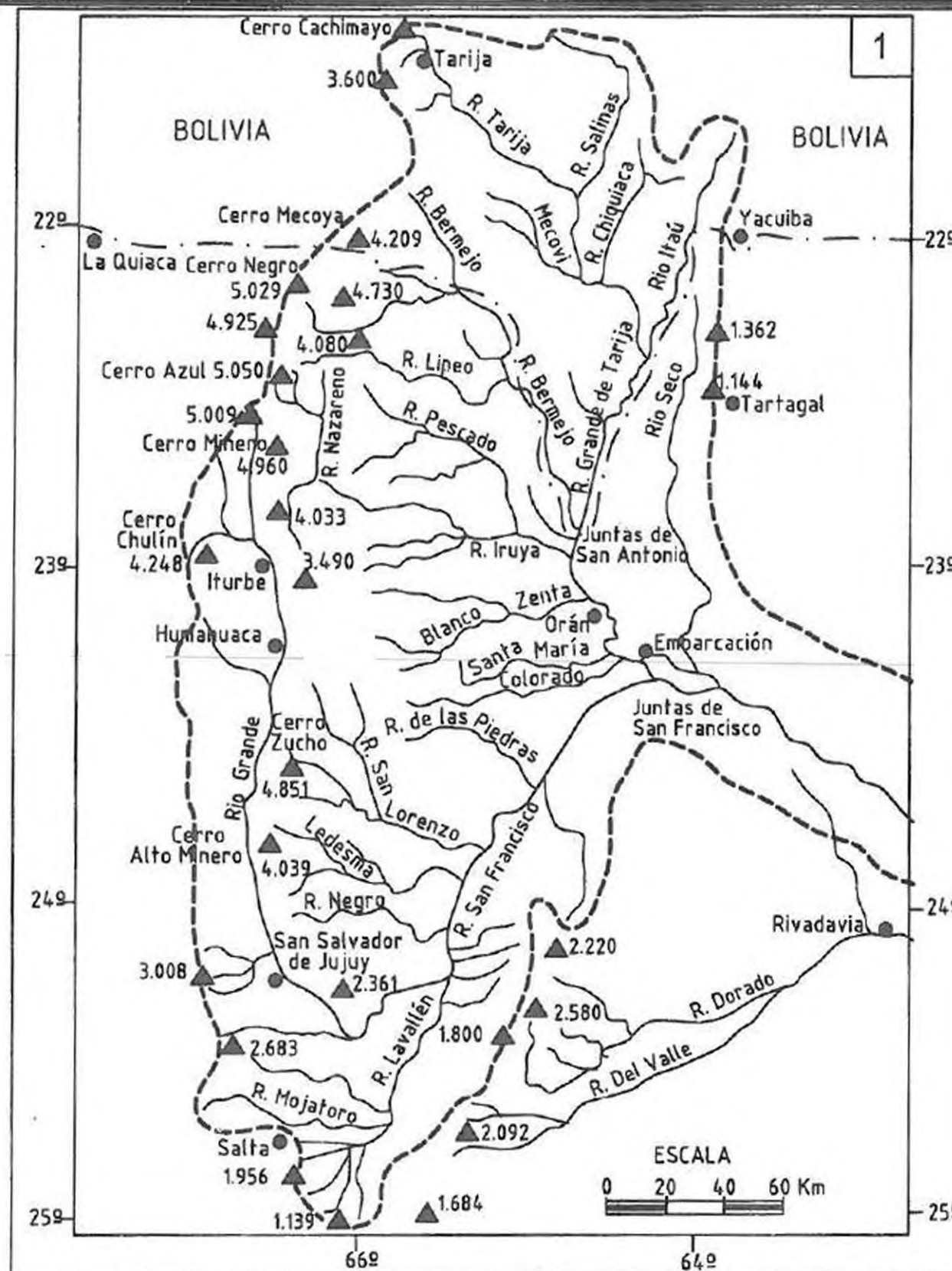
En la figura 2 se observa la localización esquemática que tendrían los posibles puntos para aprovechar de manera adecuada la alta cuenca del Bermejo.

Lo primero que debe hacerse es regular el caudal de la alta cuenca, cuyos valores oscilan entre 20 y 14.000 metros cúbicos por segundo, y reducirlos a valores más atenuados, pues debe guardarse el excedente de caudal para cuando no hay o para cuando escasea. Algunas obras, de poca inversión, ya se han realizado y otras aún están en camino. La regulación de caudales y sedimentos de la alta cuenca posibilitará la generación de hidroelectricidad y riego, pero será la generación de energía la que brindará la mayor y más rápida tasa de retorno. En cuanto al control de sedimentos, el área ocupada por los ríos Irúya-Pescado absorbió ya un tercio de las inversiones. En lo referente al almacenamiento de caudal, la presa de Zanja del Tigre será una obra de gran importancia, pues allí se concentrará el caudal que luego fluirá por los canales que se construyan en la llanura, por lo tanto hay que asegurarse de que reciba caudal limpio con el objeto de obtener la mayor vida útil posible de la presa.

Realizados los canales proyectados (para Formosa, lateral para el Chaco y noroeste para satisfacer las necesidades del noreste de Santiago del Estero y norte de Santa Fe) una muy amplia región árida y semiárida se verá beneficiada, permitiendo el asentamiento humano, la utilización de agua para consumo, riego, industria, energía, turismo, pesca, etc. También se conectarán a través de ejes de crecimiento las áreas occidental y oriental del Bermejo.

Las aguas de los canales matrices llegarán, a través de canales secundarios, a todos los centros urbanos existentes que hasta ahora carecen de agua potable, factor que ha frenado y frena su crecimiento y convierte a estas áreas en permanentes expulsoras de población.

En la figura 3 se representaron dos perfiles topográficos, de regiones muy próximas, entre 22° y 23° latitud sur y entre 65° y 64° longitud oeste. En ambos se observa que los ríos de la alta cuenca del Bermejo salvan desniveles muy importantes, en particular los de la subcuenca norte (Santa Victoria, Lipeo, Irúya y Pescado) que en menos de 200 kilómetros descienden entre 2.000 y 3.000 metros.



PERFILES TOPOGRÁFICOS DE LA ALTA CUENCA DEL BERMEJO

Fuentes: Fig. 1 - Centro Editor de América Latina. Atlas Total de la República Argentina, Bs. As. 1987; y Consejo federal de Inversiones. Recursos Hidráulicos Superficiales. Vol. 1, mapa Nº IV-4-2. Bs. As. 1961
Fig. 2- Liga Naval Argentina. Seminario sobre Aprovechamiento Integral del río Bermejo, pág. 123, Buenos Aires, octubre de 1986.
Fig. 3- Carta Aeronáutica Mundial (3269 - Tartagal), OACI, 1971. Escala 1:1.000.000
Todas fueron extraídas de: Manóloff, Raúl O. (1996) "Aportes geográficos para el aprovechamiento integral, racional y múltiple del río Bermejo". Universidad Nacional del Nordeste.

En esta plancha se representan algunas características típicas del caudal del Río Bermejo, utilizando como fuente principal la publicación "Aportes Geográficos para el aprovechamiento integral, racional y múltiple del río Bermejo", del Prof. Raúl Manóloff.

En la figura 1 se representó el caudal medio anual del río Bermejo y sus principales afluentes, apreciándose que el caudal anual medio disponible en la Alta Cuenca del Río Bermejo es de 430 m³/s. "Considerando además el agua utilizada, principalmente para riego, que no se registra en las estaciones hidrométricas, este valor alcanzaría a 490 m³/s. De acuerdo con este valor, el río Bermejo se ubicaría en el tercer lugar entre los ríos de la República Argentina (excluyendo los ríos Paraná, Uruguay y Paraguay) después del río Negro (1.000 m³/s en el Paso Roca) y del río Santa Cruz (710 m³/s en Charles Fuhr)"¹.

La Alta Cuenca del Bermejo está compuesta por dos subcuencas principales: la del río San Francisco (Grande - San Francisco) y la del tramo superior del río Bermejo (Tarija - Bermejo) que se unen prácticamente en el límite que define el área de la Alta Cuenca (Juntas de San Francisco). El caudal medio anual del río Bermejo es de 350 m³/s, o sea el 71 % del total, y el del río San Francisco 140 m³/s, que representa el 29 % restante.

La superficie total de la Alta Cuenca cubre 50.550 km², de los cuales 25.450 km² corresponden a la subcuenca del Bermejo superior y 25.100 km² a la del San Francisco.

Comparando las subcuencas Grande - San Francisco y Tarija - Bermejo, se nota la pobreza hídrica relativa de la primera, lo cual se advierte en los caudales anuales medios (el del Bermejo es casi tres veces mayor).

Para la subcuenca Tarija - Bermejo, el caudal medio anual disponible en Juntas de San Francisco es de aproximadamente 330 m³/s, y alcanza a 350 m³/s considerando el agua utilizada para riego. Para la subcuenca Grande - San Francisco los valores respectivos son 100 m³/s y 140 m³/s.

La figura 2 muestra el caudal sólido anual del río Bermejo y sus afluentes, allí se observa que la Alta Cuenca del Río Bermejo se destaca por contar con una concentración media de sedimentos ubicada entre las más altas del mundo. La mayor parte de los sedimentos es arrastrada durante los grandes picos de crecientes como consecuencia de intensos procesos erosivos que ocurren fundamentalmente sobre depósitos no consolidados. Las altas tasas de transporte de material de los ríos que conforman el sistema de drenaje de la Alta Cuenca del Bermejo motivan el desarrollo de permanentes cambios en la morfología de los cauces.

"El Bermejo aporta aproximadamente 90 millones de toneladas anuales de sedimentos al sistema Paraguay-Paraná-Río de la Plata, una cantidad que constituye aproximadamente el 70 % del total de sólidos en suspensión transportado por el Paraná, medidos en la misma ciudad mesopotámica. El Bermejo recoge estos sedimentos de los ríos que lo constituyen en su Alta Cuenca: el 40 % del material que transporta proviene del Río Iruya, en la provincia de Salta; el 20 % del Río Tarija, en Bolivia; el 12 % del Bermejo Superior; y el 24 % del Río San Francisco, entre los más importantes"².

Los sedimentos aportados por el Bermejo tienen una incidencia importante en el comportamiento de los ríos Paraná y de la Plata. "Los sedimentos finos transportados en suspensión por el Paraná sólo encuentran condiciones favorables para depositarse al llegar al Río de la Plata y sus canales de navegación, especialmente en cuanto a la velocidad de las aguas"³.

En la figura 3 se han representado los caudales medios mensuales del Bermejo en Zanja del Tigre (provincia de Salta), en el mismo se nota claramente que los valores más altos se registran durante el período estival, debido a las mayores precipitaciones existentes; en el mes de febrero este río alcanza los 950 m³/seg, siendo importante también los registros para los meses de enero y marzo, cuyos valores oscilan entre 680 y 715 m³/seg. Por otra parte, los caudales más bajos se registran durante el invierno, especialmente entre agosto y septiembre, con valores que oscilan entre 20 y 40 m³/seg. Según puede notarse en el gráfico, el valor medio anual alcanza los 310 m³/seg.

Finalmente la figura 4 muestra un hidrograma del Río Bermejo durante el período 1983-1984, allí se advierte el comportamiento que reflejó el mismo durante los meses de Enero, Febrero y Marzo, notándose claramente que los caudales máximos, en las Juntas de San Francisco (provincia de Salta), se produjeron entre el 18 y el 22 de marzo, alcanzando valores de entre 11.200 y 11.500 m³/seg.; mientras que aguas más abajo, en Puerto Lavalle (provincia del Chaco), la altura del río ha ido en ascenso a partir de los días nombrados anteriormente hasta alcanzar un máximo de 6,30 metros a principios del mes de Abril, sobre todo teniendo en cuenta que la altura crítica es de 5,80 metros.

(1) Secretaría General de la OEA (2000) "Cuenca del Río de la Plata. Estudio para su planificación y desarrollo. República Argentina-República de Bolivia. Cuenca del Río Bermejo I, Alta Cuenca". En: <http://www.oas.org/dsd/publications/Unit/oea23s/oea23s.pdf>

(2) Brea, José Daniel (2007) "El Delta del Paraná: tierra nortea". En: Revista Hydria N° 14. Extraído de: hydriaweb.com.ar/kyfile/50/111/

(3) Brea, J. Op. Cit.

ESQUEMA DEL CAUDAL MEDIO ANUAL DEL RÍO BERMEJO
Y DE SUS PRINCIPALES AFLUENTES

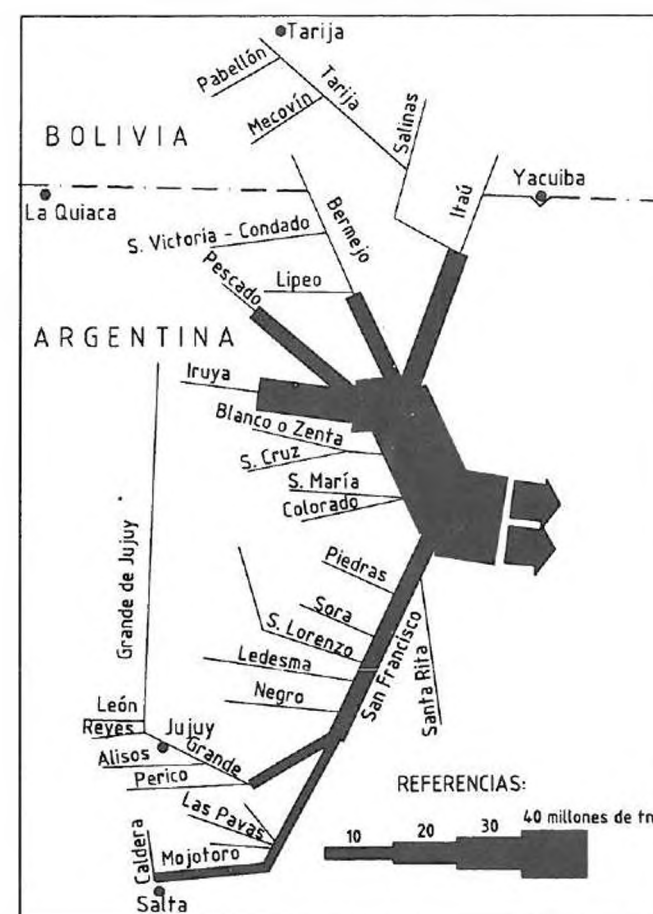
1



Fuente: Liga Naval Argentina. Seminario sobre el aprovechamiento Integral del Río Bermejo. Pág. 137. Buenos Aires, Octubre 1986.

ESQUEMA DEL CAUDAL SÓLIDO ANUAL DEL RÍO BERMEJO
Y DE SUS PRINCIPALES AFLUENTES

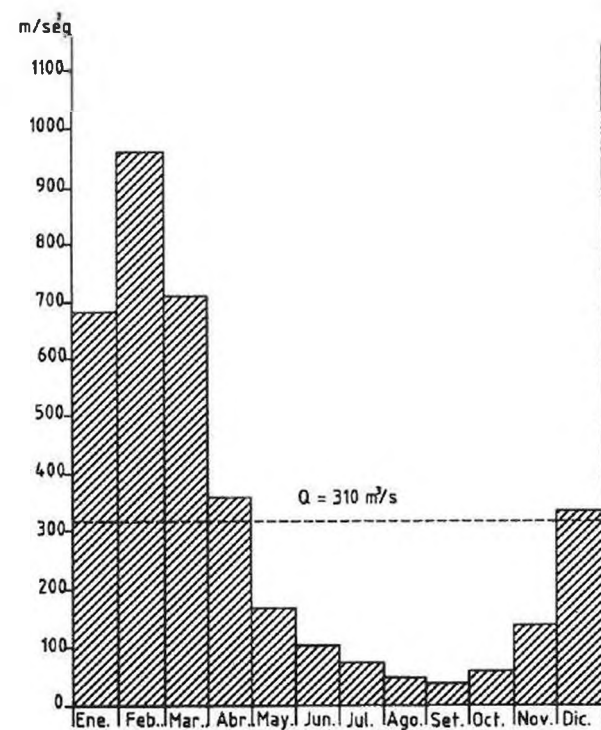
2



Fuente: Liga Naval Argentina. Seminario sobre el aprovechamiento Integral del Río Bermejo. Pág. 73. Buenos Aires, Octubre 1986.

CAUDALES MEDIOS MENSUALES DEL RÍO BERMEJO
EN ZANJA DEL TIGRE

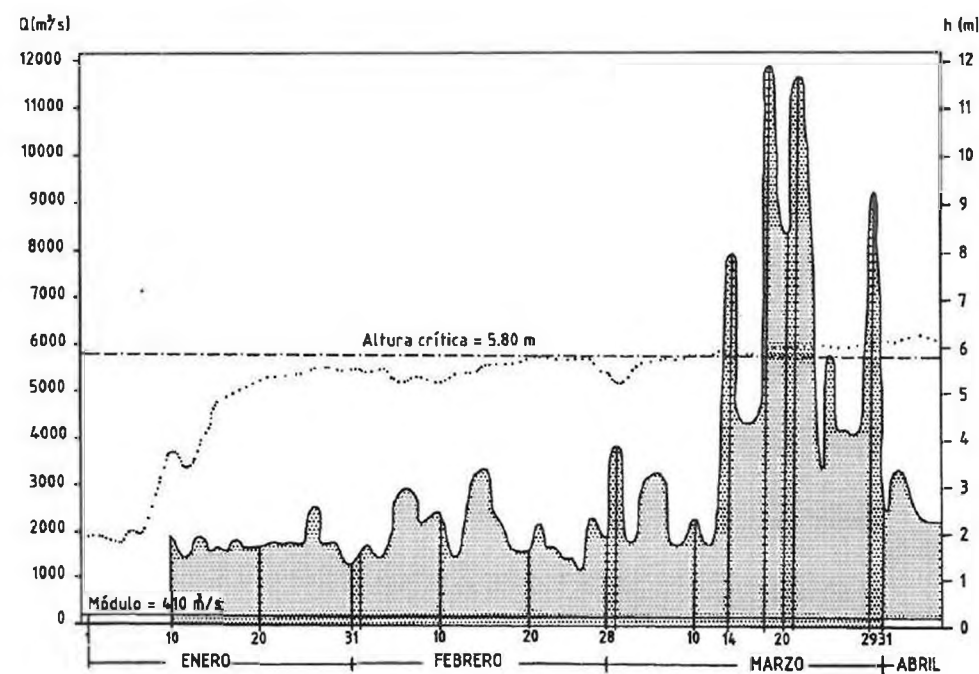
3



Fuente: Liga Naval Argentina. Seminario sobre el Aprovechamiento Integral del Río Bermejo. Pág. 139. Buenos Aires, Octubre 1986.

HIDROGRAMA DE LA CRECIDA DEL RÍO BERMEJO
DURANTE EL PERÍODO 1983-1984

4



REFERENCIAS:
— Hidrograma en las juntas de San Francisco Q (m³/s)
..... Limnigrama en Puerto Lavalle h (m)

Fuente: Liga Naval Argentina. Seminario sobre el Aprovechamiento Integral del Río Bermejo. Pág. 125. Buenos Aires, Octubre 1986.

Esta plancha muestra un posible proyecto de aprovechamiento del río Bermejo, considerado como una meta inclaudicable.

Antes de describir un poco el mismo podemos decir que el proceso de ocupación del Gran Chaco Argentino, región a la que pertenece este importante recurso fluvial, se ha iniciado desde su periferia y mediante sucesivos avances hacia el centro, el cual todavía no posee la infraestructura necesaria para su total aprovechamiento económico.

La utilización integral de este caudaloso río Bermejo constituye el pivote necesario para completar este proceso de ocupación y aprovechamiento de la región.

Podemos afirmar que la puesta en marcha de algunas de las obras del Plan General de la Comisión del Río Bermejo, especialmente las destinadas al consumo doméstico del agua para las poblaciones localizadas en la zona de influencia de los canales, así como las destinadas al uso agrícola y ganadero, hubieran sido el proyecto ideal para asegurar una colonización perdurable.

Sin riego, la agricultura es prácticamente imposible en el occidente chaqueño. Las prácticas de secano sólo pueden realizarse en las comarcas del Este, allí donde las precipitaciones son más abundantes y es recomendable realizarla en los bajos, pero en el Oeste, el riego es indispensable si se pretende un nivel agrícola superior al de subsistencia. La agricultura es por sí misma una actividad colonizadora, un recurso fundamental para el asentamiento de la población en forma definitiva. En este sentido, uno de los requerimientos básicos en el Chaco occidental es el agua, y la forma más adecuada de proveerla es a través de las obras de canalización del Bermejo.

Las dos obras centrales en materia de distribución de agua hacia el interior de nuestra provincia son: el acueducto actual entre Resistencia y Sáenz Peña, que fue proyectado para asistir a la segunda ciudad del Chaco pero al que luego se conectaron otros pueblos y se le agregó una derivación hacia Villa Ángela. Esto se hizo hace varias décadas atrás, y hoy llegando al año 2012 existen mayores demandas y servicios que no estaban previstos, y así hay ciudades del interior que de ese acueducto tienen agua solo unas pocas horas por día, y barrios que durante esas horas tampoco reciben líquido en su casa, porque no les llega.

A ese acueducto el gobierno lo está "repotenciando", con la colocación de más bombas para lograr incrementar la presión y el caudal; aunque con esto no se resuelve el problema, sólo sirve para pasar el caluroso verano.

Aparte de esta región, "hay otro gran Chaco que no tiene acueducto ni sistema fiable de agua, y ahí hablamos de Charata, General Pinedo, Las Breñas, Corzuela, Concepción del Bermejo, Campo Largo, Avia Terai, Pampa del Infierno, Napenay y Los Frentones, toda una línea olvidada que sin agua no tiene ninguna posibilidad. La situación crítica que se vive en esos pueblos es peor que en los otros, que por lo menos tienen agua durante algunas horas del día. Por eso es sumamente importante la actual construcción del segundo acueducto que se viene ejecutando en esta zona, pues viene a resolver la demanda insatisfecha existente, y además a llevarles justicia a todos estos pueblos que no tienen red de agua potable. No es replicar el acueducto existente. Es una obra de 540 kilómetros, que se abre por una planificación de políticas de Estado.

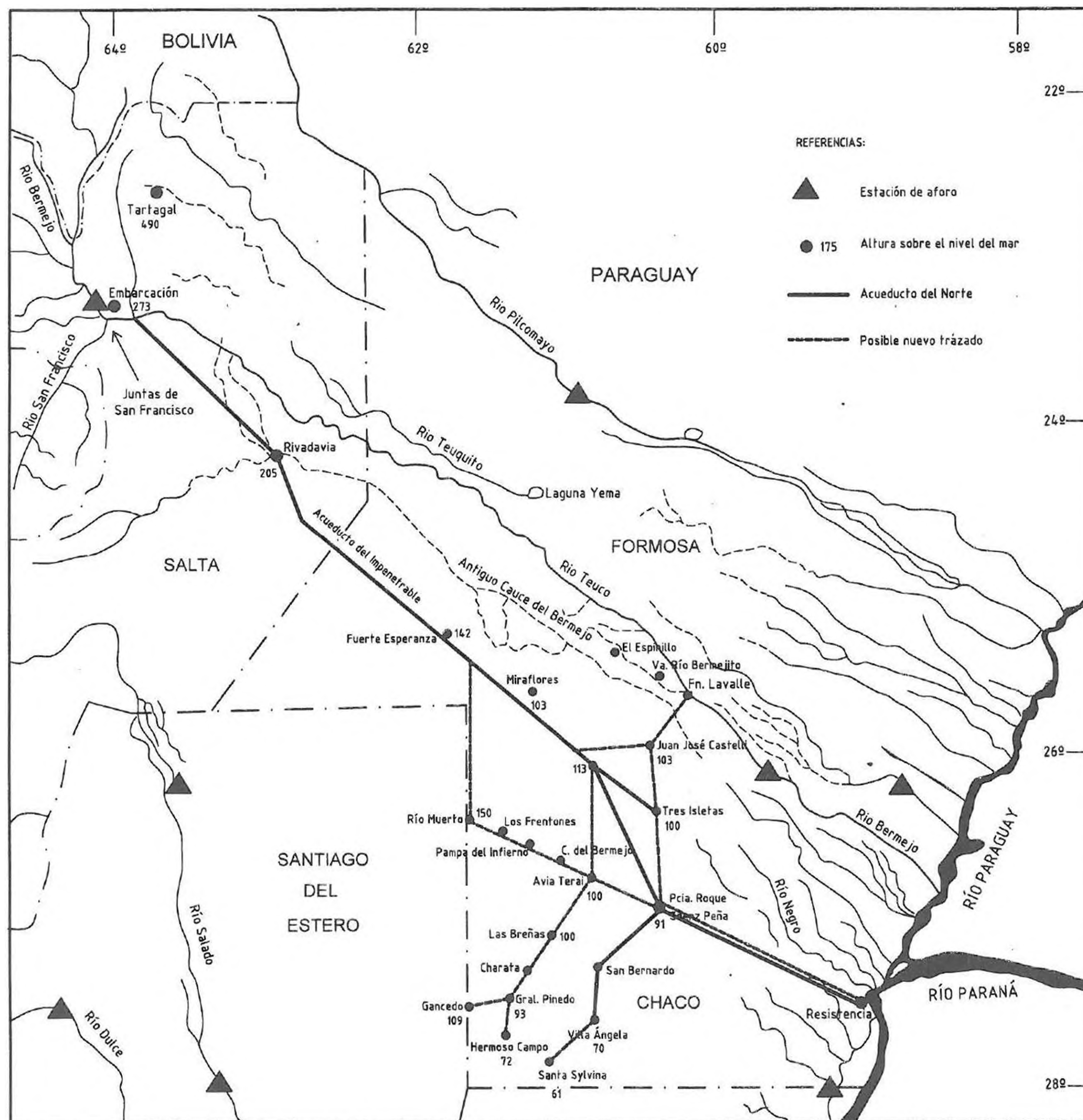
La obra tomará agua del Paraná en Barranqueras, irá hacia Sáenz Peña (los pueblos intermedios serán asistidos por el ducto actual), y allí se hará una derivación hacia Tres Isletas, otra hacia Villa Ángela, otra a Avia Terai, y conexiones indirectas a San Bernardo, Villa Berthet, General Pinedo y Los Frentones.

Los grandes canales pensados por la Comisión Nacional del Bermejo, por ahora son imposibles, pero no hay que descartarlos totalmente. En un futuro próximo se podría construir un acueducto que posibilite el crecimiento de los pueblos de la región del Impenetrable, y que consistiría en la construcción de un canal desde la confluencia de los ríos Bermejo y San Francisco en dirección sureste hasta Presidencia Roque Sáenz Peña, abasteciendo además de agua potable a las localidades de Rivadavia (Salta), Fuerte Esperanza, Miraflores y Juan José Castelli (Chaco), en el cual también podría construirse un canal derivador, en dirección norte-sur, que conecte con el área ocupada por Río Muerto y Los Frentones, ya que en ese tramo finalizaría el segundo acueducto que se está construyendo.

La ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña es la de mayor población en toda esta región, necesita mucha agua potable para que pueda crecer sostenidamente, y si algo sobra hay una red ávida de más caudal (Juan José Castelli, Las Breñas, Villa Ángela, Charata, General Pinedo, etc).

El agua bajará en función de la pendiente, llenará los reservorios y facilitará cientos de pequeños emprendimientos que asegurarán el bienestar y la estabilidad de sus pobladores. Las ventajas que ofrecerá el Acueducto del Impenetrable son cuantiosas, razón por la cual vale la pena el compromiso.

Las provincias de Córdoba y Santa Fe ya han construido importantes obras para llevar el agua potable a donde no la hay; Chaco y Salta deberían hacer lo mismo, ya que se viven tiempos de integración, de proyectos futuros, de colaboración, de ayuda mutua, de solidaridad, que van en pos del bienestar de la población. En este sentido, las obras contribuirán a la integración regional, teniendo presente el "desarrollo armónico", pues en él se conjugan los objetivos geográficos de la ordenación del territorio y los objetivos económicos del desarrollo.



ANEXO ESTADÍSTICO

INDUSTRIAS: ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL OCUPADO

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES
U.N.N.E.

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES (1974 - 1984 - 1994 - 2004)

DEPARTAMENTOS	1974	1985	1994	2004
PRESIDENCIA DE LA PLAZA	24	36	35	72
O'HIGGINS	29	51	19	72
GRAL GÜEMES	48	57	48	109
ALMIRANTE BROWN	51	103	65	97
1º DE MAYO	16	77	13	29
LIBERTADOR GRAL. SAN MARTÍN	51	43	64	81
25 DE MAYO	72	86	127	114
MAIPÚ	39	56	40	61
QUITILIPÍ	80	92	103	119
MAYOR LUIS J. FONTANA	140	156	138	174
SAN FERNANDO	709	690	538	807
CHACABUCO	80	90	109	91
GENERAL DONOVAN	27	37	22	29
9 DE JULIO	63	80	61	63
SAN LORENZO	33	31	20	33
TAPENAGÁ	9	8	0	9
BERMEJO	52	47	20	51
INDEPENDENCIA	43	56	42	42
SARGENTO CABRAL	43	35	25	39
COMANDANTE FERNÁNDEZ	258	232	203	184
FRAY J. STA MARÍA DE ORO	22	22	22	28
GRAL. BELGRANO	42	50	21	28
LIBERTAD	130	115	17	19
2 DE ABRIL	19	19	19	11
12 DE OCTUBRE	37	37	37	37
TOTAL PROVINCIAL	2117	2306	1808	2399

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y PERSONAL OCUPADO (1994 - 2004)

DEPARTAMENTOS	1994	2004
LIBERTAD	251	645
GENERAL DONOVAN	491	377
PRESIDENCIA DE LA PLAZA	183	227
25 DE MAYO	524	457
COMANDANTE FERNÁNDEZ	1560	1338
QUITILIPÍ	383	474
MAYOR LUIS FONTANA	757	733
ALMIRANTE BROWN	310	367
CHACABUCO	338	343
SAN FERNANDO	3822	3896
MAIPÚ	180	260
9 DE JULIO	292	279
INDEPENDENCIA	184	201
1º DE MAYO	66	76
O'HIGGINS	182	152
SARGENTO CABRAL	88	117
FRAY JUSTO STA. MARÍA DE ORO	143	81
GENERAL BELGRANO	75	75
12 DE OCTUBRE	69	143
SAN LORENZO	82	97
GENERAL GÜEMES	256	367
TAPENAGÁ	0	21
LIBERTADOR GRAL. SAN MARTÍN	401	258
BERMEJO	42	99
2 DE ABRIL	25	24
TOTAL PROVINCIAL	10704	11107

FUENTE: Censo Nacional Económico 1994 y 2004 (datos provisionales) INDEC.
Informe del Observatorio Pyme Regional. Provincia del Chaco.
Industria Manufacturera. Año 2005. [Http://www.observatoriopyme.org.ar](http://www.observatoriopyme.org.ar)

INDUSTRIAS: DESMOTADORAS DE ALGODÓN

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES
U.N.N.E.

NÚMERO DE DESMOTADORAS INSTALADAS EN LA PROVINCIA DEL CHACO, POR LOCALIDAD. AÑO 2001

LOCALIDAD	UBICACIÓN	SITUACIÓN
AVIA TERAÍ	SUB-URBANA	PARADO
AVIA TERAÍ	SUB-URBANA	PARADO
AVIA TERAÍ	RURAL	PARADO
BARRANQUERAS	SUB-URBANA	FUNCIONANDO
CAMPO LARGO	URBANA	PARADO
COLONIA ELISA	URBANA	PARADO
COLONIAS UNIDAS	URBANA	ABANDONADA
CORONEL DU GRATY	SUB-URBANA	FUNCIONANDO
CORONEL DU GRATY	RURAL	FUNCIONANDO
CORONEL DU GRATY	URBANA	FUNCIONANDO
CORONEL DU GRATY	URBANA	FUNCIONANDO
CORZUELA	URBANA	PARADO
CHARATA	SUB-URBANA	FUNCIONANDO
CHARATA	URBANA	FUNCIONANDO
CHARATA	SUB-URBANA	PARADO
GANCEDO	RURAL	FUNCIONANDO
GANCEDO	RURAL	PARADO
GANCEDO	RURAL	FUNCIONANDO
GENERAL PINEDO	URBANA	PARADO
GENERAL PINEDO	URBANA	PARADO
GENERAL PINEDO	RURAL	FUNCIONANDO
GENERAL PINEDO	RURAL	FUNCIONANDO
GENERAL SAN MARTIN	URBANA	FUNCIONANDO
HERMOSO CAMPO	URBANA	PARADO
HERMOSO CAMPO	RURAL	PARADO
JJ CASTELLI	URBANA	FUNCIONANDO
JJ CASTELLI	URBANA	FUNCIONANDO
LA TIGRA	URBANA	PARADO
LAS BREÑAS	URBANA	PARADO
LAS BREÑAS	URBANA	PARADO
LAS BREÑAS	URBANA	FUNCIONANDO
LAS BREÑAS	SUB-URBANA	FUNCIONANDO
LAS BREÑAS		NO RELEVADA
MACHAGAI	URBANA	FUNCIONANDO
MACHAGAI	URBANA	PARADO
MACHAGAI	URBANA	PARADO
MAKALLE	URBANA	PARADO
MARGARITA BELEN	URBANA	PARADO
MESON DE FIERRO	RURAL	FUNCIONANDO
PAMPA DEL INDIO	URBANA	PARADO
PAMPA LANDRIEL	RURAL	PARADO
PCIA. ROQUE SAENZ PEÑA	SUB-URBANA	FUNCIONANDO
PCIA. ROQUE SAENZ PEÑA	RURAL	PARADO
PCIA. ROQUE SAENZ PEÑA	RURAL	PARADO
PCIA. ROQUE SAENZ PEÑA	URBANA	FUNCIONANDO
PCIA. ROQUE SAENZ PEÑA	RURAL	ABANDONADA
PCIA. ROQUE SAENZ PEÑA	SUB-URBANA	FUNCIONANDO
PCIA. ROQUE SAENZ PEÑA	URBANA	FUNCIONANDO
PCIA. ROQUE SAENZ PEÑA	URBANA	PARADO
PCIA. ROQUE SAENZ PEÑA	URBANA	FUNCIONANDO
PCIA. ROQUE SAENZ PEÑA	URBANA	FUNCIONANDO
PCIA. ROQUE SAENZ PEÑA	SUB-URBANA	FUNCIONANDO
PRESIDENTE ROCA	RURAL	FUNCIONANDO
QUITILIPÍ	URBANA	FUNCIONANDO
QUITILIPÍ	URBANA	PARADO
QUITILIPÍ	SUB-URBANA	PARADO
QUITILIPÍ	SUB-URBANA	PARADO
QUITILIPÍ	SUB-URBANA	FUNCIONANDO
QUITILIPÍ	URBANA	FUNCIONANDO
QUITILIPÍ	URBANA	PARADO
RESISTENCIA	SUB-URBANA	PARADO
SAN BERNARDO	URBANA	FUNCIONANDO
SAN BERNARDO	URBANA	FUNCIONANDO
SAN BERNARDO	URBANA	FUNCIONANDO
SANTA SYLVINA	URBANA	FUNCIONANDO
SANTA SYLVINA	URBANA	FUNCIONANDO
SANTA SYLVINA	RURAL	FUNCIONANDO
SANTA SYLVINA	RURAL	FUNCIONANDO
SANTA SYLVINA	URBANA	FUNCIONANDO
TRES ISLETAS	URBANA	FUNCIONANDO
TRES ISLETAS	SUB-URBANA	PARADO
VENADO GRANDE	URBANA	FUNCIONANDO
VILLA ANGELA	URBANA	PARADO
VILLA ANGELA	URBANA	FUNCIONANDO
VILLA ANGELA	URBANA	FUNCIONANDO
VILLA ANGELA	URBANA	FUNCIONANDO
VILLA ANGELA	URBANA	PARADO
VILLA ANGELA	URBANA	FUNCIONANDO
VILLA ANGELA	RURAL	PARADO
VILLA ANGELA	URBANA	FUNCIONANDO
VILLA ANGELA	URBANA	FUNCIONANDO
VILLA BERTHET	URBANA	PARADO
VILLA BERTHET	URBANA	PARADO

CANTIDAD DE DESMOTADORAS DE ALGODÓN EN FUNCIONAMIENTO CAMPAÑA 2008/2009

LOCALIDAD	DESMOTADORAS
AVIA TERAÍ	2
CORONEL DU GRATY	2
CHARATA	2
GANCEDO	2
GENERAL PINEDO	3
GENERAL SAN MARTÍN	1
JUAN J. CASTELLI	2
LAS BREÑAS	2
MACHAGAI	1
MARGARITA BELÉN	1
MESON DE FIERRO	1
PCIA. ROQUE SÁENZ PEÑA	6
PAMPA DEL INDIO	1
PRESIDENCIA DE LA PLAZA	1
PRESIDENTE ROCA	1
QUITILIPÍ	3
SAN BERNARDO	2
SANTA SYLVINA	4
TRES ISLETAS	1
VILLA ANGELA	5

FUENTE: Dirección de Algodón. Dirección de Comercio Interior de la Provincia del Chaco.
Campaña 2008/09.

FUENTE: Relevamiento de Desmotadoras PROINTAL. 2001-Provincia del Chaco.
http://www.unne.edu.ar/comunicacion/documentos/prointal/medio_ambiente.doc

ENERGÍA: CONSUMO Y CANTIDAD DE USUARIOS

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES
U.N.N.E.

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DEL CHACO POR TARIFA Y POR LOCALIDAD, PARA EL AÑO 2008 (en miles de kw)

LOCALIDADES	RESIDENCIAL	COMERCIAL	INDUSTRIAL	RURAL	OTROS TIPOS	TOTAL
RESISTENCIA	275437	99083	13729	420	78261	468930
PCIA. ROQUE SAENZ PEÑA	73468	24158	13939	7446	14610	133621
BARRANQUERAS	33438	7069	6051	4	24151	70713
VILLA ANGELA	30612	9687	5284	2621	5628	53832
GENERAL SAN MARTIN	19626	4431	1894	1487	4066	31504
CHARATA	26616	8610	5034	3254	4507	48021
QUITILIPÍ	18263	4766	5072	148	2768	31017
LAS BREÑAS	17221	3797	8434	1948	4017	35417
MACHAGAI	13664	3452	3654	1224	2167	24161
GENERAL PINEDO	9204	2337	7679	1397	2391	23008
FONTANA	16100	1708	6050	21	1125	25004
JUAN JOSE CASTELLI	16459	5311	2614	2152	3169	29705
LAS PALMAS/LA LEONESA	11108	1581	825	237	4274	18025
TRES ISLETAS	9498	2877	1058	1476	1970	16879
PCIA. DE LA PLAZA	6374	1238	1914	935	1254	11715
PUERTO VILELAS	4766	1178	2459	(-)	1159	9562
CORZUELA	5472	1267	500	686	1485	9410
PUERTO TIROL	5790	628	19437	951	998	27804
CAMPO LARGO	4319	1078	303	292	1270	7262
VILLA BERTHET	5204	1236	407	1101	1498	9446
TACO POZO	3383	906	379	2	13362	18032
SAN BERNARDO	5394	1200	1115	233	1702	9644
SANTA SYLVINA	4598	1528	1267	945	2173	10511
CONCEP. DEL BERMEJO	2583	398	166	21	673	3841
OTRAS LOCALIDADES	75367	15596	18371	8948	33791	152073
TOTAL	693964	205120	127635	37949	212469	1277137

NÚMERO DE USUARIOS Y CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DEL CHACO POR DEPARTAMENTO, AÑO 2008

DEPARTAMENTOS	USUARIOS	CONSUMO (miles de Kw)
ALMIRANTE BROWN	7450	45297
BERMEJO	7776	25791
COMANDANTE FERNÁNDEZ	27323	133622
CHACABUCO	8721	48022
DOCE DE OCTUBRE	5488	33580
DOS DE ABRIL	1837	7733
FRAY J. SANTA MARÍA DE ORO	2347	11717
GENERAL BELGRANO	2764	9410
GENERAL DONOVAN	4036	19424
GENERAL GÜEMES	12595	42329
INDEPENDENCIA	4772	14527
LIBERTAD	2394	27803
LIBERTADOR GRAL. SAN MARTÍN	12775	48783
MAIPU	4347	16878
MAYOR JORGE L FONTANA	14562	64429
NUEVE DE JULIO	6780	35418
O'HIGGINS	4514	15368
PRESIDENTE DE LA PLAZA	2831	11715
PRIMERO DE MAYO	3122	10445
QUITILIPÍ	7029	31016
SAN FERNANDO	102077	575357
SAN LORENZO	3122	10568
SARGENTO CABRAL	3753	10981
TAPENAGA	996	2765
VEINTICINCO DE MAYO	5863	24159
TOTAL GENERAL	259272	1277137

FUENTE: S.E.CH.E.E.P. Chaco. Dirección Provincial de Estadística y Censo de la Provincia del Chaco, "El Chaco en Cifras 2008".

EL COMERCIO

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES
U.N.N.E.

CANTIDAD DE COMERCIOS POR RUBRO POR LOCALIDAD. ABRIL DE 2011

LOCALIDAD	1	2	3	4
ANTEQUERA	1	0	3	0
AVIA TERAY	8	7	83	0
BAJO HONDO	0	0	1	0
BARRANQUERAS	103	26	1346	3
BASIL	8	2	44	0
CAMPO EL JACARANDA	0	0	3	0
CAMPO LARGO	15	22	146	3
CHARADAI	5	0	30	0
CHARATA	237	178	858	8
CHOROTIS	2	0	13	0
CIERVO PETISO	0	4	14	0
COL. GRAL. NECOCHEA	1	0	1	0
COLONIA BARANDA	0	0	2	0
COLONIA BENITEZ	6	8	78	0
COLONIA ELISA	6	2	79	0
COLONIA EL AGUARA	0	0	1	0
COLONIA JUAN LARREA	0	0	1	0
COLONIAS UNIDAS	7	2	52	0
COLONIAS UNIDAS	0	0	4	0
CONC. DEL BERMEJO	7	12	79	0
CORONEL DU GRATY	47	317	239	2
CORZUELA	28	35	174	3
COTE LAI	0	1	33	0
EL ESPINILLO	0	1	18	0
EL PALMAR QUITILPI	1	1	4	0
EL SAUZALITO	2	0	32	1
ENRIQUE URIEN	0	0	1	0
FONTANA	36	34	457	0
FORTIN LAVALLE	0	0	11	0
FUERTE ESPERANZA	2	1	23	1
GANCEDO	41	11	91	1
GENERAL CAPDEVILA	1	0	2	0
GENERAL PINEDO	50	37	345	3
GENERAL VEDIA	4	3	42	0
GRAL. SAN MARTIN	83	91	814	8
HERMOSO CAMPO	36	35	182	1
ITIN	0	0	5	0
ISLA DEL CERRITO	3	0	45	0
JUAN J. CASTELLI	101	92	783	11
LA CLCTILDE	4	3	66	0
LA EDUVIGIS	0	2	15	0
LA ESCONDIDA	12	5	78	0
LA LEONESA	21	11	186	1
LA TIGRA	9	7	52	0
LAPACHITO	2	0	16	0
LA VERDE	0	3	65	0
LAGUNA BLANCA	0	0	10	0
LAGUNA LIMPIA	0	2	25	0
LA MATANZA	0	0	2	0
LA MASCOTA	0	0	1	0
LA SABANA	0	0	1	0
LAS BRENAS	90	104	725	8
LAS GARCITAS	4	24	85	0
LAS PALMAS	6	1	91	0
LOS FRENTONES	6	4	61	1
MACHAGAY	57	41	535	4
MAKALLE	11	6	181	0
MARGARITA BELEN	13	10	135	0
MESON DE FIERRO	0	6	11	0
MIRAFLORES	1	4	102	0
MISION NUEVA POMPEYA	2	2	47	2
NAPENAY	0	1	31	0
NANDUBAY	0	0	6	0
PAMPA ALMIRON	0	0	24	0
PAMPA FLORIDA	0	0	2	0
PAMPA DEL INDIO	21	9	188	1
PAMPA DEL INFIERNO	20	28	203	4
PAMPA LANDRIEL	0	1	2	0
PAMPA VERDE	0	0	2	0
PCIA. DE LA PLAZA	14	12	282	1
PCIA. ROQUE SAENZ PENA	357	435	2583	24
PRESIDENCIA ROCA	2	6	74	0
PUERTO BERMEJO	0	0	36	0
PUERTO EVA PERON	1	0	3	0
PUERTO TIROL	11	20	151	0
PUERTO VILELAS	6	9	137	0
QUITILPI	62	78	688	3
RESISTENCIA	1587	1295	13649	73
RIO MUERTO	1	0	7	0
SALTO DE LA VIEJA	0	1	1	0
SAMUHU	0	0	24	1
SAN BERNARDO	17	12	166	1
SANTA SILVINA	41	28	212	3
SELVARIO DE ORO	0	0	21	0
TACO POZO	10	6	103	4
TRES ISLETAS	36	26	339	3
TRES ESTACAS	0	0	2	0
VENADO GRANDE	0	0	1	0
VILLA ANGELA	222	152	1209	10
VILLA BERTHET	23	11	224	0
VILLA R. BERMEJITO	3	0	57	1
ZAPARINQUI	0	0	3	0
TOTAL	3511	3285	29030	188

1. Comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas (Incluye entre otros: talleres mecánicos, gomería, lavaderos de autos, estaciones de servicio, comercio de Partes, piezas y accesorios de vehículos automotores y motocicletas, etc.);

2. Comercio al por mayor y a comisión (Incluye venta de maquinarias, equipo y materiales para Industria, comercio y agro, venta al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos, alimentos, bebidas y tabacos, etc.);

3. Comercio al por menor (establecimientos donde se combina la venta de alimentos con la de otros productos tales como: ropa, electrodomésticos, artículos de bazar, muebles, juguetes, artículos deportivos, etc. Incluye también supermercados, grandes almacenes, venta de Productos lácteos, panaderías, confiterías, carnicerías, pescaderías, verdulerías, etc).

4. Servicios de hostelería y restaurantes.

FUENTE: Dirección General de Rentas de la Provincia del Chaco. Hasta Abril del 2011

HECHOS DELICTIVOS EN LA PROVINCIA DEL CHACO POR DEPARTAMENTO. AÑO 2010

DEPARTAMENTOS	LESIONES	HOMICIDIOS	CONTRA LA HONESTIDAD	CONTRA LA LIBERTAD	CONTRA LA PROPIEDAD	CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ALMIRANTE BROWN	41	9	3	26	238	10
BERMEJO	54	7	4	40	431	3
COMANDANTE FERNANDEZ	141	16	15	34	333	19
CHACABUCO	29	4	5	7	388	7
DOCE DE OCTUBRE	25	5	7	21	194	3
DOS DE ABRIL	10	1	2	9	46	2
FRAY J. SANTA MARIA DE ORO	25	4	3	20	67	2
GENERAL BELGRANO	13	5	5	15	81	0
GENERAL DONOVAN	29	4	3	31	194	0
GENERAL GUEMES	108	21	21	97	693	13
INDEPENDENCIA	16	12	2	17	75	2
LIBERTAD	76	90	7	54	246	1
LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN	176	23	17	105	557	14
MAIPU	23	4	9	6	130	1
MAYOR JORGE L FONTANA	100	20	24	31	487	3
NUEVE DE JULIO	67	2	8	37	298	2
O'HIGGINS	26	7	5	16	147	5
PRESIDENTE DE LA PLAZA	22	8	2	3	90	0
PRIMERO DE MAYO	32	1	0	18	156	0
QUITILIPÍ	34	13	2	8	240	2
SAN FERNANDO	1517	94	102	1401	9850	238
SAN LORENZO	19	8	2	24	95	1
SARGENTO CABRAL	28	5	5	27	93	6
TAPENAGA	11	2	1	4	48	0
VEINTICINCO DE MAYO	28	6	1	8	190	14
TOTAL	2650	371	255	2059	15367	348

FUENTE: Sistema Único de Estadísticas Delictuales (S.U.E.D). Septiembre de 2011.

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES. AÑO 2010

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES
U.N.N.E.

Nombre Del Establecimiento	Localidad	Departamento	Combinación tipo de Educación	Combinación de ciclos	Ámbito	Total Alumnos
B.L.A. BILINGUE INTERCULTURAL	PAMPA DEL INDIO	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Adultos	Secundario/Medio	Rural Aglomerado	80
C.E.P. Nº 30(EX-ENS 49ESTANISLAO S. ZEBALLOS)	SAMUHU	SAN LORENZO	Común-Adultos	Secundario/Medio-Polimodal-EGB 3	Rural Aglomerado	228
C.E.P. Nº 31(EX-ENS 52SAN FRANCISCO SOLANO)	COLONIA BENITEZ	PRIMERO DE MAYO	Común	Polimodal-EGB 3	Rural Aglomerado	366
C.E.P. Nº 36(EX-ENS 82)	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Polimodal-EGB 3	Rural Aglomerado	56
C.E.P. Nº 37(EX-ENS 88)	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común	Polimodal-EGB 3	Rural Disperso	25
C.E.P. Nº 38(EX-ENS 91)	NAPENAY	INDEPENDENCIA	Común	Polimodal-EGB 3	Rural Aglomerado	315
C.E.P. Nº 55(EX-ENS 58ESTANISLAO LOPEZ)	LOS FRENTONES	ALMIRANTE BROWN	Común	Polimodal-EGB 3	Rural Disperso	51
C.E.P. Nº 56(EX-ENS 66LUCIO V. MANSILLA)	CAPITAN SOLARI	SARGENTO CABRAL	Común-Adultos	Secundario/Medio-Polimodal-EGB 3	Rural Aglomerado	397
C.E.P. Nº 57(EX-ENS 67SGTO. JUAN B. CABRAL)	QUITILIPI	QUITILIPI	Común	Polimodal-EGB 3	Rural Aglomerado	337
C.E.P. Nº 58(EX-ENS 71)	MACHAGAI	VEINTICINCO DE MAYO	Común	Polimodal-EGB 3	Rural Aglomerado	397
C.E.P. Nº 62(EX-ENS 84MESON DE FIERRO)	GENERAL PINEDO	12 DE OCTUBRE	Común	Polimodal-EGB 3	Rural Disperso	165
C.E.P. Nº 74(EX-ENS 15GRAL. TOMAS GUIDO)	CIERVO PETISO	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común-Adultos	Secundario/Medio-Polimodal-EGB 3	Rural Aglomerado	60
C.E.P. Nº 76(EX-ENS 54SAN J. DE CALASANZ)	GENERAL VEDIA	BERMEJO	Común	Polimodal-EGB 3	Rural Aglomerado	391
C.E.P. Nº 79(EX-ENS 27ING. FRANCISCO HOST)	PUERTO BERMEJO NUEVO	BERMEJO	Común	Polimodal-EGB 3	Rural Aglomerado	249
C.E.P. Nº 82(EX-ENS 48DR. RENE FAVALORO)	BASAIL	SAN FERNANDO	Común-Adultos	Secundario/Medio-Polimodal-EGB 3	Rural Aglomerado	350
C.E.P. Nº 83(EX-ENS 55LUIS J. CHORROARIN)	PAMPA ALMIRON	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común-Adultos	Secundario/Medio-Polimodal-EGB 3	Rural Aglomerado	266
C.E.P. Nº 85(EX-ENS 42MYOR. LUIS J. FONTANA)	LAPACHITO	GENERAL DONOVAN	Común-Adultos	Secundario/Medio-Polimodal-EGB 3	Rural Aglomerado	77
C.E.P. Nº 88(EX-ENS 70BRIGADIER GRAL. C. SAAVEDRA)	LAGUNA LIMPIA	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Polimodal-EGB 3	Rural Aglomerado	223
C.E.P. Nº 87(EX-ENS 68GRAL. E. MOSCONI)	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común	Polimodal-EGB 3	Rural Aglomerado	479
C.E.P. Nº 88(EX-ENS 63RICARDO LOPEZ JORDAN)	LA EDUVIGIS	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común-Adultos	Secundario/Medio-Polimodal-EGB 3	Rural Aglomerado	191
C.E.P. Nº 89(EX-ENS 64FRANCISCO RAMIREZ)	COTE LAI	TAPENAGA	Común	Polimodal-EGB 3	Rural Aglomerado	188
C.E.P. Nº 91(EX-ENS 62MARTA SUSANA MELUSSI)	ISLA DEL CERRITO	BERMEJO	Común-Adultos	Secundario/Medio-Polimodal-EGB 3	Rural Aglomerado	308
C.E.P. Nº 95	COLONIA BENITEZ	PRIMERO DE MAYO	Común-Adultos	Secundario/Medio-Polimodal-EGB 3	Rural Disperso	7
C.E.P. Nº 96	LA EDUVIGIS	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Polimodal-EGB 3	Rural Disperso	112
C.E.P. Nº 97(EX-ENS 80)	NUEVA POMPEYA	GENERAL GUEMES	Común	Polimodal-EGB 3	Rural Aglomerado	346
	NUEVA POMPEYA	GENERAL GUEMES	Común	Polimodal-EGB 3	Rural Disperso	36
C.E.P. Nº 98	PUERTO EVA PERON	BERMEJO	Común	Polimodal-EGB 3	Rural Aglomerado	88
C.E.P. Nº 100	ENRIQUE URIEN	MAYOR LUIS FONTANA	Común	Polimodal-EGB 3	Rural Disperso	42
C.E.P. Nº 101	CHOROTIS	F. JUSTO STA. MARIA DE ORO	Común	Polimodal-EGB 3	Rural Disperso	78
C.E.P. Nº 102	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Secundario/Medio-Polimodal	Rural Disperso	132
C.E.P. Nº 103	QUITILIPI	QUITILIPI	Común	Polimodal	Rural Aglomerado	38
C.E.P. Nº 105	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Polimodal	Rural Disperso	75
C.E.P. Nº 106	AVIA TERAI	INDEPENDENCIA	Común	Polimodal	Rural Disperso	37
C.E.P. Nº 107	COLONIA BENITEZ	PRIMERO DE MAYO	Común	Polimodal-EGB 3	Rural Aglomerado	101
C.E.P. Nº 110	HERMOSO CAMPO	2 DE ABRIL	Común	Polimodal-EGB 3	Rural Aglomerado	81
C.E.P. Nº 111	EL SAUZALITO	GENERAL GUEMES	Común	Polimodal-EGB 3	Rural Disperso	96
C.E.P. Nº 115	PUERTO TIROL	LIBERTAD	Común	Polimodal-EGB 3	Rural Disperso	129
C.E.P. Nº 116	PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA	COMANDANTE FERNANDEZ	Común	Polimodal-EGB 3	Rural Disperso	50
C.E.P. Nº 117	PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA	COMANDANTE FERNANDEZ	Común	Polimodal-EGB 3	Rural Disperso	45
C.E.P. Nº 119	EL SAUZALITO	GENERAL GUEMES	Común	Polimodal-EGB 3	Rural Aglomerado	67
C.E.P. Nº 120	GENERAL PINEDO	12 DE OCTUBRE	Común	Polimodal	Rural Disperso	14
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL TERCARIO Nº 51 (CENT 51)	PUERTO EVA PERON	BERMEJO	Común	Superior No Universitario	Rural Aglomerado	36
CENTRO EDUCATIVO RURAL EL COLCHON C.E.R.E.C.	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común	Polimodal-EGB 3	Rural Disperso	80
E.E.T. Nº 8(EX-C.E.P.Y.T.T.P. Nº 41)(EX-EEA 8)	GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Secundario/Medio-EGB 3	Rural Disperso	143
E.F.A. -COLONIA JOSE MARMOL	CAMPO LARGO	INDEPENDENCIA	Común	Secundario/Medio	Rural Disperso	162
E.F.A. -EL ZANJON	QUITILIPI	QUITILIPI	Común	Polimodal-EGB 3	Rural Disperso	266
E.F.A. -FUERTE ESPERANZA	FUERTE ESPERANZA	GENERAL GUEMES	Común	Polimodal-EGB 3	Rural Aglomerado	190
E.G.B. 3 Y POLIMODAL ESCUELA INTERCULTURAL BILINGUE WICHI	EL SAUZALITO	GENERAL GUEMES	Común	Polimodal-EGB 3	Rural Aglomerado	258
E.G.B. Nº 4-IDA YOLANDA VALLEJOS	RESISTENCIA	SAN FERNANDO	Común	EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	70
E.G.B. Nº 8-DR. JULIAN L. ACOSTA	COLONIA POPULAR	LIBERTAD	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	53
E.G.B. Nº 10-BERNARDINO RIVADAVIA	COLONIA BENITEZ	PRIMERO DE MAYO	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	349
E.G.B. Nº 14-MAESTRO RENE JAMES SOTELO	MACHAGAI	VEINTICINCO DE MAYO	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	301
E.G.B. Nº 15-RAUL ALFREDO PIAT	CHARADAI	TAPENAGA	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	38
E.G.B. Nº 17-JOSE B. ZUBIAUR	LAS PALMAS	BERMEJO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	56
E.G.B. Nº 19	VILLA ANGELA	MAYOR LUIS FONTANA	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	58
E.G.B. Nº 20-MARCOS SASTRE	GENERAL VEDIA	BERMEJO	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	442
	GENERAL VEDIA	BERMEJO	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	10
E.G.B. Nº 21-GABRIEL CARRASCO	BASAIL	SAN FERNANDO	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	422
E.G.B. Nº 22-JOQUIN MARIA CULLEN	CHARADAI	TAPENAGA	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	115
E.G.B. Nº 23-MARIA EVA DUARTE DE PERON	ENRIQUE URIEN	MAYOR LUIS FONTANA	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	102
E.G.B. Nº 24-IRENE NIELLA DE GORDIOLA	CHARADAI	TAPENAGA	Común-Especial-Adultos	Primario-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	320
	CHARADAI	TAPENAGA	Común-Especial-Adultos	Primario-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	10

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES. AÑO 2010

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES
U.N.N.E.

Nombre Del Establecimiento	Localidad	Departamento	Combinación tipo de Educación	Combinación de ciclos	Ámbito	Total Alumnos
E.G.B. N° 25-ELEUTERIO SILVA	LA CLOTILDE	CAP. GRAL. OHIGGINS	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	16
E.G.B. N° 27-MTRA MARGARITA F. DE LEIVA	COLONIA POPULAR	LIBERTAD	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	39
E.G.B. N° 28-FRAY LUIS DE BOLAÑOS	HERMOSO CAMPO	2 DE ABRIL	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	9
	HERMOSO CAMPO	2 DE ABRIL	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	2
E.G.B. N° 29	VILLAANGELA	MAYOR LUIS FONTANA	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	69
E.G.B. N° 35-CALIXTO OYUELA	LA LEONESA	BERMEJO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-Secundario/Medio	Rural Disperso	112
E.G.B. N° 36	MARGARITA BELEN	PRIMERO DE MAYO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	109
E.G.B. N° 45-DR. PEDRO JOSE FRESCHI	PUERTO VILELAS	SAN FERNANDO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	61
E.G.B. N° 46	GENERAL PINEDO	12 DE OCTUBRE	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	92
	GENERAL PINEDO	12 DE OCTUBRE	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	18
E.G.B. N° 47-RAMON LEOPOLDO DAENS	LAPACHITO	GENERAL DONOVAN	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	170
E.G.B. N° 48-ALBERTO WILLIAMS	MARGARITA BELEN	PRIMERO DE MAYO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	170
E.G.B. N° 51-TENIENTE IBÁÑEZ	LA EDUVIGIS	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	188
	LA EDUVIGIS	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	5
	LA EDUVIGIS	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	6
E.G.B. N° 53-GUILLERMO BROWN	CHARATA	TAPENAGA	Común-Adultos	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	44
E.G.B. N° 56-ESTEBAN DE LUCA	GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	80
	GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	18
E.G.B. N° 60-GRAL. SAN MARTIN	LAS BREÑAS	NUEVE DE JULIO	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	6
E.G.B. N° 61-TENIENTE GRAL. ROSENDO E. FRAGA	LA EDUVIGIS	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	108
E.G.B. N° 64-LUIS TRISTAN IGLESIAS	PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA	COMANDANTE FERNANDEZ	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	121
E.G.B. N° 65-JOSE LUIS ARAUJO	SAN BERNARDO	CAP. GRAL. OHIGGINS	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	19
E.G.B. N° 68-DEMETRIO BARANDA	COLONIA BARANDA	SAN FERNANDO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	132
E.G.B. N° 74-PAUL WALTER HINCKELDEYN	SAMUHU	SAN LORENZO	Común-Adultos	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	255
E.G.B. N° 75	VILLAANGELA	MAYOR LUIS FONTANA	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	49
E.G.B. N° 76	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	12
E.G.B. N° 78	PRESIDENCIA DE LA PLAZA	PRESIDENCIA DE LA PLAZA	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	40
E.G.B. N° 80	MAKALLE	GENERAL DONOVAN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	28
	MAKALLE	GENERAL DONOVAN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	11
E.G.B. N° 81-JOSEFA FEMENIA	PUERTO TIROL	LIBERTAD	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	27
	PUERTO TIROL	LIBERTAD	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	12
E.G.B. N° 83-FRANCISCO DE GURRUCHAGA	CHOROTIS	F. JUSTO STA. MARIA DE ORO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	29
E.G.B. N° 85-A LOS HEROES DE ATLANTICO SUR	PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA	COMANDANTE FERNANDEZ	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	24
E.G.B. N° 86-RAMON DE LA PAZ RIVEROS	LAGUNA BLANCA	LIBERTAD	Común	Primario-Secundario/Medio-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	146
	LAGUNA BLANCA	LIBERTAD	Común	Primario-Secundario/Medio-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	16
E.G.B. N° 87	QUITILIPÍ	QUITILIPÍ	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	14
E.G.B. N° 88-TTE. BENJAMIN MATIENZO	PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA	COMANDANTE FERNANDEZ	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	48
E.G.B. N° 90-FRANCISCO JAVIER MUÑOZ	GENERAL PINEDO	12 DE OCTUBRE	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	36
E.G.B. N° 92-PROVINCIA DE MENDOZA	LA EDUVIGIS	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común-Adultos	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	53
E.G.B. N° 93	LA EDUVIGIS	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común-Adultos	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	46
E.G.B. N° 94-CARLOS PELLEGRINI	PAMPA DEL INDIO	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	476
E.G.B. N° 95-JUAN ALFONZO CARRIZO	GENERAL CAPDEVILA	12 DE OCTUBRE	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	86
E.G.B. N° 96-JUAN PASCUAL PRINGLES	GENERAL VEDIA	BERMEJO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	49
E.G.B. N° 97-JUAN HIPOLITO VIEYTES	LA LEONESA	BERMEJO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	48
E.G.B. N° 98	LA LEONESA	BERMEJO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	57
E.G.B. N° 99-PAUL GROUSSAC	GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	188
E.G.B. N° 100-CAPITAN ORESTE ARBO Y BLANCO	GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	48
	GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	8
	GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	14
	GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	14
E.G.B. N° 101	COLONIA BENITEZ	PRIMERO DE MAYO	Común	EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	35
E.G.B. N° 102	CHARATA	CHACABUCO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	25
E.G.B. N° 104-ALAS ARGENTINAS	GENERAL PINEDO	12 DE OCTUBRE	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	93
E.G.B. N° 105-PADRE MARIO L. MIGONE	PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA	COMANDANTE FERNANDEZ	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	47
E.G.B. N° 106	LAS BREÑAS	NUEVE DE JULIO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	10
E.G.B. N° 107	LAS BREÑAS	NUEVE DE JULIO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	37
E.G.B. N° 108-GENERAL MANUEL BELGRANO	CHARATA	CHACABUCO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	28
E.G.B. N° 112	LAS BREÑAS	NUEVE DE JULIO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	12
	LAS BREÑAS	NUEVE DE JULIO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	30
E.G.B. N° 113	COTE LAI	TAPENAGA	Común	Primario-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	291
	COTE LAI	TAPENAGA	Común	Primario-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	9
E.G.B. N° 115-NICOLAS ZALAZAR	PRESIDENCIA DE LA PLAZA	PRESIDENCIA DE LA PLAZA	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	29
E.G.B. N° 118	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	12
E.G.B. N° 119	CORZUELA	GENERAL BELGRANO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	41
	CORZUELA	GENERAL BELGRANO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	6
E.G.B. N° 120	CHARATA	CHACABUCO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	30

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES. AÑO 2010

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES
U.N.N.E.

Nombre Del Establecimiento	Localidad	Departamento	Combinación tipo de Educación	Combinación de ciclos	Ámbito	Total Alumnos
E.G.B. N° 121	LAS BREÑAS	NUEVE DE JULIO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	21
E.G.B. N° 123-GREGORIA PEREZ	VILLA ANGELA	MAYOR LUIS FONTANA	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	35
E.G.B. N° 124	LAS BREÑAS	NUEVE DE JULIO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	23
	LAS BREÑAS	NUEVE DE JULIO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	10
E.G.B. N° 126	GENERAL PINEDO	12 DE OCTUBRE	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	5
	GENERAL PINEDO	12 DE OCTUBRE	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	5
	GENERAL PINEDO	12 DE OCTUBRE	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	8
E.G.B. N° 128	CHARATA	CHACABUCO	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	16
E.G.B. N° 129	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	57
E.G.B. N° 130	LAS BREÑAS	NUEVE DE JULIO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	85
E.G.B. N° 132-PABLO REINALDO GUITART	ISLA DEL CERRITO	BERMEJO	Común-Adultos	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	311
E.G.B. N° 133	PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA	COMANDANTE FERNANDEZ	Común	EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	85
	PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA	COMANDANTE FERNANDEZ	Común	EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	25
	PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA	COMANDANTE FERNANDEZ	Común	EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	4
E.G.B. N° 134	LA TIGRA	CAP. GRAL. CHIGGINS	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	109
E.G.B. N° 135	PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA	COMANDANTE FERNANDEZ	Común	Inicial- Jardín -Primario-Secundario/Medio-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	84
	PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA	COMANDANTE FERNANDEZ	Común	Inicial- Jardín -Primario-Secundario/Medio-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	11
E.G.B. N° 138	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	410
E.G.B. N° 139-GREGORIA MATORRAS	PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA	COMANDANTE FERNANDEZ	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	179
E.G.B. N° 143-MAESTRO VICTORIANO J. LUNA	PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA	COMANDANTE FERNANDEZ	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	52
E.G.B. N° 144	MACHAGAI	VEINTICINCO DE MAYO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	34
E.G.B. N° 145-ELBA NELLY GAMARRA	MACHAGAI	VEINTICINCO DE MAYO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	40
E.G.B. N° 146	LAS BREÑAS	NUEVE DE JULIO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	68
E.G.B. N° 147	PRESIDENCIA ROCA	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	16
	PRESIDENCIA ROCA	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	19
E.G.B. N° 148	PUERTO TIROL	LIBERTAD	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	12
	PUERTO TIROL	LIBERTAD	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	4
E.G.B. N° 149	PAMPA DEL INFIERNO	ALMIRANTE BROWN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	21
E.G.B. N° 150	LAS PALMAS	BERMEJO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	46
E.G.B. N° 151	CORZUELA	GENERAL BELGRANO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	52
E.G.B. N° 152	CORZUELA	GENERAL BELGRANO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	20
	CORZUELA	GENERAL BELGRANO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	5
E.G.B. N° 155-MTRA. NARCISA PDE JUAREZ	PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA	COMANDANTE FERNANDEZ	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-Secundario/Medio	Rural Disperso	175
E.G.B. N° 157-TTE. CORONEL EVARISTO RAMIREZ JUAREZ	LA LEONESA	BERMEJO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	25
	LA LEONESA	BERMEJO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	7
E.G.B. N° 158	PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA	COMANDANTE FERNANDEZ	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	10
E.G.B. N° 159-PROVINCIA DE CORRIENTES	COLONIA BENITEZ	PRIMERO DE MAYO	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	117
	COLONIA BENITEZ	PRIMERO DE MAYO	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	35
E.G.B. N° 160	CHARATA	CHACABUCO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	32
E.G.B. N° 162-ALTE GUILLERMO BROWN	PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA	COMANDANTE FERNANDEZ	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	32
E.G.B. N° 165	CHARATA	CHACABUCO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	29
E.G.B. N° 170	CHARATA	CHACABUCO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	62
E.G.B. N° 171	CHARATA	CHACABUCO	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	10
E.G.B. N° 172	LAS BREÑAS	NUEVE DE JULIO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	59
E.G.B. N° 174-DON VELICO STANCHEFF	LA GLOTILDE	CAP. GRAL. CHIGGINS	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	42
E.G.B. N° 175-JUAN BAUTISTA ALBERDI	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	20
E.G.B. N° 177	LA VERDE	GENERAL DONOVAN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	36
	LAGUNA BLANCA	LIBERTAD	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	23
	LA VERDE	GENERAL DONOVAN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	5
E.G.B. N° 178-JUAN PIO AGUIRRE	PRESIDENCIA DE LA PLAZA	PRESIDENCIA DE LA PLAZA	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	54
E.G.B. N° 180-COLONO MONTENEGRINO	CAMPO LARGO	INDEPENDENCIA	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	59
E.G.B. N° 181	COLONIA BENITEZ	PRIMERO DE MAYO	Común	Primario-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	96
	MARGARITA BELEN	PRIMERO DE MAYO	Común	Primario-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	6
E.G.B. N° 182	AVIA TERAI	INDEPENDENCIA	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	18
E.G.B. N° 183-JUAN ALBERTO PELLEGRINO	PRESIDENCIA DE LA PLAZA	PRESIDENCIA DE LA PLAZA	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	38
E.G.B. N° 184-MAESTRO RAFAEL M. ZANACCHI	GENERAL PINEDO	12 DE OCTUBRE	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	115
E.G.B. N° 185-LEOPOLDO LUGONES	GENERAL PINEDO	12 DE OCTUBRE	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	8
E.G.B. N° 186-BARTOLOME MITRE	GENERAL PINEDO	12 DE OCTUBRE	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-Secundario/Medio	Rural Disperso	79
E.G.B. N° 188	CHARATA	CHACABUCO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	25
E.G.B. N° 190	LAS BREÑAS	NUEVE DE JULIO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	14
E.G.B. N° 192-LUIS MANUEL MELGRATTI	CAMPO LARGO	INDEPENDENCIA	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	91
E.G.B. N° 193-ZENON MATEOS	CHARATA	CHACABUCO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	181
E.G.B. N° 194	GENERAL PINEDO	12 DE OCTUBRE	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	9
	GENERAL PINEDO	12 DE OCTUBRE	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	12
	GENERAL CAPDEVILA	12 DE OCTUBRE	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	2

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES. AÑO 2010

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES
U.N.N.E.

Nombre Del Establecimiento	Localidad	Departamento	Combinación tipo de Educación	Combinación de ciclos	Ámbito	Total Alumnos
E.G.B. N° 198-DOMINGO MATHEU	SAN BERNARDO	CAP. GRAL. OHIGGINS	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	31
E.G.B. N° 198-MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	SAN BERNARDO	CAP. GRAL. OHIGGINS	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	48
E.G.B. N° 198-MARIANO MORENO	SANTA SYLVINA	F. JUSTO STA. MARIA DE ORO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	43
E.G.B. N° 199-MARIANO MORENO	SAN BERNARDO	CAP. GRAL. OHIGGINS	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	20
E.G.B. N° 200-AGUSTIN ANDRIANI	SAN BERNARDO	CAP. GRAL. OHIGGINS	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	7
E.G.B. N° 200-AGUSTIN ANDRIANI	QUITILUPI	QUITILUPI	Común	Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	38
E.G.B. N° 201-SOLDADO VICTOR OFELIO AVALOS	QUITILUPI	QUITILUPI	Común	Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	17
E.G.B. N° 202-DON ALEJANDRO MAJDA	QUITILUPI	QUITILUPI	Común	Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	65
E.G.B. N° 203	SAMUHU	SAN LORENZO	Común	Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	44
E.G.B. N° 204-LEON LADISLAO ZORRILLA	VILLA BERTHET	SAN LORENZO	Común	Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	103
E.G.B. N° 205-ALTE. ATILIO SIXTO BARILARI	PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA	COMANDANTE FERNANDEZ	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	38
E.G.B. N° 206-CELMIRA GONCEBAT DE CABRAL	PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA	COMANDANTE FERNANDEZ	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	9
E.G.B. N° 207-MANUEL GARCIAALVAREZ	GENERAL VEDIA	BERMEJO	Común	Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	46
E.G.B. N° 208	GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	67
E.G.B. N° 209	GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	EGB 3-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	22
E.G.B. N° 210-FERMIN ALONSO	VILLA BERTHET	SAN LORENZO	Común	Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	11
E.G.B. N° 212	CORZUELA	GENERAL BELGRANO	Común	EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	9
E.G.B. N° 213	TACO POZO	ALMIRANTE BROWN	Común	Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	21
E.G.B. N° 214	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	12
E.G.B. N° 217-GENARO BERON DE ASTRADA	MACHAGAI	VEINTICINCO DE MAYO	Común	Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	20
E.G.B. N° 220	LAS BREÑAS	NUEVE DE JULIO	Común	Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	24
E.G.B. N° 222	CAMPO LARGO	INDEPENDENCIA	Común	Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	14
E.G.B. N° 223-JOSE REZZANO	NAPENAY	INDEPENDENCIA	Común	EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Aglomerado	587
E.G.B. N° 224-BRIGADIER ANGEL MARIA ZULOAGA	CHARATA	CHACABUCO	Común	Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	8
E.G.B. N° 226-TENIENTE BENJAMIN MATIENZO	CAPITAN SOLARI	SARGENTO CABRAL	Común	Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Aglomerado	384
E.G.B. N° 227	BASAIL	SAN FERNANDO	Común	Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	93
E.G.B. N° 229	BASAIL	SAN FERNANDO	Común	Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	18
E.G.B. N° 231	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	46
E.G.B. N° 232	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	12
E.G.B. N° 233-PROF. ADAN R. BARRIOS	MACHAGAI	VEINTICINCO DE MAYO	Común	Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	12
E.G.B. N° 234	CHARATA	CHACABUCO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Prmario-Secundario/Medio	Rural Disperso	200
E.G.B. N° 235-MTRA. BENEDICTA E. DE CUNDOM	GENERAL PINEDO	12 DE OCTUBRE	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	28
E.G.B. N° 236	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	30
E.G.B. N° 237	PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA	COMANDANTE FERNANDEZ	Común	Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	49
E.G.B. N° 238	PAMPA DEL INFIERNO	ALMIRANTE BROWN	Común	Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	31
E.G.B. N° 239	PAMPA DEL INFIERNO	ALMIRANTE BROWN	Común	Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Aglomerado	8
E.G.B. N° 240	LA CLOTILDE	CAP. GRAL. OHIGGINS	Común	Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	12
E.G.B. N° 241	GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	14
E.G.B. N° 242	VILLA BERTHET	SAN LORENZO	Común	Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	27
E.G.B. N° 243	PAMPA DEL INDIO	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 3-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	181
E.G.B. N° 244	GENERAL VEDIA	BERMEJO	Común-Adultos	Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	64
E.G.B. N° 245	LA LEONESA	BERMEJO	Común-Adultos	Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	3
E.G.B. N° 246	GENERAL VEDIA	BERMEJO	Común-Adultos	Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	11
E.G.B. N° 247	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	26
E.G.B. N° 248	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	9
E.G.B. N° 249	CORZUELA	GENERAL BELGRANO	Común	EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	7
E.G.B. N° 250	TACO POZO	ALMIRANTE BROWN	Común	Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	30
E.G.B. N° 251	PAMPAALMIRON	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Aglomerado	307
E.G.B. N° 252	PAMPAALMIRON	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	10
E.G.B. N° 253	PAMPAALMIRON	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	11
E.G.B. N° 254	PRESIDENCIA DE LA PLAZA	PRESIDENCIA DE LA PLAZA	Común	Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	67
E.G.B. N° 255	PRESIDENCIA DE LA PLAZA	PRESIDENCIA DE LA PLAZA	Común	EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	10
E.G.B. N° 256	PRESIDENCIA DE LA PLAZA	PRESIDENCIA DE LA PLAZA	Común	EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	4
E.G.B. N° 257	QUITILUPI	QUITILUPI	Común	Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	32
E.G.B. N° 258	LAS BREÑAS	NUEVE DE JULIO	Común	Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	26
E.G.B. N° 259	CHARATA	CHACABUCO	Común	Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Aglomerado	12
E.G.B. N° 260	CHARATA	CHACABUCO	Común	Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	14
E.G.B. N° 261	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	29
E.G.B. N° 262	PAMPA DEL INFIERNO	ALMIRANTE BROWN	Común	Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	17
E.G.B. N° 263	PAMPA DEL INFIERNO	ALMIRANTE BROWN	Común	Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	4
E.G.B. N° 264	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Prmario-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	24
E.G.B. N° 265	MACHAGAI	VEINTICINCO DE MAYO	Común	Prmario-Secundario/Medio-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	123
E.G.B. N° 266	MACHAGAI	VEINTICINCO DE MAYO	Común	Prmario-Secundario/Medio-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	11
E.G.B. N° 267	MACHAGAI	VEINTICINCO DE MAYO	Común	Prmario-Secundario/Medio-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	4
E.G.B. N° 268	MACHAGAI	VEINTICINCO DE MAYO	Común	Prmario-Secundario/Medio-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	21
E.G.B. N° 269	MACHAGAI	VEINTICINCO DE MAYO	Común	Prmario-Secundario/Medio-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	15

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES. AÑO 2010

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES
U.N.N.E.

Nombre Del Establecimiento	Localidad	Departamento	Combinación tipo de Educación	Combinación de ciclos	Ámbito	Total Alumnos
E.G.B. Nº 259	AVIA TERAI	INDEPENDENCIA	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	38
E.G.B. Nº 261-SERAFIN MORALES	COLONIA BENITEZ	PRIMERO DE MAYO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	5
E.G.B. Nº 262-ADOLFO PEDRO SANTAMBROGIO	COLONIA ELISA	SARGENTO CABRAL	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	102
E.G.B. Nº 263	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	42
E.G.B. Nº 264	LOS FRENTONES	ALMIRANTE BROWN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	11
	LOS FRENTONES	ALMIRANTE BROWN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	11
E.G.B. Nº 265	CAMPO LARGO	INDEPENDENCIA	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	20
E.G.B. Nº 267-JOSE MANUEL ESTRADA	PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA	COMANDANTE FERNANDEZ	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	55
E.G.B. Nº 269-MTRO CARLOS H. LAGUZZI	PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA	COMANDANTE FERNANDEZ	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	65
E.G.B. Nº 270-ARISTIDES L. PALEARI	SAN BERNARDO	CAP GRAL. OHIGGINS	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	33
E.G.B. Nº 272-TEODORO FELS	PUERTO VILELAS	SAN FERNANDO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-Secundario/Medio	Rural Disperso	89
E.G.B. Nº 273	BASAIL	SAN FERNANDO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	12
E.G.B. Nº 275-SVETÇO PETCOFF	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	7
E.G.B. Nº 276	LAS BREÑAS	NUEVE DE JULIO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	86
E.G.B. Nº 277	QUITILIPI	QUITILIPI	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	52
E.G.B. Nº 278-FRANCISCO SOULHE	LA EDUVIGIS	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	41
	LA EDUVIGIS	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	10
E.G.B. Nº 281	QUITILIPI	QUITILIPI	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	32
E.G.B. Nº 282-FRANCISCO N. LAPRIDA	QUITILIPI	QUITILIPI	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	15
E.G.B. Nº 284	PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA	COMANDANTE FERNANDEZ	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	85
E.G.B. Nº 285-JOSE MARIA TORRES	CORONEL DU GRATY	MAYOR LUIS FONTANA	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	23
E.G.B. Nº 286	LAS BREÑAS	NUEVE DE JULIO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	39
E.G.B. Nº 287	PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA	COMANDANTE FERNANDEZ	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	27
E.G.B. Nº 288	COLONIAS UNIDAS	SARGENTO CABRAL	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	21
E.G.B. Nº 290	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	27
E.G.B. Nº 296-LUIS GONZALEZ LEIVA	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	43
E.G.B. Nº 297	MACHAGAI	VEINTICINCO DE MAYO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	64
E.G.B. Nº 300	QUITILIPI	QUITILIPI	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	99
	QUITILIPI	QUITILIPI	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	52
	QUITILIPI	QUITILIPI	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	98
E.G.B. Nº 301-NICOLAS FERENCZY	VILLA ANGELA	MAYOR LUIS FONTANA	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	45
E.G.B. Nº 302-9 DE JULIO	LAS BREÑAS	NUEVE DE JULIO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	39
E.G.B. Nº 303	QUITILIPI	QUITILIPI	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	11
E.G.B. Nº 307	CAMPO LARGO	INDEPENDENCIA	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	99
E.G.B. Nº 308	MACHAGAI	VEINTICINCO DE MAYO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	67
E.G.B. Nº 310-ALEJANDRO AVILA	CHARATA	CHACABUCO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	90
E.G.B. Nº 311	LAS BREÑAS	NUEVE DE JULIO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	19
E.G.B. Nº 312	CORONEL DU GRATY	MAYOR LUIS FONTANA	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	52
E.G.B. Nº 314	BASAIL	SAN FERNANDO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	12
E.G.B. Nº 317	GENERAL PINEDO	12 DE OCTUBRE	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	12
E.G.B. Nº 318-ARTURO ROTHLSBERGER	SAMUHU	SAN LORENZO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	90
E.G.B. Nº 320	CHOROTIS	F. JUSTO STA. MARIA DE ORO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-Secundario/Medio	Rural Disperso	100
E.G.B. Nº 321-DIEGO ALCORTA	SAN BERNARDO	CAP GRAL. OHIGGINS	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	58
E.G.B. Nº 322-JULIO A. ROCA	PAMPA DEL INDIO	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	74
E.G.B. Nº 323-REVERENDO PADRE JUAN HOLZER	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	15
	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	11
E.G.B. Nº 324	MACHAGAI	VEINTICINCO DE MAYO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	55
E.G.B. Nº 326	LAS BREÑAS	NUEVE DE JULIO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	43
E.G.B. Nº 328-VIRGEN GENERALA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	TRES ISLETAS	MAIPU	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	137
E.G.B. Nº 329-CARLOS E. CASCO	QUITILIPI	QUITILIPI	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	45
E.G.B. Nº 332	BASAIL	SAN FERNANDO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	17
E.G.B. Nº 333-MTRO. ARGENTINO	PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA	COMANDANTE FERNANDEZ	Común	EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	248
E.G.B. Nº 334-MALVINAS ARGENTINAS	LAS BREÑAS	NUEVE DE JULIO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	74
E.G.B. Nº 335	MACHAGAI	VEINTICINCO DE MAYO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	14
E.G.B. Nº 338	PAMPA DEL INDIO	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	30
E.G.B. Nº 339-MANUEL DEL CAMPO	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	36
E.G.B. Nº 340-DIRECTORES CASTILLO-DE LA CORTE	LA CLOTILDE	CAP GRAL. OHIGGINS	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	31
E.G.B. Nº 342-DIONEL ANTONIO MAIDANA	VILLA BERTHET	SAN LORENZO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	30
E.G.B. Nº 344-MIGUEL CANE	SANTA SYLVINA	F. JUSTO STA. MARIA DE ORO	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	19
E.G.B. Nº 346	GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	23
E.G.B. Nº 347-ILDEFONSO AÑASCO	LAS BREÑAS	NUEVE DE JULIO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	145
E.G.B. Nº 348-JOSE HERNANDEZ	TACO POZO	ALMIRANTE BROWN	Común-Adultos	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	12
	TACO POZO	ALMIRANTE BROWN	Común-Adultos	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	9
E.G.B. Nº 349-MEDARDO MURO	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	36
E.G.B. Nº 350-EVARISTO CARRIEGOS	LAGUNA LIMPIA	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común-Adultos	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	287
E.G.B. Nº 353-CARMEN BRUNDO	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	18

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES. AÑO 2010

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES
U.N.N.E.

Nombre Del Establecimiento	Localidad	Departamento	Combinación tipo de Educación	Combinación de ciclos	Ámbito	Total Alumnos
E.G.B. N° 356	NAPENAY	INDEPENDENCIA	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	20
E.G.B. N° 357	CAMPO LARGO	INDEPENDENCIA	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	15
E.G.B. N° 358	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Primario-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	298
	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Primario-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	10
E.G.B. N° 359	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	17
E.G.B. N° 360	LAS BREÑAS	NUEVE DE JULIO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	15
E.G.B. N° 361	CONCEPCION DEL BERMEJO	ALMIRANTE BROWN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	28
	CONCEPCION DEL BERMEJO	ALMIRANTE BROWN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	9
E.G.B. N° 362	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	17
	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	23
E.G.B. N° 364-Paulino Ruben Pascual	LA CLOTILDE	CAP. GRAL. OHIGGINS	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	18
E.G.B. N° 365	COLONIAS UNIDAS	SARGENTO CABRAL	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	83
E.G.B. N° 366	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	17
	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	34
E.G.B. N° 371	VILLA BERTHET	SAN LORENZO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	43
E.G.B. N° 372	GANCEDO	12 DE OCTUBRE	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	7
E.G.B. N° 375-ECOS SOLIDARIOS	QUITILIPI	QUITILIPI	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	80
E.G.B. N° 376	QUITILIPI	QUITILIPI	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	57
E.G.B. N° 378	GENERAL PINEDO	12 DE OCTUBRE	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	9
E.G.B. N° 379	CHARATA	CHACABUCO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	15
	CHARATA	CHACABUCO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	2
E.G.B. N° 381-PIONEROS DE PAMPA GRANDE	AVIA TERAI	INDEPENDENCIA	Común	EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	135
E.G.B. N° 382	CHARADAI	TAPENAGA	Común-Adultos	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	22
	CHARADAI	TAPENAGA	Común-Adultos	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	12
E.G.B. N° 385	CHARATA	CHACABUCO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	5
	CHARATA	CHACABUCO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	3
E.G.B. N° 386	MACHAGAI	VEINTICINCO DE MAYO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	54
E.G.B. N° 388-MTRO. ALBERTO REYNALDO MATHOT	PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA	COMANDANTE FERNANDEZ	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	26
E.G.B. N° 390-DR. COSME ARGERICH	LAS PALMAS	BERMEJO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	25
E.G.B. N° 391	COLONIA ELISA	SARGENTO CABRAL	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	88
	COLONIA ELISA	SARGENTO CABRAL	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	9
E.G.B. N° 392-DR. NAZARIO MADERNA	PUERTO TIROL	LIBERTAD	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	150
E.G.B. N° 393	LA LEONESA	BERMEJO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	108
E.G.B. N° 394	VILLA ANGELA	MAYOR LUIS FONTANA	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	28
E.G.B. N° 395-GRAL. GERONIMO ESPEJO	MACHAGAI	VEINTICINCO DE MAYO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	83
	MACHAGAI	VEINTICINCO DE MAYO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	17
E.G.B. N° 397-LOS INMIGRANTES DE BAJO HONDO	PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA	COMANDANTE FERNANDEZ	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	11
E.G.B. N° 398-TTE. GRAL. PEDRO E. ARAMBURU	GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	81
	GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	4
E.G.B. N° 399-DOMINGO F. SARMIENTO	CHARATA	CHACABUCO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-Secundario/Medio	Rural Disperso	219
E.G.B. N° 402-MIGUEL ANGEL BORDON	SAN BERNARDO	CAP. GRAL. OHIGGINS	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	25
E.G.B. N° 403-MTRO. FERMIN EMERENCIANO GOMEZ LOPEZ	QUITILIPI	QUITILIPI	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	108
E.G.B. N° 405	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	51
E.G.B. N° 406	LAS BREÑAS	NUEVE DE JULIO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	27
E.G.B. N° 407	LAS GARCITAS	SARGENTO CABRAL	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	130
E.G.B. N° 408	QUITILIPI	QUITILIPI	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	38
E.G.B. N° 409	GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	90
	GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	7
	GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	8
E.G.B. N° 410	CAMPO LARGO	INDEPENDENCIA	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	18
E.G.B. N° 411-SOLDADOS MALVINENSES 1982	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	51
E.G.B. N° 412-VICENTE LOPEZ Y PLANES	QUITILIPI	QUITILIPI	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	18
E.G.B. N° 413-MIGUEL DANIEL ROUILLET	LA TIGRA	CAP. GRAL. OHIGGINS	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	104
E.G.B. N° 415-INTENDENCIA ANTONIO ZAFRA	PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA	COMANDANTE FERNANDEZ	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	103
	PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA	COMANDANTE FERNANDEZ	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	18
E.G.B. N° 416	QUITILIPI	QUITILIPI	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	78
E.G.B. N° 417-25 DE MAYO DE 1810	PUERTO VILELAS	SAN FERNANDO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	78
E.G.B. N° 418-NIÑO MOCOVI	VILLA ANGELA	MAYOR LUIS FONTANA	Común	Inicial- Jardín -Primario-Secundario/Medio-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	352
	VILLA ANGELA	MAYOR LUIS FONTANA	Común	Inicial- Jardín -Primario-Secundario/Medio-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	34
E.G.B. N° 420	SAN BERNARDO	CAP. GRAL. OHIGGINS	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	19
E.G.B. N° 421-ELVIRA HERRERA DE KAENEL	CIERVO PETISO	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	308
E.G.B. N° 426-MANUEL LAOLA	CHOROTIS	F. JUSTO STA. MARIA DE ORO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	13
E.G.B. N° 427	HERMOSO CAMPO	2 DE ABRIL	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	112
E.G.B. N° 428	GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	42

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES. AÑO 2010

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES
U.N.N.E.

Nombre Del Establecimiento	Localidad	Departamento	Combinación tipo de Educación	Combinación de ciclos	Ámbito	Total Alumnos
E.G.B. Nº 429	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	60
E.G.B. Nº 430-GREGORIO JAVIER PORTAL	MACHAGAI	VEINTICINCO DE MAYO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	24
	MACHAGAI	VEINTICINCO DE MAYO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	10
E.G.B. Nº 431-MAESTRO TIBURCIO SANCHEZ	MACHAGAI	VEINTICINCO DE MAYO	Común	Primario-Secundario/Medio	Rural Disperso	76
E.G.B. Nº 435	QUITILIPÍ	QUITILIPÍ	Común-Adultos	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	247
E.G.B. Nº 436-LOS INMIGRANTES	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	15
E.G.B. Nº 437	CHARATA	CHACABUCO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	62
E.G.B. Nº 438-TOMAS EMILIO GARCIA	VILLA BERTHET	SAN LORENZO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	28
E.G.B. Nº 439	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	6
E.G.B. Nº 440	LAS BREÑAS	NUEVE DE JULIO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	50
E.G.B. Nº 441	QUITILIPÍ	QUITILIPÍ	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	128
E.G.B. Nº 443	LAS BREÑAS	NUEVE DE JULIO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	11
E.G.B. Nº 444	GENERAL PINEDO	12 DE OCTUBRE	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	35
E.G.B. Nº 445	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	33
E.G.B. Nº 446	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	45
	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	28
	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	19
E.G.B. Nº 447	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	12
E.G.B. Nº 448	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Primario-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	404
E.G.B. Nº 449	LAS BREÑAS	NUEVE DE JULIO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	27
E.G.B. Nº 450-MARIANO SADAÑOSKI	PAMPA DEL INFIERNO	ALMIRANTE BROWN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	11
E.G.B. Nº 451	GENERAL PINEDO	12 DE OCTUBRE	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	84
E.G.B. Nº 456-ESTEBAN LUENGO	SAN BERNARDO	CAP. GRAL. OHIGGINS	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	50
E.G.B. Nº 458	PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA	COMANDANTE FERNANDEZ	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	19
E.G.B. Nº 459-HIPOLITO BOUCHARD	LA CLOTILDE	CAP. GRAL. OHIGGINS	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	12
E.G.B. Nº 465	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	60
E.G.B. Nº 466	HERMOSO CAMPO	2 DE ABRIL	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	20
E.G.B. Nº 467	CORONEL DU GRATY	MAYOR LUIS FONTANA	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	58
E.G.B. Nº 468-MARIANO MORENO	MACHAGAI	VEINTICINCO DE MAYO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	23
E.G.B. Nº 470-VICTORINO DE LA PLAZA	PRESIDENCIA DE LA PLAZA	PRESIDENCIA DE LA PLAZA	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	58
E.G.B. Nº 471-AMANDA ARGENTINA LEIVA	COLONIA ELISA	SARGENTO CABRAL	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	39
	COLONIA ELISA	SARGENTO CABRAL	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	14
	COLONIA ELISA	SARGENTO CABRAL	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	12
	COLONIA ELISA	SARGENTO CABRAL	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	11
E.G.B. Nº 472	MAKALLE	GENERAL DONOVAN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	47
E.G.B. Nº 474-LIBERTADOR SAN MARTIN	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Inicial- Jardín -Primario-Secundario/Medio-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	174
	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Inicial- Jardín -Primario-Secundario/Medio-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	41
E.G.B. Nº 475	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	6
E.G.B. Nº 476-SABINO SALICA	VILLA ANGELA	MAYOR LUIS FONTANA	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	44
E.G.B. Nº 477-MARTIN MIGUEL JUAN DE LA MATA GUEMES	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	29
	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	8
	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	6
E.G.B. Nº 478	QUITILIPÍ	QUITILIPÍ	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	105
E.G.B. Nº 479	HERMOSO CAMPO	2 DE ABRIL	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	9
E.G.B. Nº 480	QUITILIPÍ	QUITILIPÍ	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	17
	QUITILIPÍ	QUITILIPÍ	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	40
E.G.B. Nº 481-JUAN XXIII	CHOROTIS	F. JUSTO STA. MARIA DE ORO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	161
	CHOROTIS	F. JUSTO STA. MARIA DE ORO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	16
E.G.B. Nº 483-RAMON AGUSTIN (TAILU) BURALLI	VILLA BERTHET	SAN LORENZO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	33
E.G.B. Nº 484-MIGUEL LILLO	HERMOSO CAMPO	2 DE ABRIL	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	7
E.G.B. Nº 485	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	65
E.G.B. Nº 487	GANCEDO	12 DE OCTUBRE	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	34
E.G.B. Nº 488-ALBERTO SCHWEITZER	SANTA SYLVINA	F. JUSTO STA. MARIA DE ORO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	24
E.G.B. Nº 489	LAS BREÑAS	NUEVE DE JULIO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	28
E.G.B. Nº 490	NAPENAY	INDEPENDENCIA	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	35
E.G.B. Nº 491-FRUCTUOSO PEREYRA	SAN BERNARDO	CAP. GRAL. OHIGGINS	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	15
E.G.B. Nº 492	QUITILIPÍ	QUITILIPÍ	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	75
E.G.B. Nº 495-SALVADOR FARANA	GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	47
E.G.B. Nº 498-JUAN DE GARAY	BASAIL	SAN FERNANDO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	103
E.G.B. Nº 497-ROSA RAMONA VALDEZ	GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	77
E.G.B. Nº 498-MAESTRO RAMON A. LOPEZ	GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	82
E.G.B. Nº 501	GANCEDO	12 DE OCTUBRE	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	15
E.G.B. Nº 502	PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA	COMANDANTE FERNANDEZ	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	135
E.G.B. Nº 504-JOSE NIETO	LAS GARCITAS	SARGENTO CABRAL	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	20
	LAS GARCITAS	SARGENTO CABRAL	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	9

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES. AÑO 2010

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES
U.N.N.E.

Nombre Del Establecimiento	Localidad	Departamento	Combinación tipo de Educación	Combinación de ciclos	Ámbito	Total Alumnos
E.G.B. N° 505	MACHAGAI	VEINTICINCO DE MAYO	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	8
	MACHAGAI	VEINTICINCO DE MAYO	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	11
E.G.B. N° 508	COTE LAI	TAPENAGA	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	14
	COTE LAI	TAPENAGA	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	5
E.G.B. N° 509	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	24
E.G.B. N° 512-VIALIDAD PROVINCIAL DEL CHACO	PUERTO EVA PERON	BERMEJO	Común	EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	158
E.G.B. N° 513	AVIA TERA	INDEPENDENCIA	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	19
E.G.B. N° 514-FRAY LUIS BELTRAN	LAS PALMAS	BERMEJO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	64
E.G.B. N° 517-PRESBITERO PEDRO ORTIZ DE ZARATE	EL SAUZALITO	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	271
	EL SAUZALITO	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	15
E.G.B. N° 519	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	22
	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	18
E.G.B. N° 520	PAMPA ALMIRON	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	63
	PAMPA ALMIRON	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	14
E.G.B. N° 522-SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ	SANTA SYLVINA	F. JUSTO STA. MARIA DE ORO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	35
E.G.B. N° 524-JOSE ANTONIO ALVAREZ CONDARCO	VILLA ANGELA	MAYOR LUIS FONTANA	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	27
E.G.B. N° 525-CARMEN TOLOZA	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	10
	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	10
E.G.B. N° 526-FRANCISCO NETRI	VILLA ANGELA	MAYOR LUIS FONTANA	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	13
E.G.B. N° 527-LUIS PASTEUR	CORONEL DU GRATY	MAYOR LUIS FONTANA	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	40
E.G.B. N° 528-DR. PEDRO GOYENA	TRES ISLETAS	MAIPU	Común-Adultos	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	80
E.G.B. N° 529	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	23
E.G.B. N° 531-RAMON PACHECO	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	76
E.G.B. N° 533-SIMON PABLO HARNAGA	LA TIGRA	CAP. GRAL. OHIGGINS	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	40
E.G.B. N° 535-FRAY PEDRO ITURRALDE	PAMPA DEL INDIO	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	232
E.G.B. N° 538-EUGENIO M. LEROUX	HERMOSO CAMPO	2 DE ABRIL	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	9
E.G.B. N° 539-DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO	PAMPA DEL INFIERNO	ALMIRANTE BROWN	Común	Primario-Secundario/Medio	Rural Disperso	58
E.G.B. N° 540	MACHAGAI	VEINTICINCO DE MAYO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	33
E.G.B. N° 541-CNEL JOSE MARIA AVALOS	QUITILUPI	QUITILUPI	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	95
E.G.B. N° 544	QUITILUPI	QUITILUPI	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	18
	QUITILUPI	QUITILUPI	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	8
E.G.B. N° 545-PADRE MARTIN DOBRIZHOFFER	QUITILUPI	QUITILUPI	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	66
	QUITILUPI	QUITILUPI	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	11
E.G.B. N° 548	SAMUHU	SAN LORENZO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	20
E.G.B. N° 547	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	36
E.G.B. N° 551-SEÑOR LADISLAO CZACHOR	BASAIL	SAN FERNANDO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	42
E.G.B. N° 552-ERNESTO NELSON	PAMPA DEL INDIO	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	175
	PAMPA DEL INDIO	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	33
	PAMPA DEL INDIO	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	25
E.G.B. N° 553-REPUBLICA DE VENEZUELA	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-Secundario/Medio	Rural Disperso	307
E.G.B. N° 554-ANDRES AVELINO QUIROGA	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	18
	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	3
E.G.B. N° 557	EL SAUZALITO	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	60
	EL SAUZALITO	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	35
E.G.B. N° 558	EL SAUZALITO	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	15
	EL SAUZALITO	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	21
E.G.B. N° 559-MAESTRO DOMINGO MUÑOZ	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	94
E.G.B. N° 560-ENRIQUE URIEN	ENRIQUE URIEN	MAYOR LUIS FONTANA	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	19
E.G.B. N° 562-SAN MARCELINO CHAMPAGNAT	NUEVA POMPEYA	GENERAL GUEMES	Común	EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	443
E.G.B. N° 563	LA VERDE	GENERAL DONOVAN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	30
E.G.B. N° 564-PROVINCIA DE BUENOS AIRES	PRESIDENCIA ROCA	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	18
E.G.B. N° 568-DOMINGO FIDEL SARMIENTO	LAS PALMAS	BERMEJO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	26
E.G.B. N° 567-DEL CONGRESO DE TUCUMAN	GENERAL PINEDO	12 DE OCTUBRE	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	131
E.G.B. N° 568	LAS BREÑAS	NUEVE DE JULIO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	13
E.G.B. N° 569-SAN MIGUEL DE TUCUMAN	MACHAGAI	VEINTICINCO DE MAYO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	170
E.G.B. N° 570	HERMOSO CAMPO	2 DE ABRIL	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	33
E.G.B. N° 574	COLONIA ELISA	SARGENTO CABRAL	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	15
E.G.B. N° 575	HERMOSO CAMPO	2 DE ABRIL	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	12
E.G.B. N° 576-MARIANO SANCHEZ DE LORIA	SANTA SYLVINA	F. JUSTO STA. MARIA DE ORO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	18
E.G.B. N° 578	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	82
	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	56
	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	17
E.G.B. N° 580	TACO POZO	ALMIRANTE BROWN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	10
E.G.B. N° 581-ESTANISLAO DEL CAMPO	LAS BREÑAS	NUEVE DE JULIO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	29
	LAS BREÑAS	NUEVE DE JULIO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	35

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES. AÑO 2010

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES
U.N.N.E.

Nombre Del Establecimiento	Localidad	Departamento	Combinación tipo de Educación	Combinación de ciclos	Ámbito	Total Alumnos
E.G.B. N° 582-MANUEL ALBERTI	CORONEL DU GRATY	MAYOR LUIS FONTANA	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	68
E.G.B. N° 583-HUGO WAST	HERMOSO CAMPO	2 DE ABRIL	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	31
E.G.B. N° 584-JUAN HORTENCIO QUIJANO	LAPACHITO	GENERAL DONOVAN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	57
E.G.B. N° 587-PROFESOR RICARDO ROJAS	PRESIDENCIA ROCA	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	14
E.G.B. N° 588-MARIA DE LOS REMEDIOS ESCALADA	SANTA SYLVINA	F. JUSTO STA. MARIA DE ORO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	25
	SANTA SYLVINA	F. JUSTO STA. MARIA DE ORO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	4
E.G.B. N° 589-TIERRA DEL FUEGO	PAMPA DEL INDIO	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	21
E.G.B. N° 590-CAPITAN DE NAVIO HUMBERTO CICCHETTI	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	38
	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	18
E.G.B. N° 591-ESTEBAN A. GASCON	LAS BREÑAS	NUEVE DE JULIO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	22
E.G.B. N° 593-DON LETICIO VILLALBA	TACO POZO	ALMIRANTE BROWN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	23
E.G.B. N° 595-PROVINCIA DE LA PAMPA	PRESIDENCIA ROCA	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	12
E.G.B. N° 597	PAMPA DEL INDIO	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	43
E.G.B. N° 598	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	26
	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	12
E.G.B. N° 599	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	30
E.G.B. N° 600-PEDRO MIGUEL ARAOZ	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	29
E.G.B. N° 601	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	103
E.G.B. N° 602-ANTONIO PIBERNUS	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	60
E.G.B. N° 603-JUAN CARLOS DAVALOS	CORONEL DU GRATY	MAYOR LUIS FONTANA	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	10
E.G.B. N° 604	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	112
	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	26
E.G.B. N° 605	LA VERDE	GENERAL DONOVAN	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	87
E.G.B. N° 608-HEROES DE MALVINAS	VILLA BERTHET	SAN LORENZO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	36
E.G.B. N° 609-FRANCISCO MITACEK	CHARATA	CHACABUCO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	21
E.G.B. N° 610	GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	24
E.G.B. N° 611-GOBERNADOR ANTONIO DONOVAN	VILLA BERTHET	SAN LORENZO	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	11
E.G.B. N° 614-SAN FRANCISCO DE ASIS	TACO POZO	ALMIRANTE BROWN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	34
E.G.B. N° 615	PUERTO BERMEJO NUEVO	BERMEJO	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	273
	PUERTO BERMEJO VIEJO	BERMEJO	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	4
E.G.B. N° 616-CAPITAN FACUNDO SOLARI	PAMPA DEL INDIO	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	38
E.G.B. N° 617	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	27
E.G.B. N° 618	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	24
E.G.B. N° 621	LA ESCONDIDA	GENERAL DONOVAN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	45
	LA ESCONDIDA	GENERAL DONOVAN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	6
E.G.B. N° 623-TEODORO SANCHEZ DE BUSTAMANTE	VILLA BERTHET	SAN LORENZO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	46
E.G.B. N° 624	TRES ISLETAS	MAIPU	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	227
E.G.B. N° 625-MANUEL PRADO	PAMPA DEL INDIO	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	28
	PAMPA DEL INDIO	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	13
E.G.B. N° 627	CONCEPCION DEL BERMEJO	ALMIRANTE BROWN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	8
	CONCEPCION DEL BERMEJO	ALMIRANTE BROWN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	8
E.G.B. N° 628	AVIA TERAI	INDEPENDENCIA	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	29
E.G.B. N° 629	MAKALLE	GENERAL DONOVAN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	11
E.G.B. N° 630	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	25
E.G.B. N° 631-AERONAUTICA ARGENTINA	HERMOSO CAMPO	2 DE ABRIL	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	8
E.G.B. N° 632-JOSE HERNANDEZ	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	10
E.G.B. N° 633-ELIZABETH CHITTY DE BROWN	LOS FRENTONES	ALMIRANTE BROWN	Común-Adultos	Primario-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	364
E.G.B. N° 634-PROVINCIA ARGENTINAS	PAMPA DEL INDIO	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	18
	PAMPA DEL INDIO	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	18
E.G.B. N° 635	PRESIDENCIA DE LA PLAZA	PRESIDENCIA DE LA PLAZA	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	39
	PRESIDENCIA DE LA PLAZA	PRESIDENCIA DE LA PLAZA	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	5
E.G.B. N° 636-JUAN BAUTISTA AMBROSETTI	COTE LAI	TAPENAGA	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	21
E.G.B. N° 637-DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO	SANTA SYLVINA	F. JUSTO STA. MARIA DE ORO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	11
E.G.B. N° 639-PARQUE NACIONAL CHACO	CAPITAN SOLARI	SARGENTO CABRAL	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	63
E.G.B. N° 640-ALFREDO DU GRATY	CORONEL DU GRATY	MAYOR LUIS FONTANA	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	17
E.G.B. N° 641	TACO POZO	ALMIRANTE BROWN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	17
E.G.B. N° 642	GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	18
E.G.B. N° 644-GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	VILLA BERTHET	SAN LORENZO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	35
E.G.B. N° 645-FRANCISCO ECHAGUE Y ANDIA	LAS GARCITAS	SARGENTO CABRAL	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	63
E.G.B. N° 646	MACHAGAI	VEINTICINCO DE MAYO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	29
E.G.B. N° 649	CORZUELA	GENERAL BELGRANO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	31
E.G.B. N° 650-MIGUEL ANTONIO NIEVAS	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	26
	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	8
E.G.B. N° 651	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	13
E.G.B. N° 652	MACHAGAI	VEINTICINCO DE MAYO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	86
E.G.B. N° 653-SANTIAGO DEL ESTERO	LAS BREÑAS	NUEVE DE JULIO	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	18

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES. AÑO 2010

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES
U.N.N.E.

Nombre Del Establecimiento	Localidad	Departamento	Combinación tipo de Educación	Combinación de ciclos	Ámbito	Total Alumnos
E.G.B. N° 654-LORENZO SUAREZ DE CANTILLANA	LAS GARCITAS	SARGENTO CABRAL	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	30
E.G.B. N° 655-LUCIO CORREA MORALES	LAS PALMAS	BERMEJO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	23
E.G.B. N° 658-DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO	CORZUELA	GENERAL BELGRANO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	28
E.G.B. N° 659-AMADEO JACQUES	BASAIL	SAN FERNANDO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	23
E.G.B. N° 660	CAMPO LARGO	INDEPENDENCIA	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	27
	CAMPO LARGO	INDEPENDENCIA	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	9
E.G.B. N° 661-REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	SANTA SYLVINA	F. JUSTO STA. MARIA DE ORO	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	19
E.G.B. N° 662-COLONOS CHAQUEÑOS	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	7
E.G.B. N° 664	QUITILIPI	QUITILIPI	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	46
E.G.B. N° 665-JOSE EUSEBIO COLOMBRES	SANTA SYLVINA	F. JUSTO STA. MARIA DE ORO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	16
E.G.B. N° 667	PRESIDENCIA DE LA PLAZA	PRESIDENCIA DE LA PLAZA	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	32
E.G.B. N° 668-GRAL. BARTOLOME MITRE	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	34
E.G.B. N° 670	PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA	COMANDANTE FERNANDEZ	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	62
E.G.B. N° 672	LAGUNA LIMPIA	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	8
	LAGUNA LIMPIA	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	9
	LAGUNA LIMPIA	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	4
	CIERVO PETISO	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	6
	LAGUNA LIMPIA	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	7
	LAGUNA LIMPIA	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	5
E.G.B. N° 674	PAMPA DEL INDIO	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	15
E.G.B. N° 676-ISLAS MALVINAS	PAMPA DEL INDIO	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	70
	PAMPA DEL INDIO	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	71
E.G.B. N° 677-PROVINCIA DE SANTA CRUZ	PAMPA DEL INDIO	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	34
E.G.B. N° 678-SOLDADO GERONIMO MACIEL	PRESIDENCIA DE LA PLAZA	PRESIDENCIA DE LA PLAZA	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	26
E.G.B. N° 679-MARIANO MORENO	MACHAGAI	VEINTICINCO DE MAYO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	23
E.G.B. N° 681	NUEVA POMPEYA	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	38
E.G.B. N° 682	NUEVA POMPEYA	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	28
	NUEVA POMPEYA	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	9
	NUEVA POMPEYA	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	11
E.G.B. N° 683	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-Secundario/Medio	Rural Disperso	107
E.G.B. N° 684-PEDRO CATTANEO	VILLA BERTHET	SAN LORENZO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	50
E.G.B. N° 685	QUITILIPI	QUITILIPI	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	100
	QUITILIPI	QUITILIPI	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	94
E.G.B. N° 688-GRAL. JOSE DE SAN MARTIN	QUITILIPI	QUITILIPI	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	65
E.G.B. N° 689	VILLA BERTHET	SAN LORENZO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	29
	VILLA BERTHET	SAN LORENZO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	23
E.G.B. N° 690-BENITO ANTONIO M. LEON	LAS BREÑAS	NUEVE DE JULIO	Común	Inicial- Jardín -Primario-Secundario/Medio-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	217
	LAS BREÑAS	NUEVE DE JULIO	Común	Inicial- Jardín -Primario-Secundario/Medio-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	7
E.G.B. N° 691-MARGARITA VIRGINIA VERON DE STRUCIAT	QUITILIPI	QUITILIPI	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	81
E.G.B. N° 692	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	36
	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	29
E.G.B. N° 694	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	93
E.G.B. N° 697-CARLOS BELISARIO ENRIQUEZ	COLONIA ELISA	SARGENTO CABRAL	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	25
E.G.B. N° 699-JUAN BALTAZAR MAZIEL	QUITILIPI	QUITILIPI	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	21
	QUITILIPI	QUITILIPI	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	14
E.G.B. N° 701	QUITILIPI	QUITILIPI	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	118
E.G.B. N° 702	PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA	COMANDANTE FERNANDEZ	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	32
E.G.B. N° 703	PAMPA DEL INFIERNO	ALMIRANTE BROWN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	31
	PAMPA DEL INFIERNO	ALMIRANTE BROWN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	20
E.G.B. N° 704	QUITILIPI	QUITILIPI	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	88
E.G.B. N° 705	GENERAL PINEDO	12 DE OCTUBRE	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	21
E.G.B. N° 707	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	13
E.G.B. N° 708-ALMIRANTE JULIAN IRIZAR	VILLA ANGELA	MAYOR LUIS FONTANA	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	41
	VILLA ANGELA	MAYOR LUIS FONTANA	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	7
E.G.B. N° 709-GENERAL JOSE MARIA PAZ	QUITILIPI	QUITILIPI	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	19
E.G.B. N° 711-ADOLFO ALSINA	PAMPA DEL INDIO	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	33
E.G.B. N° 713	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	64
	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	22
E.G.B. N° 714	NUEVA POMPEYA	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	123
	EL SAUZALITO	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	31
E.G.B. N° 715-RAFAEL AQUINO	LA TIGRA	CAP. GRAL. CHIGGINS	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	13
E.G.B. N° 716-MANUEL NICOLAS SAVIO	SANTA SYLVINA	F. JUSTO STA. MARIA DE ORO	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	10
E.G.B. N° 718-EX-COMBATIENTES DE MALVINAS	VILLA BERTHET	SAN LORENZO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	47
E.G.B. N° 719-JOSE MANUEL ESTRADA	VILLA ANGELA	MAYOR LUIS FONTANA	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	26
E.G.B. N° 720-GOBERNADOR NAPOLEON URIBURU	VILLA BERTHET	SAN LORENZO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	18
	VILLA BERTHET	SAN LORENZO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	33

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES. AÑO 2010

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES
U.N.N.E.

Nombre Del Establecimiento	Localidad	Departamento	Combinación tipo de Educación	Combinación de ciclos	Ámbito	Total Alumnos
E.G.B. N° 721	CAMPO LARGO	INDEPENDENCIA	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	29
E.G.B. N° 722-REPUBLICA DE CHILE	CONCEPCION DEL BERMEJO	ALMIRANTE BROWN	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	12
E.G.B. N° 723-RAFAEL ALBERTO ARRIETA	HERMOSO CAMPO	2 DE ABRIL	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	30
E.G.B. N° 724	PAMPA DEL INFIERNO	ALMIRANTE BROWN	Común-Adultos	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	30
	PAMPA DEL INFIERNO	ALMIRANTE BROWN	Común-Adultos	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	10
E.G.B. N° 725	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	16
E.G.B. N° 726	GENERAL PINEDO	12 DE OCTUBRE	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	16
E.G.B. N° 727	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	36
E.G.B. N° 728	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	17
	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	17
E.G.B. N° 730-VIRGEN DE LUJAN	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	29
E.G.B. N° 731	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	19
	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	8
E.G.B. N° 732	TRES ISLETAS	MAIPU	Común-Adultos	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	215
E.G.B. N° 733-EJERCITO ARGENTINO	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	58
E.G.B. N° 734-EJERCITO DE LOS ANDES	PAMPA DEL INDIO	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	108
E.G.B. N° 735	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	71
E.G.B. N° 736	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	69
E.G.B. N° 739-JOSE LEON SUAREZ	AVIA TERAI	INDEPENDENCIA	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	40
E.G.B. N° 741-JUAN JOSE PASO	LAS PALMAS	BERMEJO	Común	EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	8
E.G.B. N° 744-CECILIA GRIERSON	SANTA SYLVINA	F. JUSTO STA. MARIA DE ORO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-Secundario/Medio	Rural Disperso	157
E.G.B. N° 745	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	28
E.G.B. N° 746	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	80
E.G.B. N° 749	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	13
	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	17
E.G.B. N° 750	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	15
E.G.B. N° 752	PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA	COMANDANTE FERNANDEZ	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	19
E.G.B. N° 753-PROVINCIA DE FORMOSA	GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	38
	GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	3
E.G.B. N° 754-JOSE LUIS GOMEZ	TACO POZO	ALMIRANTE BROWN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	16
E.G.B. N° 757-RAFAEL GREGORIO BERNAL	GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	68
	GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	23
E.G.B. N° 760	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	28
E.G.B. N° 762-PROVINCIA DE CHUBUT	VILLA ANGELA	MAYOR LUIS FONTANA	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	26
E.G.B. N° 763	LAS BRENAS	NUEVE DE JULIO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	12
E.G.B. N° 765	PRESIDENCIA DE LA PLAZA	PRESIDENCIA DE LA PLAZA	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	60
E.G.B. N° 766-GOB.ENRIQUE LUZURIAGA	LA TIGRA	CAP. GRAL. OHIGGINS	Común	Primario-Secundario/Medio	Rural Disperso	128
E.G.B. N° 767-ADOLFO KAPELUSZ	CHOROTIS	F. JUSTO STA. MARIA DE ORO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	85
E.G.B. N° 768	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	40
E.G.B. N° 770-GOB.JULIO DE VEDIA	CAMPO LARGO	INDEPENDENCIA	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	12
E.G.B. N° 771-JUAN LARREA	QUITILUPI	QUITILUPI	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	52
E.G.B. N° 772-DR. ANTONIO SCHULZ	BASAIL	SAN FERNANDO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	13
E.G.B. N° 773	FUERTE ESPERANZA	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	29
	FUERTE ESPERANZA	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	9
E.G.B. N° 774	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	77
E.G.B. N° 775	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	27
E.G.B. N° 776	TACO POZO	ALMIRANTE BROWN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	19
E.G.B. N° 777	TACO POZO	ALMIRANTE BROWN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	25
E.G.B. N° 778-LOS CINCO UNIDOS	MACHAGAI	VEINTICINCO DE MAYO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	108
E.G.B. N° 780	FUERTE ESPERANZA	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	240
E.G.B. N° 781-CORAZON DE JESUS	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Inicial- Jardín -Primario-Secundario/Medio-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	105
	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Inicial- Jardín -Primario-Secundario/Medio-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	18
E.G.B. N° 782-JUAN AMADEO BALDRICH	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	13
E.G.B. N° 786	LAS BRENAS	NUEVE DE JULIO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	30
E.G.B. N° 787	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	88
	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	11
E.G.B. N° 788-SOTERO ANTONIO SOTO	GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	58
E.G.B. N° 792-OLGA NELLY B. DE TAYARA	COLONIA ELISA	SARGENTO CABRAL	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	20
	COLONIA ELISA	SARGENTO CABRAL	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	18
E.G.B. N° 793	TACO POZO	ALMIRANTE BROWN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	15
E.G.B. N° 794	GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	51
E.G.B. N° 795-REPUBLICA DEL LIBANO	GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	56
E.G.B. N° 796-CIUDAD DE BUENOS AIRES	ISLA DEL CERRITO	BERMEJO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	36
E.G.B. N° 797	PUERTO VILELAS	SAN FERNANDO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	40
	PUERTO VILELAS	SAN FERNANDO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	23

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES. AÑO 2010

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES
U.N.N.E.

Nombre Del Establecimiento	Localidad	Departamento	Combinación tipo de Educación	Combinación de ciclos	Ámbito	Total Alumnos
E.G.B. N° 798	NUEVA POMPEYA	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	32
	NUEVA POMPEYA	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	29
	NUEVA POMPEYA	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	13
E.G.B. N° 799	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	64
	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	10
E.G.B. N° 800	NAPENAY	INDEPENDENCIA	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	24
E.G.B. N° 801	LOS FRENTONES	ALMIRANTE BROWN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	10
	LOS FRENTONES	ALMIRANTE BROWN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	9
	LOS FRENTONES	ALMIRANTE BROWN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	3
E.G.B. N° 803	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	41
E.G.B. N° 805-TENIENTE 1° CANDIDO LOPEZ	COLONIA BENITEZ	PRIMERO DE MAYO	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	9
E.G.B. N° 806	TACO POZO	ALMIRANTE BROWN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	22
E.G.B. N° 808-ANTARTIDA ARGENTINA	PAMPA DEL INDIO	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	39
E.G.B. N° 809	QUITILIPI	QUITILIPI	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	27
E.G.B. N° 810	MACHAGAI	VEINTICINCO DE MAYO	Común	Inicial- Jardín -Primario-Secundario/Medio-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	214
	MACHAGAI	VEINTICINCO DE MAYO	Común	Inicial- Jardín -Primario-Secundario/Medio-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	19
E.G.B. N° 812-NICOLAS AVELLANEDA	QUITILIPI	QUITILIPI	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	101
E.G.B. N° 813-FELIX DE AZARA	LAS BREÑAS	NUEVE DE JULIO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	29
E.G.B. N° 814-PROVINCIA DE CORRIENTES	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	30
E.G.B. N° 815-CONSC.I.M.FELIX ERNESTO AGUIRRE	LAS GARCITAS	SARGENTO CABRAL	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	22
E.G.B. N° 816	TACO POZO	ALMIRANTE BROWN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	29
	TACO POZO	ALMIRANTE BROWN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	31
E.G.B. N° 817	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	23
E.G.B. N° 818-CAP.JOSE MARIA MASCARELLO	PAMPA DEL INDIO	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	165
E.G.B. N° 819	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	75
E.G.B. N° 822-ENRIQUE ALDRICH HUBACHEK	TRES ISLETAS	MAIPU	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-Secundario/Medio	Rural Disperso	116
E.G.B. N° 823	EL SAUZALITO	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	8
	EL SAUZALITO	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	9
	EL SAUZALITO	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	27
E.G.B. N° 824	TACO POZO	ALMIRANTE BROWN	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	14
E.G.B. N° 825	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	51
E.G.B. N° 826-REMEDIOS ESCALADA DE SAN MARTIN	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	13
E.G.B. N° 829-SIXTO SENA	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	20
E.G.B. N° 830	LOS FRENTONES	ALMIRANTE BROWN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	37
E.G.B. N° 836	CORONEL DU GRATY	MAYOR LUIS FONTANA	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	16
E.G.B. N° 838-ARMADA ARGENTINA	PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA	COMANDANTE FERNANDEZ	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	5
E.G.B. N° 839-ESTEBAN ECHEVERRIA	MACHAGAI	VEINTICINCO DE MAYO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	16
E.G.B. N° 840-JUNTA DE MAYO	LA TIGRA	CAP. GRAL. OHIGGINS	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	18
E.G.B. N° 841-CONTRALMIRANTE PEDRO OMAR GULLY	HERMOSO CAMPO	2 DE ABRIL	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	8
	HERMOSO CAMPO	2 DE ABRIL	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	11
E.G.B. N° 843	PAMPA DEL INFIERNO	ALMIRANTE BROWN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	25
	PAMPA DEL INFIERNO	ALMIRANTE BROWN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	9
E.G.B. N° 845	TACO POZO	ALMIRANTE BROWN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	28
	TACO POZO	ALMIRANTE BROWN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	20
E.G.B. N° 846	AVIA TERAI	INDEPENDENCIA	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	25
E.G.B. N° 847-JUAN GREGORIO LAS HERAS	CHARATA	CHACABUCO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	20
E.G.B. N° 849-ANDRES CELESTINO DOLCE	COLONIAS UNIDAS	SARGENTO CABRAL	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	107
E.G.B. N° 850	EL SAUZALITO	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	333
E.G.B. N° 851	EL SAUZALITO	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	22
E.G.B. N° 852	EL SAUZALITO	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	188
	EL SAUZALITO	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	17
	EL SAUZALITO	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	11
E.G.B. N° 853	EL SAUZALITO	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	164
E.G.B. N° 854	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	133
	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	32
E.G.B. N° 855-CACIQUE GRAL. TOBA COLOMPOTOP	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	91
	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	40
E.G.B. N° 856-RIO BERMEJO	CORONEL DU GRATY	MAYOR LUIS FONTANA	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	17
E.G.B. N° 857-CACIQUE PAYKIN	PAMPA DEL INDIO	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	95
E.G.B. N° 858	CORZUELA	GENERAL BELGRANO	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	5
E.G.B. N° 859-CONTRAL GREGORIO A. PORTILLO	PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA	COMANDANTE FERNANDEZ	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	48
E.G.B. N° 862-ANTONIO LUIS BERUTTI	MACHAGAI	VEINTICINCO DE MAYO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	131
E.G.B. N° 864	VILLA ANGELA	MAYOR LUIS FONTANA	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	32
E.G.B. N° 867	HERMOSO CAMPO	2 DE ABRIL	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	22
E.G.B. N° 868	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	108

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES. AÑO 2010

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES
U.N.N.E.

Nombre Del Establecimiento	Localidad	Departamento	Combinación tipo de Educación	Combinación de ciclos	Ámbito	Total Alumnos
E.G.B. N° 869-ALONSO DE BARZANA	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	13
E.G.B. N° 870-FRANCISCO B BOSCH	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	13
E.G.B. N° 871-VICENTE LOPEZ Y PLANES	CHARATA	CHACABUCO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	20
E.G.B. N° 872	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	61
	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	12
	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	5
E.G.B. N° 873	SAN BERNARDO	CAP. GRAL. CHIGGINS	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	33
E.G.B. N° 874	VILLA BERTHET	SAN LORENZO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	24
	VILLA BERTHET	SAN LORENZO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	36
E.G.B. N° 875-MAESTRO JOSE URLICH	QUITILUPI	QUITILUPI	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	79
E.G.B. N° 876	HERMOSO CAMPO	2 DE ABRIL	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	24
E.G.B. N° 877-GRAL. AGUSTIN PINEDO	GENERAL PINEDO	12 DE OCTUBRE	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	52
	GENERAL PINEDO	12 DE OCTUBRE	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	11
E.G.B. N° 878-JOSE HIPOLITO UNANUE	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	16
E.G.B. N° 879-HERMANDAD LATINOAMERICANA 12 DE OCTUBRE	HERMOSO CAMPO	2 DE ABRIL	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	20
E.G.B. N° 882	TACO POZO	ALMIRANTE BROWN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	15
E.G.B. N° 883	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	123
	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	44
	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	28
E.G.B. N° 884-CRUCÉ CORIA	VILLA BERTHET	SAN LORENZO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	49
E.G.B. N° 885-LUCIO VICTOR MANSILLA	VILLA ANGELA	MAYOR LUIS FONTANA	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	9
E.G.B. N° 887-CORONEL RAMON LORENZO FALCON	FUERTE ESPERANZA	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	468
	FUERTE ESPERANZA	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	17
	FUERTE ESPERANZA	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	10
	FUERTE ESPERANZA	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	14
E.G.B. N° 888	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	30
	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	14
E.G.B. N° 890	TACO POZO	ALMIRANTE BROWN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	22
E.G.B. N° 892	TACO POZO	ALMIRANTE BROWN	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	14
E.G.B. N° 896	PAMPA DEL INFIERNO	ALMIRANTE BROWN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	16
E.G.B. N° 898	SAMUHU	SAN LORENZO	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	7
E.G.B. N° 899-SALOMON KOHN	VILLA BERTHET	SAN LORENZO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	18
	VILLA BERTHET	SAN LORENZO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	35
E.G.B. N° 902	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	18
E.G.B. N° 903	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	10
	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	19
E.G.B. N° 907	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	71
E.G.B. N° 908	CAMPO LARGO	INDEPENDENCIA	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	14
E.G.B. N° 910	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	13
	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	17
E.G.B. N° 911-MAESTRA ADELA DIAZ DE NIETO	GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	LDOR. GRAL. SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	147
E.G.B. N° 912	TACO POZO	ALMIRANTE BROWN	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	14
E.G.B. N° 913	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	30
E.G.B. N° 914	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	25
E.G.B. N° 915	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	12
E.G.B. N° 916	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	33
	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	17
E.G.B. N° 917	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	13
E.G.B. N° 918	NUEVA POMPEYA	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	18
	NUEVA POMPEYA	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	9
E.G.B. N° 919	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	23
E.G.B. N° 920	EL SAUZALITO	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	17
	EL SAUZALITO	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	20
	EL SAUZALITO	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	9
E.G.B. N° 921	LOS FRENTONES	ALMIRANTE BROWN	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	22
	LOS FRENTONES	ALMIRANTE BROWN	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	15
E.G.B. N° 923	EL SAUZALITO	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	23
	EL SAUZALITO	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	12
	EL SAUZALITO	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	22
E.G.B. N° 924	EL SAUZALITO	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	54
E.G.B. N° 925	FUERTE ESPERANZA	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	66
	EL SAUZALITO	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	20
	FUERTE ESPERANZA	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	26
	FUERTE ESPERANZA	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	17
E.G.B. N° 926	EL SAUZALITO	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	123
	EL SAUZALITO	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	25

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES. AÑO 2010

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES
U.N.N.E.

Nombre Del Establecimiento	Localidad	Departamento	Combinación tipo de Educación	Combinación de ciclos	Ámbito	Total Alumnos
EGB N° 930	TACO POZO	ALMIRANTE BROWN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	40
EGB N° 932	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	12
	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	45
EGB N° 933	QUITILUPÍ	QUITILUPÍ	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	75
EGB N° 934	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	32
	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	21
EGB N° 936- AMADO CAPETINICH	CAMPO LARGO	INDEPENDENCIA	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	14
EGB N° 937	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	17
	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	8
	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	29
	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	6
EGB N° 938	TACO POZO	ALMIRANTE BROWN	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	15
EGB N° 939-FRANCISCO CACERES	PAMPA DEL INDIO	LDOR GRAL SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	288
EGB N° 943	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	37
	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	52
EGB N° 946	AVIA TERAI	INDEPENDENCIA	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	13
EGB N° 948	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	16
	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	17
EGB N° 951	MACHAGAI	VEINTICINCO DE MAYO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	35
EGB N° 952	LAS BREÑAS	NUEVE DE JULIO	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	56
EGB N° 953	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	22
	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	22
EGB N° 955	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	98
EGB N° 956	FUERTE ESPERANZA	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	26
	FUERTE ESPERANZA	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	12
EGB N° 958	FUERTE ESPERANZA	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	7
	FUERTE ESPERANZA	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	13
EGB N° 959	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	33
	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	21
EGB N° 980	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	14
	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	20
EGB N° 981	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	148
	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	91
EGB N° 965	QUITILUPÍ	QUITILUPÍ	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	15
EGB N° 971-BASILIA ENCINA	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	25
EGB N° 973-SIMON CESAR HONERI	LA TIGRA	CAP GRAL OHIGGINS	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	124
EGB N° 975	LAS GARCITAS	SARGENTO CABRAL	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	24
EGB N° 976	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común	Primario-Secundario/Medio	Rural Disperso	99
EGB N° 977	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	30
EGB N° 978-JUANALUZ CORDOBA	COLONIA ELISA	SARGENTO CABRAL	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	35
EGB N° 979	TRES ISLETAS	MAIPU	Común-Adultos	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	49
EGB N° 980	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	12
	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	12
EGB N° 981	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	13
	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	13
EGB N° 982	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	161
EGB N° 986	FUERTE ESPERANZA	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	52
EGB N° 987	EL SAUZALITO	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	19
EGB N° 988	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	131
EGB N° 989	EL SAUZALITO	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	18
	EL SAUZALITO	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	12
EGB N° 992- VICENTE BARRIOS	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	26
EGB N° 993	PAMPA DEL INDIO	LDOR GRAL SAN MARTIN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	42
	PAMPA DEL INDIO	LDOR GRAL SAN MARTIN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	18
	PAMPA DEL INDIO	LDOR GRAL SAN MARTIN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	14
EGB N° 994	NUEVA POMPEYA	GENERAL GUEMES	Común	EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	177
	NUEVA POMPEYA	GENERAL GUEMES	Común	EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	25
	NUEVA POMPEYA	GENERAL GUEMES	Común	EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	38
EGB N° 997-LORENZO VEGA	LA TIGRA	CAP GRAL OHIGGINS	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	53
EGB N° 998	GANCEDO	12 DE OCTUBRE	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	12
EGB N° 999	PAMPA DEL INDIO	LDOR GRAL SAN MARTIN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	32
EGB N° 1006	NUEVA POMPEYA	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	197
EGB N° 1012	COLONIA ELISA	SARGENTO CABRAL	Común-Adultos	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	51
EGB N° 1015	PAMPA DEL INDIO	LDOR GRAL SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	104
EGB N° 1018-FLORENCIO VILLALBA	LA CLOTILDE	CAP GRAL OHIGGINS	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	51

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES. AÑO 2010

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES
U.N.N.E.

Nombre Del Establecimiento	Localidad	Departamento	Combinación tipo de Educación	Combinación de ciclos	Ámbito	Total Alumnos
JARDIN DE INFANTES N° 104-SANTIAGO ALLENDE	LA TIGRA	CAP GRAL OHIGGINS	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	40
	LA TIGRA	CAP GRAL OHIGGINS	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	17
	LA TIGRA	CAP GRAL OHIGGINS	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	17
JARDIN DE INFANTES N° 108	ISLA DEL CERRITO	BERMEJO	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Aglomerado	121
	ISLA DEL CERRITO	BERMEJO	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Aglomerado	13
JARDIN DE INFANTES N° 109-NATIVIDAD J.V. DE TROUVE	CAPITAN SOLARI	SARGENTO CABRAL	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Aglomerado	90
JARDIN DE INFANTES N° 110-GREGORIA PL. DE DENIS	COTE LAI	TAPENAGA	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Aglomerado	58
JARDIN DE INFANTES N° 113	GENERAL VEDIA	BERMEJO	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Aglomerado	82
JARDIN DE INFANTES N° 115	QUITILIPI	QUITILIPI	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	62
JARDIN DE INFANTES N° 116	NUEVA POMPEYA	GENERAL GUEMES	Común-Especial	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Aglomerado	98
	NUEVA POMPEYA	GENERAL GUEMES	Común-Especial	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	25
	NUEVA POMPEYA	GENERAL GUEMES	Común-Especial	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	26
	NUEVA POMPEYA	GENERAL GUEMES	Común-Especial	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	20
JARDIN DE INFANTES N° 117-MAESTRA OLGA DE ABRAHAM	LAPACHITO	GENERAL DONOVAN	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	41
	LAPACHITO	GENERAL DONOVAN	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	12
JARDIN DE INFANTES N° 118	LOS FRENTONES	ALMIRANTE BROWN	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Aglomerado	85
JARDIN DE INFANTES N° 119-LUIS NICOLAS BASAIL	BASAIL	SAN FERNANDO	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Aglomerado	64
	BASAIL	SAN FERNANDO	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	7
	BASAIL	SAN FERNANDO	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	21
	BASAIL	SAN FERNANDO	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	8
	BASAIL	SAN FERNANDO	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	11
	BASAIL	SAN FERNANDO	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	4
JARDIN DE INFANTES N° 120	QUITILIPI	QUITILIPI	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	15
JARDIN DE INFANTES N° 122-CORONEL FEDERICO BRANDSEN	PRESIDENCIA DE LA PLAZA	PRESIDENCIA DE LA PLAZA	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	11
JARDIN DE INFANTES N° 124-MARIA R. DE DELLAMEA	PUERTO TIROL	LIBERTAD	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	19
	RESISTENCIA	SAN FERNANDO	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	10
JARDIN DE INFANTES N° 125-VICTOR R. BARNES	CHARADAI	TAPENAGA	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Aglomerado	78
JARDIN DE INFANTES N° 127	COLONIA BENITEZ	PRIMERO DE MAYO	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Aglomerado	108
JARDIN DE INFANTES N° 132-JUAN IBÁÑEZ	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Aglomerado	34
JARDIN DE INFANTES N° 141	PUERTO BERMEJO NUEVO	BERMEJO	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Aglomerado	58
	PUERTO EVA PERON	BERMEJO	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Aglomerado	17
JARDIN DE INFANTES N° 163	LAGUNA LIMPIA	LDOR GRAL SAN MARTIN	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Aglomerado	78
JARDIN DE INFANTES N° 165	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Aglomerado	56
JARDIN DE INFANTES N° 168	LAGUNA BLANCA	LIBERTAD	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	41
JARDIN DE INFANTES N° 178	COLONIA BENITEZ	PRIMERO DE MAYO	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	35
PRIM. ADULTOS N° 1-MTRO LUIS DIAZ CORRALES	RESISTENCIA	SAN FERNANDO	Adultos	Primario	Rural Aglomerado	20
PRIM. ADULTOS N° 3	VILLA ANGELA	MAYOR LUIS FONTANA	Adultos	Primario	Rural Aglomerado	70
PRIM. ADULTOS N° 4-MAESTRO RAFAEL GONZALEZ	PUERTO TIROL	LIBERTAD	Adultos	Primario	Rural Disperso	30
	COLONIA POPULAR	LIBERTAD	Adultos	Primario	Rural Disperso	21
PRIM. ADULTOS N° 6-FORTIN EL TOTORALITO	VILLA BERTHET	SAN LORENZO	Adultos	Primario	Rural Disperso	31
PRIM. ADULTOS N° 8-ALBERTO E. LOTERO	PUERTO VILELAS	SAN FERNANDO	Adultos	Primario	Rural Disperso	38
PRIM. ADULTOS N° 10-ALMAFUERTE	PRESIDENCIA DE LA PLAZA	PRESIDENCIA DE LA PLAZA	Adultos	Primario	Rural Disperso	18
PRIM. ADULTOS N° 14-RAMON DE LAS MERCEDES TISSERA	RESISTENCIA	SAN FERNANDO	Adultos	Primario	Rural Aglomerado	24
PRIM. ADULTOS N° 19-LUIS LANDRISCINA	PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA	COMANDANTE FERNANDEZ	Adultos	Primario	Rural Disperso	15
PRIM. ADULTOS N° 24-JOAQUIN V. GONZALEZ	SAN BERNARDO	CAP GRAL OHIGGINS	Adultos	Primario	Rural Aglomerado	19
	SAN BERNARDO	CAP GRAL OHIGGINS	Adultos	Primario	Rural Disperso	17
PRIM. ADULTOS N° 31-BENJAMIN VICTORICA	GENERAL VEDIA	BERMEJO	Adultos	Primario	Rural Aglomerado	33
	GENERAL VEDIA	BERMEJO	Adultos	Primario	Rural Disperso	11
PRIM. ADULTOS N° 32-GRAL. MARTIN M. DE GUEMES	LA LEONESA	BERMEJO	Adultos	Primario	Rural Disperso	17
PRIM. ADULTOS N° 34-JOSE HERNANDEZ	CHOROTIS	F. JUSTO STA. MARIA DE ORO	Adultos	Primario	Rural Disperso	21
	CHOROTIS	F. JUSTO STA. MARIA DE ORO	Adultos	Primario	Rural Disperso	14
PRIM. ADULTOS N° 35	PUERTO BERMEJO NUEVO	BERMEJO	Adultos	Primario	Rural Aglomerado	34
	PUERTO EVA PERON	BERMEJO	Adultos	Primario	Rural Aglomerado	32
	PUERTO BERMEJO NUEVO	BERMEJO	Adultos	Primario	Rural Aglomerado	14
PRIM. ADULTOS N° 36	BASAIL	SAN FERNANDO	Adultos	Primario	Rural Aglomerado	37
PRIM. ADULTOS N° 38-FERNANDO A VILLACORTA	PUERTO VILELAS	SAN FERNANDO	Adultos	Primario	Rural Disperso	24
PRIM. ADULTOS N° 41-JOSE ALBERTO ENCINA	COLONIA BENITEZ	PRIMERO DE MAYO	Adultos	Primario	Rural Aglomerado	21
	MARGARITA BELEN	PRIMERO DE MAYO	Adultos	Primario	Rural Aglomerado	14
	LAS PALMAS	BERMEJO	Adultos	Primario	Rural Disperso	21
	PUERTO TIROL	LIBERTAD	Adultos	Primario	Rural Disperso	11
PRIM. ADULTOS N° 42	MAKALLE	GENERAL DONOVAN	Adultos	Primario	Rural Disperso	14
	MAKALLE	GENERAL DONOVAN	Adultos	Primario	Rural Disperso	17
PRIM. ADULTOS N° 43-MAGDALENA R. DE SANCHEZ ALMAGRO	COLONIA BENITEZ	PRIMERO DE MAYO	Adultos	Primario	Rural Aglomerado	20

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES. AÑO 2010

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES
U.N.N.E.

Nombre Del Establecimiento	Localidad	Departamento	Combinación tipo de Educación	Combinación de ciclos	Ámbito	Total Alumnos
E.G.B. N° 1017	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 3-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	236
E.G.B. N° 1018	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	120
	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	19
E.G.B. N° 1020	NUEVA POMPEYA	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	74
	NUEVA POMPEYA	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	21
	NUEVA POMPEYA	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	99
E.G.B. N° 1025	CHARATA	CHACABUCO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	43
E.G.B. N° 1028	LAS BREÑAS	NUEVE DE JULIO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	31
E.G.B. N° 1033	CHARATA	CHACABUCO	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	60
E.G.B. N° 1034	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	218
	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	17
E.G.B. N° 1035	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	219
E.G.B. N° 1036	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	48
E.G.B. N° 1037	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	102
E.G.B. N° 1038	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	74
E.G.B. N° 1039	JUAN JOSE CASTELLI	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	32
E.G.B. N° 1042	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	42
E.G.B. N° 1044	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	53
E.G.B. N° 1045	EL SAUZALITO	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	7
E.G.B. N° 1046	NUEVA POMPEYA	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	102
	NUEVA POMPEYA	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	50
E.G.B. N° 1048	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	350
E.G.B. N° 1050	TACO POZO	ALMIRANTE BROWN	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	17
E.G.B. N° 1051	QUITILIPÍ	QUITILIPÍ	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	103
E.G.B. N° 1054	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	68
E.G.B. N° 1055	VILLA ANGELA	MAYOR LUIS FONTANA	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	98
	VILLA ANGELA	MAYOR LUIS FONTANA	Común	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	10
E.G.B. N° 1061	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Aglomerado	43
E.G.B. N° 1064	SAN BERNARDO	CAP. GRAL. OHIGGINS	Común	EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	89
E.G.B. N° 1065	EL SAUZALITO	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	34
	EL SAUZALITO	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	101
E.G.B. N° 1066	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	59
	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común-Adultos	Inicial- Jardín de Infantes-Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	13
E.G.B. N° 1068	MIRAFLORES	GENERAL GUEMES	Común	Primario-EGB 1 y 2/Primario de 6	Rural Disperso	31
E.N.S. N° 50-JULIO DE VEDIA	CHARADAI	TAPENAGA	Común	Secundario Medio	Rural Aglomerado	183
INSTITUTO DE NIVEL Terciario	SAMUHU	SAN LORENZO	Común	Superior No Universitario	Rural Aglomerado	47
JARDIN DE INFANTES N° 10-OVIDIO DECROLY	AVIA TERAI	INDEPENDENCIA	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	20
JARDIN DE INFANTES N° 14-JUANA DE BARBOUROI	LA ESCONDIDA	GENERAL DONOVAN	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	12
JARDIN DE INFANTES N° 16-ANDRES FERREYRA	CORZUELA	GENERAL BELGRANO	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	15
JARDIN DE INFANTES N° 17-CLOTILDE R DE LOBATO	LA CLOTILDE	CAP. GRAL. OHIGGINS	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	13
	LA CLOTILDE	CAP. GRAL. OHIGGINS	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	13
	LA CLOTILDE	CAP. GRAL. OHIGGINS	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	22
JARDIN DE INFANTES N° 18-JUAN RAMON JIMENEZ	LA LEONESA	BERMEJO	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	26
JARDIN DE INFANTES N° 27-RITA LATALLADA DE VICTORIA	LAS BREÑAS	NUEVE DE JULIO	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	15
JARDIN DE INFANTES N° 38-CAROLINA AGAZZI	TRES ISLETAS	MAIPU	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	42
JARDIN DE INFANTES N° 47-JOQUINA LOPEZ	EL SAUZALITO	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	19
	EL SAUZALITO	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	18
JARDIN DE INFANTES N° 51-ESPAÑA	COLONIA POPULAR	LIBERTAD	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	15
JARDIN DE INFANTES N° 56-REMEDIOS DE E. DE SAN MARTIN	MAKALLE	GENERAL DONOVAN	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	10
	MAKALLE	GENERAL DONOVAN	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	11
JARDIN DE INFANTES N° 68-ARNALDO PONS	PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA	COMANDANTE FERNANDEZ	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	48
JARDIN DE INFANTES N° 69-REPUBLICA DE VENEZUELA	PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA	COMANDANTE FERNANDEZ	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	9
JARDIN DE INFANTES N° 71-ALUMNO JAVIER CESAR CABRAL	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Aglomerado	90
	VILLA RIO BERMEJITO	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Aglomerado	29
JARDIN DE INFANTES N° 76-MARTINA CESPEDES	VILLA BERTHET	SAN LORENZO	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	17
JARDIN DE INFANTES N° 80-MAGDALENA GUEMES DE TEJADA	VILLA BERTHET	SAN LORENZO	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	18
JARDIN DE INFANTES N° 85-VALENTINA BERDUC DE GALECKI	SANTA SYLVIA	F. JUSTO STA. MARIA DE ORO	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	8
JARDIN DE INFANTES N° 87-LADIZ ESTHER FORTINI	MACHAGAI	VEINTICINCO DE MAYO	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	81
	MACHAGAI	VEINTICINCO DE MAYO	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	43
	QUITILIPÍ	QUITILIPÍ	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	20
	QUITILIPÍ	QUITILIPÍ	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	17
JARDIN DE INFANTES N° 95-HANS CHRISTIAN ANDERSEN	NAPENAY	INDEPENDENCIA	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Aglomerado	119
JARDIN DE INFANTES N° 96-ALEJANDRINO CHAMUT	GANCEDO	12 DE OCTUBRE	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Aglomerado	43
JARDIN DE INFANTES N° 100-PROFESORA JESSICA MAIRA LUCIANI	PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA	COMANDANTE FERNANDEZ	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	23
JARDIN DE INFANTES N° 103-SOLDADO VICTOR OFELIO AVALOS	SAMUHU	SAN LORENZO	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Aglomerado	53
	SAMUHU	SAN LORENZO	Común	Inicial- Jardín de Infantes	Rural Disperso	9

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES. AÑO 2010

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES
U.N.N.E.

Nombre Del Establecimiento	Localidad	Departamento	Combinación tipo de Educación	Combinación de ciclos	Ámbito	Total Alumnos
PRIM ADULTOS N° 45	LAPACHITO	GENERAL DONOVAN	Adultos	Prmario	Rural Aglomerado	24
	LA VERDE	GENERAL DONOVAN	Adultos	Prmario	Rural Disperso	14
	LAPACHITO	GENERAL DONOVAN	Adultos	Prmario	Rural Disperso	18
PRIM ADULTOS N° 48-GRANADERO OSCAR ADOLFO DRASICH	VILLA ANGELA	MAYOR LUIS FONTANA	Adultos	Prmario	Rural Aglomerado	19
PRIM ADULTOS N° 59	PAMPA DEL INDIO	LDOR GRAL SAN MARTIN	Adultos	Prmario	Rural Disperso	15
	PAMPA DEL INDIO	LDOR GRAL SAN MARTIN	Adultos	Prmario	Rural Disperso	53
	PAMPA DEL INDIO	LDOR GRAL SAN MARTIN	Adultos	Prmario	Rural Aglomerado	26
PRIM ADULTOS N° 61	PUERTO VILELAS	SAN FERNANDO	Adultos	Prmario	Rural Aglomerado	16
PRIM ADULTOS N° 62	GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	LDOR GRAL SAN MARTIN	Adultos	Prmario	Rural Disperso	24
	PAMPA ALMIRON	LDOR GRAL SAN MARTIN	Adultos	Prmario	Rural Aglomerado	23
	PAMPA ALMIRON	LDOR GRAL SAN MARTIN	Adultos	Prmario	Rural Disperso	14
PRIM ADULTOS N° 63-ALEJANDRO I. COSTA	LAS GARCITAS	SARGENTO CABRAL	Adultos	Prmario	Rural Disperso	15
PRIM ADULTOS N° 64	EL SAUZALITO	GENERAL GUEMES	Adultos	Prmario	Rural Aglomerado	40
PRIM ADULTOS N° 70	CAPITAN SOLARI	SARGENTO CABRAL	Adultos	Prmario	Rural Aglomerado	45
PRIM ADULTOS N° 71	NUEVA POMPEYA	GENERAL GUEMES	Adultos	Prmario	Rural Aglomerado	56
	NUEVA POMPEYA	GENERAL GUEMES	Adultos	Prmario	Rural Disperso	23
	NUEVA POMPEYA	GENERAL GUEMES	Adultos	Prmario	Rural Disperso	20
	NUEVA POMPEYA	GENERAL GUEMES	Adultos	Prmario	Rural Aglomerado	22
	NUEVA POMPEYA	GENERAL GUEMES	Adultos	Prmario	Rural Aglomerado	29
PRIM ADULTOS N° 74	GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	LDOR GRAL SAN MARTIN	Adultos	Prmario	Rural Disperso	20
	GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	LDOR GRAL SAN MARTIN	Adultos	Prmario	Rural Disperso	14
PRIM ADULTOS N° 81	NAPENAY	INDEPENDENCIA	Adultos	Prmario	Rural Aglomerado	73
PRIM ADULTOS N° 82	PUERTO VILELAS	SAN FERNANDO	Adultos	Prmario	Rural Disperso	69
PRIM ADULTOS N° 83	LA TIGRA	CAP GRAL OHIGGINS	Adultos	Prmario	Rural Aglomerado	59
	LA TIGRA	CAP GRAL OHIGGINS	Adultos	Prmario	Rural Disperso	18
	LA TIGRA	CAP GRAL OHIGGINS	Adultos	Prmario	Rural Disperso	17
	LA TIGRA	CAP GRAL OHIGGINS	Adultos	Prmario	Rural Disperso	24
	LA TIGRA	CAP GRAL OHIGGINS	Adultos	Prmario	Rural Disperso	17
PRIM ESPECIAL N° 20	CHOROTIS	F. JUSTO STA. MARIA DE ORO	Especial	Inicial- Jardín de Infantes-Prmario	Rural Disperso	5
U.E.P. N° 52-CACIQUE FRANCISCO SUPAZ	NUEVA POMPEYA	GENERAL GUEMES	Común	Inicial- Jardín de Infantes-EGB 3-EGB 1 y 2/Prmario de 6	Rural Disperso	209
U.E.P. N° 66-(E.F.A.)	PRESIDENCIA DE LA PLAZA	PRESIDENCIA DE LA PLAZA	Común	Polimodal-EGB 3	Rural Disperso	121
U.E.P. N° 67-(E.F.A.)	COLONIA ELISA	SARGENTO CABRAL	Común	Polimodal-EGB 3	Rural Disperso	89
U.E.P. N° 68-(E.F.A.)	LAS PALMAS	BERMEJO	Común	Polimodal-EGB 3	Rural Disperso	139
U.E.P. N° 141-(E.F.A.)-FORTALEZA CAMPESINA	GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	LDOR GRAL SAN MARTIN	Común	Polimodal-EGB 3	Rural Disperso	98
U.E.P. N° 144-CTRO. EDUC. CULT. Y DEP. PADRE SAVERIANO	FUERTE ESPERANZA	GENERAL GUEMES	Común	Polimodal-EGB 3	Rural Disperso	77
U.E.P. N° 146-"E.F.A."	MACHAGAI	VEINTICINCO DE MAYO	Común	Polimodal-EGB 3	Rural Aglomerado	106
U.E.P. N° 148-"E.F.A."	COLONIAS UNIDAS	SARGENTO CABRAL	Común	Secundario/Medio	Rural Disperso	60
U.E.P. N° 151-E.F.A. LOMA ALTA	BASAIL	SAN FERNANDO	Común	Polimodal-EGB 3	Rural Disperso	144

FUENTE: Departamento de Estadísticas Educativas de la provincia del Chaco. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Año 2010.

**Se terminó de imprimir en el mes de octubre de 2012
en los Talleres Gráficos de la
Dirección de Impresiones
Secretaría General de Extensión Universitaria
Universidad Nacional del Nordeste
Avenida Las Heras 727 - Resistencia, Chaco-República Argentina**